Edición de 22 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 20,00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII — Santiago de Chile, Sábado 16 de Junio de 1923 — Núm. 2,345

EL DIA DE GUSTAVO V DE SUECIA

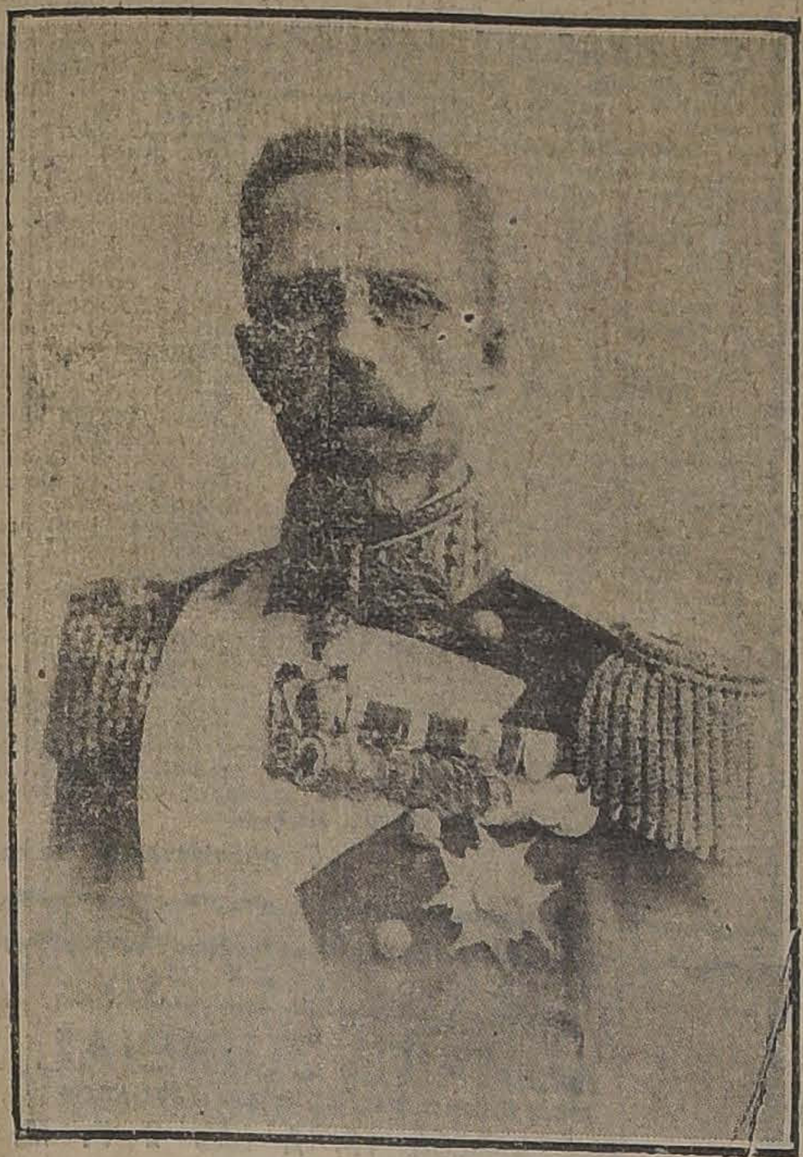

GUSTAVO V DE SUECIA

Gustavo V, Rey de Suecia, cumple hoy 65 años, dedicados a una continua actividad. A pesar de su edad, es un soberano trabajador, de temperamento juvenil, preocupado de las necesidades de su pueblo y atento a todos los problemas de la vida moderna.

Nació Gustavo V en Drottningholm, el 16 de Junio de 1858, y llegó al trono a los 49 años, el 8 de Diciembre de 1907, por muerte de su padre, el Rey Oscar.

Durante su reinado, el pueblo de Suecia se ha mantenido constantemente en la senda del progreso, guiado por la paternal tutela de su soberano.

En 1881, Gustavo V contrajo matrimonio con María Victoria, princesa de Baden, hija del gran duque de Baden, y prima de Guillermo de Hohenzollern, ex emperador de Alemania.

Mientras duró la Gran Guerra, Suecia mantuvo severamente su neutralidad, mientras casi todo el resto de Europa se devoraba en una guerra sangrienta, conquistando el respeto y la estimación de los países envueltos en el conflicto.

Es por esto particularmente grato para nosotros saludar en este día a la colonia sueca residente en nuestro país, en el cual ha dado amplias pruebas de su espíritu de virilidad y progreso.

EMPEÑANDO ANIMALES

DESDE LA PULGA AL ELEFANTE

Préstamos sin interés. — Doctor y prestamista. — Renovacion y vencimientos

Todo tiene su empeño; todo es empeñable: desde el chaleco de frac hasta el reloj de oro; desde un manojo de llaves a una diadema de brillantes; desde la palabra de honor hasta el alma, y ¿quién se ha visto libre en su vida de empeñar algo?

Por empeñarse de todo se pueden empeñar hasta animales.

Supongamos que se encuentra usted en Nueva York y supongamos, amable lector, que se encuentra escaso de fondos, lo que puede suceder a cualquier mortal y más en la gran ciudad de Norte América donde todo está por las nubes, y que no cuenta usted más que con un animal, un mono, un burro, un perro, un camello, media docena de pulgas, un bicho cualquiera amaestrado. Pues ya ha salvado su situación; se empeña y asunto terminado.

Toma usted su animalito o animalazo y se dirige al número 120 de la calle 32 Este y allí encontrará una casa de empeños, la única en el mundo donde se empeñan animales. Es una casa de ladrillo de cinco pisos con una gran puerta como las de las cocheras. En uno de los pisos se ven las tres bolas metálicas, signo de toda casa de empeños en Inglaterra y Yankilandia, y sobre la puerta un rótulo que dice: "Field Potter y Co. — Cuadras Ben Hur".

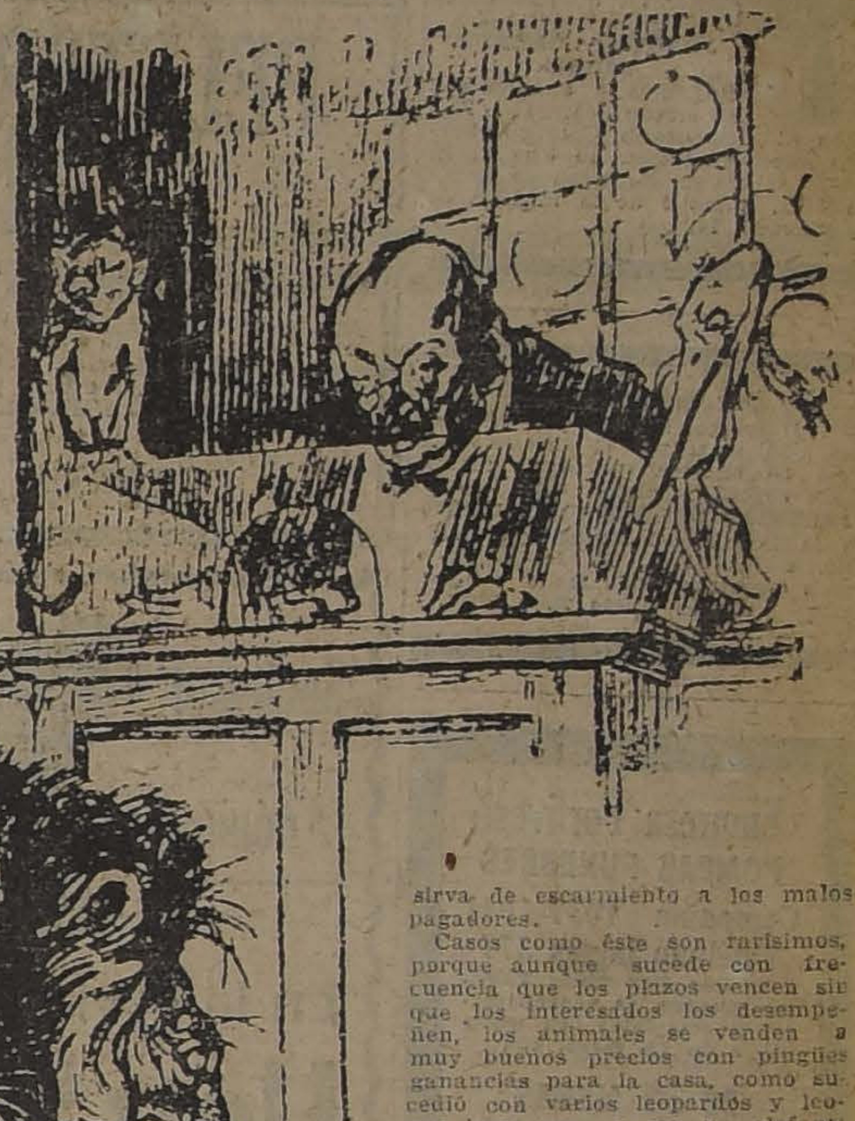

Uno de los negocios de la razón social es proveer a los circos de caballos amaestrados, y en sus cuadras se veía no hace mucho un regimiento de 300 caballos que prestan y alquilan; pero el principal y más productivo negocio es el de prestar dinero sobre animales amaestrados, ya sea una pulga, ya un elefante.

Además de los caballos ya citados, hay allí en la actualidad, esperando a que vengan a desempeñarlos, treinta y tres burros, probablemente habrá más; un camello, una jaca que hace preciosidades, varios caballos, hienas, leones, leopardos, culebras, osos, monos y otra porción de preciosidades.

Al frente de aquel Monte de Piedad de irracionales está el doctor Martín Potter, magnífico tasador de bestias, orgulloso de su buen ojo y de poseer la única casa de empeños de esta clase.

El doctor está sentado en su despacho en el piso bajo. Un campesino entra conduciendo un borrico.

—¿Cuánto me da usted por esto?

—Cinco dólares.

—Es muy poco; fíjese. Es un animalito muy lindo.

—Pero este burro no está amaestrado. ¿Qué sabe hacer?

—Lo que todos los burros, y muchas cosas que usted no sabe.

—Pues si no es más que un burro como los otros, no me sirve. Adiós.

—¿Y usted sirve? ¡Está bueno! ¿Cuánto me da usted?

—Nada, digo y repito que nada. Váyase.

—¿Usted está aquí por testarudo, verdad?

El hombre se va, el doctor se sienta de nuevo y al poco rato entra una escultural mujer con moradas ojeras y rojos labios, ambas cosas pintadas. Trae un joven león atado con una cadena.

—¿Cuánto por esto, maestro?

El doctor se levanta, hace conducir al león cerca de la ventana, y cuidadosamente, como un tasador examina un brillante, mira y remira la boca, las garras, la melena del león.

—Quinientos dólares, — contesta.

—¡Quinientos dólares y he pagado dos mil por él — exclama la domadora.

—Así será, pero si se me muere mientras está empeñado, me quedo sin los quinientos dólares. Un león no es un diamante.

—Bueno, venga el dinero.

El doctor saca los billetes de banco y extiende la papeleta: "León africano: dólares, 500; Intereses, 0,00. — Pensión y cuidado, 10 dólares semanales". El león es metido en una jaula y llevado en un ascensor a uno de los pisos superiores.

Esta casa de empeños no cobra intereses, lo que no es por desinterés, pues tal virtud no cabe con en los prestamistas y usureros, es que se contenta con lo que saca de la pensión que pagan los animales, es decir, no los animales empeñados, sino los que los empeñan. Los elefantes y los leones pagan 10 dólares semanales; los camellos, 6; los caballos, 1 al día, y los burros 2 por semana. Para pulgas hay tarifas especiales y se hacen rebajas según el número de insectos que compongan la "troupe".

Hace poco tiempo había sido empeñado un camello en 200 dólares, y como llevaba dos meses consumiendo un dólar diario, el desempeño había de costar a su dueño 60 dólares más.

El que empeñó el camello era miembro de un circo y empeñó el animal para tener dinero y casarse, no sabemos si con la intención de empeñar a la mujer, a la suegra o a él mismo después que bien ganado se lo tenía.

En cambio, el que empeñó los caballos lo hizo para poder pagar al médico los honorarios por haber asistido a su mujer durante una larga enfermedad.

Casi todos los que allí van a empeñar algún bicho son domadores, dueños de circos y casas de fieras ambulantes, húngaros, etc.

Hace unos meses llegó un hombre con un oso verdaderamente enorme que empeñó por 200 dólares, asegurando que al mes volvería para desempeñarlo. Al expirar el plazo dijo que no tenía dinero, y consiguió que se le renovase la papeleta dándole un mes de prórroga. Pasó el otro mes, y como otros muchos mortales se encontró sin un centavo, venció la papeleta y se quedó sin oso.

El doctor Potter lo puso a la venta, como cualquier reloj vencido, pero era tan enorme el animal que nadie lo quiso comprar, y como consumía, o decían que consumía, 8 dólares semanales y no era cosa de alimentar zánganos, el doctor lo cloroformizó y lo disecó, siendo hoy uno de los adornos de la curiosa casa de empeños y ejemplo palpable para que sirva de escarmiento a los malos pagadores.

Casos como éste son rarísimos, porque aunque sucede con frecuencia que los plazos vencen sin que los interesados los desempeñen, los animales se venden a muy buenos precios con pingües ganancias para la casa, como sucedió con varios leopardos y leones hace poco y con un elefante por el que dió 1,000 dólares y vendió seis meses después por 2,000 dólares.

Mil incidentes curiosos ocurren en esa original casa; ya hemos visto que uno empeñó un camello para casarse; otro para pagar al médico. Escuchemos lo que hace meses decía el doctor. El caso es curioso.

"Un día se me presentó una señora muy elegante y me preguntó si era verdad que yo prestaba dinero por animales. A mi respuesta afirmativa salió hasta el auto de alquiler que estaba en la puerta, y con ayuda del chauffeur trajo una gran caja llena de serpientes por las que pidió 500 dólares, prometiéndome sacarlas dos meses después, lo más tarde.

"No me hacían gracia las serpientes y le pregunté para qué quería el dinero.

"Hace un año, me dijo, me casé con el célebre "Hombre tatuado", un verdadero animal en toda regla, y quiero divorciarme, para lo que necesito ese dinero y que el abogado trabaje mi asunto".

Le dí el dinero y me quedé con las serpientes, a las que no tuve que dar de comer más que una vez todo el tiempo que estuvieron empeñadas.

La domadora de serpientes consiguió el divorcio y una indemnización, y vino a desempeñar sus bichos. Como yo no le quisiera cobrar nada por la única comida que hicieron sus serpientes, me regaló un bonito alfiler de corbata".

Grandes Bailes en el American Cinema
De 6 a 8 P. M. y de 10 a 1 de la madrugada

Automóvil Marmon
7 asientos, en perfecto estado, se vende de ocasión.
CATEDRAL 1229
J-17

REMATE
Avisamos a los interesados y al público en general que el día 18 del corriente a las 9.30 A. M., serán sacadas a REMATE con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números 15,590 al 16,514.
"LA EQUITATIVA", Delicias 851 al 857
"MUY IMPORTANTE"
Por orden de la Inspección sólo podrán ser renovadas las papeletas que se presenten hasta momentos ántes de dar comienzo al acto del remate.
J-16

LA FUERZA Y ENERGIA
PROPIAS DE UN ORGANISMO ROBUSTO, LAS CONSEGUIRA CON EL
CODHIPOL
EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO COMPUESTO. ANALOGO AL DE WAMPOLE
LABORATORIO CHILE. - Santiago.

Municipalidad de Santiago
En conformidad a lo dispuesto en el inciso 4.o del Artículo 6.o de la Ley N.o 3165, se avisa a los profesionales, industriales y comerciantes en general, que la Junta Clasificadora de Patentes ha fijado las que corresponden a las Comunas SEGUNDA "SANTA ANA" y "OCTAVA "UNIVERSIDAD".
Las listas están colocadas en el hall municipal, y para los datos que se deseen, ocurrir a la Dirección de la Matrícula de Patentes, de 2 a 4, diariamente.
EL TESORERO.
J-18

PRESTAMOS
Sobre alhajas, pianos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc., etc.
San Diego 460
EL AGUILA
J-29

Ocasión
Catres de bronce, catres de fierro y bronce, colchones de lana, sommiers y toda clase de ropa de cama se vende a precios de verdadera ocasión.
EL AGUILA
SAN DIEGO 460
Frente a la Plaza de Almagro

Ocasión
REALIZACION DE MUEBLES
Dormitorios, comedores, salones, roperos, peinadores aparadores y toda clase de muebles sueltos, se venden a precios rebajados.
EL AGUILA
SAN DIEGO 460
Frente a la Plaza de Almagro

PERRITA PERDIDA
Japonesa blanca con manchas café; obedece al nombre de SUSUKI, se extravió ayer. A la persona que la entregue en
ERASMO ESCALA 2139
esclaedaeá
$ 100 de gratificación

CLEOK
Accountant, English Spanish, correspondent efficient in general office work offers his services. Ready to engage.
G. C. R.—CASILLA 1081

DE MESA VITAL POQUINDO RADIOACTIVA

LOMBRICES
Son curadas rápidamente con un solo Tubito de SANTONIE VENOT
BOTICA FRANCIA
ESTADO 154

SOBRETODOS
Entallados Cruzados y Raglans Modelos doble cuello, Exclusividad
"PICCADILLY"
El más extenso surtido de Modelos SUPER ELEGANTES, ofrece
LA SASTRERIA G. RUDDOFF
138 - ESTADO - 138

90 $ 90
SOBRETODOS
Por balance y hasta el día 1.o de Julio, se han rebajado en un
10 POR CIENTO
todas las mercaderías.
HAY: nuevo y extenso surtido en Sobretodos y ternito para caballeros y niños.
NADIE compite en precios y calidad.
GRAN surtido en camisas, corbatas, calcetines, camisetas, pañuelos, sombreros y paraguas.
VISITEN PARA VERLO A:
THE NEW ENGLAND
DELICIAS 2933

DEFUNCION

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Habiendo fallecido el socio, señor

Pedro Suñer Canales

Rogamos a los miembros de nuestra institución, se sirvan asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy Sábado a las 10 A. M. El cortejo partirá de Av. Manuel Montt N.o 374, al Cementerio General.

La Comisión de Funerales y Mausoleo.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido esposo

JOAQUIN CALBET BUERA

Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico. Servicio que agradecerá su esposa. El cortejo saldrá de Martínez de Rozas N.o 4101, a las 9 de la mañana de hoy Sábado 16.

IN MEMORIAM

El Domingo 17 del presente, se dirá una misa por el descanso del alma de nuestra querida e inolvidable esposa y madre, doña **VIRGINIA OLGUIN DE RUBIO** en la iglesia del Cementerio Católico, a las 10 A. M. Invitamos a todos nuestros parientes y amigos.

Tomás Rubio B. e hijos.

Empresa Forlivesi

POMPAS FUNEBRES

Compañía 1037-1041

Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

20 o|o MENOS

que cualquiera otra Empresa.

Servicio nocturno permanente.

Leña larga

Vendo leña de monte por cargas, puesta Estación Providencia. Más datos: casa del productor:

AV. SEMINARIO 251

Mueblería y Peletería Vienesa

Hay gran surtido de pieles de todas clases. Ventas al contado y con grandes facilidades de pago y sin recargo ninguno. Se reciben hechuras y transformaciones a precios muy bajos.

También se venden muebles de todas clases con grandes facilidades de pago.

San Diego 482, frente a la Plaza Almagro

E. ZIMEND

AHUMADA 5

HOJALATA

Vendo 8,000 kilos, 50 centavos kilo.

MONEDA 2454

Fabricas Unidas de Catres

EN LIQUIDACION

Se cita a Junta General Ordinaria de accionistas para el Sábado 23 de Junio de 1923, a las 3 P. M., en la Oficina de la Sociedad, Bolsa de Comercio N.o 338, 4.o piso, a fin de darles cuenta de la forma en que se ha hecho la liquidación, que está totalmente terminada.

LA COMISION LIQUIDADORA

J—21

Propuestas

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio del Interior N.o 1177 de 30 de Mayo último, se piden propuestas públicas cerradas para la enajenación de $ 600,000, en Bonos de Habitaciones para Obreros emitidos en conformidad a las leyes N.os 1969 de 16 de Julio de 1907 y 2199 de 7 de Setiembre de 1909.

Estos bonos son del tipo de 8% de interes y 2% de amortización anual y tienen la garantía del Estado.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 21 del presente a las 3 P. M.

El Director.

Mueblería Berlín

BANDERA N.o 125

Depósito de la Fábrica de Muebles LA INDUSTRIAL. Visite nuestro depósito, y consulte nuestros precios. El depósito vende al precio de la Fábrica. Visite nuestra mueblería y se convencerá que no tiene competencia en el ramo.

HAY: Dormitorios, Salones, Comedores, Escritorios, y varios muebles sueltos. El depósito se encarga de recibir órdenes de trabajos de instalaciones para oficina. Se atiende toda clase de pedidos, para Provincia; embalaje gratis y puesto en la Estación.

No olvidarse: BANDERA 125

J-17

PELETERIA BELGA

SAN DIEGO 63

Aviso a mi distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir un gran surtido de pieles finas importada, y como llegaron atrasadas hemos resuelto hacer una gran rebaja de precios. Consulte nuestros precios, y se convencerá que es la única casa que vende más barato, y no equivocarse con otras Peleterías, visite nuestra.

PELETERIA San Diego 63

J-17

Sociedad Anónima Feria Yzquierdo

En la Feria de

Hoy Sábado 16

se venderán abundantes lotes de GANADO GORDO y para ENGORDA.

También se venderán vacas gordas sobresalientes, llegadas de República Argentina, por vía Andes.

VACAS Y NOVILLOS de Victoria, Sagllue, Osorno, Curicó, etc.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS, GERENTE.

"OFICINA DE PROPIEDADES"

COMPRO Y VENDO PROPIEDADES

CASAS DE $ 10,000 A $ 100,000. SECCION NEGOCIOS E INDUSTRIA

COMPRO Y VENDO de $ 5,000 a $ 100,000

J. LUIS ANRIQUE GARIN

Corredor de Comercio.

Agente de Seguros de Incendios y Vida.

HUERFANOS 1059.— OFICINA 5, BAJOS.— CASILLA 5039

Elixir Estomacal

de **Saiz** de **Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 35) CARRERA HASTA CARTAGENA DEL TREN 23-24 ENTRE ALAMEDA Y SAN ANTONIO

Desde el 20 del actual, el tren 23-24, que corre diariamente hasta San Antonio prolongando su recorrido los Sábados y Domingos hasta Cartagena, correrá diariamente hasta Cartagena, con su horario actual.

Tren 23.—Sale Alameda 8.00. Llega Cartagena 11.10.
Tren 24.—Sale Cartagena 15.30. Llega Alameda 19.17.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

(N.o 36) EXPRESO DE LA TARDE ENTRE MAPOCHO Y PUERTO

Desde el 22 del actual inclusive el expreso 5-6 que corre actualmente entre Mapocho y Puerto los días Martes, Viernes y Sábados, correrá sólo los Martes y Sábados con su mismo horario.

Expreso N.o 6: Sale Mapocho 16.00; llega Puerto 19.38.
Expreso N.o 5: Sale Puerto 15.55; llega Mapocho 19.35.
Estos expresos tienen combinación a Los Andes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

Sociedad Española de Socorros Mutuos

De orden del señor Presidente cito a los señores socios para el Domingo 17 del corriente en los salones del Centro Español, a las 3.30 P. M., a la asamblea general extraordinaria como continuación de la anterior.

EL SECRETARIO

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica

Con motivo de un atraso imprevisto en la firma de los títulos de acciones y "debentures" de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, que se canjearán por las acciones de la Compañía Nacional, se comunica a los señores Accionistas que el canje anunciado principiará a hacerse el día 20 del corriente, en lugar del día 15, como se había anunciado.

EL DIRECTORIO

J—20

PEDRO DONOSO y Cía.

GRAN REMATE ESPECIAL

POR CUENTA DE LOS Señores

Pascual Baburizza y Cía.

POR LIQUIDACION TOTAL y ENTREGA DE LA

"HACIENDA HUELQUEN"

(EN PAINE)

El Remate se efectuará en el fundo el

DOMINGO 17 DE JUNIO

AUNQUE LLUEVA

Remataremos toda la existencia de ganado, maquinaria agrícola, enseres, herramientas, etc.

ANIMALES VACUNOS

51 **BUEYES DE TRABAJO,** garantidos sobresalientes, todos nuevos, mestizos y en muy buen estado.

5 **TOROS HOLSTEIN FRIESIAN,** de 5 a 7 años, finos por cruzamiento, hijos de toros finos inscritos y de vacas finas por cruzamiento sobresalientes, por su producción lechera. Garantidos para la reproducción.

40 **VACAS HOLSTEIN FRIESIAN,** paridas y preñadas de cruzamiento muy avanzado, de grandes corrientes lecheras, servidas por los toros del criadero, entre ellos Paul de Kol Korndyque VII, importado de Estados Unidos.

18 **VAQUILLAS HOLSTEIN FRIESIAN,** de 1 a 2 años, hijas de los toros del Criadero y de las vacas Holstein seleccionadas como lecheras.

9 **TOROS DURHAM** de 3 a 7 años, finos por cruzamiento, descendientes de toros finos del Criadero Durham de la Chacra Valparaíso y de vacas escogidas como muy lecheras.

18 **VACAS DURHAM** preñadas y paridas de gran mestización, servidas por los toros de la misma lechería.

87 **VAQUILLAS DURHAM** de 1 a 2 1|2 años, todas hijas de los toros y vacas seleccionadas de grandes antecedentes lecheros.

CABALLARES

1 **POTRO** fina sangre de carrera de 7 años en pleno servicio para la reproducción.

1 **POTRO** mestizo Anglo árabe de 3 años en estado de entrar al servicio.

20 **CABALLOS Y YEGUAS** de silla de patrón, muy buenos, para el servicio, todos nuevos y sanos, muchos de ellos sobresalientes.

8 **CABALLOS Y YEGUAS** diestras de coche en pleno servicio todos de primera clase.

17 **CABALLARES** diestros de arado y máquina, sanos y aptos para el trabajo.

20 **POTRONES Y POTRANCAS** de 2 y 3 años, en estado de amansa inmediata.

MULARES

42 **MULAS** buena clase y estado sobresaliento, garantidas como de trabajo, aparejadas, con sus aparejos en perfecto estado.

MAQUINARIAS, UTILES, ENSERES, HERRAMIENTAS.— MAQUINARIA AGRICOLA

1 **MOTOR CLAYTON** de 10 H. P., con correas, quemador automático, y todos sus accesorios, en perfecto estado.— **1 TRILLADORA CASE** de 40 pulgadas completa y con repuestos.— **REGENERADORES VENTZCKY** para alfalfa.— **DESTRONCADORAS** con sus cables.— **SEGADORAS DEERING** para pasto.— **RASTRILLOS DEERING** pasteros.— **1 MOTOR VERTICAL DONKEY** de 2 H. P.— **MAQUINAS** cepilladoras y moldureras con todos sus accesorios.— **MAQUINAS** traspaladeras.— **MAQUINAS** tejedoras de telas de alambre.— **MAQUINAS DEERING** regeneradora de alfalfa.— **SEGADORAS EMERSON** para pasto.— **MAQUINA** unir correas.— **MAQUINAS** desparramadoras de alfalfa.—**BANCO** lampeador carro, bancos partidores y anexos.— **4 BANCOS** carpinteros completos.— **BANCOS** para cortar alambres.

ENSERES, UTILES Y HERRAMIENTAS

4 **CARRETAS** viajeras de primera clase.— **1 CARRETA** viajera con resorte.— 6 **CARRETAS** pasteras encerradoras.— **8 CARRETAS** de quincha encerradoras.— **1 CARRETA** chica para monte.— **2 CARRETONES** chicos para montes.— **1 CARRETA** chica. —**2 CASUCHAS** viajeras para guardar y trasladar la herramienta.— **1 COCHE DE 4 RUEDAS** con sus arneses con bronces completos.— **1 COCHE** cabra con arneses.—**1 CAMION** para pasajeros, con sus arneses respectivos.— **31 APEROS** aradores completos.— **APEROS** para máquinas segadoras.— **APEROS** completos para carretón.— **APEROS** para rastrillos, arados de pareja y melgadores.— **ARADOS** acequiadores.— **50 ARADOS** del 10 1|2 y 10 marca Avery.—**ARADOS** de discos y melgadores.— **ARADOS ECKERT** de 3 cuerpos.— **ARADOS KLEIN.— ARADOS** de vuelta y vuelta.— **ARADOS VENCEDOR** de fierro de 2 puntas.— **AZADONES.— ANGARILLAS.— ESTANTES** para yugos.— **MOLDES** adoberos.— **FRAGUA** completa con toda clase de herramientas, combos, tenazas, atriles, yunque, puntos, botadores, alicates, martillos, etc.— **ACEITEROS.— BOMBINES** para curar ganado.— **BARRETAS.— GRAN BIGORNIA.** —**BALDES** de latón.— **BARRILES** vineros.— **CAJONES** para herramientas.— **CAJONES** para pan.— **CUARTAS** de fierro aradores con cables con garfios.— **CUARTAS** de fierro con latiges para carretas.— **CUARTAS** de fierro aradores.— **CUARTAS** de látigo para carretas.— **CABLE.— CORDELES** para medir chacras.— **CABLES** volvedores de pasto.— **YUGOS** pertigueros aperados.— **YUGOS** cuarteros.— **YUGOS** yunteros y **YUGOS** aradores.— **PALAS,** picotas, azadones, horquetas.— **CHUZOS,** etc.— **TODA CLASE DE HERRAMIENTAS** de carpintería.—**SIERRAS** circulares.— **SERRUCHOS** para parvas de paja.— **TODA CLASE DE HERRAMIENTAS** para instalaciones de cañerías.— **TARRAJAS** completas diversos tamaños.— **TORNILLOS** mecánicos.— **TALADROS** verticales.— **TECLE** de 2 toneladas.— **FRAGUAS** portátiles completas.— **RASTRAS** de 3 cuerpos.— **RASTRAS** de clavos.— **ROZONES** moreros.— **HERRAMIENTAS** de albañil.— **ELEMENTOS DE LECHERIA** como batidores, sobadoras, decálitros, litros, baldes, etc.— **MOLEJONES** con bancos.— **ROMANAS FAIRBANKS** de 1,000 y 500 kilos — **ROMANAS HOWE de 300 kilos.— RASTRILLOS** de discos, con dientes.— **LOTES DE FIERRO** viejo.— **HERRAMIENTAS de toda clase y variedad,** como martillos, punzones, planas, prensa cañonera, tijeras esquiladoras, para cortar alambre, podadoras.— **TARROS ACEITEROS** con llave de bronce.— **ARTICULOS DE BODEGA** como sacos trigueros de un uso, cables de una pulgada, camas de litre para carretas y carretones, masas de litre de carretas y carretones.— Porotos bayos de esta cosecha.— **TODA CLASE DE ARTICULOS DE ESCRITORIO,** prensa de copiar, mesa, sillas, escritorios, estantes, escaños, etc., etc.

1 **ROMANA HOWARD de 3,000 kilos** para pesar animales, y gran cantidad de útiles y herramientas chicas necesarias para los fundos.

Datos y pormenores en nuestra oficina.

IMPORTANTE

El remate comenzará a las 10 A. M. por los útiles y enseres, siguiendo después de almuerzo con la maquinaria y ganado.— En el fundo habrá almuerzo para los interesados.

Los que van de Santiago deben tomar el tren de 8 1|2 A. M. á Paine, y los que vienen del Sur el tren que llega a Santiago a las 12, que pasa por Paine a las 10.40, donde habrá toda clase de locomoción para trasladarse al fundo, y podrán regresar en la tarde.

PEDRO DONOSO y Cía.

Huérfanos 1225.— Casilla 521 — Teléfono Inglés — OFICINA 3451, CENTRAL — FERIA 330, ESTACION

AVISOS DE REMATES

GRAN REMATE

De una Selecta Biblioteca

OBRAS ESCOGIDAS DE LITERATURA, ARTES, HISTORIA, LINGUISTICA, Y ESPECIALMENTE PUBLICACIONES CHILENAS, MUY ANTIGUAS Y RARAS.

Catalogadas por el señor Adolfo Labatut, Bibliotecario del Congreso Nacional.

El Martes y Miércoles, de 2 a 7 P. M.

Casa RAMON EYZAGUIRRE

1262 - AGUSTINAS - 1262

CATALOGOS A DISPOSICION DEL PUBLICO.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA ELENA L. DE WEISSEN

Por ausentarse a Buenos Aires

MAÑANA DOMINGO DE 10 a 12 y de 1 1|2 adelante

CALLE DEL ESTADO N.o 13 (AUNQUE LLUEVA)

SALON.— Rico autopiano americano de 88 notas, amoblado importado Luis XV de nogal, vitrina de caoba con bronces, biombo de nogal, par arrimos con espejo y mesa redonda de caoba, estante para música, par lindos jarrones de porcelana, espejo de meaux con consola dorada Luis XV, cortinajes, jardineras, lámparas, pedestales dorados con junco, alfombras, etc.

II SALON.— Piano "Mendelsshon" vertical, amoblado dorado Luis XVI de sofá, dos sillones, cuatro sillas, y un Bergere, sillas doradas y banqueta, cítara, mesitas de plaqué para té, floreros, paragüero, biombo, cortinas, cuadros, alfombras, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo gótico de escritorio macizo, Biblioteca tres cuerpos, sofá-esquinero, mesa centro, cuatro sillones, banqueta y licorera; espada militar, reloj mural, estatuillas de plata, tintero de mármol, alfombra, cuadros, vitrola, etc.

COMEDOR.— Amoblado Luis XV con lunas ovaladas de aparador, trinche y vitrina con marquetería bronces y mármoles, mesa redonda de correderas y sillas del mismo estilo, cortinas felpa de seda, servicio de mesa de porcelana, cristalería, servicio de té plaqué, Elquington y otros, ponchera plaqué, jardinera Luis XV plaqué y cristal, aceitunas, paneras, fruteros plaqué y cristal, reloj americano, cuadros, alfombra de 4x5, lámpara, etc.

DORMITORIO.— Amoblado de uno y dos cuerpos americanos e ingleses en caoba y lingue, servicios lavatorio y de toilette, catres de bronce, y fierro con bronce y al laqué, **pareja catres bronce flamante,** colchones de lana, frazadas, sobrecamas, coche para guagua, amoblado de diván y dos sillones tapiz, chaisslongue de gamuza, peinadores estilo inglés, ropero con luna, cómoda, veladores, catre para niño, alfombras, etc.

VESTIBULO.— Amoblado de Viena importado, paragüero, sofá y dos sillones tapiz cuero, escritorio nogal tallado y estante libros, sillón giratorio, bandera chilena, alfombra escala y pasillo, varillas bronce, par sillones antiguos, bicicleta para señorita, etc.

BAÑO, COCINA y VARIOS.— Tina enlozada, califont, sillas laqué, columpio, hamaca, red para tennis, dos sillones y cuatro sillas tapiz cuero, cocina a gas, anafe eléctrico, etc.

II COMEDOR.— Amoblado estilo inglés de aparador, trinche y vitrina con marquetería y mármoles rosados, mesa y sillas tapiz cuero importadas, carpeta felpa, servicio mesa porcelana "Limoges", manteles, cuchillería, vasos cristal, pocillos, bandejas, azafates porcelana, centro de mesa, alfombra, cuadros, lámparas, etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 2.

E. ROBUSTIANO VERA

RIVAS & CALVO

REMATE JUDICIAL

POR ORDEN DEL 2.o y 3.er JUZGADOS

HOY SABADO 16, A LAS 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

1284 — COMPAÑIA — 1284

REMATAREMOS AL MEJOR POSTOR LO SIGUIENTE:

SALONES.— Amoblados diversos estilos de nogal, caoba y dorados, mesas de centro, pedestales, etc.

COMEDORES.— Juegos de muebles estilo inglés y Renacimiento con aparadores, trinches, mesas, sillas, etc.

DOMITORIOS.— Amoblados en color natural y caoba de uno y tres cuerpos con roperos, chiffonier, tollette y veladores.

ESCRITORIOS.— Grandes bibliotecas y estantes para libros, escritorios ministro y coloniales, cajas de fondos, etc.

VARIOS.— Pianos y pianos de caoba antiguos, roperos, espejos, mesas de toilette, mesas de arrimo, muebles de asiento, lavatorios desagüe, **grandes gobelinos,** estantes para libros, **cocinas a carbón** y a gas, estufas, radiadores, calentadores de baño, sillones giratorios, máquina para lavar, roperos sueltos, etc.

A la vista hoy Sábado de 9.30 adelante.

CARLOS RIVAS VICUÑA. —ARTURO CALVO MACKENNA

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA FILOMENA CORBALAN v. DE VARGAS

2398 — ALAMEDA — 2398

ESQUINA AVENIDA ESPAÑA

HOY SABADO 16, A LAS 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

HAY:

SALON.— Autopiano Americano AUTOTONE de 88 notas, mueble de caoba con banqueta y escogida colección de piezas, amoblado Mouquete tapiz felpa verde, espejo dorado con consola, mármol blanco, vitrina dorada con cristales, boul de caoba con marquetería, mesita de centro caoba con marquetería de rosa y aplicaciones de bronce, columna de mármol, cuadros al óleo, alfombrado de una pieza, lámpara eléctrica niquelada 5 luces, etc., etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo Chesterfield tapiz pergamino con 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, mesa escritorio de roble americano, estante para libros con vidrio catedral, archivador de cortina, cortinajes, columnas, útiles de escritorio, alfombrado oriental, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés color caoba con mármoles rosa embutidos y lunas biseladas, con aparador, un trinche, una vitrina, mesa redonda y 12 sillas enjuncadas, servicio mesa loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaqués, reloj de pared, carpeta de mesa, etc., etc.

DORMITORIOS.— Amoblados estilos inglés color natural con lunas biseladas y mármoles plomos con ropero, de 2 cuerpos Chiffonier, toilette y 2 veladores, catre madera y fierro con bronce, colchones de lana, servicio de lavatorio, diván y sillas tapizadas, lámparas para velador, etc., etc.

HALL.— Amoblado de roble americano tapiz cuero, Vitrola Pathé con piezas, mueble de roble americano, paragüero de roble, to con espejo, mesa ovalada de roble americano, gobelino con marco, jardineras, pedestales, choapinos, etc., etc.

VARIOS.— Cocina económica, batería de aluminium y fierro enlozado, mesa forro zinc, estantes, baño de zinc, escala de tijeras, máquina Singer de coser, muebles sueltos, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

SE ARRIENDA LA CASA.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 16 de Junio, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,327 a 19,695 y omitidas.

Hay: pañuelos de rebozo, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, ponchos, mantas, servicio de mesa de plaqué, peso mostrador, sillas de Viena, cortes de casimir y retazos de género, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, ropa interior y de cama, cortinas, etc., etc.

Hoy Sábado 16 de Junio, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,860 a 95,610.

Hay: medio amoblado tapizado, manteles, prendedor con diamantes, máquinas de coser de mano y de pie, bolsas de alpaca, pañuelos de rebozo, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, batas de seda, anillos con brillantes y piedras, gargantillas y pulseras de oro, rogapero con luna, alfiler con diamantes, pistolas y revólvers, etc., etc.

Hoy Sábado 16 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números **74,462 a 77,516.**

Hay: cortes de casimir y retazos de géneros, amoblados de dormitorio con mármol, cortinas de felpa y punto, bolsas de plata, sillas de comedor, rosas con brillantes, mantas de seda y velo, manteles y servilletas, gargantillas, maletas de cuero, máquinas fotográficas y de coser, paraguas, amoblados de comedor con mármol y espejo, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

Remate ventajoso

EL 18 DEL PRESENTE, a las 3 P. M., ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, saldrá a remate la propiedad que lleva los Nos. 661 y 665, de la calle de Placer, esquina de Víctor Manuel.

MINIMUM: $ 39,333.33

La propiedad tiene una extensión de tres mil metros cuadrados más o menos, con gran parte edificada.

Facilidades de pago. Bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado; Expediente quiebra de don Benjamín ... res.

Propuestas Públicas

Se piden, por el Ministerio de Justicia, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de las provincias de Tacna, Antofagasta, Atacama y Coquimbo y del Territorio de Magallanes, en conformidad al Reglamento N.o 665, de 23 de Mayo de 1923 y al decreto supremo N.o 813, de 30 de Mayo de 1923.

Se abrirán simultáneamente en la Subsecretaría, en cada una de las Intendencias de las provincias mencionadas y en la Gobernación de Magallanes, el día 18 del presente mes, a las 3 P. M.

Las bases pueden consultarse en esta Subsecretaría.

El Sub-Secretario de Justicia.

LA NACION

Santiago, 16 de Junio de 1923

LA DEFENSA DEL TRIGO NACIONAL

Acaba de ser dictado por el Ministerio de Hacienda un decreto por el cual se hace obligatoria la desinfección del trigo importado, en las Aduanas respectivas; medida elemental de prudencia económica, fácil de llevar a la práctica, y que no se omite ya en ningún país civilizado, pero que en Chile ha sido objeto de resistencias, y cuando estuvo en vigencia, de una derogación inexplicable.

En efecto, con un concepto correcto de lo que debe ser nuestra defensa sanitaria vegetal, en el movimiento de intercambio de productos de ese origen, se creó, después de largas gestiones una Oficina de Policía de esta especialidad, y bien pronto se comprendió la necesidad de incluir al trigo entre las semillas que debían ser sometidas a este control. Poco duró este régimen de previsión simplemente defensiva, porque en los comienzos del presente año, o sea sólo dos meses después de implantado aquél, se le echó por tierra, por medio de un nuevo decreto, fundado en que el anterior había causado perturbaciones a la industria molinera. Y es así como se ha podido comprobar la internación de cantidades apreciables de este cereal, en condiciones de poder infectar a la semilla nacional, y originar daños incalculables a la economía del país.

Con sobrada razón, por lo mismo, la Sociedad Nacional de Agricultura, el representante más antiguo y también el más moderno de nuestra industria agrícola, solicitó con vivo interés la restitución de la situación normal, o sea, de control de la internación del trigo extranjero, como también lo pidió con insistencia la opinión pública de la zona centro austral del país; y el Gobierno ha hecho bien en prestar acogida a esas representaciones del bien entendido interés nacional y restablecer el examen y visto bueno obligatorios de la Oficina de Policía Vegetal, para el trigo que se trate de importar por nuestros puertos terrestres y marítimos.

No basta, sin embargo, rehacer por medio de un decreto la obra que otro decreto había deshecho: tratándose de medidas de tanta trascendencia como son las de previsión económica en el dominio vegetal, debería existir en Chile una ley especial, para asegurar la estabilidad y el permanente cumplimiento de sus disposiciones, evitando incoherencias gubernativas que pueden ser enormemente gravosas a la riqueza privada y pública. La dictación de una ley de Policía Sanitaria Vegetal, como la que en vano ha esperado durante años la sanción del Congreso, se impone, pues, como la única garantía seria para la sanidad de nuestra agricultura en las vastas manifestaciones que esta industria abarca dentro de nuestro territorio.

Imponiendo la ley a las importaciones vegetales extranjeras, no haríamos, por lo demás, sino hacer lo mismo que hacen los países más adelantados y previsores de Europa y América, y prepararnos para cumplir convenios que tienden a hacer la defensa internacional, o por lo menos inter-americana, de los intereses vitales de la industria agrícola.

$ 16
ANAFES ELECTRICOS
muy prácticos para familias; sirven a la vez de calentadores.
ECONOMIZAN TIEMPO Y DINERO
Casa FALCONI, Estado 48
J-17

MOLINO
ARRIENDO
En la Provincia de Curicó
De piedra y cilindro, con turbina que desarrolla gran fuerza hidráulica. Muele 100 a 120 quintales diarios. Con dos potreros anexos que comprenden 10 hectáreas.
CANON: $ 5,000
ALAMOS
VENDO
En Rancagua . $ 3,000
En Molina . . . $ 3,000
SECCION FUNDOS
Carlos Ossandón B.
BANDERA 168. CASILLA 1080

LA JUBILACION DE LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

NECESIDAD DE QUE SEA RESUELTA EN EL SENADO

Se encuentra pendiente del informe de la Comisión respectiva del Senado el proyecto de ley, aprobado ya en la Cámara de Diputados, que modifica algunas disposiciones de la ley número 3,379, del 10 de Marzo de 1918, la cual crea la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, y establece las disposiciones a que debían acogerse los empleados, que a la fecha de la ley de 1918, tuviesen 10 ó más años de servicio dentro de la Empresa.

Esos empleados —como se comprende— no podrían aprovechar los beneficios de la Caja de Retiro. El nuevo sistema puesto en práctica en la ley 3,379, consistía en la acumulación de un capital, el cual sería puesto a disposición del empleado en el momento de su retiro. Ese capital debe formarse con un descuento de 5 o|o sobre los sueldos y jornales, más una cuota igual entregada por la Empresa, y un cierto porcentaje sobre las entradas brutas de la Red repartida en proporción a los depósitos. Es este el sistema de retiro que reemplazará definitivamente a las jubilaciones.

Naturalmente, el sistema de la acumulación de un capital de retiro sólo puede convenir al empleado cuyo ingreso a la Empresa coincida con la fecha de la ley que creó la Caja de Retiro, o sea posterior a ella. Sólo en ese caso puede el empleado disponer del tiempo suficiente para acumular un capital.

Diferente es el caso del personal que a la fecha de la ley de 1918 contaba ya con varios años de servicios. Lógicamente, y por derecho, le correspondería acogerse a las disposiciones anteriores sobre jubilación.

La misma ley de 1918 contempló esta situación. Pero lo hizo en tales términos, que sus disposiciones han resultado enteramente ineficaces. Así, la Empresa cuenta hoy día con un numeroso personal envejecido en el servicio, y que no puede—por las severas condiciones de la jubilación— aprovechar el descanso que corresponde a sus años de trabajo y estado de salud.

En efecto, esas disposiciones reducían la renta del empleado a menos de la mitad de la percibida en el servicio. Así, la jubilación se concedía sólo por el 75 o|o del sueldo a los cuarenta años de servicios. Pero ese sueldo era, según la ley, el percibido en 1918. Es decir, no se computaban los ascensos con posterioridad a esa fecha, ni tampoco se consideraban los aumentos de sueldos (60 o|o, para el grado 12.), concedidos hace poco.

Esta situación —de una injusticia imposible de concebir— provocó la permanencia en su puesto de todo el personal antiguo de la Empresa, dificultando el movimiento del escalafón, cortando los ascensos al personal joven y dificultando los servicios. Fué así que muy pronto se creó un interés común entre el personal antiguo, el personal joven y la Administración de la Empresa, en favor de la reforma de la ley de 1918. El personal antiguo buscaba un retiro concedido en condiciones justas y equitativas. El personal joven perseguía los ascensos respectivos. La administración —desarrollando su plan general de reforma de los servicios y de aplicación de nuevos métodos mecánicos y técnicos— deseaba un personal más joven y animoso y, por consiguiente, más apto para amoldarse a las nuevas condiciones.

Después de una campaña tenazmente perseguida —la cual contó en todo momento con nuestro concurso más entusiasta— la Cámara de Diputados se ocupó seriamente de la reforma de la ley N.o 3,379, del 10 de Marzo de 1918.

La Dirección y Administración de la Empresa, y las Asociaciones de Empleados y Obreros, lograron interesar en el proyecto de reforma a diputados de todos los partidos. Designada una comisión especial que llenase los vacíos del informe de la Comisión de Industria, ella quedó formada por los señores diputados Ismael Edwards Matte, Miguel Luis y Eduardo Yrarrázaval, Juan Pradenas Muñoz y Tito Lisoni.

La labor de esa comisión fué digna de todo elogio. El proyecto resultante de ese estudio —aprobado ya en la Cámara de Diputados— ha llenado las aspiraciones del personal de los Ferrocarriles del Estado, corrigiendo las injusticias contenidas en la ley actual.

El proyecto respectivo ha pasado a la consideración de la Cámara de Senadores, permaneciendo en comisión, tal vez un tiempo mayor que el necesario.

Sin duda, algunas modificaciones pudieran introducirse al proyecto aprobado en la Cámara de Diputados. Pero, en general, su lectura nos deja la impresión de que el informe de la Comisión —motivo del debate— fué el resultado de un estudio consciente, detenido y bien intencionado. No dudamos, por consiguiente, que en el fondo sea también aprobado por la Comisión del Senado. Sería de desear que el informe fuera presentado cuanto antes, a fin de no demorar por más tiempo el debate respectivo.

Dr. MABUSE
Hipnotismo y Espiritismo
Para ganar en el juego Para conseguir amor

EL COMANDO DEL EJERCITO

por P. DE W.

LAS CALIFICACIONES, ALCANCE Y SANCIONES. — RESPONSABILIDADES

II

En mi anterior me referí en extenso al Comando del Ejército por un profesional, y demostré claramente la serie enorme de beneficios que para el país y para el Ejército reportaría tal estado de cosas. No insistiré sobre este punto, pues estoy convencido que nadie puede ponerlo en duda seriamente y que con pocos minutos de seria reflexión, se extirpará la menor duda que aún pudiera restar.

Ahondando en la acefalía del mando; contemplando la situación bamboleante con que las ideas modernas colocan el principio de autoridad, podemos recién comprender el esfuerzo, abnegación y gran espíritu patrio que ha significado para el Ejército Nacional el mantenerse puro en la línea de absoluta imparcialidad que desde sus comienzos se trazara, alejado de las luchas políticas y sin otro aliciente que cumplir honradamente con su santo deber. Es ésta una abnegación que no muchos comprenden, que aún miembros del Ejército no aquilatan en su justo valor y es, por eso, que debemos repetirlo muy en alto, no para que nos oigan los de fuera, sino para que tomen nota los de dentro.

Calcúlese, pues, la eficiencia que alcanzará este importantísimo organismo de salud y seguridad nacional en manos de un comando profesional en la forma que hemos dejado expuesta o en otra semejante, y dígase si no vale la pena librar batalla para auspiciar la reforma que el Ejército anhela con vehemencia.

Paso a ocuparme de las calificaciones, de su importancia profesional y del uso discreto que de ellas debe hacer la superioridad, a fin de mantener el estímulo entre los buenos y proporcionar las satisfacciones morales que al Oficial culto e inteligente significan el saberse comprendido por sus superiores y el considerar seguros y resguardados sus derechos adquiridos.

Grande es la responsabilidad que pesa sobre el calificador, el cual debe despojarse de prejuicios, cerrarse a la simpatía o al empeño, a fin de estampar friamente, claramente, con la majestad de una conciencia que no tiene tacha, el juicio exacto que le mereciere el calificado respectivo. No debe perder de vista el alcance de su fallo, que quebrantará la moral y conculcará con el espíritu de sacrificio, tan fundamental en el Ejército, si él es injusto, apasionado, poco de acuerdo con la realidad. En cambio debe apreciar lo funesto de una calificación de favor, que por cuestiones de familia o de otra índole (empeños políticos), dan prestigio a quien no lo merece, situación a quien no la tiene y derechos a quien no es acreedor a ellos.

La junta de generales, hombres probos, cargados de meritorios servicios, llamados a estudiar las calificaciones anuales de los jefes y oficiales del Ejército, debe ser inflexible para fustigar rudamente cualquiera otra infracción a los fundamentos morales en que se basan las calificaciones de oficiales.

Los reglamentos son claros y terminantes al establecer que de toda calificación responderá el que la hiciere. Sin embargo, hasta hoy no se ha hecho sentir la sanción sobre los que califican, ya sea muy benévolamente, ensalzando malos elementos, o, por el contrario, no permitiendo destacarse a los verdaderamente sobresalientes. Es llegado el momento de que se aplique tal sanción, ya que los proyectos de organización nos llevarán forzosamente a una disminución racional de la planta de jefes y oficiales.

Hasta hoy día, con raras excepciones, el término de las calificaciones anuales significa la salida de algunos tenientes, muy pocos capitanes y uno que otro oficial superior. ¿Se debe este fenómeno a que realmente no haya dónde aplicar la selección eliminatoria en los grados superiores? ¿Existen otras causales que impidan la eliminación en estos grados?

A nuestro juicio, ello es debido a que no se aplica la responsabilidad calificadora en la forma que establece el Reglamento. En efecto, un divisionario que califica como óptimos a sus brigadieres, que no lo son, debe responder con su puesto de tal calificación. Un brigadier que procede análogamente con sus dos comandantes de regimiento debe ser descalificado por el divisionario respectivo, como sanción a su falta de criterio profesional o de carácter, si, teniendo lo anterior, no ha procedido en forma.

Con lo anterior, los comandantes de regimiento pondrían mucho empeño en la calificación de sus subordinados, pues, el brigadier les aplicaría el mismo criterio con que a él lo ajustó la División. Y así, en la misma escala, se seguiría con los órganos de mando, responsabilizando las funciones en cada uno y aplicando estricta justicia con todos.

Continuar eliminando a los chicos, es continuar echándonos tierra a los ojos y no ver que ellos no son responsables y que, por malos que sean, su influencia no es comparable a la de malos elementos en los grados superiores.

La jerarquía no es sólo material y equivalente a mayor rango, sueldo y honores, sino que exige para que sea realmente efectiva y respetada, mayores conocimientos profesionales, intachable moral y gran resistencia física.

Exigiendo a los de arriba, los chicos cumplen solos, dice el adagio. Las escaleras para que queden limpias se barren de los peldaños superiores a los inferiores, en caso contrario, pocas veces se conseguirá un aseo perfecto.

Pesen las responsabilidades anotadas y procedan en consecuencia los llamados a fallar de las calificaciones en las actuales juntas de generales, y téngase presente que, al existir el comando profesional, sería éste quien presidiera dichas juntas, y quien ajeno a intereses personales y políticos, llevaría ante el Gobierno la sanción exacta del acuerdo definitivo de ellas.

P. de W.

Santiago, Junio 14 de 1923.

NUEVO REGIMEN DE LOS ESTUDIOS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN FRANCIA

II

Nos referíamos en un artículo anterior a las disposiciones sustanciales del decreto dictado recientemente por el Presidente Millerand y que establece un nuevo régimen de los estudios de la enseñanza secundaria en Francia.

Este decreto ha tenido como antecedente un informe del Ministro de Instrucción Pública, M. Berard que estimamos oportuno reseñar, por cuanto concuerdan algunas de sus observaciones con las ideas que hemos sustentado en estas mismas columnas.

Con elevado criterio sostiene M. Berard que la experiencia ha demostrado que todo sistema escolar debe ser modificado periódicamente; que es esta experiencia la que denuncia los errores de que puede adolecer un plan de estudios; que las disciplinas que ella ha verificado son las más seguras aunque sean las más antiguas; que los reformadores, al adoptar su plan pedagógico, deben tener buen cuidado de no subordinar las condiciones de la cultura intelectual a las necesidades económicas, y que es indispensable considerar el rol que desempeñan las distintas enseñanzas cuando se quiere modificar el estatuto de una de ellas.

Plantea la reforma de la enseñanza secundaria desde el punto de vista que, al término de la escuela primaria, se abren tres caminos a los niños: la enseñanza primaria superior, la enseñanza técnica y la enseñanza secundaria.

La primera asegura a sus alumnos una instrucción sólida que los capacite para actuar en la administración, establecimientos comerciales, empleos variados, etc.

La enseñanza técnica tiene por objeto preparar para el ingreso a una profesión industrial, comercial, y aún, artística.

Estas dos primeras enseñanzas constituyen lo que podría llamarse la enseñanza práctica de segundo grado y cada una de ellas comprende un período de estudios de 4 a 5 años.

A la enseñanza secundaria deben ir solamente, por medio de una selección metódica — sin distinción ni de fortuna ni de condición,— los individuos realmente capaces, a fin de realzar el nivel de los estudios.

Estableciendo entre todas las distintas enseñanzas una coordinación progresiva y definiendo la misión particular de cada una, el objetivo de la enseñanza secundaria aparece en claro relieve: "formar, por la acción lenta de un curso prolongado y desinteresado de estudios, jóvenes que, cualesquiera que sean las especialidades que más tarde profesen, se distingan por la facultad eminente de interesarse y adaptarse a las diversas creaciones del espíritu y de la industria de los hombres".

El conjunto de estas consideraciones generales impone en la enseñanza secundaria una revisión general de los programas sobrecargados, y, como la simplicidad y coherencia de un plan de estudios contribuyen poderosamente a revestirlo de un valer eficaz, M. Berard estima conveniente establecer en los primeros años de la enseñanza secundaria un mismo régimen de formación para todos los alumnos.

Compartiendo la opinión de los maestros más competentes, cree que la cultura científica completa, no puede encontrar cabida sino en una etapa superior del desarrollo intelectual del alumno. Por otra parte, el estudio de las lenguas vivas sólo enriquece el espíritu cuando éste posee de antemano una fuerte armadura literaria. Además, el propio idioma y literatura patrios-cuyas raíces se prolongan hasta la antigüedad, no pueden estudiarse a fondo sin una iniciación clásica previa.

Semejantes comprobaciones trazan las líneas directivas de la reforma propiciada y adoptada ya en Francia y cuyas distintas modalidades precisaremos más adelante.

G.

POR UN PLATO DE LENTEJAS

por LUIS CORREA VERGARA

En reciente reportaje, el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura ha manifestado con serenidad y absoluta franqueza su opinión sobre la construcción del ferrocarril de Salta a Antofagasta. El señor Ruiz Tagle, sobradamente conocido por su moderación y buen juicio, discurre razonadamente y con acierto en un tema que ha estudiado y que conoce. ¡Ojalá todos, partidarios y adversarios del ferrocarril, se ajustaran a esta misma norma de conducta!

Estamos frente a un asunto esencialmente económico que debe medirse, como alguien ha dicho, con cifras y cálculos positivos. Estudiémoslo con un criterio igual al de un comerciante que quiere ver claro las ventajas e inconvenientes de un negocio cualquiera. En el ferrocarril de Salta hay en juego intereses cuantiosos que pueden ser afectados profundamente con perjuicio para la riqueza pública y privada, sin más compensación que conservar la amistad de un país que no exige ni puede exigir un sacrificio de tal magnitud, como prenda de sus afectos. Si nuestras relaciones de amistad con Argentina sufren quebrantos, no es ciertamente por culpa de los intereses económicos que están en pugna con motivo de los ferrocarriles internacionales. No compliquemos el problema.

En materia comercial los argentinos saben defender sus intereses y no les extrañará seguramente que nosotros defendamos los nuestros, máxime cuando el patrimonio que a ellos les tocó en suerte es magnífico.

Descartemos, pues, la cuestión internacional, que no tiene relación alguna con el tema en discusión.

Bajemos al campo llano, a la realidad. La explotación minera de las provincias del Norte ha reunido en grandes ciudades y faenas una población de 450 mil habitantes. Para abastecer al consumo de esta población, la agricultura del Norte, Centro y Sur del país proporciona anualmente productos agrícolas por valor de 155 millones de pesos, y la minería, manufacturas y fábricas contribuyen con una suma no inferior a 60 millones. Son 215 millones de productos chilenos que tienen mercado seguro en las provincias chilenas del Norte.

Con el ferrocarril de Salta este mercado será entregado a la agricultura argentina.

El consumo de las provincias del Norte exige el transporte de 450 mil toneladas de carga, la que debe movilizar la marina mercante nacional. Con el ferrocarril transandino por Salta los barcos chilenos no tendrán nada que transportar a la zona salitrera. Su acción será casi nula. "La Unión" de Valparaíso lo comprende así y editorialmente ha estudiado el problema y llega a la siguiente conclusión: "No es, pues, el ferrocarril transandino por Salta un asunto de la sola incumbencia de los agricultores; él afecta profundamente a nuestro comercio de cabotaje y al comercio de tránsito por Valparaíso".

Ligado a la construcción del ferrocarril de Salta está el de Lonquimay en el Sur, que todavía no ha sido estudiado. Sólo se sabe que en el lado argentino existen enormes mantos petrolíferos y que, anticipándose a la construcción de esta línea, se han formado en Chile fuertes compañías para explotarlos. Poco sabemos sobre el particular, pero al ser efectivas las informaciones que tenemos, a la industria del carbón se le esperan días más angustiosos que los que soporta en la actualidad.

Tenemos, pues, que la agricultura y las industrias, la marina mercante nacional y las minas de carbón corren el peligro de verse profundamente afectadas con el desgraciado convenio de Cancillería del 25 de Abril de 1922.

Pero no es esto sólo. Personas que han estudiado el problema bajo el aspecto financiero aseguran que el gasto que ocasionará al Estado chileno la construcción de ambas líneas transandinas—Salta y Lonquimay—será no inferior a la suma de 283 millones de pesos moneda corriente, lo que habrá que cubrir con un empréstito y que el servicio de dicho empréstito le costará a nuestro país alrededor de 28 millones de pesos anualmente, sin contar la respectiva amortización.

¿Serán compensados tales sacrificios? Nosotros, mentalidades coloniales, no vemos otra compensación que el discutible abaratamiento que cubrir con un empréstito, y que resulta como el plato de lentejas de la historia bíblica.

L. C. V.

EN SU PIEL:
Para las grietas causadas por el frío, para evitar arrugas precoces, en lugar del talco en las guaguas y para después de afeitarse, nada hay como la
KOLODINE
crema sin grasas ni aceites.
$ 1.50 EL TUBO
Boticas y Droguerías

Magnífica Propiedad
A una cuadra de la Plaza de Armas
Con 1,050 M2. — 34 METROS DE FRENTE
MUY BUEN EDIFICIO DE DOS PISOS
Susceptible de transformarse con muy poco gasto en una gran propiedad comercial que producirá sobre $ 80.000 anuales muy fácilmente, produciendo hoy día $ 59.000 estando muy mal aprovechada y constando sólo de tres casas residencias. La Caja Hipotecaria facilita sobre $ 300,000 por esta propiedad y para el saldo se dan buenas facilidades de pago.
VENDEMOS DE GRAN OPORTUNIDAD
EN EL BAJO PRECIO DE $ 630,000
O sea $ 600 M2. edificado, más o menos
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
(Sección Propiedades Urbanas)
Oscar Greene Valverde & Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

LA TRANSFORMACION DE SANTIAGO

Santiago, 15 de Junio de 1923

Señor: Don Aquiles Vergara,

Presente.

Mi distinguido diputado y amigo:

He leído con verdadera satisfacción su interesante discurso en que solicita una modificación de la Ley de Transformación de Santiago, pronunciado en la Cámara de que Ud. forma parte.

Tiene sobrada razón al pedir que se dicte una resolución que concluya con el antiestético aspecto que presentan nuestras calles en gestación, con sus líneas que, por muchos años, se mantendrán sin una rectificación definitiva.

No hay necesidad de que las calles tengan una anchura mínima de quince metros, como lo establece la mencionada Ley. En Río de Janeiro pude ver una calle importantísima y muy central, la de Ouvidor, cuya anchura es apenas de cuatro metros, más o menos.

En vez de gastar de año en año millones y millones de pesos en expropiaciones que cada día se llevan a cabo a un más alto precio, aumentándose enormemente la deuda municipal, cuyo servicio cercena en la actualidad en cerca de dos millones de pesos las escasas rentas locales que deberían estar destinadas en absoluto a la mantención de servicios indispensables, más conveniente sería fijar, por medio de una ley de acción inmediata, la delineación de las calles y la apertura de avenidas trasversales. Esto es lo que se ha hecho tanto en Buenos Aires como en Río de Janeiro y otras ciudades americanas.

Pero, mi apreciado diputado, no olvide que las entradas de nuestra Municipalidad son demasiado escasas y que hay conveniencia manifiesta en no cargar a ella los gastos que irroga la Ley de Transformación de Santiago. El mejor cumplimiento de esa Ley estaría en buscar los fondos necesarios en otra fuente.

Como Alcalde de Santiago, le agradezco inmensamente el empeño que demuestra estar dispuesto a gastar en beneficio del progreso de nuestra capital, y lo felicito entusiasta y muy cordialmente.

Lo saluda atte. su afmo. amigo,

ROGELIO UGARTE

SE VENDE
ESPLENDIDA PROPIEDAD DE RENTA
Situada en calle San Diego esquina Arauco, superficie m|m. 1,100 m2., dos pisos, en perfecto estado, consta de cuatro Almacenes, cuatro casas habitación y un sitio con galpón para Bodega; produce 15% de renta. Tiene deuda hipotecaria. Facilidades de pago.
VERLA Y TRATAR CON SU DUEÑO: DELICIAS 2636

NO ESPERE A QUE SUS TERNEROS ENFERMEN DE
MANCHA
(CARBUNCLO SINTOMATICO)
Y EMPLEE PARA PREVENIRLA LA
Agresina Nitta
PREPARADA POR EL
Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura
SAN FRANCISCO 2201 :-: TELEF. 58, SAN MIGUEL

Jabón BORAXOL
El mejor jabón de tocador
PRIMER PREMIO EXPOSICION INDUSTRIAL

LONDON ASSOCIATION
Modernísima Sociedad similar a las más perfectas cooperativas existentes en Europa y Norte-América. Mediante cuotas y muy equitativas puede Ud. formar parte de estas Asociaciones, que le permitirá adquirir con sólo el pago de sus primeras cuotas una máquina de escribir "ROYAL" o un fonógrafo de la acreditada marca "BRUNSWICK", o una excelente Caja de Fondos.
Solicite prospectos y mayores datos en
BANDERA 537
Oficina 9, o a Casilla 1484

Longines
EL MEJOR RELOJ
EXIJALOS EN LAS BUENAS RELOJERIAS

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EN CONSEJO DE GABINETE EL MINISTERIO RUIZ-RIVAS VICUÑA ESTUDIA EL PROGRAMA DE GOBIERNO QUE PRESENTARA AL CONGRESO

ES POSIBLE QUE EL NUEVO GABINETE SE PRESENTE EL LUNES A LA CAMARA DE DIPUTADOS Y EL MISMO DIA AL SENADO

En las dos reuniones celebradas ayer por los Comitees Electorales Aliancistas se adelantó bastante en el estudio del pacto electoral con el Partido Nacional. — Hoy se reunirán nuevamente a las 10 A. M.

La Junta Central Radical, en su sesión de hoy, procederá a la elección de nuevo presidente

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS CELEBRAN HOY SESIONES ESPECIALES

COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS

Los Comitees Electorales de la Alianza Liberal celebraron ayer dos reuniones, una a las 10 A. M. y la otra a las 3 P. M.

En ambas reuniones los comitées se ocuparon extensamente de los ofrecimientos electorales hechos al Partido Nacional, en el sentido de otorgarle cuatro senadurías y doce diputaciones.

Por primera vez asistieron los delegados del Partido Nacional señores: Echavarría, Hederra, Letelier Espínola, y Aguirre Luco, nombrados por la Junta Ejecutiva de su partido para adelantar la tramitación del pacto electoral con los partidos aliados.

Según se nos informa se habría hablado también en la reunión de la misión encomendada a la Comisión del Partido Nacional, en el sentido de esclarecer la situación de las senadurías de Valparaíso y Santiago. Estas habrían quedado en la forma anterior, es decir la tercera en Santiago, y la primera en Valparaíso.

Los Comitées acordaron reunirse nuevamente hoy a las 10 A. M., para seguir ocupándose de la misma cuestión.

REUNION DE SENADORES UNIONISTAS

En la tarde de ayer se reunieron algunos miembros de la mayoría unionista del Senado, y acordaron pedir sesión especial para hoy, con el objeto de dar facilidades al nuevo Gabinete en su presentación al Congreso.

Quedó designado el Senador señor Errázuriz Lazcano para hacer una indicación en ese sentido en la sesión que momentos más tarde debía celebrar la H. Corporación.

SESION ESPECIAL DEL SENADO

La siguiente circular ha sido repartida entre los miembros del H. Senado:

"Santiago, 15 de Junio de 1923. —De orden del señor Presidente, tengo el honor de comunicar a U. S. que el Senado celebrará sesión el día de mañana Sábado, 16 del actual, de 4 a 6.30 P. M., a fin de ocuparse de los asuntos en tabla.

Dios guarde a U. S. — (Firmado). — **Enrique Zañartu**, Secretario".

COMITEES PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

Es posible que hoy a las 3 de la tarde se reunan los Comitees Parlamentarios Aliancistas, con el objeto de ocuparse de la situación política actual.

En esta misma reunión se hablaría acerca de la presentación al Congreso del Gabinete Ruiz-Rivas Vicuña y la fecha en que ésta se efectuaría.

DIPUTADOS RADICALES

El Comité Parlamentario Radical ha invitado a los diputados del partido a una reunión que debe verificarse hoy a las 3 P. M.

Esta reunión tiene por objeto ocuparse de urgentes cuestiones de actualidad.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados ha acordado celebrar sesión especial hoy, a la hora de costumbre, con el objeto de tratar sobre el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito para la construcción de varios puentes.

VICE-PRESIDENCIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se nos ha informado que es posible que en la sesión de hoy de la Cámara se proceda a la elección del Vicepresidente, en reemplazo del señor Matías Silva.

Habría acuerdo para elegir para este cargo al diputado señor Tomás Ramírez Frías.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, tercer Sábado del mes, celebrará sesión ordinaria la Junta Central del Partido Radical, a la hora de costumbre.

Como se recordará, el Presidente del Partido, señor Pedro Aguirre Cerda, presentó en la sesión del Viernes pasado la renuncia de su cargo, dándole el carácter de indeclinable, y fundándola en cuestiones de carácter personal, y especialmente por ausentarse de Santiago.

En la sesión que se celebrará hoy se procederá a elección de nuevo Presidente, en reemplazo del señor Aguirre Cerda, dándose los nombres de los señores Remigio Medina, Víctor Celis o Ramón Briones Luco.

Según otras informaciones, estas dos últimas corrientes se unirían para proceder a designar a don Remigio Medina como Presidente del Partido.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL UNIONISTA

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal Unionista ha sido citada a sesión para hoy a las 6.30 P. M.

Se nos ha pedido recomendar especialmente la asistencia, pues se tratarán asuntos de interés y que deben resolverse cuanto antes.

APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

En la orden del día de la sesión de ayer, del H. Senado, el Senador señor Enrique Concha, formuló una indicación para que se continuara la discusión del proyecto sobre construcción de una población obrera en el Apostadero Naval de Talcahuano.

Aceptada la indicación se puso en votación el artículo tercero conjuntamente con las indicaciones que se habían formulado, sucediéndose a continuación un extenso debate. Finalmente se puso en votación una indicación para establecer si las casas se daban en uso gratuito a los empleados y obreros o en arrendamiento con el cobro del 2 o|o del capital invertido en cada casa.

Como se produjera empate por dos veces en la votación, quedó este artículo para la sesión siguiente.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión por falta de número.

Asistieron los señores: Adrián Vicente, Correa Ramírez Luis, Durán Domingo, González C. Luis A., Jorquera Francisco, Leckie Abraham, Lois Arturo, Medina Remigio, Menchaca Lira Tomás, Montecinos Arturo, Ortiz Manuel J., O'Ryan Manuel J., Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Ramírez Frías Tomás, Rojas Mery Eulogio, Rosselot Alejandro, Salas Romo Luis, Silva Campo Gustavo, Vergara Vicuña Aquiles y Videla Ramón Ernesto.

MANIFESTACION EN HONOR DE DON LUIS SALAS ROMO

Como se ha dado cuenta, la Asamblea Radical de Santiago, en su última sesión, autorizó una manifestación en honor de don Luis Salas Romo, por su actuación doctrinaria en el desempeño de su cargo de Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

La comisión que los organizadores designaron para dar forma a esta manifestación, ha dado término a su cometido acordando una gran velada en uno de los teatros de la ciudad, para el Sábado 30 de los corrientes, a las 6 de la tarde, y a continuación un gran banquete en el local que oportunamente se designará.

En breve se dará a conocer el programa de la velada.

Las adhesiones al banquete se recibirán diariamente en la secretaría de la Asamblea Radical, Club del Partido, Ahumada 242, de 7 a 8 1|2 P. M.

EL DIRECTORIO DEPARTAMENTAL LIBERAL DEMOCRATICO Y EL BANQUETE DE MAÑANA

Mañana Domingo, a las 12 M., en los comedores del Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238, se realizará el banquete que el Directorio Departamental Liberal-Democrático ofrece a las Mesas Directivas de las Asambleas y Centros de los Partidos Radical, Demócrata, Liberal Aliancista y Nacional.

A esta manifestación se ha invitado también a los señores Enrique Zañartu, Claudio Vicuña, Enrique Balmaceda y Enrique Barbosa, miembros de la Mesa Directiva del Partido Balmacedista, recientemente elegidos.

Las adhesiones se reciben hasta hoy, a las 8 de la noche, en la secretaría departamental, Compañía 1238.

Para atender a los invitados se ha designado una comisión compuesta de los señores Manuel Videla Ibáñez, Abraham Arias, Leopoldo Urrutia Semir, Carlos Rubio Domínguez, Alberto Veloz Sotomayor y Bernardo Rioseco.

CONTESTANDO UNA FELICITACION

El ex-Ministro de Justicia e Instrucción Pública, contestó la nota de felicitación que le enviara la Liga de Acción Popular, en los siguientes términos:

"Luis Salas Romo: Saludando atentamente a los señores Leopoldo Navarrete y Luis A. Baeza y les quedo sinceramente reconocido por el voto de aplauso que se han servido enviarme a nombre de la Liga de Acción Popular.— Santiago, a 14 de Junio de 1923".

LIBERALES DEMOCRATICOS DE COMBARBALA

Hemos recibido el siguiente telegrama del presidente del Partido Liberal Democrático de Combarbalá, respecto de una noticia dada en el sentido de que el partido en ese departamento se habría adherido al movimiento unionista.

"COMBARBALA. — "La Nación". — No es efectivo que los liberales democráticos del departamento de Combarbalá, por unanimidad se hayan adherido al movimiento que lleva al partido a marchar en la próxima campaña electoral con la Unión Nacional. Este paso fué dado únicamente por dieciocho asambleístas.

Los demás que constituyen una mayoría abrumadora, con mayores contribuyentes, incluso la Comuna de Chañaral Alto, donde casi la totalidad de los elementos políticos son balmacedistas, han adherido a la Alianza Liberal, aplaudiendo la actitud patriótica del Directorio General y del Presidente del Partido, señor Enrique Zañartu.

Lo anterior lo expreso en mi calidad de presidente del Partido Liberal Democrático de Combarbalá y en obsequio de establecer la verdad. — (Firmado). — **Roberto Herreros.**"

LA ASAMBLEA RADICAL DE ANCUD Y EL EX-MINISTRO DE INSTRUCCION

El siguiente telegrama hemos recibido del Presidente de la Asamblea Radical de Ancud, y que tiene relación con la actuación del señor Salas Romo mientras ocupara la Cartera de Justicia e Instrucción Pública:

"ANCUD. — "La Nación". — Múltiples manifestaciones de reconocimiento y adhesión recibo hoy de los correligionarios del país que dicen claramente que el espíritu radical está siempre atento a las actividades de sus hombres, para aquilatar sus méritos y aplaudirlos sinceramente, más cuando como en el caso suyo, haciendo abstracción de sus personas, prefieren el sacrificio antes que el abatimiento de la doctrina que sustentan y encarnan.

La Asamblea que presido hace votos por que la noble actitud del ex-Ministro de Instrucción, sirva de ejemplo y estímulo a los correligionarios que puedan encontrarse en idéntica situación en el futuro. —(Firmado). — **Trautmann**, presidente. — **Alvarado**, Secretario".

LOS BALMACEDISTAS DE CAUQUENES

Como se recordará, el señor Arratia, presidente del Partido Liberal Democrático de Cauquenes, asumiendo la representación del Directorio que preside, publicó una adhesión a la política seguida por don Enrique Zañartu.

Posteriormente, se publicaron diversas adhesiones a la Unión Nacional, de conocidos dirigentes de Cauquenes, y anteayer se suscribió en esa ciudad un manifiesto firmado por los más influyentes balmacedistas, por los que disponen de las fuerzas electorales, cuyo texto nos trasmite la secretaría Liberal Democrática Unionista:

Manifiesto del Partido Liberal Democrático Unionista de Cauquenes

Ante el giro que han tomado, en los últimos días, los acontecimientos políticos que han de servir de base a la próxima campaña electoral, decisiva, a nuestro entender, de la suerte de nuestro partido, creemos estar en el deber de poner en conocimiento de los correligionarios que la actitud asumida por nosotros no es inspirada por móviles mezquinos, ni significa un espíritu de rebelión. Nosotros no podemos sentirnos obligados a acatar la resolución tomada por algunos liberales democráticos, en sesión de fecha ocho de Mayo del año actual, por cuanto adolece de vicios que la anulan totalmente. Para no ser demasiado extensos en esta exposición, nos bastará recordar que en la citada reunión, a la cual concurrieron trece miembros, entre quienes cinco no forman parte de la Asamblea del Partido, y uno se abstuvo de votar, no han sido citados ni los firmantes, ni el resto de los asambleístas, cuyo número no puede ser inferior a sesenta.

No dudamos que aún dentro de los siete asambleístas que tenían derecho para emitir su voto, en la reunión tantas veces citada, habrá algunos que, en vista de las infracciones reglamentarias que denunciamos y que, probablemente, ellos ignoraban, vuelvan por los fueros de respeto al Reglamento y a las consideraciones que mutuamente deben guardarse los que se agrupan a la sombra de una misma bandera política.— (Firmados). — **Eliseo del Río.—Francisco Espinosa.— Marcial del Río.—Juan de Dios Reyes.— Rafael del Río.—Jorge Lavín.— Pedro N. Rocamora.—Juan Antonio Rodríguez.— Humberto León Rojas.—Benjamín Zárate.— Froilán Villalobos.— Ernesto Díaz"**

Por su parte, don Rafael del Río y Gundián, caracterizado dirigente liberal democrático, que cuenta con importantísimos elementos electorales dentro de la Comuna de Empedrado, dirigió a dos de sus correligionarios y deudos inmediatos, el siguiente telegrama, cuya copia ha recibido la secretaría liberal democrática unionista:

"Talca, 11 de Junio de 1923.— Señores Eliseo y Marcial del Río. Cauquenes.—Alégrome de todo corazón que después del golpe fatal dado a nuestro partido por su Dirección, queden en ésa verdaderos balmacedistas afectos Unión, bajo cuya bandera permaneceré siempre firme y dispuesto ofrecerle mi modesto pero sincero concurso. Cariñosos saludos.—(Firmado).— **Rafael del Río Gundián**".

LA SITUACION MINISTERIAL

En ediciones anteriores hemos venido dando cuenta de las diversas gestiones efectuadas a raíz de la caída del Ministerio Saavedra Montt-Izquierdo, gestiones que iban encaminadas a la inmediata solución de la crisis.

Esta, como anunciábamos ayer, quedó totalmente solucionada con el juramento prestado antenoche por el Gabinete Ruiz-Rivas Vicuña.

El primer Consejo de Ministros

Hoy, a las tres de la tarde se efectuó el primer Consejo del Gabinete Ruiz-Rivas Vicuña, reunión que tenía por objeto acordar el programa de Gobierno que debe darse a conocer al Congreso el día de su presentación oficial.

Por otra parte "Los Tiempos" en su edición vespertina, anunciaba que en el mismo Consejo de Gabinete se acordaría la fecha de presentación del nuevo Ministerio al Congreso.

Según nuestras informaciones, en la reunión de hoy celebrada por los Ministros y el Presidente de la República, se habría hablado extensamente de la elaboración del programa ministerial, como asimismo de la fecha en que el Gabinete debía hacer su presentación oficial, punto este último sobre el cual aún no se habría llegado a un acuerdo definitivo.

Respecto del programa ministerial podemos adelantar que en él se tocarán sólo puntos de carácter administrativo, tales como la aprobación de los presupuestos y proyectos de bien nacional. Se insinuaría también en este documento algunas medidas tendientes a facilitar la Administración Pública bajo diversos puntos de vista.

Será un documento corto y sencillo, que se concretará a enumerar las labores administrativas que el nuevo Gabinete está dispuesto a desarrollar durante el tiempo de su estada en el Gobierno.

Se nos informa que el Gabinete se reuniría nuevamente hoy, con el objeto de acordar definitivamente la fecha de su concurrencia al Parlamento para dar lectura a su programa de trabajo.

La presentación al Congreso

La atención pública gira actualmente alrededor de la presentación del Gabinete Ruiz-Rivas Vicuña al Congreso, haciéndose diversas apreciaciones sobre la fecha en que ella se efectuará y sobre el recibimiento que las mayorías de ambas Cámaras harán al nuevo Ministerio.

Más arriba hemos indicado que en el Consejo de Gabinete de ayer no se adoptó ninguna resolución al respecto.

Sin embargo en los diferentes círculos políticos predominaba la idea de que la concurrencia del Ministerio a las Cámaras, para exponer su programa de trabajo, se efectuaría a más tardar el Lunes próximo, primeramente a la Cámara de Diputados para pasar inmediatamente después a la de Senadores.

Esta creencia estaría fundada en la imposibilidad de efectuar este acto hoy, por cuanto las sesiones que celebran ambas Corporaciones son extraordinarias y por lo tanto no cuenta con la hora de los incidentes.

El recibimiento del nuevo Ministerio en ambas ramas del Congreso

Las declaraciones que en las sesiones tanto la Cámara de Senadores como la de Diputados se hicieron respecto a la aceptación de Gabinetes, han sido tema de variados comentarios.

Como se recordará, la mayoría unionista del Senado, por intermedio del senador señor Silva Cortés, manifestó que reiteraba su exigencia para que en el nuevo Gabinete estuviese representada la mayoría de la Honorable Corporación.

Por su parte la Cámara de Diputados declaró que no aceptaría ningún Gabinete que no reflejase la corriente aliancista.

Posesión de los cargos ministeriales

Los miembros del nuevo Ministerio se hicieron cargo en la mañana de ayer de sus nuevos puestos, empezando a desarrollar las labores que les corresponde a cada uno de ellos.

Tomaron conocimiento de los diversos asuntos pendientes dejados por sus antecesores, resolviendo algunos y estudiando la mejor solución de otros.

La organización del nuevo Ministerio en las provincias

Respecto de la organización del nuevo Gabinete, hemos recibido de nuestro corresponsal en Valdivia, el siguiente telegrama:

"Valdivia.— "La Nación". — La noticia de la organización y juramento del nuevo Ministerio ha sido recibida con aplausos en los diferentes círculos políticos de esta ciudad.

Se considera que él cristaliza la opinión de las provincias que desean ardientemente se dé toda clase de facilidades al Gobierno del señor Arturo Alessandri.— **Corresponsal**".

ACTIVIDADES EN EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO UNIONISTA

MONUMENTO A BALMACEDA

Con motivo del acuerdo legislativo referente a la erección de un monumento al Presidente Balmaceda, la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático Unionista dirigió notas de felicitación a los miembros de la familia Balmaceda.

Hé aquí la respuesta que a dicha comunicación ha dado don José Manuel Balmaceda y Toro, hijo del ilustre Presidente:

"Santiago, 13 de Junio de 1923. — Señores Pedro Opazo L., Absalón Valencia y Juan 2.º Meyerholz. — Estimados señores y amigos: Me he impuesto con viva complacencia de la atenta carta de ustedes, de 11 del presente, en la cual me expresan, a nombre del Partido Liberal Democrático, sus congratulaciones por el acuerdo del Congreso Nacional de erigir un monumento a mi padre.

Esta delicada atención de ustedes, en momentos de tan intensa satisfacción para mí, compromete mi gratitud.

Con sentimientos de consideración, quedo de ustedes afectísimo y S. S. — **J. M. Balmaceda**".

"La Vieja Guardia de Balmaceda" por su parte, dirigió una nota a los miembros del Congreso que con más entusiasmo patrocinaron la idea de levantar el referido monumento, nota que fué publicada oportunamente.

Uno de los políticos que recibieron esta comunicación, el Senador don Ricardo Valdés, la ha contestado en los siguientes términos:

"Santiago, 15 de Junio de 1923.— Señor don Juan 2.º Meyerholz, Presidente de "La Vieja Guardia de Balmaceda". — Presente. — Distinguido señor: Acuso recibo de su atenta, fecha 12 del presente, en la que se sirva transmitirme el acuerdo de la Junta General de esa institución, tomado en vista de mi actitud favorable al proyecto sobre erección de un monumento a la memoria del Presidente Balmaceda, a quien yo sé comprender en toda la amplitud de su figura moral.

Agradeciendo a usted su atención y rogándole transmita a la Junta mis agradecimientos por su acuerdo, quedo su afectísimo y S. S. y obligado. — **Ricardo Valdés**".

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA

SE ACUERDA QUE LA PROXIMA CONVENCION DEL PARTIDO SE CELEBRE LOS DIAS 14, 15 Y 16 DE SETIEMBRE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO

El Directorio ratifica el acuerdo de la Junta Ejecutiva del Partido autorizando la tramitación de pactos electorales con los Partidos Liberales Democráticos y Nacionales

Ayer a las seis y media de la tarde sesionó el Directorio General del Partido Liberal Aliancista. Presidió accidentalmente el señor Tomás Ramírez Frías y asistieron el señor Ministro de Instrucción, don Marcial Martínez de Ferrari, y los señores Eliodoro Yáñez, Ernesto Escobar, Edmundo Jaramillo, Francisco Mardones, Julio Silva Rivas, Guillermo Hurtado, Alfredo Callejas, Pedro Letelier, Arturo Recabarren, Bernardino Leiva, Osvaldo Fuenzalida, Julio Zúñiga, Enrique Aspillaga, Jorge Walton, Juan B. Acevedo, Gabriel Amunátegui, Manuel Merino Esquivel, Bernardo Rosas, Alberto Veloso, Alfredo Veloso, Alejandro Greek, Belisario Díaz O., Víctor Fuenzalida, los secretarios señores Luis Merino Esquivel y Humberto Yáñez V., y el pro-secretario don Virgilio Opazo.

Excusó su inasistencia el Presidente, don Luis V. de Porto Seguro.

Se dió cuenta de las comunicaciones de las Asambleas de Calbuco, Puerto Montt, Valparaíso, Lastarria, Calle-Calle, Río Bueno, San Bernardo, Maullín, Quillota, La Unión, Linares, Valdivia y Bulnes en que comunican la constitución de las nuevas mesas directivas.

De otras comunicaciones de las asambleas de Constitución, Valparaíso, Quillota, Puerto Montt, Bulnes en que comunican la designación de delegado ante el Directorio recaída en las personas de los señores Jorge González, Guillermo Hurtado, Enrique Matta, Alfredo Veloso, Virgilio Opazo, respectivamente.

El Directorio tomó también conocimiento de notas de las asambleas de Calle-Calle, Valdivia, San José, Lanco, Valparaíso, Limache y Llanquihue, sobre diversas cuestiones de orden interno, y, finalmente de una comunicación del Partido Radical sobre los pactos de Alianza.

Se procedió en seguida a tratar la renuncia que del cargo de vicepresidente del Partido, hacía el señor Francisco Garcés Gana, rechazándose por unanimidad en atención a que habían desaparecido las razones que la habían motivado.

En la orden del día se pasó a estudiar lo relativo a la próxima Convención del Partido. Se produjo un largo debate en que se reiteraron los propósitos de fusión liberal, acordándose finalmente que la Convención se celebrará en Santiago en los días 14, 15 y 16 de Setiembre próximo, quedando comisionada la Mesa Directiva para designar las comisiones que tendrían a su cargo la organización.

El señor Ramírez Frías expresó que la Junta Ejecutiva del Partido había autorizado a la comisión electoral y a la Mesa Directiva para convenir con los Partidos Liberal Democrático y Nacional un avenimiento en la próxima lucha electoral, comisión ésta que quedaba sujeta a la ratificación del Directorio. El Directorio, después de un prolongado debate ratificó el acuerdo aludido.

A continuación el señor Fuenzalida Correa se refirió a los pactos de Alianza Liberal en tramitación y especialmente al hecho de que algunos de los partidos aliados estén procediendo en diversas provincias en franca y abierta contradicción a lo estipulado por los comitees electorales de la Alianza. Indicó entre otros casos el hecho de que en Valdivia, habiéndose asignado al Partido Liberal la senaturía de esa provincia, el Partido Radical estuviera levantando la candidatura del señor Pablo Ramírez.

Hizo presente que así como esta candidatura el Partido Radical estaba tolerando otras en pugna con los acuerdos y conveniencias de la Alianza Liberal. Expresó que deseaba que la Mesa del Partido y la comisión electoral manifestaran qué garantías se habían tomado para asegurar el cumplimiento honrado de los pactos y si se había exigido de los partidos las medidas que pusieran término a estas incidencias. En igual sentido hablaron diversos miembros del Directorio consignando y exigiendo de la Mesa y de la comisión electoral una pronta y satisfactoria solución de este estado de cosas.

El señor Presidente accidental expresó que concordaba con lo dicho, y agregó que la comisión y la Mesa Directiva exigirían garantías eficaces para el fiel cumplimiento de los acuerdos.

En seguida se produjo un largo debate con motivo de no haberse considerado en los pactos electorales en tramitación, la situación de primacía que sobre los demás partidos tenía el Partido Liberal para aspirar a diversas senaturías y diputaciones en atención a sus numerosas fuerzas electorales. Se estudió primeramente la situación que se produciría en Valparaíso, expresando los delegados de las Asambleas Liberales de esa provincia su protesta por habérsele asignado hasta hoy al Partido una candidatura senatorial juntamente con dos diputaciones en Valparaíso y una en Quillota. Se entró después a tratar de la situación electoral de Maule (Constitución, Cauquenes, Chanco, Maribí), Collipulli y otras ubicaciones, acordándose que la comisión oficie a los dirigentes liberales de esas localidades para el efecto de exigir el reconocimiento del derecho que asiste al Partido para llevar candidato por los departamentos y provincias enumeradas.

Se acordó finalmente celebrar sesión el Viernes de la próxima semana y entregar a la mesa directiva la designación de la persona que deberá trasladarse a Limache para solucionar las dificultades motivadas en ese departamento.

Se levantó la sesión, a las 8 P. M.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA. — Por acuerdo del Directorio de la Asamblea cítase para hoy Sábado a las 6.30 P. M. en el Club Liberal, calle Catedral esquina de Teatinos, a los delegados y asambleístas con cargo de la 10.a comuna.

Se invita a esta importante reunión a los miembros de la Asamblea y a los liberales doctrinarios en general, que deseen cooperar a los trabajos del Partido en dicha comuna.

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DE LA 4.a COMUNA DE SANTIAGO. — (Versión oficial) — Con asistencia del honorable diputado por Santiago señor don Ismael Edwards Matte, presidido por el señor Enrique Escoffier F., y concurrencia de más de 80 asambleístas; el Sábado 2 del presente, celebró sesión extraordinaria este Centro, para oír la cuenta de la labor realizada por el señor Edwards Matte en pro de la aprobación de la Reforma de la Ley de Jubilaciones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Fueron aprobadas las solicitudes de admisión presentadas por los señores Egidio Pacheco Cantillana, Moisés Aravena Retamales, Ramón Muñoz Yáñez; y pasaron a prestar su promesa de estilo los señores Alejandro Nieto Cueto, José M. Verbal Salas, Jorán Escobar, Julio Navarro Trejo, Luis Arriagada y José Guajardo.

Por aclamación se aprobó el siguiente voto, propuesto por el Directorio, en nota a que se dió lectura:

"El Centro de Propaganda Liberal de la 4.a Comuna de Santiago, protesta enérgicamente de la brutal agresión de que fué víctima su representante en la Cámara de Diputados, honorable señor don Ismael Edwards Matte, de parte de un diputado González; y, en estas circunstancias, le reitera los sentimientos de su más leal adhesión."

En seguida, el señor presidente, dando cumplimiento a la convocatoria de la sesión, ofreció la palabra al señor Edwards Matte.

Principió el señor Edwards por agradecer, en galanos términos, el voto de protesta que recién se acababa de aprobar: diciendo, que todas las molestias que le produjo el incidente provocado por el señor González, se redujeron a $ 18, valor de un par de anteojos nuevos y, en cambio la satisfacción que experimentaba al constatar un tan unánime y caluroso arranque de los miembros del Centro, no tenía para él precio posible.

Pasó en seguida a referirse al objeto principal que lo trajo al Centro: dar cuenta de su labor en favor de la Reforma de la Ley de Jubilaciones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, recién aprobada en la Cámara de que es miembro. Hizo una relación de la cooperación que prestaron a este proyecto todos los partidos políticos y analizó detalladamente la base económica de esta Ley: base que hacía completamente imposible la adopción de un número menor de años. Se declaró dispuesto a oír todas las aspiraciones de sus correligionarios y que con inefable júbilo tomaba nota de que los miembros del Centro—vecinos de un barrio apartado de las intrigas del centro de la capital—eran los que más se preocupaban de estas cuestiones tan necesarias para el progreso de los individuos y de la sociedad.

Lamentó que el Gobierno, con los múltiples elementos de propaganda que tiene en su mano agitar y que evidenció meridianamente en la difícil y dolorosa gestación de la Ley del Protocolo de Washington, no impulsara el Código del Trabajo que tan necesario es para subsanar con equidad las injusticias que sufre el proletariado. Señaló un caso práctico, conocido por el Centro: el olvido en que incurrieron los legisladores de la Cámara joven, equiparando a todos los empleados y obreros de la Empresa en los mismos derechos, siendo diferentes las condiciones en que prestan sus servicios; olvido que ahora se trata de reparar obteniendo una reforma en el Honorable Senado: lo que prueba la liviandad de los que habían de la inutilidad de esa prestigiosa Corporación. Terminó reiterando su satisfacción por hallarse rodeado de hombres de trabajo, que sentían las vibraciones cívicas del verdadero liberalismo, a los cuales les pedía le indicaran en qué forma debía orientar sus actos en el Congreso para servir sus justos anhelos de justicia y solidaridad social.

A continuación el señor Enrique Escoffier F., dió lectura a un discurso, cuyas partes principales decían más o menos: de la satisfacción y legítimo orgullo con que el Centro constaba la buena voluntad del señor Edwards Matte para concurrir a dar cuenta de su parte de su labor parlamentaria; que, por otra parte, confirmaba plenamente el juicio que sobre su culta personalidad moral se habían hecho. Se refirió a los agitadores y demás explotadores que arrancan a los obreros, halagándoles con mentidas promesas, parte de sus mesérrimos jornales, para fabricar con ellos los peldaños que los encumbrarán al Poder; y, desde allí sólo anhelan gozar de los privilegios de la fortuna y ser menguadas caricaturas de Césares. Lo que, lógicamente, mantiene desilusionados a los modestos soldados del trabajo; pero, distinta será la suerte de estos nobles elementos sociales, cuando confíen sus representaciones a hombres como el señor Edwards Matte, capaces de los mayores sacrificios por la verdad y la justicia. Hizo presente que tenía el encargo de agradecer al señor Edwards Matte, en nombre de los beneficiados liberales de la 4.a Comuna con la Reforma de la Ley citada; agradecimiento en que los hombres hay promesas, ya que los hombres de trabajo nada tienen y por lo tanto, nada pueden prometer; pero, le han dicho, que cada vez que sientan sus músculos en seceño descanso y al mismo tiempo aseguren el pan cotidiano, que oigan reír a sus hijos y bendecir a sus esposas, se acordarán del diputado liberal de Santiago. Para un hombre como el señor Edwards Matte, con este debe ser el mayor de los homenajes; porque para un espíritu verdaderamente superior, nada se puede comparar a una satisfacción arrancada a la inosencia, bendiciones o a las amorosas bendiciones de una madre. Termina adhiriéndose a la protesta del Centro por los arranques del señor González, y hace notar la diferencia que hay entre esos ciegos impulsos de la materialidad y la espiritualidad helénica del diputado liberal de Santiago.

Profundamente emocionado el señor Edwards Matte agradece este reconocimiento de los miembros del Centro y manifiesta que él repara con creces de las asperezas de su camino: que cuando ya esté con los músculos gastados y el cerebro opaco, no pueda defender a su patria de los malandrines que la explotan, recordará siempre y le servirá de consuelo esta valiente

Economice
50 por ciento
comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica,
SANTO DOMINGO 1031
Jl.—12

¡¡APROVECHE HOY MISMO!!
Nuestra Realización de Sombreros de Paño

CALAÑESES peludos, en colores, valor de $ 19, c|u. a..	$ 12.90
CALAÑESES paño liso, negro y color, valor $ 25, c|u. a	$ 18.80
CALAÑESES fieltro castor, negro y color, estilos de gran moda, valor $ 38, c|u. a ...	$ 28.00
CALAÑESES felpa, color y negro, valor $ 45, c|u. a ..	$ 36.00

Además, hay una infinidad de artículos a precios rebajados. No pierdan la oportunidad de adquirir una prenda durable y elegante a precios tan irrisorios.

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros
DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD

SUCURSALES SOMBRERERIAS ROSENBLITT

PUENTE 616 — CASI ESQ. SANTO DOMINGO
SAN DIEGO 1140 — PASADO DE AV. MATTA
DELICIAS 2812 — ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO
SAN DIEGO 2007 — AL LLEGAR A FRANKLIN

NAHUM ROSENBLITT

sincera gratitud de los liberales de la 4.a Comuna de Santiago.

Finalmente, entre clamorosos aplausos, se aprobó la cuenta del señor Edwards Matte, y, habiendo pasado con exceso la hora, se levantó la sesión.

PARTIDO CONSERVADOR

SEGUNDA COMUNA.—Hoy celebrará sesión ordinaria el Directorio de la segunda Comuna. Se proseguirá el debate sobre la organización interna de la comuna; y el presidente dará cuenta de los trabajos que el Directorio Departamental distribuirá a las diversas comunas; y también se tratará sobre las próximas inscripciones.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA BLANCO ENCALADA. — La comisión de propaganda del Centro Demócrata Blanco Encalada ha obtenido del señor Juan Pradenas Muñoz, que dé una conferencia par el Sábado 23 del presente mes.

La conferencia la dictará en el salón del Centro, Avenida Blanco Encalada 2814, a las 9 P. M. del día antes indicado.

CENTRO FRANCISCO GALLEGUILLOS L. — Se ha citado para hoy a las 9 P. M., a junta extraordinaria.

CENTRO FRANCISCO BILBAO.—Candidatura a municipal Romelio Román.—En sesión celebrada el Jueves último, entre otros puntos, se dió cuenta de numerosas nuevas adhesiones a la candidatura y se acordó agradecer este concurso.

Recomendar al comité de la 6.a que agite cuanto antes la asamblea que se efectuará en esa comuna, buscando al efecto un apropiado y amplio local.

Agradecer, muy especialmente, el valioso concurso que prestará a esta candidatura los correligionarios señores Clodomiro y Marcelino Robin V.

CANDIDATURAS RETAMALES Y GUERRERO. — El Comité Central, recomienda a todos los adherentes a estas candidaturas, concurran hoy Sábado a las 6 P. M., al Centro Arsenio Poupin (Recoleta).

CANDIDATURAS A SENADOR CORREA RAMIREZ, DIPUTADO PRADENA MUÑOZ Y MUNICIPALES LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ.—Con gran éxito se prosiguen los trabajos en pro de estas candidaturas, que cada día van teniendo mayor número de adherentes, entre los cuales espontáneamente han ido conocidos y prestigiosos demócratas.

El comité central trabaja sin descanso porque estas candidaturas obtengan el éxito que por la personalidad de los candidatos, que reflejan el doctrinarismo de la democracia, lo merecen, y es así como vemos, todas las tardes, de 7 a 8 de la noche, a la mesa directiva reunida en el Centro La Reforma, recibiendo adhesiones e impartiendo instrucciones para la propaganda a los diversos comitées comunales nombrados últimamente y que mañana daremos a conocer.

La secretaría, por otra parte, atiende de 10 a 12 del día en Agustinas 1043, todo aquellos asuntos de urgencia y que merezcan su pronto despacho; las comunicaciones deben ser dirigidas a la casilla N.o 79.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO (Versión oficial).—Presidido accidentalmente por el director don Aniceto Sánchez, con asistencia de los directores señores Vicente Baeza, Gustavo Segura, Amador González, Carlos Zubicueta, Lorenzo Faure, Rodolfo Navarro, Carlos Acosta, del representante de la 6.a Comuna, don Víctor Aranís, y del secretario señor Pedro Cárdenas N., celebró sesión el Miércoles último el Directorio Departamental.

Excusaron su inasistencia por motivos justificados los señores Luis Torres Lucero, Luis A. Muñoz y Fernando Matus, presidente, vicepresidente y tesorero respectivamente.

Leída el acta de la última sesión fué aprobada, y después de tramitarse la correspondencia, aprobáronse varias cuentas dadas por los señores Sánchez, Baeza, González, Segura, Faure, Acosta, Aranís, y Cárdenas, tomándose a continuación entre otros los siguientes acuerdos:

Invitar especialmente, para que concurran a la próxima sesión del Directorio, a los regidores señores Nicasio Retamales y Bernardo Quiroga a fin de tratar varios asuntos relacionados con la Municipalidad de Santiago;

Citar a la Asamblea a sesión ordinaria para el Viernes 22, a las 8 y media P. M.;

Aprobar el informe de la Comisión Inspectora de Centros, la que recomienda se reconozca oficialmente por la Agrupación Departamental, al nuevo Centro: "Juan Rafael Allende", organizado últimamente, en las poblaciones obreras de Lo Negrete; al cual se acordó además, a indicación del Director don Amador González, enviarle nota de felicitación por el entusiasmo y espíritu de sacrificio en bien del Partido, que han demostrado sus fundadores;

Pedir a la representación parlamentaria demócrata por Santiago, que junto con apresurar por todos los medios a su alcance la aprobación de la ley de presupuestos para el presente año, obtengan que el Congreso, especialmente de la Cámara de Diputados, un pronunciamiento respecto a las innumerables solicitudes particulares de gracia que penden actualmente de su consideración, con evidente perjuicio de los interesados, especialmente de aquellos que imposibilitados físicamente para ganarse su sustento, merecen que el Congreso se preocupe de hacerles justicia;

Facultar ampliamente a la Mesa Directiva, para que arbitre las medidas que estime más convenientes, a fin de subsanar los inconvenientes que encuentran actualmente para hacer publicaciones, tanto los Centros de propaganda o comunales, conjuntamente con la Agrupación Departamental.

CENTRO DEMOCRATA "EL ESFUERZO". — De orden del señor presidente, se ha citado a sesión para hoy, a las 5 P. M., en Rosas 1049.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURA A MUNICIPAL EULOGIO MOLINA.—Conforme a lo acordado por el comité general, mañana Domingo 17, a las 3 P. M., en la 6.a Comuna, calle Juárez 789, Centro Demócrata La Fraternidad, se llevará a efecto la 3.a Asamblea Conferencia.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURAS ZENON TORREALBA, VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO.—De orden del presidente con Carlos E. Díaz O., se ha citado para hoy Sábado, a las 8 y media P. M., en la Secretaría del Club Isaías González, San Pablo 1195.

PARTIDO RADICAL

COMITE DE EMPLEADOS RADICALES.—En el Club Radical, a las 6 P. M., sesionará hoy el sindicato de empleados públicos y particulares.

MANIFESTACION A DON DOMINGO ARTURO GARFIAS.—Como está anunciado, mañana Domingo, a las 12 M., se efectuará el almuerzo, y a las 3 P. M., la matinée social, que el Centro Radical "Juventud de Yungay", ha organizado con motivo de hacerse cargo el nuevo Directorio, y en honor de su 1.er vice-presidente honorario, señor Domingo Arturo Garfias.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

CARTA ABIERTA

por don ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO.

"Santiago, 14 de Junio de 1923. — Señor Rafael Luis Gumucio. — Presente. — Estimado amigo: Hoy leo en "El Ilustrado" su artículo **"Con Alevosía"**, y solamente por ser cosa suya lo contesto. No pensaba volver a escribir en la prensa sobre cuestiones políticas. Estoy convencido que el público ya no lee tan estériles disertaciones y, además, se atravesó el ferrocarril a Salta, y como creo que se trata de un gran peligro nacional, dedico mi tiempo a combatirlo en público y a estudiar antecedentes en privado.

Tan no lee el público, que usted mismo, que escribe sobre la materia, y yo que también he escrito, basamos por alto las cuestiones políticas. Su artículo es la mejor prueba, porque en él, — si soy infiel al interpretarlo, usted me lo dirá con la franqueza de costumbre, — supone, a pesar de mis muchas publicaciones en contrario, que me fuí a la Alianza Liberal porque, al menos, creía que las senaturías de Maule y Concepción, eran seguras, preocupándome poco de las otras y menos de las diputaciones.

Supone usted más adelante, que tan segura estimaba la candidatura de Concepción, que he declarado en veinte ocasiones que, o seré Senador por esa provincia o no lo seré por parte alguna.

Hay error en lo primero y hay error en lo segundo, como paso a demostrárselo.

Al disentirse los pactos en los comitées de la Alianza Liberal, se habló de la entrada de los Liberales Democráticos, y los que creíamos que el Partido debía engrosar las filas de esa combinación política, hicimos ver, a representantes del Partido Radical, que no aceptaríamos ofrecimiento alguno sin que se nos cedieran las senaturías de Santiago y Talca, porque nuestros distinguidos correligionarios señores Roberto Sánchez y Pedro Opazo habían declarado que pasara lo que pasase, presentarían sus candidaturas en ellas. Lógicamente debía yo suponer que ambas senaturías estaban aseguradas para quienes en forma tan resuelta las reclamaban.

Si a ello se agregaba que Héctor Zañartu estaba dispuesto a luchar en Maule, también, en toda situación, y yo lo mismo en Concepción, y que la candidatura de Chiloé, en unión de los radicales, es segura para el Partido, mi deber como Presidente de él, era aceptar el pacto electoral formulado.

La Unión Nacional, estimado amigo, se había negado a aceptar una proposición en que se le aseguraba la mayoría del Senado, y la negativa era de aquellas que ninguna persona que tenga vergüenza, podía tolerar para su Partido.

En las condiciones creadas con el retiro del Partido Nacional de la Unión, estaban totalmente perdidas, a mi juicio, Coquimbo y Santiago, ya que el Partido Conservador recuperaba su candidatura en esta última provincia. En Talca, el señor Pedro Opazo no había arreglado su situación con los amigos y lo probable era que su candidatura pasara, por cuestiones de familia, a manos del Partido Liberal, sin que nosotros pudiésemos recuperar el lugar perdido. Quedaban, siempre, solamente en pie, Maule y Concepción.

Decía usted que debí pensar que Concepción se me iba a dar sin lucha en la Alianza Liberal, y aduce como prueba declaraciones reiteradas mías que "o seré candidato por Concepción o no seré por parte alguna". Esas declaraciones fueron hechas con posterioridad a los acuerdos radicales, como usted mismo deja constancia en su artículo: mal podía yo suponer que iba a tener una situación tranquila, y esto le estará probando que no por haberme ido a la Alianza Liberal soy indigno de la confianza que en otro tiempo me otorgaron amplia y benévolamente usted y otros conservadores, reconociéndome que en política procedía inspirado en el interés general del país y de mi Partido, no por defender situaciones personales.

Cree usted que somos la minoría del Partido; eso lo veremos en la próxima campaña electoral; pero, entretanto, me atrevo a pedirle que si algún listo, como hay tantos, le quiere cruzar una apuesta, no caiga en la tentación... Echeselo a don Pedro Opazo, o a don Absalón Valencia, o a don Roberto Sánchez que, al menos, ellos, estoy seguro, le sacarán ocho a cuatro, alivianando la pérdida.

Se despide su amigo que, hoy como ayer, está convencido de su buena fe y sinceridad, y que siempre le estrecha la mano con todo afecto.

E. Z. P...

CAMPO RADICAL

ENTRO DEFENDIENDO UN PROBLEMA Y CAYO DEFENDIENDO UNA DOCTRINA

Una caída que produce efecto contrario

Señor Director:

Tiempo hace que venimos oyendo decir que en este país los problemas de Gobierno no se resuelven, que los hombres pasan por los Ministerios sin alcanzar a conocer los asuntos inherentes a su despacho; que esto es enorme y que esto no puede ser; que vamos caminando a la ruina y que de esto es culpable la Alianza Liberal. En realidad, parece que ya estábamos acostumbrados a que nada se hiciera y que los Ministros se preocuparan de dar audiencia una que otra vez, y que representaran al Gobierno en las fiestas oficiales y en los entierros ídem, porque no otra cosa significa el movimiento enorme que se ha levantado porque un Ministro ha estudiado los problemas y les ha dado solución en forma levantada y tal como los siente y los quiere la mayoría del país, pese a los reaccionarios y a los timoratos.

El Ministro Salas Romo entró trabajando y cayó trabajando.

El problema de la clasificación legal del magisterio primario fué una cuestión previa para ir al Gobierno. La clasificación está hecha en todas sus partes y el magisterio eternamente agradecido al señor Salas Romo, porque en todo momento sirvió sus intereses, conforme a la ley, que era donde basaba sus reclamaciones el profesorado primario.

La caída del señor Ministro de Instrucción está envuelta en una serie de ataques. Faltó solamente hacerle cargos por el último temporal. Tantas fueron las descargas al Ministro que no se sabe a punto fijo cuál fué la que produjo la caída, aunque el honorable senador por Valdivia dice que esta caída ha sido contraproducente, porque ha levantado enormemente al señor Salas Romo.

Bien había dicho el señor Ministro, al contestar al senador por Curicó, que estos ataques a mansalva, se volvían en contra del que los hacía.

Empezó el ataque con los Liceos de Niñas a manera de interpelación. El Ministro la contestó en tal forma que convenció hasta al propio senador interpelante. Puede decirse que agotó el debate.

La interpelación no botaría al Gabinete a corto plazo y además corría el peligro de que los liberales se acordaran de sus doctrinas y... no hubiera quorum... Hubo que buscar otros motivos de carácter general y que fueran difíciles de convencer a los que no tienen el propósito de convencerse aunque la razón caiga de su propio peso, tomando en cuenta también que no estuviera muy comprometida la doctrina liberal.

Hay que culpar a la Alianza Liberal de todo lo malo que existe. Pero esto puede envolver a todos los Ministros y esto es un poco comprometedor...

Hay que hacer una víctima.

Vámonos en contra del Ministro de Instrucción, que es el más laborioso de todos.

Concretemos los cargos: nombramientos de Ministros de Corte, de jueces, de receptores, de porteros etc... Todos hechos conforme a la ley, como pueden ver los señores senadores, replica el Ministro.

Los Liceos de Niñas... 'Durante el desarrollo de la interpelación pienso convencer hasta al propio senador interpelante", dice el Ministro... Nadie se convence. Pero la opinión pública, el electorado, las elecciones próximas... busquémos más cargos para darle el golpe de gracia.

Esto es espeluznante. Los maestros anarquistas. Aunque él ha dicho claramente que no comparte en absoluto las ideas sustentadas por esos maestros y que no ha hecho otra cosa que tramitar una solicitud de sus compañeros que piden su reincorporación, es indispensable envolver al Ministro en este asunto y armar la grande.

Así es, señor Director, que se desarrolla el debate más interesante y raro que hemos presenciado durante el año.

Todos los oradores defienden a brazo partido la libertad del pensamiento en la forma más amplia, sin limitaciones de ninguna especie. Pero... esta libertad es prohibida a los anarquistas.

Otros dicen que la libertad es una cosa y que la licencia es otra cosa. Que la libertad empieza aquí y la licencia sigue allá.

Mas de alguien dice que no ha que confundir la libertad de pensar con el abuso de esta libertad. Que ambas cosas tienen su límite y que es muy fácil señalarlo.

Por último se dijo que era ridículo discutir siquiera, con todo los progresos alcanzados, esta preciosa conquista de la libertad de pensar y de opinar.

Y el señor Ministro ¿qué dijo? El señor Ministro no dijo nada, porque de antemano se conocía su opinión en este respecto, como debe conocerla todo radical, donde quiera que se encuentre, por cuanto está nítidamente estampada en el estatuto orgánico del Partido Radical.

Se consumó el hecho.

"El Ministro de Instrucción no merece la confianza del Senado".

No podía merecerla. El Ministro Salas Romo es un exponente de primer orden de esto que se llama renovación; el núcleo del Senado que lo derribó forma la valla formidable que ataja estas nuevas corrientes y que en vano se esfuerza por mantener el pasado que día a día se hunde dejando nostálgicos a sus defensores.

¡El Ministro Salas Romo se fué! ¡Se acabó la audiencia amplia, a toda hora y para todo el mundo igualmente!

¡La sala ministerial recuperó su ceño grave tradicional!

Sin ánimo de hacer una frase, diríamos:

El Ministro Salas Romo entró radical, se portó radical y cayó radical.

Santiago, Junio 14 de 1923.

VICTOR TRONCOSO M.

Concurso del diario "Los Tiempos"

Deseando ofrecer a los lectores de "Los Tiempos" la garantía más absoluta de seriedad, o sea, al contrario de lo acostumbrado en concursos de esta índole, de que nadie PUEDA CONOCER ANTICIPADAMENTE EL RESULTADO, hemos querido establecer que sean los mismos participantes del concurso quienes determinen colectivamente el motivo y la respectiva solución.

En efecto, el tema propuesto es el siguiente:

Acertar el número o la aproximación más cercana de la cifra que indique el total de los cupones enviados al concurso

Las bases que en seguida se enumeran tienden a facilitar las respuestas y a establecer la seguridad de que su número sólo podrá ser conocido en el momento de su recuento, efectuado públicamente ante el notario de la Empresa.

BASES DEL CONCURSO DEL DIARIO "LOS TIEMPOS"

1.o—Cada número de "Los Tiempos" contendrá un cupón que dará a su poseedor el derecho de proponer una cifra como resultado del concurso.

2.o—Cada concursantes tendrá el derecho de enviar tantas soluciones diferentes como el número de cupones que posea.

3.o—Los cupones, cualquiera que sea su número, deberán enviarse en un solo sobre cerrado a la ADMINISTRACION DE "LOS TIEMPOS", agregando la indicación: CONCURSO DE "LOS TIEMPOS".

4.o—Cada cupón deberá contener, además del número propuesto, la dirección y el nombre del concursante.

5.o—Los sobres serán abiertos en la oficina del notario señor Manuel Gaete F., calle Huérfanos N.o 1000, el día 20 de Agosto de 1923, a las 2 P. M. Inmediatamente se procederá al recuento de los cupones en ellos contenidos y a continuación se escogerá entre las respuestas las veinte que acierten o más se aproximen a la cifra que indique el total de los cupones recibidos. En caso de coincidencia en las respuestas, se establecerá por sorteo el orden de preferencia para la elección de los premios.

6.o—Fijado el orden de preferencia, los favorecidos tendrán derecho a escoger uno de los premios del concurso.

NOTA.—Para facilitar el envío y el examen de las respuestas, se recomienda la anotación de las soluciones en una sola hoja, siempre que ésta lleve el nombre y la dirección del concursante, y sea puesta dentro de un sobre que contenga además el número de cupones correspondiente a las soluciones indicadas. Así, por ejemplo, si un concursante reune veinte cupones, puede enviarlos en blanco acompañados de una hoja que anote veinte soluciones. Con el objeto de no alejar considerablemente las respuestas de la solución probable, indicamos a continuación un método de calculo, según el cual es posible fijar el orden de magnitud de las cifras que pueden enviarse por respuestas:

El tiraje medio de "Los Tiempos" alcanza a 15,000 ejemplares.

Admitiendo que el 50 o|o de los lectores enviase un cupón, se recibirían entonces 7,500 cupones por día. Como la duración del concurso será de sesenta días, el número posible de cupones recibidos alcanzará a 450,000 cupones.

Cada lector podrá, por ejemplo, remitir tres cupones todos los días, teniendo así el derecho de indicar 180 cifras cercanas a la calculada o a la que, según su opinión respecto al porcentaje de lectores que respondan al concurso, pueda señalarle un cálculo semejante al efectuado por nosotros.

LISTA DE PREMIOS

Una VICTROLA modelo N.o 130 y diez discos VICTOR

CASA CURPHEY & CO.

AHUMADA N.o 200

Una máquina de escribir de la famosa marca "UNDERWOOD"

CASA DAVIS BROTHERS ..

SAN ANTONIO N.o 456

Un rico CATRE DE BRONCE

GARCIA Y CIA.

DELICIAS 2386

Una MALETA NECESSAIRE

MALETERIA AMERICANA

AHUMADA 352

Un ANILO DE BRILLANTE

JOYERIA ENRIQUE CALLIS

AHUMADA 3

Un MOTORCITO PARA MAQUINA DE COSER

MELO Hnos.

DELICIAS 970

UN RIFLE SALON

CASTAGNETO Hnos.

DELICIAS ESQUINA DE SAN MARTIN

Un CORTE DE ESPUMILA FRANCESA

TIENDA "LA DALIA"

DELICIAS N.o 1015

Un BUSTO DE UNA IMAGEN

CASA JUANA DE ARCO

AHUMADA N.o 33

Una CAFETERA ELECTRICA

CASA CARR Y HAYNES

AGUSTINAS 1041

Un APARATO RECEPTOR RADIO TELEGRAFICO

COMPAÑIA RADIO CHILENA

EDIFICIO ARISTIA 10.o PISO

DON VICTOR CELIS MATURANA

Se nos ha ido un nuevo Ministerio, y esta vez nos ha llevado un hombre público cuyo alejamiento del Gobierno lo sentirán hondamente cuantos comprendieron, estudiando con reflexión y sin politiquerías, su labor ministerial.

Su actuación es demasiado conocida; son muchos sus admiradores, y en esta confianza, tal vez le hubiéramos rendido un homenaje silencioso, el más significativo a su modestia de grande hombre, si nos hubiera sido más fácil resistir al legítimo deseo de hacer público este adiós que le damos sus amigos.

Ha caído, haciéndose solidario de la actitud de su colega de Instrucción, en quien encontró el Senado, como podría haberlo hecho con cualquier otro miembro del Gabinete, la víctima propiciatoria, el pretexto para entorpecer la buena marcha del Gobierno. La crisis lo encontró dedicado por completo al bien público, preocupado del despacho de los presupuestos, cuya urgencia reclama la voluntad popular, la necesidad imperiosa de cuantos sufren la tortura de la odiosa espera.

Ha caído, después de haber gastado un esfuerzo magno en armonizar los intereses de los salitreros, cuyas industrias, consolidadas actualmente en un block de organización y de protección común, son, hoy por hoy, la energía que anima la debilitada economía nacional, convaleciente apenas de una miseria que todavía acobarda a nuestro ánimo con su recuerdo medroso. Ha caído después de agitar porfiadamente la aprobación de las leyes tributarias que den mayor holgura al Estado, para tener los medios de atender mejor las necesidades públicas, que, es lo mismo, hacer más respetada, más progresista, más grande a nuestra patria.

Su condición de persona modesta no ha impedido que haya obrado con toda energía, cautelando los intereses comunes que le fueron confiados, cada vez que se vieron amagados por la ambición desmedida y sórdida de los poderosos. Nunca midió las resistencias que hubiera de vencer o temió los ataques de los que justamente hubiera de combatir. Sus mismos adversarios políticos han debido reconocer la sabia obra del Ministro, cuya inteligencia supo sacar, en condiciones deplorables para el Estado, los medios eficaces de su reflotamiento económico en medio del turbulento mar político. Si no se consiguió todo lo que se necesitaba para remediar las deficiencias de la Hacienda Pública, no fué suya la culpa. En este país, donde existe una situación, digamos paradógica, en el Congreso, donde el Presidente de la República cuenta con la mayoría en una Cámara y lo ataca la mayoría de la otra; en este país donde los principios básicos, los fundamentos efectivos de un poderoso partido de oposición, los constituyen la conservación de la riqueza y la imposición del dogma, no extraña que haya merecido resistencia, el indispensable impuesto a la renta, que va a sustraer algún dinero de su bolsa avara, como no extraña que se rechace con indignación, aunque sea el nuestro un país libre, un proyecto de separación de la Iglesia y del Estado.

Habrá quienes, sin pertenecer a la política, sentirán más que nadie el alejamiento de don Víctor Celis del Gobierno. Ellas serán las que fueron sus alumnas en los buenos tiempos en que, cómo profesor de Estado sembraba en el alma virgen de la juventud la simiente fecunda de su lección amena y moralizadora. Ellas, lejos del tumulto de las odiosidades políticas, que hacen ingratos e injustos a los hombres apreciarán en lo justo los méritos relevantes del viejo amigo y maestro, de ese maestro que aun les profesa el mismo afecto paternal de la escuela.

Ellas, con clara percepción, sufrirán el desencanto de ver que razones egoístas lo alejaron del sitio en que era más útil a su patria, y acaso en sus almas, más que las nuestras dispuestas al perdón, se levantará la protesta contra esta adversidad que a él no le arrancó el más leve gesto de condenación ni de amargura.

PEDRO VALENZUELA.

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2483
Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

Cherries
Jabón de glicerina transparente

CAZADORES

Tiros cargados con pólvora sin humo a $ 26, $ 30 y $ ... el ciento; cargados con pólvora FFF. Special, $ 24 el ciento; cartuchos vacíos en todos los calibres, cornetas, morrales, cinturones, baquetas, escopetas de 1 y 2 cañones, todo a precio fuera de competencia.

Taller especial en composturas de armas finas.

Esta Casa hizo las composturas de armas por espacio de 8 años a la Armería Belga.

Armería Italiana
ARTURO PRAT N.o 12

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO FIERRO PEREZ - CONCHA SUBERCASEAUX

STA. JUANA CONCHA SUBERCASEAUX, CUYO MATRIMONIO CON DON RUPERTO FIERRO PEREZ SERA BENDECIDO HOY PRIVADAMENTE

Mlle. CELIA CLAIRNET

una de las primeras figuras femeninas de la Compañía Dramática Francesa,

QUE SE ESTRENA MAÑANA EN EL MUNICIPAL, con

EL AVENTURERO

pieza para "jeunes filles".— El abono quedará cerrado hoy.— El abono a las 8 matinées, que se iniciarán el Jueves próximo, quedará cerrado el Miércoles próximo.

EN EL SAVOY HOTEL.—

Esta noche se efectuará en los elegantes comedores de este hotel el dinner danzant que semanalmente ofrece a nuestra sociedad la administración de este establecimiento.

Poudre de Riz
Jeanne D'Arc.
Perfume y Adherencia Sin Igual

CLUB DE SEÑORAS.—

Teatro Guignol.—Mañana Domingo, a las 3.15, gran matinée del Teatro Guignol, el espectáculo favorito del público, con un interesante y novedoso programa.

Biógrafo.—Mañana Domingo a las 6.15, Harold Lloyd, el rey de la risa, interpretará la producción de gran comicidad: "El regalón de su abuelita". Peripecias bufas harán las delicias del espectador.

Harold Lloyd trabaja en esta pieza con su encantadora esposa.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita de la señora Paz Larraín de Subercaseaux y del señor León Subercaseaux Errázuriz.

—El Miércoles último ha nacido un hijito de don Francisco de Borja Larraín E. y de la señora Cristina Riesco de Larraín.

—Ha venido al mundo un hijito de don Ramón Rivas Freire y de la señora Matilde Salas de Rivas.

Bailes de Salón

Enseñanza perfecta de todos los bailes modernos, por el prof., bonaerense Rafael Barroso.

Tango argentino — Machicha brasilera (de salón), Canlel Step. (Paso de camello) el baile que ha reemplazado al Shimmy en New York — One Step, Vals etc. — Clases particulares. — Miraflores 130.

Sociedad Científica de Chile

Cítase a todos los socios a sesión general extraordinaria, que tendrá lugar el Lunes 18 del presente, a las 5.30 P. M. en Bellavista 0165, para resolver sobre la cancelación del saldo del valor de la casa adquirida por la Sociedad.

Inmediatamente después, habrá sesión general ordinaria, con varias comunicaciones.

Santiago, Junio 16 de 1923.

Dr. ALEJANDRO AYALA,
Presidente.

PRECIO del GAS

PARA CALEFACCION

(COCINAS, ANAFES, ESTUFAS y BAÑOS)

Los no accionistas pagan por metro cúbico $ 0.49
Los accionistas pagan por metro cúbico. . . $ 0.38½
Los consumos superiores a 400 metros, tienen mayor rebaja.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.

LO MEJOR DE LO MEJOR
RAMIS CLAR
CREMA CHANTILLI

EXPOSICION IZQUIERDO PRIETO.—

En las vitrinas e interior de la Casa Weil se exhibe una hermosa colección de retratos al pastel debidos al lápiz de un artista de gran mérito el señor Humberto Izquierdo Prieto, que empieza a destacarse vigorosamente entre la pléyade de los artistas jóvenes.

Entre los muchos retratos de distinguidas damas de nuestra sociedad que se exhiben en las vitrinas de la Casa Weil hemos podido anotar los siguientes: señoras Lucía Guzmán de Correa, Carolina Pereira de Correa, Adriana Montt de Lagarrigue, María Mourgas de Frets y señoritas María Cristina Lyon del Río, Myla Calvo Larraín, Olga Correa Fereira.

Los retratos que el señor Izquierdo Prieto expone en las vitrinas de la Casa Weil son los primeros que formarán una exposición que inaugurará en este año y que sin duda alguna será una consagración de su talento artístico.

LA TEMPORADA FRANCESA.—

Damos a continuación una nómina completa de los abonados a la temporada dramática francesa que se inicia mañana en el Municipal, con el "Aventurero":

Señora Emiliana Concha de Ossa, señora Sara del Campo de Montt, señor Luis Germán Valdés, señora Ana Luisa Bello de Edwards, señor Luis Larraín Prieto, señor Oscar Viel, señor Osvaldo Bernstein, señor Alberto Hurtado Concha, señor Guillermo Edwards, Excmo. señor Embajador del Brasil, Excmo. señor Embajador de Argentina, señor Arturo Claro, señor A. Prat, señora Amelia Navarro de Alliende, señor Juan Benavente, señor Javier Díaz Lira, señora María Huidobro de Figueroa, señor Jorge Astaburuaga Lyon, Excmo. señor Ministro de Gran Bretaña, señor Jorge Matte G., señor Raúl Edwards, señora Olga Cousiño, señora Carolina Iñíguez de Pereira, señora Delia Matte de Izquierdo, señor Demetrio Zañartu, señor Rubén Dávila Izquierdo, señor Ramón Balmaceda, señora Alejandra Valdés de Infante, señora Luisa Dávila Larraín, señor Manuel Antonio Maira, señor Arturo Alessandri Rodríguez.

Los sillones de orquesta están totalmente abonados por las siguiente personas:

Señor Benjamín Errázuriz, señor Raúl Claro Solar, señor Roberto Sánchez García de la Huerta, Jorge Hurtado Vial, señor Ismael Tocornal, señor Gustavo González E., señor Augusto Izquierdo, señor Fernando Claro, señor Augusto Ovalle Castillo, señor Gabriel Echenique, señor Jorge Orrego P., señor Jorge Huneeus Gana, señor Carlos Larraín Caldera, señora Inés Zañartu, señor Augusto Zegers, señor Alfredo Videla, señor Jorge Silva S., señor Belisario Díaz Ossa, señor Gustavo Cousiño, señor J. E. Lefevre, señor Roberto Sánchez Zañartu, señor Carlos Pereira, señor Recaredo Ossa, señor Carlos Eguiguren, señor Ricardo Valdés, señor Gregorio Amunátegui Solar, señor Schiaffino, señor Carlos Larraín Bulnes, señor Pedro García de la Huerta, señor Manuel García de la Huerta, señor Nicolás Vicuña, señor Julio Ripamonti, señor Domingo Tocornal Matte, señor Florencio Valdés, señor Juan de D. Rodríguez, señor Ismael Valdés, señor Carlos Sánchez G. de la H., señor Manuel Grez, señor Manuel Guzmán Montt, señor Domingo Calvo, señor Adolfo Bascuñán, señor Manuel Joglar, señora Corina Mascayano de Cienfuegos, señora Berta Ibáñez de Bustamante, señor Wenceslao Vial, señor Andrés Ramírez Sanz, señor Emilio Bello Codesido, señor Arturo Ibáñez, señor Francisco José Prado, señora Josefina Barros de Valdivieso, doctor Lucas Sierra, señora Virginia Rodríguez de García Huidobro, señor Arturo Silva, señor Luis V. Porto Seguro, señora Clorinda Ibáñez de Martín, señora Josefina Martínez de Ferrari, señor Aníbal Ariztía, señor Carlos Balmaceda, señor Carlos Henríquez, señor Aurelio Valdés, señor Carlos Carvallo Aguirre, señorita Ema Urioste, señor Carlos del Campo, señor Antonio Huneeus, señor Luis A. Cariola, señor Patricio Achurra, señor Guyot de Grand Maison.

Están abonados a lunetas de platea: Alberto Bascuñán M., señor René Rodríguez, señor Alfredo Herrera U., señor Alejandro Manhood, señor Waldemar Adelsdolfer, señor José Hot, señor Mauricio Meyer, señora Carmen Subercaseaux de Helfman, señorita Elvira Santa Cruz Ossa, señor Julio Prado Amor, señor Francisco Walker, señor Augusto Marión, señor Jorge Valdivieso Blanco, señor Eduardo Talavera, señor Pablo Villar, señor Jorge Herrera R., señor Héctor Orrego P., señor Raimundo del Río, señor Carlos De Castro, señor Hernán Talavera, señor Alberto Covarrubias, señor Juan Gaete, señor Luis Casanueva O., señora Marta S. de Lamarca, señora Subercaseaux de Lyon, señor Emilio Servoin, señor Gustavo Malan y señora, señor Ruperto Vergara, señor José M. Valdés, doctor Daniel Amenábar, señor Marcel Duhaut, señor Francisco Huneeus, señor Patricio Irarrázaval, señor Carlos Esteves, señorita Ida Corbat, señorita Paulina Corbat, señor Emilio Edwards B., señor Agustín Baeza, señor Enrique Cousiño T., señor Julio Prat, señorita Adriana Slater, señor Pedro Salinas, señor Cotapos, señor Víctor Eyzaguirre, señor Alfredo Echeverría C., señor Teófilo Cerda, señorita Elena Fernández Jara.

El abono quedará cerrado hoy.

NO MAS FEA

La persona más fea se pondrá bonita al momento usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragancìosos polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedirlos a Daube y Cía. y en todas las boticas de la República.

CANAS = CANAS

AZABACHE el mejor tinte para el cabello.

MUEBLES DE OFICINA

Escritorio de cortina americanos, archivadores Sehol de 15 cajones con sus respectivas palancas.

Con facilidades de pago.
Entrega inmediata.
MUEBLERIA SUD-AMERICANA
SAN DIEGO 957.—CASILLA 5039

MUEBLES

de dormitorio, comedor y salón. Vende la Mueblería "Sud-Americana", con facilidades de pago.
Entrega inmediata.

SAN DIEGO 957.—CASILLA 5039

LA RECEPCION DE AYER TARDE

DURANTE LA RECEPCION OFRECIDA AYER TARDE POR LA FAMILIA GARFIAS VALDES EN SU ELEGANTE RESIDENCIA DE LA CALLE HUERFANOS

¿Siente Vd. un volcán en su cabeza? ~ Las eficaces CAPSULAS DE NERVALINA lo apagarán

RIFA EN ZAPALLAR.—

Tenemos encargo de recordar a las personas que han tomado números para esta interesante rifa, que el sorteo se efectuará el Miércoles próximo, 20 del presente, a las 5 P. M., ante el Notario señor Luis Cousiño.

Los números valen $ 2.00 y los pocos que quedan disponibles pueden adquirirse en la calle Bandera N.o 168.

CONFERENCIA.—

Circula la siguiente invitación: "Por encargo del Consejo de la Sociedad Científica de Chile, tengo la honra de invitar a Ud. a las conferencias que darán el próximo Lunes los socios: don Oscar Alvarez, sobre "Nuevas orientaciones de la Ciencia", y don Roberto Riesle, sobre "El pulgón lanífero y su tratamiento".—Santiago, Junio de 1923".

Dr. OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Dentadura con o sin paladar. Extracciones indoloras. Hora fija. Plaza Yungay, Libertad 666. Teléfono 40, Yungay.

MUEBLES

De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

SIN AYUDA DE NINGUNA CREMA

se fijan en el rostro y duran todo el día los notables polvos de arroz

KOLODINE

Suavizan y transparentan la piel

$ 3.50

la caja grande.

LA SEÑORA MANUELA GALLARDO DE INFANTE

Apaciblemente se ha extinguido la bella existencia de la respetable señora Manuela Gallardo de Infante, vinculada a distinguidos hogares de nuestra sociedad.

La vida de esta distinguida dama es un ejemplo; fué virtuosa, cristiana y abnegada. Su paso por el mundo está lleno de acciones nobilísimas que no eran sino la demostración de la grandeza de su alma y las bondades de su espíritu.

Había formado un hogar a la vieja usanza en donde se practicaban las virtudes austeras del pasado y en el cual todos los afanes y desvelos de su dueña fueron para los suyos, sin que tampoco escatimara para todos los que iban a golpear la ancha puerta de su casa colonial en demanda de pan y de abrigo.

Su muerte va a causar profundo sentimiento de pesar porque se extingue una vida ejemplar ante la cual todos se inclinaban con respeto y simpatía.

MATINEE.—

La señorita Berta Figueroa Sánchez ofrecerá en breve una recepción a sus relaciones.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Clases de hoy:

Francés elemental, de 11 a 12. Inglés, de 9.30 a 10.30.

Francés superior, de 4 a 5. Castellano, de 11 a 12. Sombreros, de 2.30 a 4.30. Piano, de 2 a 4. Danzas clásicas, de 3 a 4.

Está abierta la matrícula para el nuevo curso de labores de manos y bordados en blanco: las personas que les interesa, pueden pasar a la secretaría, de 11 a 12, en Delicias 1236.

El curso de matemática comenzará próximamente, su valor es de $ 10.00 mensuales.

A BUENOS AIRES.—

Por la combinación transandina de hoy se dirige a Buenos Aires don Darío Zañartu.

ENFERMOS.—

Delicada de salud se encuentra la señora Lucrecia S. de del Solar.

—Completamente restablecido se encuentra don Ismael Hurtado Concha.

RECEPCION.—

El 24 del presente mes se efectuará la recepción que don Luis Rozas Ariztía y señora Mercedes Lecaros de Rozas, ofrecen a sus relaciones con motivo del matrimonio de su hija María.

EN EL SANTIAGO TENNIS CLUB.—

En la tarde de hoy se efectuará en el hermoso pabellón del Santiago Tennis Club, el dancing-téa que semanalmente ofrece el directorio a las familias de los asociados.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.—

Los socios de esta institución deportiva ofrecerán el Domingo 24 un "Ladies Meet" que se correrá en los campos de El Salto.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

BAILE

El baile es parte de la educación, y es un complemento que se hace indispensable para presentarse en la actualidad, a toda reunión social. Si usted no sabe y desea aprender, consulte a profesor práctico.

Prof. M. AGUILAR, Nataniel 135.

RECOMENDAMOS COMO LO MEJOR

AGUA DE COLONIA "VERDADERA"
(TIPO "ATKINSON")
LABORATORIO CHILE. — SANTIAGO

HOY

LIQUIDACION

de una partida de camisetas inglesas de pura lana, para señoras, caballeros y niños, a precios excepcionalmente bajos.

Sigue la gran realización en MEDIAS y CALCETINES.

LA REINA DE LAS MEDIAS-Ahumada 360

HOY REALIZAMOS
HASTA LAS 7 P. M.

TAZAS de porcelana blancas, para desayuno, a . . . . . . $	2.40	Grabados, a . . . . . . $	1.10
PLATOS decorados, a $	2.00	JUEGOS de 62 piezas, grabadas, a . . . . $	75.00
Con guarda azul, a . . $	1.90	TETERAS, a . . . . $	7.50
COPAS lisas, a . . . . $	0.40	OLLAS, desde . . . . $	0.90

GREGORIO ROSENBLATT. - Santo Domingo 1027

SPLENDID - HOY

Dirección MAX GLÜCKSMANN. -- Huérfanos 1048 - Teléfono 2815

6.30 y 10.30

¡EL MAS GRANDE SUCESO PASIONAL DEL AÑO!

ESTRENO DEL DRAMA DE THOS H. INCE

"CULPABLE DE AMOR"

LA HISTORIA DE TODAS AQUELLAS JOVENES, CUYA FALTA FUE EL CREER SINCERAMENTE EN EL AMOR DEL VIVIDOR, QUE JAMAS HABRIA DE DARLES SU NOMBRE. La mejor creación de la encantadora gran actriz

DOROTHY DALTON

ES UNA PARAMOUNT — EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN.

NO CONFUNDIR ESTA OBRA MODERNA, CON CREACIONES ANTICUADAS DE LA MISMA ACTRIZ, EXHIBIDAS EN ALGUNOS CINES DE BARRIOS NO CENTRICOS

Dorothy Dalton

- HOY -

5.15 y 9.30

EL COLOSAL EXITO DE HILARIDAD

El Principe de Kamama

LA MAS GRACIOSA DE LAS CREACIONES DE

HAROLD LLOYD

TEATROS — MUSICA — CINES

MUNICIPAL

LA COMPAÑIA DRAMATICA FRANCESA LLEGA MAÑANA A SANTIAGO — EL ABONO QUEDARA CERRADO HOY. — LAS MATINEES DE ABONO. — EL ESTRENO

El "Ebro", vapor en que viaja la compañía dramática francesa, amanecerá mañana temprano en Valparaíso; la compañía seguirá viaje a Santiago para presentarse mañana en la noche con "El aventurero", de Capus, siempre que no surjan, a última hora, dificultades que no permitan el fácil despacho de los numerosos cajones de decorados y de los equipajes de los artistas.

El abono a las funciones nocturnas quedará cerrado hoy en la secretaría de la administración. Los abonos a las ocho matinees, que se iniciarán el Jueves próximo, se podrán solicitar hasta el Miércoles próximo.

Existe verdadero interés en nuestra sociedad para esta temporada de arte dramático francés que se anuncia, pues distinguidas y numerosas familias de nuestra sociedad han apoyado decididamente este año la traída a Chile de una de las mejores compañías que actúa en París.

En segunda función de abono se representará "L'Appassionata", intenso drama de Pierre Frondaye. En tercera subirá a escena "La Flemmhée" ("La llamarada" de Henry Kistemaeckers. En cuarta de abono "Terre inhospitalière" (Tierra inhumana) de Francois de Curel.

Mañana publicaremos una lista completa de abonados.

SANTIAGO

Anoche se estrenó en mucho éxito la graciosa comedia de Joaquín Dicenta (hijo) y Antonio Paso (hijo), "La casa de salud".

Se destacaron en su interpretación las señoras Mendoza y Moreno, la señorita El Sancho y los señores Serrador-Marí, Serrador, Mendoza, Casals, Fábregas y Chico de la Peña que merecieron los aplausos del numeroso público que llenaba la sala.

Hoy va en función nocturna y en vermouth social la famosa comedia en tres actos, "Las de Caín", que la compañía Serrador-Marí interpreta admirablemente.

En la próxima semana se estrenará la última comedia de los festivos autores andaluces Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, titulada "Las vueltas que da el mundo".

COMEDIA

Hoy en la vermouth, a las 6.15 en punto, se pondrá en escena la grandiosa obra del ilustre literato y académico don Manuel Linares Rivas, en tres actos y en prosa, titulada "La mala ley", que ha sido la obra de más éxito en España, y actualmente en Buenos Aires.

En la noche, a las 9.30, gran estreno de la bonita comedia en tres actos, del gran literato francés Alfred Savoir, titulada "Un carril... banco".

Tratándose de ese gran literato francés, autor de "La octava mujer de Barba Azul", que se estrenó en este mismo teatro de la Comedia, con gran éxito, podemos augurar un franco éxito a este nuevo estreno y a su traductor señor Julio Romero.

Para mañana tres funciones con tres obras escogidas de las de más éxito de la temporada.

UNION CENTRAL

"LA SERPIENTE"

Un acontecimiento artístico resultó anoche el estreno de la alta comedia de Armando Moock, "La serpiente", por la compañía argentina Conti-Podestá.

Respecto a los valores e interpretación de la obra, nos ocupamos en párrafo aparte.

Hoy en la noche va por segunda vez "La serpiente" y en la tarde va "Urutaú", de Florencio Pagravicini, obra que por su comicidad ha constituido uno de los más brillantes éxitos de interpretación de Humberto Zurlo.

En la próxima semana estreno de la comedia sentimental "Milonguita", de Humberto Zurlo".

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO. — Compañía Serrador Marí. — Vermouth: "Las de Caín"; noche: "La casa de salud".
COMEDIA. — Compañía Marta Fábregas. — Tarde: "La mala ley"; noche: "Un carril... banco".
UNION CENTRAL. — Compañía Conti-Podestá. — Vermouth: "Urutaú", noche: "La serpiente".

Si el marido no se preocupa de la esposa, ¿qué debe ésta hacer?

"MARIDOS CIEGOS"

da la respuesta.

Es una super JEWEL de

ERICH VON STROHEIM

A fines de mes en los teatros de

Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Universal Pictures Corp.

MUSICA

EL CONCIERTO DE AYER EN LA SALA IMPERIO

Como lo habíamos anunciado, ayer tarde tuvo lugar en la Sala Imperio el concierto que el violoncellista argentino señor Ernio Bolognini, daba con motivo de su próxima partida a Estados Unidos y como despedida de Santiago.

Fué esta velada todo un éxito, tanto por la corrección que demostró el artista en todo momento, como por la concurrencia que fué numerosísima y le aplaudió cariñosamente.

Nada tenemos que agregar a lo que hemos dicho de las maravillosas cualidades de Bolognini. Técnica admirable y dominio absoluto de los temas que interpreta. Por eso mismo creemos, y así lo hemos manifestado en otras oportunidades, que si se dedicara por completo a su instrumento, transpasaría muy pronto los límites de la celebridad.

El programa, que no analizamos por habernos referido a sus números en otras ocasiones, presentaba el interesante concierto de Goltermann y un adagio de Allende, que no conocíamos. En el primero se abarca desde la melodía sencilla e inspirada hasta el tema de variaciones, lleno de las más grandes dificultades técnicas. Para él artista no hay pentagramas con dificultad, todas ellas ceden a la destreza de sus manos que tan pronto traducen un torrente de notas como hacen vibrar el canto lleno de emoción, de frases que dicen motivos de vida triste.

En la composición de Allende pudimos notar el sello característico de las obras de nuestro compatriota. Temas brillantes de estilo netamente moderno.

Nuestros elogios para Bolognini serían interminables porque cuando le escuchamos cada vez, nos sugiere nuevas y más grandes impresiones. Unicamente desearíamos ahora, ya que no podría quedarse entre nosotros por más tiempo, que diera algún otro concierto.

El maestro Carvajal, el joven violinista y director de orquesta, se nos presentó por primera vez como acompañante al piano. Está acertado en esta nueva faz del arte.

MEPHISTO.

TEATRO COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

HOY SABADO 16 de JUNIO, HOY

Vermouth a las 6.15. Platea $ 3.

Sigue el éxito enorme de

LA MALA LEY

Noche a las 9.30. Platea $ 3.

Estreno de la comedia en 3 actos, de Alfredo Savoir, traducción de Julio Romero,

UN CARRIL... BANCO

EL CONCIERTO DE HOY

Esta tarde, a las 6.30 P. M., tendrá lugar en el Salón Grotrian Steinweg el concierto de guitarra que anuncia desde hace algunos días el señor Alberto G. Salazar.

Auguramos a esta audición una franca acogida por parte del público.

El programa es el siguiente:

I.—Fantasía.—Viñas.
Gran Vals.—Tárrega.
Preludio N.o 7.—Chopin.

Aires Nacionales Chilenos.—Rubí.
II.—Danza Característica.—Arcas.
Andante.—Mozart.
Minuetto (en Mi Mayor).—Sor.
Recuerdos de Peñaflor.—A. G. Salazar.
III.—Minuetto (en La Mayor).—Sor.
Romanza sin Palabras (arreglo de A. G. Salazar).—P. Valencia C.
Recuerdos de la Alhambra (Trémolo).—Tárrega.
La Canción Desesperada (Fantasía).—A. G. Salazar.

RECITAL DE CANTO MARY DE BRUYN

El Martes de la próxima semana tendrá lugar en la Sala Grotrian Steinweg (Miraflores 378), un recital de canto de la distinguida dama argentina, señora Mary de Bruyn, que desde hace algunos días se encuentra entre nosotros.

Nos hemos impuesto por la prensa de la vecina República de los comentarios elogiosos que se hacen de sus condiciones de artista. No dudamos de que en sus audiciones obtendrá el éxito que corresponde a su prestigio.

Para su primer concierto ha formado un interesante programa compuesto en su mayor parte de "lieder" de autores clásicos y modernos y además composiciones de carácter ligero, y trozos de ópera como "Mignon".

La señora de Bruyn, como hemos dicho, es una distinguida dama a quien acompañan las cualidades de una hermosa voz y una singular belleza. Nuestra sociedad recibirá con agrado la noticia de su recital.

Scene from "THE RADIO KING" A UNIVERSAL CHAPTER PICTURE

"El Rey del Radio"

Maravillosa serial que cautivará a todos los espíritus cultos por el poderoso interés y palpitante actualidad de su argumento.

El MIERCOLES 20 en LOS TEATROS

SETIEMBRE Y BRASIL

Protagonista: ROY STEWART

UNIVERSAL PICT. CORP.

ACTIVIDADES MUSICALES DEL ATENEO DE SANTIAGO

LA PROXIMA SESION

El Lunes 18, a las 6 1/2 de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad, la primera sesión musical que celebre el Ateneo de Santiago.

Se trata de un nuevo género de actividades no explotado aún por nuestro Ateneo y que en las instituciones similares como el Ateneo de Madrid, por ejemplo, son de cultivo habitual.

Para esta primera sesión se ha preparado un programa especialmente interesante, pues además de que abre un nuevo campo de actividades a nuestra primera institución cultural, servirá para que se presenten a los entendidos de Santiago, tres jóvenes cantantes vinidas expresamente de Chillán a Cejarse oír. Nos referimos a las señoritas Berta Carrasco, Teresa Rivadeneira y Laudelina Urrutia, pertenecientes a la sociedad de Chillán y venidas a la capital en compañía de la distinguida maestra italiana señora Elvira Collá de Joannes.

El Ateneo ha preparado para esta primera sesión musical un programa selecto para sopranos lírico, dramático y ligero.

Hemos tenido oportunidad de escuchar a las jóvenes alumnas y hemos podido formarnos un juicio ampliamente halagador de sus voces, escuela y temperamento artísticos.

Con más amplitud, nos referimos en breve a este interesante y distinguido conjunto.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

SE ESTRENA EL FILM GOLDWYN "EL HOMBRE CON DOS MADRES". — Protagonizada por Mary Alden, la recordada intérprete del drama "La Vuelta al Nido", y por Sylvia Braemer en el rol especial destinado a presentar la figura de belleza femenina, la Sala Imperio estrenará en sus funciones de hoy la producción dramática de la Goldwyn Pictures, titulada "El hombre con dos madres", cinta de arte, de intriga social y de presentación lujosa, que también podría clasificarse en el género de la alta comedia, con entre las obras de situaciones y de ingenio, gracias a la diversidad hábil de sus aspectos. Escenas tiernas y delicadas, exposición de nobles y elevados sentimientos del corazón, se unen a la curiosidad de la trama y al vigor dramático de sus cuadros. Así se explica que, desde su iniciación, esta obra interese y y apasione al espectador, conduciéndolo a través de un argumento sentimental pero movido y vivo y trasladando la acción desde las costas de Irlanda hasta el corazón de la soberbia cosmópolis neoyorquina en sus más suntuosos ambientes de lujo y de vida social. Con esta obra, que es un buen exponente, cinematográfico, que ostenta como garantía la prestigiada firma de la Goldwyn, se exhibirá además y extra-programa, una nueva comedia de Harold Lloyd, en la que el supremo artista de la risa actúa con Bebé Daniels y con el indispensable y gracioso Cachivache. Esta breve y simpática comedia se titula "A orillas del mar", actúa en ella decorativamente un hermoso grupo de chicas atléticas, y consta de dos actos.

SPLENDID

HOY ESTRENA LA OBRA DE THOS H. INCE: "CULPABLES DE AMOR", DRAMA PASIONAL POR DOROTHY DALTON. — Se verifica hoy en este teatro el estreno de una de las más hermosas e interesantes de las grandes producciones del famoso y acreditado gran director americano Thos H. Ince, la notable obra Paramount titulada "Culpable de amor", emocionante drama pasional, cuyo argumento está basado en escenas de la vida real, obra que al igual que "Una mujer sin importancia", de Oscar Wilde, presenta la historia de la muchacha demasiado confiada, que desconocedora de la maldad de los hombres y creyendo solamente en su inocencia en el amor, se entrega al que

DAUBE y CIA.
Santiago - Valparaíso - Concepción

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española Moderna de Comedias Serrador-Marí

HOY SABADO 16 de JUNIO, HOY

Vermouth a las 6. Platea $ 3.

LAS DE CAIN

Noche a las 9.15. Gran éxito

LA CASA DE SALUD

T. ALAMEDA

HOY TARDE Y NOCHE FUNCION DOBLE

BUFFALO BILL

EPISODIOS 16, 17 y 18, FIN DE LA SERIAL

y PERSEGUIDO POR 3

4.o, 5.o y 6.o EPISODIOS DE LA SERIAL DE MISTERIOS

MAÑANA ESPECIAL Y NOCHE **WALLACE REID** EN AUDACIA... SIEMPRE AUDACIA

Alhambra y Victoria

CONSTANCE TALMADGE

en la graciosa y festiva comedia social

LOCA POR CASARSE

HOY: — 6.30 y 9.30 —

superproducción de lujo del First, Nacional Circuit — 1923

HE AQUI EL MAS LINDO Y AMENO ESPECTACULO DE AVENTURAS POR ASES DE LA EMOCION

Setiembre y Esmeralda

EDDIE POLO

en dos sensacionales cuentos cowboys

LUCHAR Y VENCER — Y — PARA SIEMPRE

HOY: Vermouth y noche: Precios corrientes

ADEMAS IRA, COMO VISTA PRINCIPAL DEL PROGRAMA, EL LINDO DRAMA DE AVENTURAS VITAGRAPH

VIDA AVENTURERA

— POR —

EARLE WILLIAMS, GERTRUDIS ASTOR

El Pibe Watson y un Quiltro Conventillero

Una novela detectivesca bazada en las frecuentes revoluciones peruanas. Las peripecias de los contrabandistas armas. Escenas de cabaret con danzas criollas Film en 5 actos.

ESPECTACULOS: Aurelio Valenzuela B. Cía.

EXCLUSIVIDAD: Universal Pictures Corp.

BRASIL

HOY: Platea $ 3

Emilio Jannings en

OTELO

MAÑANA EN LOS TEATROS SETIEMBRE, Y ESMERALDA

"SUFRA!"

VANIDOSA sin razón
¿De qué te sirve soñar
si todos tus sueños son
como pompas de jabón
que se rompan al chocar?

En vano de cuanto existe
la rica seda te escuda,
es tu destino bien triste:
El gusano que te viste
en la tumba te desnuda...

— MAÑANA —

el aristócrata teatro

AVENIDA

(VICUÑA MACKENNA 624)

ESTRENARA ESTA SUGESTIVA VISION DE ARTE

GAUMONT PAX

EN LA CUAL TRIUNFA UNA VEZ MAS LA ELEGANTE

Mlle. MADYS

ACLAMADA INTERPRETE DE

"EL PENSADOR"

ESCENARIAS: PARIS, MONACO, NIZA, MONTE-CARLO Y CANNES. LAS CELEBRES REGATAS INTERNACIONALES LAS INCUBADORAS DE NIÑOS EN PARIS, LAS MARIPOSITAS DE LA LUZ, EL DRAMA DE LA VIDA A TRAVES DEL TANGO, ETC.

— TEMA: —

"El Romance de un Alma Extraviada"

Exclusividad de la Cía. Cinem. Italo Chilena, Morandé 248

PROXIMO GOLDWYN EXTRAORDINARIA : ESTRENO

SHERLOCK HOLMES

POR JOHN BARRYMORE

EXCLUSIVIDAD UNIVERSAL PICTURES CORPORATION.

Los "VERDADEROS" grandes estrenos sólo LOS PRESENTA, el cine de nuestra sociedad, el

SPLENDID "EL SEXO INQUIETO"

que estrenará en sus funciones de moda del MARTES 19

por la linda actriz MARION DAVIES

una niña que desesperada por un amor no correspondido, quiso conocer todas las sensaciones de la vida y sus peligros.

PARAMOUNT
EXCLUSIVIDAD
MAX GLUCKSMANN

IMPERIO :: HOY 6.30 9.30

ESTRENO GOLDWYN DE LUXE:

MARY ALDEN la suprema intérprete de "La Vuelta al Nido" y SYLVIA BREAMER, la bella actriz, en la alta comedia dramática

EL HOMBRE CON DOS MADRES

Cinta de arte, de intriga social y de ingenio.

ADEMAS:

Harold Lloyd

en su nueva comedia en 2 actos: "A Orillas del Mar", con Bebé Daniels y Cachivache.

MAÑANA: 6.30 y 9.30

Estreno GOLWYN — 1923

No hay tónico como un novio

deliciosa comedia aristocrática y de lujo protagonizada por la graciosa estrella

COLEEN MOORE

AMERICAN CINEMA

A. PRAT ESQUINA ALONSO OVALLE

Dos grandes bailes amenizados por las orquestas De Lorenzo y Jorquera.

PRECIOS:

DE 6 A 8 P. M. — CABALLEROS $ 2.—SEÑORITAS $ 1

DE 10 A 1 DE LA MADRUGADA — CABALLEROS $ 3.—SEÑORITAS $ 1

bajo palabra de matrimonio le ha jurado amor eterno.

El argumento es hermosísimo, lleno de escenas profundamente conmovedoras y emocionantes, que hacen de esta obra una de las más bellas de las de la pantalla. Hace en ella la más y conmovedora, la más artística y sentida de sus creaciones la encantadora Dorothy Dalton, una de las más grandes actrices del cine americano.

En la selecta, a las 6.15 P. M., y en la primera de la noche, a las 9.30, se exhibirá la cómica que ha obtenido un éxito de hilaridad colosal: "El príncipe de Kamama", la mejor y más reciente de las creaciones del popular gran actor cómico Harold Lloyd.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

72.a PROGRAMA DE AVENTURAS. — Verdaderamente extraordinario es el programa que para hoy anuncian los dos principales teatros de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. Se trata de uno de los más variados y completos espectáculos de aventuras, a cargo de ases del sensacionalismo.

Citaremos en primer lugar, dos cuentos cowboys por Eddie Polo, el actor y atleta favorito del pueblo chileno. Se titulan "Para siempre", y "Luchar y vencer". Son cuatro actos con más de una hora de duración, llenos de escenas sensacionales en las cuales se luce Polo como actor, atleta y boxeador.

La cinta larga del programa, en 5 actos, es "Vida aventurera", producción Vitagraph interpretada por Earle Williams, Gertrudis Astor, el pibe Watson y un quiltro conventillero. Es un drama desarrollado en uno de los países revolucionarios de la América tropical. Williams hace el rol de valiente y astuto detective que trata de hacer fracasar el contrabando de armas. Hay escenas criollas en cabarets, con danzas características y boches fenomenales.

BRASIL

"OTELO", POR EMILIO JANNINGS. — En las dos funciones de hoy se repetirá en este teatro la hermosísima película "Otelo, el moro de Venecia", producida por Hugo Stinnes e interpretada por Emilio Jannings, el más grande actor alemán. Esta obra es realmente valiosa y bien merece que el público la favorezca con su asistencia, porque supera a "Lady Hamilton", y "Lucrecia orgia", y constituye un orgullo del verdadero arte cinematográfico.

La orquesta, aumentada a 8 profesores, acompañará sincrónicamente la proyección con la partitura de la ópera.

"Otelo" irá mañana en los teatros Setiembre y Esmeralda.

REPUBLICA

Especial 6.30. Hoy Noche 9.30

Sensacional estreno "Goldwyn" extraordinario.

En su Propia Ley

Creación estupenda del genial trágico.

HOBART BOSWORTH

TEATRO UNION CENTRAL

Compañía Conti-Podestá

HOY SABADO 16 JUNIO

Vermouth 6.30. Exito

URUTAU

Nocturna 9.30. La obra de Armando Mook, ovacionada anoche.

LA SERPIENTE

ALHAMBRA Y VICTORIA

Hoy en sus funciones de moda, especial y nocturna, exhibirá estos cines, una nueva producción extraordinaria del First National Circuit, una preciosa comedia de coqueterías y pololeos titulada: "Loca por casarse", es ésta obra la mejor lección de amor y alegría que háyase admirado, una fábula festiva sobre el flirt y sus consecuencias, una comedia que es un lazo para las niñas casaderas. Su protagonista, la aplaudida estrella Constance Talmadge, luce sus facultades artísticas en armonía con su belleza física. El argumento es un poema de amor en que una chica de sociedad, en apuros financieros, se ve obligada a casarse con un rústico estanciero, los contrastes y las apariencias se convierten sopresas en la realidad, originándose de estas encrucijadas del amor y del interés, un conjunto de situaciones, a cual más interesantes y deliciosas.

AVENIDA

Esta aristocrática sala da mañana la sexta función de la obra de largo metraje "Las dos niñas de París", de la Gaumont Pax que ha constituído uno de los mayores acontecimientos de arte en la última temporada. Esta cinta reune todas las simpatías que es posible pedir: las más bellas intérpretes, los más cumplidos actores de la Comedia Francesa, los más emocionantes episodios y el más delicado romance de amor.

IRIS

"LA ALEGRIA DE MONTMARTRE".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la super-producción Pathé Paris de gran lujo, titulada: "La alegría de Montmartre", interpretación de Huguette Duflos.

INDEPENDENCIA

HOY ESTRENA LA OBRA MAGNA DE GRIFFITH: "ALLA EN EL ESTE". — Concurridísimas se verán seguramente las funciones de hoy Sábado en este teatro, con motivo de estrenarse en ellas la más grande de las obras maestras del autor de "Huérfanas de la tempestad": David W. Griffith, titulada "Allá en el Este", epopeya de amor y traición, argumento de intensas emociones, que contiene la escena más grandiosa e impresionante del cine. La linda Lillian Gish hace el principal rol, secundada por Richard Barthelmess, Creighton Hale y Lowell Sherman. Además se darán "Las corsarias", la graciosísima creación cómica de Harold Lloyd,

NOVEDADES

"LA CHICA DE LA CALLE FLORIDA". — Dos interesantes funciones presenta hoy este cine de la calle Cuetо, con el estreno de la película argentina, que más bien podría llamarse la joya argentina, titulada "La chica de la calle Florida". Sentimental romance de una muchacha vendedora, interpretado por Leda Liss.

DIECIOCHO

Hoy, especial y noche, presenta un novedoso programa cómico, con los estrenos siguientes: "Las corsarias", la mejor, sin exageración, de todas las creaciones del monarca de la risa, Harold Lloyd, secundado por la fascinadora actriz Bebe Daniels y esculturales chicas atléticas. Consta esta cinta de tres largos actos y una hora de duración. Además, estreno de la notable comedia americana de la Robertson Cole, titulada "Rosas y cardos", interpretada por la simpática actriz Zaus Pitts.

IMPERIAL

El cartel de este teatro anuncia para hoy en sus funciones especial y nocturna, el estreno de la segunda función de la interesante serial de aventuras titulada "El brazo amarillo", la cual consta de tres nuevos y sensacionales episodios: 4. "Acorralada"; 5. "Peligro en puerta"; y 6. "El nido de las víboras", siendo éstos interpretados por los ases de la pantalla: Warner Oland, Juanita Hansen y Margarita Courtot. A continuación estrenará la comedia dramática titulada "Así son las ingratas", obra de gran sensación protagonizada por el coloso actor Dick Hatton, actor favorito del público por su temerario arrojo, que lo ha caacterizado en todas las creaciones ya estrenadas.

"SUFRA"

Mañana se estrena esta gran producción francesa en el Teatro Avenida, que ha venido últimamente presentando solamente superproducciones. "Sufra" es un acinta interpretada por Mlle. Madys, la enorme intérprete de "El pensador", y su argumento es tan sólido como el de aquella vista que tanto agradó. "Sufra" sigue el ciclo de grandes obras que se ha propuesto entregar al mundo la Gaumont Pax, obras en las que se exaltan los grandes amores, los grandes ideales que conducen a la humanidad a la verdad y a la belleza. "Sufra" es una obra de una delicadeza desconocida y presenta una acción matizada de todas las emociones que pasa en todos los ambientes y que al lado del lujo estupendo de la Costa Azul pone las labores de las grandes fábricas que producen aquellas maquinarias admirables que son asombro del mundo. Las mujeres más elegantes desfilan por la pantalla con sus anhelos raros y sus afecciones enfermas de todo lo más moderno, lo más estilizado. Se ven también las regatas de Mónaco, a las que concurren todos los países del mundo y en las que se premia al vencedor con la felicidad de toda la vida. Acompañan a Mlle. Madys las más bellas artistas y el asunto es el carácter universal.

POLITEAMA

"PERSEGUIDO POR TRES". — Hoy, estrenó de la segunda función de este super-serial. Los episodios que se darán, se titulan: "El buque prisión, La emboscada y Perseguido por robo.

Además Max Glücksmann, presenta el estreno de la tercera producción del gran actor cow-boy, Big Boy, el vaquero inimitable superior a William Hart.

Este drama de aventuras "Fargo, El Ceñudo", encierra en su trama las más emocionantes proezas de equitación, actos heróicos, etc.

ALAMEDA

PROGRAMA DOBLE.— Hoy se da un nuevo programa doble en esta sala, programa que tiene una doble situación atractiva por estar formado por dos seriales, una ellas tocante a la final y la otra la nueva creación de este género.

Nos referimos en primer lugar, al desenlace que se nos presenta de "Búffalo Bill", la obra que gusta y llama la atención debido a su carácter tan realista.

La otra película es "Perseguido por tres", cinta de aventuras sensacionales que presenta hoy los episodios 4, 5 y 6.

COLON

PROGRAMA DE VARIEDADES.— Una nueva sensación ofrece al público esta sala, hoy: los programas de varietés son del agrado del público, máxime cuando éstos tienen un interés especial y van en combinación con el biógrafo.

En primer lugar se destaca la presencia del aplaudido prestidigitador Navarro, inteligente artista que ha llamado la atención debido a la limpieza con que hace todos sus juegos, la elegancia en su trabajo, etc. Es humorista, parodista, ilusionista, prestidigitador, etc. Por eso es que su espectáculo es tan ameno y variado.

El biógrafo nos presenta a "Buffalo Bill" en sus funciones 13, 14 y 15 episodios, que dan a la obra su desenlace definitivo.

DELICIAS

DOS PELICULAS.— "Brazo amarillo es una nueva serial que se va a imponer por la belleza de su asunto y su sensacionalismo.

Se da los episodios 4, 5 y 6, partes estas que constituyen algo de capitalísima importancia ya que los capítulos anteriores fueron una forma de exposición de la historia.

Junto con esta película se da la hermosa comedia: "Dónde menos se piensa..."

SELECTA

"SE SALIO CON LA SUYA", POR RICARDO TALMADGE Y EPISODIOS 13, 14 Y 15 DE "BUFFALO BILL".— Este es el doble programa que exhibe hoy este teatro en sus secciones de especial y noche. "Se salió con la suya", es un sensacional estreno de fenómenales peleas, emociones y aventuras.

Hay en esta película un gran match de box que nada tiene que envidiar a los célebres de Firpo o de Dempsey.

FRANKLIN

Hoy Sábado, tarde y noche, estreno de un programa de doble atracción, compuesto de la función final de la brillante serie Universal: "Búffalo Bill", por Art Acord, y presentación del gran exponente "Amor, supremo delirio", interpretado por el popular actor de seriales Francis Ford.

ODEON

"FARGO EL CEÑUDO" Y "PERSEGUIDO POR TRES".—Para sus funciones de hoy anuncia, esta favorecida Sala de cine, el estreno de la segunda función de la emocionante serial americana: "Perseguido por tres". Episodios 4, 5 y 6, que se titulan: "El buque prisión", "La emboscada" y "Perseguido por robo". Completando este programa el estreno de la linda cinta de aventuras en el Far West: "Fargo el Ceñudo". Creación del vaquero inimitable Big Boy. Para las funciones de mañana se anuncia: En Selecta: "Otello", la tragedia del moro de Venecia; y en Especial y noche: el estreno de "La alegría de Montmartre" y "Bendita sea la suegra".

MUNDIAL

"EL BRAZO AMARILLO", EPISODIOS 1.o, 2.o Y 3.o y FIN DE "BUFFALO BILL".— En especial, a las 6 y noche 9.15 en punto, exhibe este concurrido teatro, estas dos seriales.

"El brazo amarillo" es la sensacional serie Pathé New-York, que ha sido en Estados Unidos un verdadero triunfo, considerada mejor que la recordada "Casa del Odio".

Entre los factores que contribuyen a la bondad de esta serial, figuran en primer término los protagonistas Warnen Oland, Juanita Hansen y Margarita Courtot, como principales figuras de la novela.

MINERVA

"¿QUE QUIEREN LAS MUJERES?", POR FLORENCE VIDOR; Y "EL MISTERIO DEL CUARTO N.o 17", POR JORGE WALSH.— Este escogido programa doble ofrece a sus habitúes esta sala en sus funciones de tarde 6.30. Noche, 9.30: "¿Qué quieren las mujeres?", es un gran drama de vida y amor interpretado por la luminosa estrella Florence Vidor, acompañada de House Peters, un notable actor; en esta cinta usted podrá observar escenarios completamente auténticos de Londres, Canadá, etc., etc.: En "El misterio del cuarto N.o 17".

PROXIMOS ESTRENOS

"SHERLOCK HOLMES". — Esta espléndida cinta de la Universal, cuyo protagonista es John Barrymore, ha de alcanzar el día de su estreno, el Martes 19, en los teatros Setiembre y Brasil, un suceso ruidoso. Como se recordará, el protagonista es el mismo que tan genial interpretación hiciera de "Raffles". Es una vista que llenará los gustos más exigentes por su espléndida presentación escénica como por su interpretación impecable.

"EL REY DEL RADIO". — El Miércoles 20 es el día fijado para el estreno de esta famosa serial, en los teatros Setiembre y Brasil. Es una vista llena de intensas emociones que hebrá de cautivar a los espectadores por el poderoso interés de su argumento, de palpitante actualidad y la magnífica interpretación que hacen de sus roles los espléndidos artistas elegidos. Roy Stewart nos muestra un detective admirable y científico. La trama está dirigida con maravillosa claridad y se tocan los más apasionantes problemas de la ciencia con una comprensión difícilmente superable. Consta de tres funciones y pertenece a la Universal Pictures Corp.

"MARIDOS CIEGOS". — Drama intenso y psicológico. Paisajes de ensueño. Las maravillosas montañas alpinas donde concurren los intrépidos alpinistas en busca de intensa semociones. Allí se desarrolla una tragedia violenta, avasalladora. Von Stroheim, el admirable intérprete de "Esposas imprudentes", se revela una vez más como un actor consumado y un director de escena refinadamente artista. Esta vista, que pertenece a la Universal, atraerá el día de su estreno, el 26 del presente mes en los teatros Setiembre y Brasil, a todo el público amante de las grandes creaciones de la cinematografía moderna.

"QUE RARA ES LA VIDA", "METRO" POR VIOLA DANA Y GARETH HUGUES, QUE ESTRENARA MAÑANA EL SPLENDID.—Con el sugestivo título de "Qué rara es la vida" dará a conocer mañana la Empresa Max Glücksmann, en las funciones de gran moda del Splendid, una bellísima y poética comedia de la Casa Metro, interpretada por la graciosa y bella Viola Dana, a quien secunda el joven y talentoso galán Gareth Hughues.

"La vida de Bohemia" no es un estado del alma, sino una consecuencia del estado del bolsillo". Es podría decirse que es lo que constituye sintéticamente el argumento de "Qué rara es la vida", obra bellísima, con situaciones cómicas ingeniosas, y en la que Viola Dana supera sus anteriores creaciones en gracia y espiritualidad. Toilettes elegantísimas lucidas en una casa de modas, es otro de los atractivos que esta cinta ofrece al público, como también lo es la absoluta moralidad de sus escenas.

"EL FRUTO PROHIBIDO".—LIGERAS BIOGRAFIAS DE ALGUNOS DE SUS INTERPRETES.—Agnes Ayres: Nació en Chicago y se educó en esa misma ciudad. Se inició en la pantalla actuando en las comedias Essanay, sin haber tenido ninguna experiencia escénica anterior. Después de cuatro años, pasó a la Vitagraph donde interpretó los principales roles al lado de Edward Earle, en veinticinco producciones en dos actos. Dos años más tarde, se trasladó a Nueva York interviniendo con Nance O'Neil y Marjorie Rambeau, en diversas producciones de la Mutual. Interpretó su primer rol de estrella en la producción Paramount "En poder del enemigo", y luego en "Los enredos de Anatolio". Dentro de breves días aparecerá en "El fruto prohibido", su más admirable interpretación.

Catalina Williams: Nació en Richmond. Se educó en la Escuela Normal del Estado de Illinois. Debutó bajo la dirección de Griffith, en la Triangle. Actuó después en algunas comedias de la Keystone. Se incorporó después a la Paramount donde actuó en "Un consejo a los hombres", "Un consejo a las mujeres" y "Macho y hembra". En "El fruto prohibido" realiza una interpretación magistral.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA. — Tarde y noche: "Perseguido por tres".
ALHAMBRA. — Tarde y noche: "Loca por casarse".
AMERICAN. — Tarde y noche: "Baile social".
ATENAS.— Tarde y noche: "Almas perdidas".
AVENIDA.— Tarde y noche: "Las dos niñas de París".
BRASIL.— Tarde y noche: "Otelo".
COLON.— Tarde y noche: "Buffalo Bill".
DELICIAS.— Tarde y noche: "El brazo amarillo".
DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Las Corsarias".
ELECTRA.— Tarde y noche: "El Príncipe de Kamama".
ESMERALDA.— Tarde y noche: Programa de aventuras.
EXCELSIOR. — Tarde y noche: "Otelo".
FRANKLIN. — Tarde y noche: "Búffalo Bill".
HIPPODROME.— Tarde y noche: "Rosa de fuego".
IMPERIAL. — Tarde y noche: "Así son las ingratas".
INDEPENDENCIA.— Tarde y noche: "Allá en el Este".
IRIS. — Tarde y noche: "La alegría de Montmartre".
MINERVA. — Tarde y noche: "¿Qué quieren las mujeres?".
MUNDIAL.— Tarde y noche: "El brazo amarillo".
NOVEDADES. — Tarde y noche: "La chica de la calle Florida".
ODEON.— Tarde y noche: "Perseguido por tres".
POLITEAMA. — Tarde y noche: "Fargo, el ceñudo".
SALA IMPERIO.— Tarde y noche: "El hombre con dos madres".
SALA ORIENTE.— Tarde y noche: "El monstruo humano de Frankestein".
SELECTA.— Tarde y noche: "Se salió con la suya".
SETIEMBRE. — Tarde y noche: Programa de aventuras.
SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche: "Culpable de amor".

"La Poderosa"

SORTEO DE AMORTIZACION VERIFICADO EL 15 DE JUNIO DE 1923

Bonos de DOS pesos amortizados con las sumas que se indican:

(Sorteo 15 de Junio. — Bonos de $ 2)

CON $ 5,000

Núms. 14570, 65136

CON $ 1,000

25497 41686 43114 73185 82998

CON $ 500

24838 34757 35281 48404 52266

CON $ 200

04107 11113 21806 29719 37271 43206 45313 59626 72[illegible] 74633

CON $ 100

00066 04756 05831 07004 08401 09668 14948 17320 21[illegible] 25625 31246 36058 37490 39546 41809 53328 53638 53[illegible] 54605 55180 70805 72273 74878 75301 76638 76886 77[illegible] 79032 82947 84424

CON $ 50

04238 04316 04849 05155 05744 15309 16223 19375 19[illegible] 21468 21664 22181 26031 27776 30881 32625 32854 33[illegible] 34688 35387 35416 35511 38973 39186 44094 47135 48[illegible] 52605 55484 55651 58074 58117 59402 59906 60413 60[illegible] 62833 65365 65692 66316 70642 71639 73557 77704 79[illegible] 83636 85276 88835 89682 96137

CON $ 20

01158 02037 02683 02725 02739 03213 03303 04778 05674 05715 05907 06238 07214 07374 07834 08023 09123 09[illegible] 10078 10114 11302 12185 12338 12345 12853 13059 13[illegible] 13835 14905 16645 16918 17338 18151 18334 18475 18[illegible] 19266 19547 20276 21736 22186 22743 23444 24812 25[illegible] 25618 25922 26125 28117 29298 29439 29739 31238 31[illegible] 31448 31845 32083 32133 32333 32387 32388 33032 33[illegible] 33452 33458 33463 33559 33628 33894 34005 34008 34[illegible] 34904 35155 35433 35639 36253 37421 38568 39015 40[illegible] 41144 41218 41625 42010 42058 42175 42274 43081 43[illegible] 43323 43688 44426 44602 44939 45433 45634 45838 46[illegible] 46384 47020 47884 49948 51237 51907 52079 52108 52[illegible] 52361 52819 52922 53031 53035 53071 53265 53404 53[illegible] 53416 53587 54126 54340 54344 54513 55135 55889 56[illegible] 56285 56286 56702 57236 57821 58097 58238 58293 58[illegible] 59266 60146 60936 62085 62538 63837 64195 65604 66[illegible] 66485 67234 67522 69274 69284 69310 69701 70311 71[illegible] 71417 71788 72049 72517 72637 73356 73690 73878 74[illegible] 75058 75309 75436 76273 76402 76430 76856 77084 77[illegible] 77137 77335 78206 78356 79075 79082 79425 79726 80[illegible] 81510 83207 83736 83767 84877 85554 85625 85908 86[illegible] 87227 87234 87476 88284 88386 89186 89880 92101 92[illegible] 95228 97357

CON $ 10

00146 02649 03066 03318 03416 04455 05233 05686 05[illegible] 09819 13734 15358 16285 17604 21009 21464 24920 25[illegible] 29880 30034 30183 32331 33235 33324 34123 34182 34[illegible] 34819 35778 36147 36301 37927 38234 38619 38818 39[illegible] 41333 41812 42646 45085 50605 51015 51075 51145 51[illegible] 51835 52124 52868 53132 53554 53632 53644 53675 54[illegible] 54676 55459 55534 56088 56645 57719 57825 58024 58[illegible] 59785 61254 61862 63037 63196 65181 69683 71545 71[illegible] 72083 73266 73339 74177 74309 75105 75458 75867 76[illegible] 78000 78335 79885 79982 82003 82892 83074 83110 84[illegible] 84301 87813 88263 89196 89547 89964 90764 97495 98[illegible] 99732

El Acta original del Sorteo ha quedado protocolizada a disposición del público en la Notaría del señor Javier Echeverría Vial.

Los premios se pagan, como de costumbre, desde hoy en a Oficina Matriz, de 10 a 12 y de 2 a 6. En provincias, en las Agencias de la Sociedad.

Desde el Lunes estarán a disposición del público las Listas de Premios de este Sorteo.

Próximos Sorteos de Amortización

El 25 de Junio para los Bonos de UN peso; el 5 de Julio para los Bonos de CINCO pesos y el 16 de Julio para los Bonos de DOS pesos.

Vaya hoy mismo o mande buscar sus Bonos a

"La Poderosa"

TEATINOS 333

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 10.a ordinaria en 15 de Junio de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Ochagavía, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República, en que inicia un proyecto que modifica la ley de 23 de Setiembre de 1890, sobre ascensos en el Ejército.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

2.o De un oficio de S. E. el Presidente de la República, en que comunica que ha tenido a bien aceptar la renuncia del Ministerio presidido por el señor don Cornelio Saavedra, y que ha nombrado en su reemplazo al presidido por el señor don Carlos Alberto Ruiz.

Se mandó archivar.

NEGOCIOS QUE HAN PERDIDO SU OPORTUNIDAD

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En la sesión del Martes se acordó publicar la lista de los asuntos que por haber perdido su oportunidad, debían archivarse, a fin de que los señores Senadores pidieran de aquellos negocios que en concepto de Sus Señorías pudieran aún ser considerados, y enviar al archivo los restantes.

AGUA POTABLE DE PISAGUA

El señor BRIONES LUCO. —Figura en esa lista, señor Presidente, un proyecto que se refiere al servicio de agua potable de Pisagua, y que desearía que se excluyera, porque a mi juicio, es un asunto que está pendiente y que es necesario estudiar y resolver.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— He considerado ese proyecto entre aquellos que han perdido su oportunidad, porque sobre el servicio de agua potable de Pisagua existe una ley que destina a la construcción de las obras para este servicio, parte del precio de venta de terrenos salitreros.

El señor BRIONES LUCO.—Pero hay que resolver sobre las expropiaciones de los terrenos necesarios para efectuar las obras, lo que entiendo, no está contemplado en la ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Muy bien, honorable Senador; se excluirá el proyecto a que se refiere Su Señoría.

Si no hay inconveniente, se archivarán los demás asuntos de la lista.

Acordado.

ASUNTOS DE FACIL DESPACHO

MUNICIPALIDAD DE CARAMPAGNE. —CONGRESO DE MUTUALIDAD Y PREVISION SOCIAL DE RIO DE JANEIRO.

El señor AGUIRRE CERDA.—Tal vez podríamos tratar entre los asuntos de fácil despacho un proyecto que se refiere a la Municipalidad de Carampangue.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como la sesión se abrió pocos minutos después de las cuatro, podríamos tratar algunos de los asuntos de la tabla de fácil despacho, si no hubiera inconveniente.

El señor BAÑADOS.—Permítame, señor Presidente. Yo deseaba dirigir una súplica a la H. Cámara. Se encuentra en la Mesa del Senado un proyecto con ligeras modificaciones por la otra Cámara, que autoriza la inversión de cierta suma para los gastos que origine una Delegación obrera que debe concurrir al Congreso de Mutualidad y Previsión Social que se celebrará próximamente en Río Janeiro.

Yo desearía que se tratara hoy ese proyecto, a fin de que esa delegación pueda irse, porque de lo contrario nos expondríamos a que llegara atrasada a su destino.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hubiera inconveniente, podríamos empezar por ese proyecto que ha sido devuelto por la otra Cámara, con pequeñas modificaciones.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—La C. de Diputados ha dado su aprobación al proyecto de ley remitido por el H. Senado, que autoriza la inversión de $ 6.000 en atender al pago de los pasajes de la Comisión de la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso, que debe concurrir al Congreso de Mutualidad y Previsión Social de Río de Janeiro, en la siguiente forma:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de diez y seis mil pesos ($ 16.000), para atender al pago de pasajes y demás gastos que origine el envío de delegados al Congreso de Mutualidad y Previsión Social de Río Janeiro, designados por la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso y tres más que designe el Congreso Social Obrero".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como la H. Cámara ha oído, la modificación consiste en haber aumentado la cantidad consultada de seis a diez y seis mil pesos, y en autorizar, además, el envío de otra delegación de tres representantes del Congreso Social Obrero.

El señor URREJOLA.—Apoyé decididamente la moción que a este respecto presentara en días pasados mi honorable amigo el señor Senador por Valparaíso; pero antes de pronunciarme ahora sobre la modificación que ha introducido la H. C. de D., desearía saber si el Congreso Social Obrero de esta capital, cuyos miembros irían como delegados al Congreso de Mutualidad de Río de Janeiro, ha sido invitado, porque no por exceso de celo en esta materia debemos aparecer enviando a aquel Congreso delegados que no hayan recibido invitación formal para concurrir a él.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Uno de los directores de la Asociación a que Su Señoría se refiere, y algunos miembros de diversas instituciones de sports, estuvieron aquí hace poco, y hablaron con algunos Senadores y con el honorable diputado señor Ramírez, que se encuentra presente en este momento, para manifestar precisamente que las sociedades obreras de Santiago habían sido también invitadas al Congreso de Río de Janeiro. En vista de esta circunstancia, daré mi voto al proyecto como viene de la H. C. de D.

Por lo demás, con lo anterior queda contestada la pregunta que hacía el honorable Senador por Valparaíso.

El señor URREJOLA.—Plenamente satisfecho con la respuesta de mi honorable amigo, el señor Senador por Santiago, votaré el proyecto como viene de la otra Cámara.

El señor ALESSANDRI.—Cuando se aprobó aquí la moción del honorable señor Rivera, observé que debía prestarse mucha atención a la calidad de las personas que irían a este Congreso en cuanto a las ideas de orden que tuvieran, porque no era conveniente que llegara el caso que nos las devolvieran de allá por indeseables. Como ahora se agregarían otras personas como delegados, cabe preguntar si ellas también tienen los requisitos de seriedad, honradez moral y capacidad, que se me aseguró poseían las primeras. El honorable Senador por Santiago debe conocerlas muy bien.

El señor BAÑADOS. — El Consejo Social Obrero de Santiago está, efectivamente, invitado para asistir a la reunión de Río de Janeiro, y por eso yo solicitaría que se aprobara el proyecto tal como viene de la H. C. de D.

El señor ALESSANDRI.—No me ha oído Su Señoría.

Yo he preguntado si las personas que van a ir por parte de ese Consejo Social Obrero son respetables y serias, y, en consecuencia, que no habría el peligro de que vayan a dar una nota equívoca o desafinada en país extranjero.

El señor BAÑADOS.—Conozco personalmente a las personas que van a formar parte de esa delegación; son merecedoras de la más amplia confianza y hacen honor a los obreros del país.

El señor CLARO SOLAR Presidente).— Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, daré por aprobadas las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados.

Aprobadas.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Entiendo que este proyecto se va a tramitar sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR Presidente).— Hay un acuerdo anterior para tramitar los proyectos que despacha el Senado sin esperar la aprobación del acta.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a una solicitud del Primer Alcalde de la Municipalidad de Carampangue, don José M. Belmar, elevada al Honorable Senado, en que pide se sirva autorizar a dicho Municipio, en conformidad al artículo 28 de la Constitución, para invertir fondos destinados a otros gastos, en el cumplimiento de la ley de educación primaria.

El señor BRIONES.—Entiendo que este proyecto viene de la Cámara de Diputados, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No, señor Senador.

El señor BRIONES.—Porque mi impresión es que se trata de un proyecto para modificar los presupuestos de la Municipalidad, los cuales no pueden ser reformados sino con la autorización de una ley especial; de suerte que a este asunto habría que darle la tramitación de proyecto de ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El proyecto es de origen de esta Cámara.

El señor BRIONES LUCO.— En todo caso, deberá pasar a la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sin duda, señor Senador.

La verdad es que esa Municipalidad podría variar su presupuesto, sometiendo las modificaciones a la aprobación de la Junta de Mayores Contribuyentes, sin necesidad, en consecuencia, de una ley, pues a ello la autorizan las disposiciones de la ley reformada. En todo caso, habría que redactar el proyecto, que no existe.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daría por aprobado la autorización a esta Municipalidad para hacer alteraciones en el presupuesto del presente año, facultándose a la Mesa para dar forma al proyecto de ley.

Acordado.

SERVICIO DE TRANVIAS EN LA AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA

El señor SECRETARIO.— Da lectura al siguiente proyecto de acuerdo:

"El Senado, en uso de las atribuciones que le confiere el inciso 4.o del artículo 56 de la Ley de Municipalidades, aprueba el contrato celebrado por la Municipalidad de Providencia con la "Compañía Chilena de Electricidad Limitada" con fecha 3 de Enero del presente año, sobre servicio de tranvías eléctricos en la Avenida Pedro de Valdivia."

El proyecto fué eximido del trámite de Comisión, en sesión de 12 del actual a indicación del Honorable Senador por Linares.

El señor AGUIRRE CERDA.— Ruego a la Mesa que se digne hacer dar lectura al contrato celebrado entre la Municipalidad de Providencia y la Compañía de Electricidad.

El señor SECRETARIO.— El contrato dice así:

1.o La Compañía explotará y hará el servicio de las vías por las Avenidas Providencia y Pedro de Valdivia en el trayecto comprendido entre Plaza Italia y Avenida Pedro de Valdivia esquina con Irarrázaval, bajo las condiciones que en seguida se expresan.

2.o El servicio de tranvías se hará en la forma siguiente: El primer carro partirá de la Plaza Italia a las cinco treinta A. M., en Verano, y a las seis A. M., en Invierno; y el último carro saldrá de Plaza Italia a las doce treinta A. M., tanto en Verano como en Invierno. Desde las cinco treinta A. M., o seis A. M., en su caso hasta las ocho A. M., habrá un intervalo de treinta minutos entre cada carro; desde las ocho A. M. hasta las ocho P. M., el intervalo será de trece minutos; y desde las ocho P. M. hasta el último carro, el intervalo será de treinta minutos. En caso que la Compañía lo estimara necesario para el buen servicio podrá hacer correr carros acoplados o colocar mayor número de carros, haciendo el servicio con intervalos menores que los establecidos en este artículo.

3.o La Compañía usará en el servicio los carros que estime necesarios tomados de su dotación que tenga en uso en la ciudad de Santiago, manteniendo la proporción de asientos de primera y segunda clase, o sea, de dos asientos de primera por uno de segunda clase. La compañía podrá modificar esta proporción con relación a la disminución de pasajeros de segunda clase en el semestre anterior comparada con la cantidad de asientos de segunda clase que existan en servicio.

4.o La tarifa de los pasajes que cobrará la Compañía, será de veinte centavos en primera clase y diez centavos en segunda clase durante cada una de las secciones y en cualquier sentido del recorrido, cualquiera que sea el tipo del cambio internacional. Para los efectos de la tarifa, la línea se dividirá en dos secciones, siendo la primera de Plaza Italia hasta Providencia esquina con Pedro de Valdivia, y la segunda de este punto hasta el terminal de Pedro de Valdivia esquina con Irarrázaval. Se consideran asientos de segunda clase para los efectos de la tarifa únicamente los de la imperial y de primera clase los del interior de los tranvías y la plataforma posterior. La plataforma delantera queda reservada exclusivamente para los empleados de la Compañía.

5.o La Compañía queda exenta del pago de toda contribución presente o futura de cualquier clase que sea por el uso o pavimiento de las calles y por patentes de sus tranvías y automóviles.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Qué razón hay para eximir del pago de patente a los automóviles?

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Supongo que esa exención se refiere al pago de patente de los carros...

El señor AGUIRRE CERDA.—¿No serán los automóviles particulares de uso de la Compañía los que van a quedar exento del pago de patentes.

El señor SECRETARIO.—Sexto.—Los "paraderos" de los tranvías para que suban o bajen los pasajeros serán designados de común acuerdo entre la Ilustre Municipalidad de Providencia y la Compañía, pero no podrá establecerse a una distancia menor de doscientos metros uno de otro. Queda entendido que los tranvías sólo tienen obligación de detenerse en estos "paraderos" cuando lo soliciten los pasajeros para subir o descender.

Sétimo.—Aparte del servicio normal de tranvías, la Compañía podrá hacer correr carros especiales a pedido de las autoridades, empresas teatrales, sociedades, etc., cobrando por cada uno la suma de ochenta pesos, pagada anticipadamente en la Caja de la Compañía. Estos carros especiales podrán partir de cualquier punto de la ciudad de Santiago y llegar a cualquiera parte en el trayecto por las Avenidas de Providencia y Pedro de Valdivia, y el precio estipulado se comprende por viaje de ida y regreso.

Octavo.—Todo reclamo por contravención del presente contrato deberá ser comunicado por escrito al Gerente de la Compañía en Santiago.

Noveno.—Todo pasajero está obligado a recibir del cobrador el boleto que éste tiene el deber de entregarle a cambio del valor del pasaje y mostrar ese boleto al Inspector cada vez que le sea exigido. El pasajero que contraviniere lo dispuesto en este artículo, deberán pagar nuevo pasaje, y en caso de resistencia, será obligado a descender del tranvía con la policía si fuere necesario.

El señor BULNES.—¿Está informado el proyecto que se refiere a este contrato, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No, señor Senador, porque en una sesión anterior se acordó eximirlo del trámite de Comisión.

El señor TORREALBA.—En esa misma sesión hice presente, como miembro de la Comisión de Gobierno y Elecciones, que tenía muchas observaciones que hacer sobre este proyecto.

El señor SECRETARIO.—"Décimo.—El cobrador está obligado a ser respetuoso con los pasajeros y no podrá en su trato con éstos usar palabras descomedidas o provocar conflictos.

Undécimo.—Los pasajeros están obligados a guardar en el tranvía la compostura y el orden debidos, a fin de no molestar a los demás. Los pasajeros que faltaren a lo dispuesto en este artículo o que hubieren subido al tranvía en estado de ebriedad serán obligados a descender con ayuda de la policía si fuere menester.

Duodécimo.—Queda prohibido a los pasajeros llevar en los tranvías bultos voluminosos o mayores de los que se pueden trasportar fácilmente en la mano sin molestar a los demás pasajeros.

Décimo Tercio.—Queda estrictamente prohibido a los pasajeros subir o bajar del tranvía en movimiento, como también subir a un tranvía completo.

Décimo Cuarto.—En caso de contravención a lo dispuesto en el artículo anterior, la Compañía no será resnponsable de los accidentes que pudieran ocurrir.

Décimo Quinto.—Si la Ilustre Municipalidad determinase cambiar el pavimento por otro, ese cambio será por cuenta exclusiva de la Ilustre Municipalidad en la parte donde estén colocadas las vías, siendo además obligación de ella, el tomar las medidas del caso para evitar la interrupción del servicio de tranvías mientras duren los trabajos, sin que esto signifique modificar los derechos de la Compañía.

Décimo Sexto.—La Compañía podrá mantener todas las curvas, garitas, etc. actualmente existentes. El establecimiento de nuevas curvas, etc., deberán ser aprobada por la Alcaldía.

Décimo Sétimo.—La Ilustre Municipalidad declara que la ubicación actual de la vía, de los postes, soleras y niveles están conforme con los planos presentados por la Compañía. De consiguiente si durante la vigencia de este contrato la Ilustre Municipalidad determinase modificar la ubicación de la vía, postes y soleras o cambiar los niveles ya establecidos, todos los gastos que demande la ejecución de estos trabajos, serán de cargo exclusivo de la Ilustre Municipalidad.

Décimo Octavo.—La Ilustre Municipalidad mantendrá y hará cumplir estrictamente el decreto por el cual se prohibe que circulen sobre la vía, cualquiera clase de vehículos que no sean de la Compañía, a fin de evitar entorpecimientos en el servicio.

"Décimo noveno. — La Ilustre Municipalidad no podrá durante la vigencia de este contrato, dar permiso a terceros para establecer otra línea de tranvías en las Avenidas Providencia y Pedro de Valdivia, ni construir otra línea para explotarla ella misma, aunque sea por cuenta propia. En el caso que la Ilustre Municipalidad otorgue concesiones o celebre contratos para el empleo de otro medio de movilización de pasajeros en las mencionadas Avenidas, no podrá acordar tarifas o condiciones de servicios inferiores a las que, en la práctica, tenga en vigencia la Compañía.

Vigésimo. — La duración de este contrato será de veinticinco años, a contar desde que se deje constancia por escritura pública de la aprobación de este contrato por el Honorable Senado en conformidad a lo establecido en la Ley de Municipalidades.

Vigésimo primero. — Para los efectos de los servicios de Verano e Invierno, se considera Verano desde el 15 de Setiembre hasta el 15 de Abril, e Invierno el resto.

Vigésimo segundo. — Si la Ilustre Municipalidad otorgare permiso para la construcción de otras vías de tranvías que deba cruzar con las vías de la Compañía en las Avenidas a que se ha referido este contrato, la Compañía permitirá el cruzamiento siempre que se efectúe de acuerdo con las disposiciones de su Departamento Técnico y haciéndose los gastos necesarios para hacer el cruce tanto en l[illegible] como en la férrea, por cuenta del que solicite el cruce y debiendo el dueño de la Empresa que haga el cruce mantener en perfecto estado de servicio tanto el cruce aéreo como el terrestre durante todo el tiempo que exista dicho cruce.

Artículo transitorio. — Mientras se construya la línea en la Avenida Pedro de Valdivia, trabajo que durará aproximadamente un año en quedar totalmente terminado, el servicio de tranvías se hará provisoriamente en la forma que sigue: El primer carro partirá de Plaza Italia a las 5.30 A. M., en Verano, y a las 6 A. M. en Invierno; y el último saldrá de Plaza Italia a las 12 de la noche en Verano y a las 11.35 P. M. en Invierno. Desde las 5.35 A. M. o 6 A. M., en su caso, hasta las 8 A. M., habrá un intervalo de 30 minutos entre cada carro; desde las 8 A. M. hasta las 8 P. M., el intervalo será de 18 minutos, y desde las 8 P. M. hasta el último carro, el intervalo será de 30 minutos. En vista de no poder utilizar tranvías con imperial, o sea, de segunda clase, dada la construcción de la línea actual en Avenida Pedro de Valdivia, se usarán para el servicio góndolas con primera clase únicamente".

El señor AGUIRRE CERDA. — ¿Sería una molestia para el señor Senador por Linares que dejáramos este asunto para mañana?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Ninguna, señor Senador; al contrario, porque yo tampoco conocía los detalles del contrato, y es conveniente estudiarlo con más detenimiento.

Como lo expliqué en días pasados, hoy se hace el servicio con trasbordo, pues un tranvía se toma en la Plaza Italia y el otro en la Avenida Pedro de Valdivia.

Entiendo que los vecinos de esta Avenida, que somos los dueños actuales de los tranvías que hacen el servicio en ella, van a hacer traspaso de la línea a la Empresa de Tracción Eléctrica, obligándose ésta a hacer correr los carros desde la Plaza Italia hasta el término de la Avenida Pedro de Valdivia.

En cuanto a las tarifas, la situación no cambia con este convenio, porque hoy se pagan 20 centavos en la línea de Los Leones; y por lo que respecta a la de Avenida Pedro de Valdivia, actualmente cuesta diez centavos los días de trabajo y veinte los días Domingos.

Según el arreglo propuesto, habrá tarifas de primera y de segunda clase, de manera que los obreros quedarán en mejores condiciones, pues pagarán sólo diez centavos desde la Plaza Italia hasta el fin de la Avenida Pedro de Valdivia, tanto los días de trabajo como los días festivos.

Vuelvo a decir que no tengo inconveniente para que este asunto quede para la sesión próxima.

El señor TORREALBA. — Yo descaría que el asunto volviera a la Comisión, a fin de ganar tiempo. La Comisión podría despacharlo en una o dos sesiones y así se evitaría una larga discusión sobre muchos puntos de detalle.

Insinuaría la idea de volverlo a Comisión durante ocho días, por ejemplo.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Podríamos dejarlo para el Lunes, y en caso se formulase observaciones, lo mandaríamos a Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedaría entonces para la sesión próxima.

PERMISO AL CLUB SOCIAL DE LA SERENA PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

El señor SECRETARIO. — Santiago, 17 de Mayo de 1923.—Con motivo de la solicitud y demás antecedentes que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO

"Artículo único.—Autorízase a la institución denominada Club de La Serena, que tiene personalidad jurídica en virtud del decreto supremo N.o 975, de 25 de Abril de 1895, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por 30 años, la posesión de una casa y sitio que dicha institución posee en la calle de Cordovez, esquina de Carrera, de la mencionada ciudad de La Serena, y cuyos deslindes son: por el Norte, calle de Cordovez, antes Catedral; Oriente, sitio y casa de don Enrique Chirgwin; Sur, sitio de doña Mercedes Aguirre de Allard; y Poniente, calle de Carrera. El sitio deslinda: al Norte, sitio y casa de don David F. y de Humberto Aguirre Pinto; al Sur, sitio y casa de don Joaquín Naranjo, hoy de doña Carlota Hughes; al Oriente, sitio de don Enrique Chirgwin; y poniente, calle de Carrera."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Yo hago indicación para que el permiso sea "por más de cinco años", conforme a la doctrina del Código Civil.

Formulo, pues, indicación para que se diga en el proyecto "por más de cinco años" en vez de "hasta por 30 años".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto, con la indicación formulada por el señor Senador por O'Higgins.

El señor TORREALBA.—Yo acepto el proyecto, señor Presidente; pero no la indicación del señor Senador por O'Higgins. Pido que se vote esa indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la indicación formulada.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo tampoco acepto una autorización indeterminada, por más de 5 años.

—Votada la indicación, resultó aprobada por 12 votos contra 8, habiéndose abstenido de votar un señor Senador.

Durante la votación:

El señor ARANCIBIA LASO.—Voto que no, porque con esto se demorará innecesariamente el despacho de este proyecto, ya que tendrá que volver a la Honorable Cámara de Diputados para que se pronuncie sobre la modificación propuesta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda aprobado el proyecto con la modificación propuesta por el señor Senador por O'Higgins.

PERMISO A LA SOCIEDAD PRO-ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION GARCIA UGARTE

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Gobierno, que termina proponiendo la aprobación del proyecto de acuerdo que concede a la Sociedad Pro Adelanto Local de la Población García Ugarte, el permiso requerido para conservar la posesión de los bienes raíces que tiene adquiridos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Formulo análoga indicación a la que hice en la discusión del proyecto anterior.

El señor BULNES.—Desearía oír alguna explicación sobre el alcance de la indicación que formula el Honorable Senador por O'Higgins.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — El Código Civil impone a las sociedades con personalidad jurídica la obligación de obtener la autorización legislativa para conservar por más de cinco años la posesión de los bienes raíces que hayan adquirido. La Cámara de Diputados ha establecido la costumbre de conceder esta autorización por el plazo de 30 años.

Ocurre a veces que al vencimiento de ese plazo, los representantes de esas sociedades no se acuerdan de renovar el permiso y corren el riesgo de que los bienes raíces comprendidos en el permiso caducado caigan en comiso. La indicación que formulo tiene por objeto dar más latitud a la autorización que se va a conceder, autorizando la posesión de los bienes por más de cinco años, o sea por tiempo indefinido.

El señor BULNES.—¿Y quién podría llamar la atención sobre el vencimiento del permiso al término del plazo?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Cualquiera persona, señor Senador, porque hay acción popular para ello.

El señor TORREALBA.—Esto es, a mi juicio, una molestia que se va a imponer a las asociaciones que han logrado reunir los recursos suficientes para adquirir alguna propiedad.

En el caso presente, conozco la sociedad solicitante. Se trata de una institución que, merced a grandes esfuerzos ha llegado a adquirir el grado de prosperidad en que se encuentra y cuyo radio de acción está situado en el barrio Sur-Oriente de la Avenida Matta, donde hasta hace pocos años sólo había potreros.

Los numerosos propietarios de esa población, muchos de los cuales son gente de modestos recursos, se vieron en un principio completamente abandonados por la respectiva Municipalidad, sin luz, sin agua, sin aceras.

Como ese barrio no formaba parte del territorio municipal de Santiago, la Municipalidad de la capital tampoco le prestaba ayuda de ninguna clase.

Debido a esta situación los vecinos constituyeron esta sociedad pro-adelanto local que ha tomado a su cargo la atención de los servicios locales que le correspondían a la Municipalidad, contribuyendo así al bienestar del vecindario en general y de sus asociados, en particular.

De manera que no me explico la indicación del señor Senador por O'Higgins, que dispone que después de cinco años caduque la autorización legislativa para que la sociedad a que se refiere el proyecto pueda conservar la posesión de sus bienes raíces.

El señor SILVA CORTES.— No es eso, Honorable Senador; sufre una equivocación Su Señoría.

El señor URREJOLA.— Es todo lo contrario de lo que supone el Honorable Senador.

El señor SILVA CORTES.— Se trata de las personas jurídicas de derecho privado, que no pueden conservar la posesión de bienes raíces sin permiso especial del legislador; y que, si no obtienen el permiso dentro de los cinco años siguientes a la adquisición, deben enajenar esos inmuebles; y si éstos no se enajenan, caen en comiso.

Con arreglo al criterio de la Cámara de Diputados, se da el permiso para la conservación por treinta años.

Aquí en el Senado se quiere dar el permiso para toda la vida civil de la corporación, por tiempo indefinido, sin limitación.

Este último criterio favorece más el derecho de asociación y es más beneficioso para las personas jurídicas; respeta más la libertad y la propiedad; y es más contrario a una traba u obstáculo que no es, a mi juicio, razonable en la época presente.

Los propósitos favorables a las asociaciones obreras propietarias de bienes raíces, expresados por el Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, se sirven mejor con la indicación del Honorable Senador por O'Higgins, señor Concha Subercaseaux.

El señor TORREALBA.— No me explico, entonces, por qué se dice por cinco años.

El señor SILVA CORTES. — Por más de cinco años, Honorable Senador, es decir, indefinidamente.

El señor SECRETARIO. — La indicación formulada por el señor Senador por O'Higgins es para sustituir en el proyecto la frase "hasta por treinta años" por la de "por más de cinco años".

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La había solicitado antes el Honorable Senador por Tarapacá.

Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BRIONES LUCO.— Quiero recordar a los Honorables Senadores que en la legislatura pasada hubo esta misma discusión entre ambas ramas del Congreso.

La Cámara de Diputados mantuvo la doctrina, que invariablemente se ha practicado siempre, de conceder por 30 años, y después de una lucha más o menos estéril, entre las dos Cámaras, ya que los proyectos eran devueltos de una a otra rama del Congreso, el Senado tuvo el buen sentido de aceptar la fórmula de concesión de estos permisos que mantenía la Cámara de Diputados. Hoy se quiere volver atrás, insistiendo en la antigua fórmula del Senado, con lo cual se va a continuar una tramitación bastante lenta, algo así como andar de Herodes a Pilatos con estos proyectos, sin beneficio para nadie.

Por nuestra parte queremos que los permisos de esta naturaleza tengan algún término, trascurrido el cual las sociedades o corporaciones interesadas deben volver a solicitar la autorización legislativa. Los Honorables Senadores conservadores desean que el plazo sea indefinido tal vez recordando los bienes de manos muertas y que durante el trascurso de este tiempo de adquisición de las propiedades por los obreros no se hubiera pedido la renovación de un permiso que estuviera a punto de caducar. ¿Qué resultaría? Que todos los contratos de adquisición de propiedades suscritos por los obreros, caerían por el suelo, ya que cualquiera tendría facultad para denunciar esas propiedades por haber trascurrido el plazo concedido por la ley para que las retuviera la institución.

Es esto precisamente lo que trato de evitar con la indicación que he formulado, y espero que algún día la Honorable Cámara de Diputados reaccionará contra su práctica actual, que es perjudicial para las aspiraciones de toda sociedad, especialmente de las obreras, por cuyo motivo me parece que los Honorables Senadores demócratas apoyarán las ideas que sostengo.

El señor BRIONES.— Conviene tener presente a este respecto, lo que dispone el artículo 556 del Código Civil, que dice como sigue:

"Las corporaciones pueden adquirir bienes de todas clases a cualquier título, pero no pueden conservar la posesión de los bienes raíces que adquieran sin permiso especial de la legislatura.

"Sin este permiso especial, estarán obligadas a enajenar dichos bienes raíces, dentro de los cinco años subsiguientes al día en que hayan adquirido la posesión de ellos; y si no lo hicieren, caerán en comiso los referidos bienes".

Aquí se ve con claridad cuál fué el espíritu del redactor del Código sobre esta materia.

El señor AGUIRRE CERDA.— Según lo que dispone el Código, no puede verificarse el caso en que se ponía el Honorable Senador por O'Higgins, ya que se concede un plazo de cinco años a las corporaciones.

El señor BRIONES LUCO.—Es especialmente en el inciso 2.o de este artículo donde se ve el espíritu del legislador, que no es otro que el que los bienes que pertenecen a corporaciones, y que por su naturaleza se estancan y no prosperan, no sean conservados por ellas después de cinco años. Si hay un motivo especial para una prórroga de ese período de tiempo, deben recurrir al legislador, y éste apreciará las circunstancias de cada caso.

En esta materia, pues, soy conservador: deseo que se mantenga el espíritu del Código, que me parece muy sensato.

SESION ESPECIAL

El señor SECRETARIO.— El Honorable Senador por Curicó ha pasado a la Mesa una indicación para que el Senado acuerde celebrar sesión el día de mañana Sábado, de 4 a 6 1|2 de la tarde, destinada a tratar los asuntos de la tabla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación.

PERMISO PARA CONSERVAR BIENES RAICES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el proyecto en debate.

Yo he votado la indicación anterior porque en el caso del Club de La Serena, lo mismo que en el caso del Club de Talca que se ha recordado, entiendo que se trata de propiedades modestas y no veo razón para que se coloque a aquella institución en la necesidad de repetir periódicamente la solicitud de autorización legal.

El Código Civil exige autorización del Congreso para conservar la posesión de un bien raíz por más de cinco años; pero no me parece que pueda sentarse una norma absoluta. El legislador debe examinar en cada caso si conviene o no conceder la autorización y resolver si esta ha de ser por tiempo limitado o indefinidamente.

En el caso actual, yo votaré el proyecto tal como viene de la Cámara de Diputados.

El señor YAÑEZ.—Por mi parte considero, señor Presidente, que dentro del espíritu liberal en nuestra legislación, no debería ponerse plazos para la conservación de los bienes raíces.

La disposición del Código Civil está inspirada en ideas pasadas que son resabios de las leyes españolas que se inspiraban en el peligro de las antiguas encomiendas y otras fundaciones o corporaciones que se constituían con fines que podían ser contrarios al interés o a la política de la Corona y constituir un peligro para las instituciones.

Pero todo esto ha cambiado en el curso de los años; son temores de otra época y no sería posible ahora un régimen que hace pensar en la época medioeval. Las corporaciones pueden ser fiscalizadas por muchos medios y no manteniendo algo incierto el derecho de dominio, cuya característica está en la permanencia.

Reconozco que el espíritu de nuestro Código es el que ha indicado el honorable Senador por Tarapacá, pero por las razones expuestas, yo votaré, cada vez que se presente este caso, en el sentido de reformar ese espíritu del Código Civil por medio de leyes como ésta.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Voy a agregar unas cuantas palabras a las que ha pronunciado el honorable Senador por Valdivia.

Concediendo derecho de propiedad indefinidamente a las corporaciones, no vamos nosotros a impedir la acción de la autoridad sobre ellas; porque el Código Civil faculta al Presidente de la República para cancelarles la personería jurídica en los casos determinados en ese mismo cuerpo de leyes.

De modo, pues, que están perfectamente salvados los escrúpulos del honorable Senador por Tarapacá.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente se dará por aprobado el proyecto en la parte no objetada.

Aprobado.

En votación la indicación formulada por el honorable Senador por O'Higgins para que se diga "por más de cinco años".

—Votada esta indicación, resultó aprobada por 16 votos contra 5 y dos abstenciones.

SESION ESPECIAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación la indicación formulada por el honorable Senador por Curicó para celebrar sesión el día de mañana, de 4 a 6 1|2 de la tarde, destinada a los asuntos de la tabla.

Si no hay inconveniente, la daré por aprobada.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Con mi voto en contra, señor Presidente, porque no puedo asistir.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo pediría votación, señor Presidente.

El señor URREJOLA.—Pero Su Señoría es partidario de las sesiones, y muchas veces las ha propuesto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Cuando se trata de sesiones en que realmente se va a trabajar, sí, señor Senador; pero cuando se demuestra un celo tan extraordinario en un momento dado, como ahora, no, señor.

El señor ERRAZURIZ.—Creo que el honorable Senador por Concepción no es justo al suponer intenciones que el Reglamento le veda y que están muy lejos del ánimo del autor de la indicación. Lo único que deseo es que la Cámara trabaje, y contribuyo en forma práctica a este propósito. Su Señoría desea trabajar pero no quiere sesiones. Francamente no me explico la actitud de Su Señoría.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En realidad, señor Presidente, yo no califico intenciones; yo no he dicho que la intención del autor de la indicación sea tal o cual; pero, aclarando la intención, va a resultar que, en vez de trabajar, la Cámara se va a enredar en un debate político. Lo veremos, en todo caso, en la sesión de mañana.

Nunca he visto en los miembros de esta Honorable Cámara un celo tan extraordinario, ni aún en los momentos en que nos hemos encontrado discutiendo los problemas más trascendentales y de urgente resolución.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — El honorable Senador por Concepción cree que el Senado no ha trabajado asiduamente, porque se ha encontrado ausente de Santiago durante bastante tiempo.

El señor ERRAZURIZ.—Puedo asegurar al honorable Senador por Concepción que por parte de los Senadores que forman la mayoría de este Cuerpo, no existe el propósito de promover un debate de carácter político. Y no me extraña, señor Presidente, que el honorable Senador por Concepción ignore que hemos trabajado casi todos los días durante varias semanas, porque Su Señoría ha estado ausente de nuestras labores durante los primeros meses de este año.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Debo decir en contestación a la última observación hecha por el honorable Senador por Curicó, que, considerando el trabajo realizado, prefiero haberme encontrado ausente de esta Sala.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la indicación formulada por el honorable Senador por Curicó.

—Votada la indicación, resultó aprobada por 13 votos contra 6 y 2 abstenciones.

Durante la votación:

El señor AGUIRRE CERDA.—No exageremos, señor Presidente. Voto que no.

El señor BARROS ERAZURIZ.—Haciendo un gran sacrificio, voto que sí.

El señor YAÑEZ.—Desde que soy miembro del Senado he votado en contra de las indicaciones que se han formulado para celebrar sesión los días Sábados. Considero necesario que se deje siquiera un día libre de la semana.

El señor ALESSANDRI.—No, porque se le ven las orejas al lobo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Siempre he aceptado las indicaciones para celebrar sesiones con el fin de trabajar. Pero en este caso votaré negativamente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

HABITACIONES OBRERAS EN EL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — ¿Cuál es la orden del día de la presente sesión, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Los presupuestos, señor Senador. Corresponde ocuparse del de Instrucción Pública.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Yo entiendo que no estando presente en la Sala el señor Ministro de Instrucción Pública, el Senado no debe ocuparse de este presupuesto. En cambio, pediría el asentimiento unánime de mis honorables colegas para seguir tratando del proyecto sobre construcción de habitaciones obreras en el Apostadero Naval de Talcahuano, cuya discusión quedó ayer muy avanzada.

CASA E. TURRI :: :: CAMBIO DE MONEDAS

SANTIAGO — HUERFANOS, 955 — CASILLA 3217 — VALPARAISO — PRAT, 118 — CASILA 1488 — DIRECCION TELEGRAFICA: "TURRI"

MARCOS DE ALEMANIA, en efectivo, VENDEMOS:

1.000,000.— en $ 300.— moneda corriente; 500,000 en $ 160.— moneda corriente;
250,000.— en $ 90.— moneda corriente; 100,000.— en 50.— moneda corriente;
10,000.— en $ 8.— moneda corriente; 5,000.— en $ 5.— moneda corriente.

CORONAS de AUSTRIA, en efectivo, VENDEMOS:

1.000,000.— en $ 350.— moneda corriente; 500,000.— en $ 180.— moneda corriente;
200,000.— en $ 90.— moneda corriente; 100,000.— en $ 55.— moneda corriente;
50,000.— en $ 30.— moneda corriente; 10,000.— en $ 9.— moneda corriente.

Los interesados de provincias que deseen adquirir estas monedas, deben enviar su valor por giro postal o telegráfico, letras bancarias o de la Caja de Ahorros, o enviando la moneda corriente en carta certificada, y [illegible]blemente lacrada. A vuelta de correo se le remitirá su pedido por VALOR DECLARADO o por certificado donde no haya servido de valores declarados

Aproveche hoy mismo esta oportunidad que le ofrecemos y no olvide consultar las cotizaciones de esta Casa cada vez que necesite operar en monedas extranjeras.

lo que hace esperar que sería despachada rápidamente en la presente sesión.

El señor VALDES.—Como soy el autor de la indicación para que sesionáramos hoy con el objeto de despachar el Presupuesto de Instrucción que está sobre la Mesa, quiero decir en pocas palabras que, no habiendo Ministro del ramo en funciones, y tratándose de terminar la discusión de un proyecto beneficioso por cuyo despacho me intereso mucho, no me opongo a que se modifique la tabla de esta sesión especial en el sentido propuesto por el Honorable Senador por Concepción.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Agradezco la buena voluntad de Su Señoría para que se trate este proyecto.

El señor VALDES.—No tiene nada que agradecerme el Honorable Senador. Como he dicho, me interesa el despacho del proyecto que vamos a tratar.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Entiendo que resta muy poco del proyecto para el cual ha pedido preferencia el señor Senador por Concepción. Por esta razón no me opongo a que se trate en la presente sesión, pero siempre que a continuación sigamos ocupándonos de los presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime del Senado para proceder en la forma indicada por el señor Senador por Maule.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—En la sesión de ayer quedó pendiente la discusión del artículo 3.o, conjuntamente con las indicaciones que se pasaron a la Mesa.

El señor Senador por O'Higgins ha pasado a la Mesa la siguiente indicación:

"Las casas que se construyan en conformidad a esta ley, serán proporcionadas a los obreros y empleados del Apostadero Naval, sea en forma de arrendamiento a bajo precio en la zona militar, sea en forma de venta a plazo en otros terrenos.

"Los fondos provenientes del arriendo se destinarán exclusivamente a la edificación, conservación y compra de casas cuya adquisición a plazo se dará a los empleados y obreros del Apostadero.

"El Presidente de la República dictará un reglamento para la forma, condiciones, interés y amortización que haya de corresponder a las casas que se den en arrendamiento, y a aquellas que se den en venta a plazo.

"El canon de arriendo no excederá del cuatro por ciento y de cuatro por ciento de interés y tres por ciento de amortización para las casas de venta a plazo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Su Señoría formula esta indicación en el artículo 3.o?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Me parece que quedaría bien en este artículo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Es un artículo nuevo, en realidad, por las materias que comprende.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Podría consultarse como artículo separado. Talvez así habría más claridad.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Refiriéndome en primer lugar al artículo original de la Cámara de Diputados, el inciso primero dice así:

"Se concederá el uso de las habitaciones que se construyan, a los empleados y obreros del Apostadero que la Comandancia en Jefe designe, mientras vivan en el Apostadero."

Creo que sería mejor no referirse al Comandante en Jefe del Apostadero, sino a la autoridad naval que, como se sabe, reside en la Dirección General de la Armada. Creo que no conviene referirse al Comandante en Jefe dándole facultades en cuyo uso podría considerarse independiente.

El señor BAÑADOS.— Tiene que someterse a la Dirección de la Armada, porque así lo establece la disciplina.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Lo lógico es referirse a la autoridad naval, sin atenernos a la simple razón de disciplina.

El señor BAÑADOS.— La autoridad naval que hay en Talcahuano es el Comandante en Jefe del Apostadero, que es un delegado de la Dirección de la Armada, con extensas facultades.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Esto por lo que toca al artículo 3.o original. Ahora, por lo que toca a la indicación que se ha hecho, debo decir que no acepto la autorización para vender estas casas. Bien está que se dé su uso gratuito o que se arrienden; pero no me parece prudente vender propiedades accesorias a una institución militar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La indicación no se refiere a estas casas. Se refiere sólo a las que se construyan fuera del recinto militar.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo no acepto la venta respecto de ninguna de estas casas, en cualquier lugar en que se construyan.

Se trata de habitaciones destinadas al personal del Apostadero, y si el Gobierno vende una de estas propiedades puede muy bien originarse un germen de dificultades si el comprador se retira del servicio y sigue viviendo en una población obrera afecta al servicio público.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En realidad, está en discusión el artículo 3.o. La indicación del señor Senador por O'Higgins podría discutirse como artículo separado, y al ponerse en discusión vendrían bien las últimas observaciones que ha hecho el señor Senador por Linares.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— El artículo 3.o dice:

"Se concederá el uso de las habitaciones que se construyan a los empleados y obreros del Apostadero que la Comandancia en Jefe designe, mientras sirvan en el Apostadero.

"El Comandante en Jefe podrá poner fin al goce de la habitación con quince días de aviso, que dará por escrito al ocupante."

Me parece que mi indicación contempla mejor la materia de que se trata, y que podría quedar en sustitución del artículo 3.o. La propongo, pues, en reemplazo de ese artículo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación.

El señor CONCHA (don Luis E.).— En la sesión de ayer se adujo como razón en contra del artículo 3.o que si se concediera a los obreros el uso gratuito de las habitaciones que se van a construir en el Apostadero Naval de Talcahuano, ello importaría rebajar la dignidad humana.

Yo disiento de esta manera de apreciar la cuestión, y estimo que es ilógico el argumento.

¿Por qué, me pregunto, puede rebajar la dignidad humana el hecho de entregar gratuitamente el uso de una casa a un obrero, y no ocurre lo mismo cuando esa franquicia se da a un alto funcionario? Me parece que a nadie se le ocurrirá decir que la personalidad de Su Excelencia el Presidente de la República se rebaja porque ocupa una casa del Estado; y lo mismo podría decirse de tantos otros funcionarios públicos que ocupan casas fiscales. Si se rebaja la dignidad de los obreros en este caso, también debiera considerarse rebajada la de los otros funcionarios que están en análogas circunstancias.

Por lo demás, estimo que hay una apreciación errónea al estimar que si se concede gratuitamente el uso de una casa a un obrero se le hace una concesión liberal. En realidad, ese beneficio que se concede al obrero es una parte de su salario; sólo que en vez de aumentarle su jornal en dinero, se lo eleva en forma de habitación gratuita.

¿Cuál es el objeto que se persigue con esto? Que los obreros estén más en contacto con la obra en que prestan sus servicios, y para arraigarlos más en el trabajo.

El Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano persigue con este proyecto tener contento al personal de operarios, conservarlo a la mano, y sobre todo, contar en todo momento con obreros expertos.

Por lo expuesto, me opongo a la indicación que se ha formulado para dar estas casas en arrendamiento a los obreros.

Esta indicación viene a desvirtuar completamente este proyecto, que ya viene aprobado por la Cámara de Diputados, proyecto que en su debida oportunidad fué detenidamente estudiado en todos sus aspectos, incluso en su parte financiera, pues viene financiado. En una palabra, este proyecto es un conjunto armónico.

Yo soy por doctrina enemigo de las poblaciones obreras dentro de recintos militares, porque de una u otra manera se coarta la libertad de los obreros, sometiéndolos a la ordenanza militar. Pero en este caso, en que se trata de obreros especializados en el ramo naval, acepto el proyecto como una excepción a aquel principio.

La representación de mi Partido en la Cámara de Diputados se ha opuesto a la construcción de una población obrera en la maestranza de San Bernardo. ¿Y por qué? Porque nosotros perseguimos el propósito que los obreros tengan casas propias para vivir, como lo desea el señor Senador por O'Higgins y esto puede hacerse en San Bernardo fuera del recinto de la maestranza, pues hay sobrados terrenos que poder comprar con aquel objeto. Pero el caso actual es distinto, pues se trata de un recinto militar o de un local anexo a él, y este proyecto envuelve disposiciones de conjunto ideadas por el jefe del Apostadero y que no conviene desvirtuar.

Para nosotros nada más agradable que apoyar las ideas del Honorable Senador por O'Higgins, porque es una aspiración nuestra, vivamente anhelada, que cada obrero posea un pedazo de terreno con una modesta casa en que pueda vivir con su familia, libertándose así de muchas contingencias de la vida.

Pero en el presente caso ¿cómo vamos a dar casas para que los obreros vivan a perpetuidad dentro del recinto militar del Apostadero?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — ¿Me permite una interrupción Su Señoría?

Según la indicación que he formulado, las habitaciones que se construyan en el recinto militar serán dadas en arrendamiento, cobrándose un canon bastante módico. Las casas destinadas a venderse a los operarios se construirán fuera del recinto del Apostadero. Pero como para esto se necesita capital, yo propongo la manera de irlo formando.

Si el señor Senador reflexiona un poco, verá que yo contemplo la idea de Su Señoría, de que los obreros se hagan propietarios, aspiración que todos compartimos.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — En todo caso, me parece que esto importa introducir en el proyecto un organismo distinto, desvirtuando el conjunto armónico ideado por el jefe del Apostadero.

Las ideas emitidas por el señor Senador se podrían consultar en un proyecto separado.

Por las razones expuestas, ruego una vez más al Senado que tenga a bien aprobar el artículo 3.o en los términos en que viene de la otra Cámara, sin más modificación que la que ha propuesto el Honorable Senador por Linares, en el sentido de que sea la autoridad marítima, en vez del Jefe del Apostadero Naval, o más bien, la Junta Económica a que se ha referido el Honorable Senador por Santiago, señor Bañados, la que tenga la administración de esas casas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Deseo formular una sola observación en contra de la idea de autorizar la venta de estas casas.

Me imagino que esta población cobrará mucha importancia y que las casas serán solicitadas, entablándose una competencia reñida por obtener las de mejores condiciones. Imagínese el Senado la pecha, la expresión, el cúmulo de influencias que se ejercitarían ante el Gobierno, y como allí habrían grandes elementos electorales, la situación podría hacerse muy peligrosa.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Hay todavía otra razón de más fuerza que agregar a las que expone el señor Senador por Linares.

Supongamos que se han vendido treinta casas a otros tantos obreros, y que entre éstos hay uno o más que tienen ideas anti-militaristas o subversivas. Entonces, entre la población del Apostadero habría una prédica constante de ideas anti-patrióticas, subversivas, inconvenientes de todo punto, prédica sostenida por personas que no podrían ser expulsadas por haberse hecho propietarias.

Otro caso, uno de esos propietarios quiere establecer un chinchel u otro establecimiento por el estilo. ¿Podría aceptarse tal cosa? Me parece que no. Es necesario evitar éstos y otros casos análogos que pudieran presentarse con la venta de estas casas, reconociendo por lo demás el propósito laudable en que se inspira la indicación del señor Senador por O'Higgins.

El señor ARANCIBIA LASO.— En la sesión de ayer, señor Presidente, manifesté mis ideas en cuanto a la conveniencia de que las habitaciones que se construyan dentro del recinto militar, sean dadas en uso gratuito a los obreros o empleados, de manera que no insistiré sobre el punto.

Las ideas propuestas por el Honorable Senador por O'Higgins, son dignas de estudio y de la meditación del Honorable Senado. Propone Su Señoría que no dentro del recinto militar, sino fuera de él, en la ubicación que la Superioridad Naval estime conveniente, se puedan adquirir terrenos para construir casas destinadas a venderlas a los obreros del Apostadero, para lo cual, naturalmente, se necesitaría disponer de fondos. El Honorable Senador se ha cuidado de indicar una forma de llegar a disponer de la suma necesaria, cual es la de irlos acumulando poco a poco. Lento es el procedimiento, pero en veinte o treinta años, corto lapso en la vida de un pueblo, será posible reunir un capital considerable que permitirá desarrollar un plan de construcciones.

Comprendo perfectamente que pueda estimarse que esta idea propuesta es un tanto ajena al proyecto en debate, pero, ¿acaso sería éste el primer proyecto de ley en el cual se ha introducido una idea que no está enteramente de acuerdo con la idea matriz? Por mi parte creo, señor Presidente, que vale la pena que meditemos un momento acerca de si es conveniente o no tomarla en consideración.

El único inconveniente que por el momento podría obstar a la adopción de esa idea, sería la razón de carácter electoral que ha expuesto el señor Senador por Linares; pero esta objeción no tiene, a mi ver, un valor de actualidad, no es un argumento que deba pesar con motivo de este proyecto. Las próximas elecciones serán en Marzo del año entrante, y para entonces seguramente no habrá llegado todavía el momento de ofrecer en venta estas casas.

Note el honorable Senador por Linares que los recursos se irán acumulando lentamente y que esa idea no se podrá empezar a realizar antes de cuatro o seis años.

Voy a permitirme, señor Presidente, insinuar la conveniencia de proceder a la votación por ideas, encomendando a la Mesa la redacción definitiva con arreglo a los acuerdos que tome la Cámara. En presencia de tantas indicaciones, creo que sería conveniente proceder en la forma que insinúo.

Se me ocurre, por ejemplo, que el artículo tercero se podría descomponer en varias ideas: ¿Se conceden las habitaciones en uso gratuito o mediante el pago de un arriendo? En caso de optarse por el arrendamiento, ¿cuál sería la renta, el dos por ciento, el cuatro, el siete...

¿Se harán las habitaciones sólo dentro del recinto militar solamente o también fuera de él, en la forma que propone el señor Senador por O'Higgins?

Si se construyen también fuera del recinto militar ¿se destinarán exclusivamente para el arriendo, o también para la venta?

Y, finalmente, si hacen casas fuera del Apostadero, y se autoriza su venta, ¿en qué forma se hace el pago de las amortizaciones?

A mí me parece conveniente, para mejor resolver, tomar votación con arreglo a este cuestionario, u otro análogo que pueda proponerse. Después la Mesa podría redactar el articulado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Yo había entendido que la indicación formulada por el honorable Senador por O'Higgins era para discutirla como artículo separado, pero después la ha propuesto en reemplazo del artículo 3.o del proyecto.

El primer inciso de esa indicación dice así: "Las casas que se construyan en conformidad a esta ley serán proporcionadas a los obreros y empleados del Apostadero Naval, sea en forma de arriendo a bajo precio, en la zona militar, sea en forma de venta a plazo en otros terrenos".

Las casas que se construirán en conformidad a esta ley están especificadas en el artículo 1.o, donde se dice que lo serán dentro del Apostadero Naval de Talcahuano. No se refiere ese artículo a construcciones fuera del Apostadero; de modo que el inciso primero de la indicación del señor Senador comprende una idea ajena al proyecto.

En seguida el inciso 2.o de la indicación, dice:

"Los fondos provenientes del arriendo se destinarán exclusivamente a la edificación, conservación y compra de casas, cuya adquisición a plazo se dará a los empleados y obreros del Apostadero".

¿Y con qué se van a reparar las casas que se construyen en el Apostadero? No lo dice la indicación.

Propone, además, Su Señoría, el siguiente inciso:

"El Presidente de la República dictará un reglamento para la forma, condiciones, intereses y amortización que haya de corresponder a las casas que se den en arriendo y a aquellas que se den en venta a plazo.

"El canon de arriendo no excederá del 4%, y del 4% de interés y 3% de amortización para las casas de venta a plazo".

Encuentro en esta indicación que están confundidas dos ideas completamente distintas. Si ya en el artículo 1.o se autorizó la inversión de 3 millones y medio de pesos para construir determinadas obras que van a formar la población del Apostadero, no resta suma alguna para edificar otras casas, en otro lugar.

Comprendo la idea del honorable Senador por O'Higgins en el sentido de que edificadas las casas del Apostadero y mantenidas con los fondos de los arriendos, pueda quedar un sobrante que se acumule, como lo ha indicado el honorable Senador por Antofagasta, y que con este dinero acumulado se adquieran terrenos y se pueda edificar casas en otras partes; pero, en la forma en que está redactada la indicación, discúlpeme el honorable Senador por O'Higgins, la encuentro en abierta contradicción con el artículo 1.o ya aprobado.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Estoy de acuerdo con Su Señoría en que existe esa contradicción, en que no había reparado.

Pero, la dificultad se subsanaría suprimiendo del artículo 1.o las palabras "dentro del recinto del Apostadero", para lo cual pediría que se reabriera el debate sobre ese artículo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Siento mucho oponerme a que se reabra el debate, pero voy a dar la razón que me asiste.

Creo que si vamos a aprobar en esta ley un plan extenso de construcción de habitaciones para obreros, hacemos mala obra. No vamos a despachar ni uno ni otro proyecto. Yo acompañaré toda idea que tienda a aumentar la construcción de habitaciones para obreros. Es esta una obligación que han tomado a su cargo los Gobiernos de todos los países; en Argentina se están haciendo gastos extraordinarios en este sentido. Pero, si queremos aprovechar la oportunidad de este proyecto, que es sencillo y de objetivos perfectamente demarcados, para injertar en él estas nuevas ideas, no vamos a hacer otra cosa que matar el proyecto que se discute.

Hay que darse cuenta, señor Presidente, de que se trata de obreros que ejecutan un trabajo especial relacionado con la seguridad de la Nación y es por eso, precisamente, que los jefes del servicio quieren tenerlos bajo su vigilancia inmediata, para poder conocerlos a todos y responder de ellos.

Esta consideración me obliga a oponerme, con gran sentimiento, a que se reabra el debate sobre el artículo 1.o, y votaré el proyecto tal como viene de la otra Cámara.

El señor BAÑADOS.—Por mi parte, quiero agregar que con estas indicaciones se corre el peligro de que los obreros no quieran habitar estas construcciones; si se les va a imponer desembolsos, es muy posible que no acepten ocupar esas viviendas, ya que esto es facultativo de cada uno.

Ya se ha dicho en esta Sala que la vida dentro del recinto militar no es enteramente libre y, precisamente, el empeño de la Superioridad Naval para hacer estas construcciones es para tener a la mano a los obreros, para aquellos trabajos excepcionales y especiales.

Yo señalo este inconveniente, agregándolo a los muchos que indiqué ayer, y a esto me limito, pues, y no quiero alargar más el debate a fin de que se despache luego la ley.

El señor TORREALBA.—Aparte de la opinión tan sensata que acaba de manifestar el honorable señor Bañados, hay otra circunstancia que conocen mis honorables colegas. Ha venido, encargada por el Apostadero Naval, una persona con el objeto de agitar el despacho de esta ley, y me ha dicho que, en el caso que se acordara que las casas fueran arrendadas y que este arriendo equivaliera, como se ha insinuado, al 7 por ciento de su costo, tal vez los obreros no aceptarían vivir en ellas; o exigirían, caso de aceptar, que se les aumentara su salario para poder cubrir el valor del arriendo, que hoy no pagan.

Porque debe quedar en claro que hoy existen unas ochenta o cien casitas en pésimas condiciones, por cierto, en las que viven otras tantas familias de obreros y en las cuales no pagan arriendo. Estos y muchos otros inconvenientes han producido las indicaciones formuladas en el curso del debate y debo agregar, además, que, según me parece, estas indicaciones se han presentado sin el debido estudio y, por lo tanto, han venido a entorpecer el despacho del proyecto que estaba muy bien estudiado por la Comisión; y por muy buenas que sean esas ideas, si no están bien maduradas, dificultarán el despacho de la ley.

Habría que señalar también otro defecto que se ha hecho notar en las indicaciones propuestas y que se refieren a ideas análogas a las que se sustentan respecto de los procedimientos del Consejo de Habitaciones Obreras.

Más laudable sería que los honorables Senadores conservadores, que han tomado la iniciativa para formular indicaciones, hubieran aumentado la cantidad consultada para hacer las construcciones; pero ha ocurrido lo contrario: han querido restringirla. Se resistieron a aprobar la cantidad de tres millones y medio y querían disminuirla a un millón.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Su Señoría no puede afirmar eso, pues nosotros hemos votado la cantidad que se proponía en el proyecto.

El señor TORREALBA.—De los bancos de Su Señoría partió la indicación para reducir la cantidad.

El señor ECHENIQUE.— Yo formulé esa indicación, porque en el presupuesto primitivo se habían suprimido muchas casas para obreros y se habían aumentado las casas para empleados, y lo que yo quería era que hubiera más casas para obreros.

Cuando se propuso que todas las casas fueran sólo para obreros, yo acepté en el acto la suma de tres y medio millones y manifesté que para esto votaría cuatro o cinco millones más si fuere necesario.

El señor TORREALBA.—Habría sido más plausible que se hicieran casas para todos los obreros del dique y que Sus Señorías hubieran aumentado la cantidad de tres millones a siete u ocho. Con esta cantidad sí que se puede formar la bola de nieve a que se han referido Sus Señorías.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—El honorable Senador por Santiago se refiere sin duda, a la indicación del señor Vice-Presidente para reducir la cantidad a dos y medio millones de pesos.

El señor TORREALBA.—Hay varias indicaciones para reducir las cantidades que la Dirección del Apostadero Naval de Talcahuano estima indispensables para atender estas necesidades. Aun más, se ha propiciado la idea de obligar a los obreros a pagar el arriendo de estas habitaciones.

Todo esto demuestra que las indicaciones que se han formulado no han sido debidamente estudiadas; y por esta consideración yo invito a los Honorables Senadores que han manifestado el deseo de aumentar la cantidad de habitaciones que se construyen, a que presentemos un nuevo proyecto de ley, el cual, proporcionaría recursos para la construcción de habitaciones para obreros en Talcahuano, fuera del recinto del Apostadero.

A mi juicio sería necesario invertir más de mil millones de pesos para remediar la falta de habitaciones obreras higiénicas y adecuadas en toda la República. En consecuencia, invertir tres, o cinco o diez millones de pesos en Talcahuano, no sería una suma excesiva para este fin.

Yo pido a mis Honorables colegas que no opongamos más dificultades para el despacho de este proyecto, que está destinado a beneficiar a tantos obreros. Y no se diga que se va a deprimir la dignidad de estos obreros, porque no se les cobraría arriendo por su habitación.

Tal como lo manifestaba el Honorable Senador por Concepción, esto se dice cuando se trata de obreros; pero cuando se trata de hacer esta misma concesión a los empleados superiores, entonces no se deprime la dignidad humana.

¿Qué argumentos son éstos? ¿Por qué prolongamos indefinidamente el despacho de este proyecto?

Termino manifestando que votaré en el sentido que ha indicado el Honorable Senador por Santiago, señor Bañados, en favor del proyecto tal como lo presentó la Comisión. Después, si los Honorables Senadores tienen voluntad para apoyarlo, podemos discutir otro proyecto para invertir una cantidad igual o superior para concluir con las pésimas habitaciones que existen en aquella población.

El señor AGUIRRE CERDA.— Yo creo que si insistiera el Honorable Senador por O'Higgins en su indicación convendría consultar la idea del Honorable Senador por Antofagasta, para votar las diferentes proposiciones separadamente. Y si el señor Senador no insistiera en su idea, para no dificultar el despacho del artículo 1.o, sería el caso de votar simplemente el artículo del proyecto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Yo insisto en la indicación que he formulado, a pesar de reconocer, tal como lo ha manifestado el señor Presidente, que hay una contradicción en la parte que se refiere al artículo 1.o, referente a las construcciones que se hagan en el recinto militar.

El Honorable Senador por Concepción, señor Concha, se ha opuesto a que se reabra el debate. No insisto sobre el particular; pero reconozco que existe cierta contradicción en mi indicación. Sin embargo, se puede redactar en términos que se subsane el error anotado, incluyendo, además, en ella las construcciones que se hagan en el recinto del Apostadero. Creo que el señor Presidente podría quedar facultado para dar una redacción conveniente a mi indicación.

El señor ECHENIQUE.— Creo que el inconveniente se salva con la indicación que formulé en el sentido de que el producto del arrendamiento de las casas que se construyan se destine: primero, a sus reparaciones; segundo, que el sobrante se invierta en la construcción de nuevas casas dentro del recinto del Apostadero; y, tercero, que cuando ya no se necesite construir más habitaciones en el Apostadero, se destine a continuar la construcción de estas habitaciones fuera de él.

El señor HUNEEUS.— Ruego al señor Secretario se sirva dar lectura a la indicación que tuve el honor de formular en la sesión de ayer y que creo consulta todas las ideas que se han emitido a este respecto.

El señor SECRETARIO.—El honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, formuló en la sesión de ayer indicación para sustituir el inciso primero del artículo 3.o en la siguiente forma:

"Los empleados y obreros que ocupan las casas pagarán como canon de arrendamiento un dos por ciento anual sobre el valor de costo de su edificación. El producido de estos arrendamientos se destinará: a), a efectuar las reparaciones necesarias para mantener en perfecto estado las casas, calles, teatros, etc.; b), a la formación de un fondo de seguro de vida de los operarios y contra incendio; c), a devolver el valor por el arrendamiento del año a los diez ocupantes que al término del año mantengan sus casas en las mejores condiciones de conservación y de aseo, y; d), a la construcción de casas fuera del recinto militar destinadas a ser vendidas a los empleados y obreros a veinte años plazo por su valor de costo".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Todas las indicaciones que se han formulado se salen del marco del artículo 3.o, pues ellas consultan ideas nuevas.

El artículo en discusión tiene por objeto establecer el uso que se dará a las casas construídas, agregándose la idea del arrendamiento de ellas.

Me parece que en artículo separado se podría establecer, en caso de que se acuerde el arrendamiento de las casas, lo que se hace con el dinero de los cánones.

Creo que lo natural sería pronunciarse sobre el artículo 3.o, en cuanto a la idea que lo modifica, y dejar para un artículo separado las diversas ideas que se han propuesto y que vienen a completar el proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El proyecto está aprobado en el artículo 1.o en cuanto destina tres y medio millones de pesos para ejecutar, dentro del recinto del Apostadero, ciertas obras que van a formar una población obrera.

En el artículo 2.o se ha establecido cómo se hará el servicio de este empréstito, y en el 3.o se indica que las habitaciones deben ser dadas en uso gratuito.

Se han formulado indicaciones para que se dén en arrendamiento.

En el artículo 4.o se establece que, en caso de emitirse bonos por el Estado, quedarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal. Esta idea podría agregarse al artículo 1.o, en que se habla de los abonos.

Después de que el Senado se pronuncie sobre esta idea contemplada en el artículo, podrían consultarse las nuevas que se han propuesto en un artículo separado.

Propongo, entonces, proceder a la votación en esta forma.

Ofrezco la palabra por última vez [illegible] cerrar el debate.

La idea fundamental es esta: si las casas se dan en uso gratuito o en arrendamiento.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— ¿Por qué no votamos el artículo tal como viene de la Cámara de Diputados?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Porque hay ideas encontradas, señor Senador, y lo mejor es votar primero las ideas [illegible]mente.

El señor ERRAZURIZ.—Yo considero que es esencial la idea del arrendamiento, porque sin con esto se van a crear fondos para atender al bienestar de los mismos obreros. No hay duda que es muy digna de ser aceptada por el Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar si se dan en uso o en arrendamiento las casas que se propone construir.

El señor TORREALBA.—Pido votación nominal, señor Presidente.

Tomada la votación, resultaron once votos porque las casas se dieran en uso, y once porque se dieran en arrendamiento.

Votaron porque se dieran en uso, los señores Aguirre, Arancibia, Bañados, Briones Luco, Concha (don Luis Enrique), Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu (don Enrique) y Zañartu (don Héctor).

Al votar:

Votaron porque se diera en arrendamiento los señores Barros Errázuriz, Concha (don Enrique), Correa, Echenique, Edwards, Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Ochagavía, [illegible], Cortés y el señor Presidente.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo he aceptado con mucho gusto la indicación del honorable señor Huneeus; pero si voto el arrendamiento, me expongo a que después se fije un canon muy subido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No podría fijarse nada que saliera de las indicaciones formuladas al respecto.

El señor AGUIRRE CERDA.—En este caso, voto la gratuidad.

El señor BAÑADOS.—Por tratarse del recinto militar, y en atención a que todas las naciones del mundo conceden el uso gratuito, voto también por la gratuidad.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo voto porque se establezca un módico arriendo en beneficio de los mismos obreros.

El señor CONCHA (don Luis E).—Gratuitamente, porque esa es la base del proyecto y no debemos desvirtuarla.

El señor HUNEEUS.—Quiero que las habitaciones para empleados y obreros, y que las habitaciones sean no solamente para los que van a ocuparlas hoy, sino también para los que les sucedan después, y estimo indispensable establecer un dos por ciento sobre el valor de la construcción para destinarlo a la conservación y al pago de servicios de la población obrera.

El señor URREJOLA.—Voto porque sea gratuito, dado el carácter especial de estos operarios que viven dentro de un recinto militar y son militares, hasta cierto punto.

El señor VALDES.—Gratuito, porque el Fisco gasta mucho dinero en muchas otras cosas menos importantes.

El señor YAÑEZ.—Yo opino como los honorables señores Bañados y Urrejola. Creo que atendido el carácter especial del recinto militar, no es posible ni conveniente exigir arrendamiento por las habitaciones que en él se construyan. La gratuidad del uso de la habitación es un medio de arraigar al personal del Apostadero.

Voto, en consecuencia, en favor del uso gratuito.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo también voto el uso gratuito, porque además de la razón dada por el honorable Senador por [illegible], todavía hay esta otra: se dice que el dos por ciento servirá para reparar las mismas casas de los obreros. Pues bien, yo creo que esa es una obligación del mismo Estado, y aun cuando no se cobre ese dos por ciento, tendrá que hacer las reparaciones necesarias para evitar que la acción del tiempo destruya los edificios.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Habiéndose producido empate, en conformidad al Reglamento se va a repetir la votación.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Me parece que sería conveniente procurar un acuerdo entre las dos corrientes de opinión que se han manifestado. Tal vez sería aceptable la insinuación que ha hecho el honorable Senador por Concepción, señor Aguirre Cerda, que tiene por objeto beneficiar a los mismos obreros.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—No sabemos qué cantidad representará ese dos por ciento que se propone cobrar, de manera que no podemos apreciar si todos los obreros estarán en situación de pagar la suma equivalente, o tendrán que salir de la población obrera en busca de habitación más barata.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ese dos por ciento representaría ciento [illegible] sos anuales, señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Siendo tan módica la suma, razón mayor para no discutir esta cuestión.

El señor BRIONES LUCO.—Me parece que puede presentarse una dificultad de orden legal en caso de que se apruebe la idea del arrendamiento.

Si un obrero va a tener el carácter de arrendatario, no podrá ser separado del servicio cuando se quiera o sea necesario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En el inciso final se prevé la situación que indica Su Señoría. Dice: "El Comandante en Jefe podrá poner fin al goce de la habitación con quince días de aviso, que dará por escrito al ocupante".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Practicada la votación se obtuvieron nuevamente once votos por la afirmativa y once por la negativa.

(Al votar).

El señor BAÑADOS.—Gratuitamente, para no hacer diferencias.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En conformidad al Reglamento, y en vista del resultado de la votación, quedará ésta para la sesión próxima.

Se levanta la sesión.

Caja de Crédito Popular

SAN PABLO N.o 1130

Por acuerdo del Consejo, el SABADO 23 del presente, se rematarán las prendas cuyos empeños han vencido hasta el día 28 de Abril del presente año y comprendidas hasta el número 41310 inclusive.

Los empeños incluídos en este remate sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día Miércoles 20 del mes en curso.

LA DIRECCION.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

EL CRUCERO "BLANCO ENCALADA" INICIA SU VIAJE DE INSTRUCCION

Como lo hemos venido informando, ayer, a las 5 de la tarde, lévó sus anclas el crucero "Blanco Encalada", a cuyo bordo hacen el viaje de instrucción los guardiamarinas y aspirantes a ingenieros del último curso de las escuelas respectivas.

El "Blanco" irá primero a la isla Juan Fernández para visitar después las de San Ambrosio y San Félix y continuar su viaje de instrucción por el litoral Norte hasta Arica y regresar después hasta llegar a los canales del Sur.

El "Blanco" lleva la siguiente dotación de oficiales y jóvenes del curso de instrucción:

Comandante, capitán de fragata don Enrique Costa Pellé; oficial de detall, capitán de corbeta señor Jorge Fernández; oficial de navegación, teniente 1.o señor Carlos Corbón, teniente artillero, teniente 1.o señor Horacio de la Fuente; oficial torpedista, teniente 1.o don Inmanuel Holger; oficiales de división, tenientes segundos señores: Pedro Espina y Alberto Julio; ingeniero de cargo, señor Benjamín Santelices; contador, señor Tellechea; cirujano, doctor Burucua.

Los guardiamarinas de segunda clase que hacen el viaje de instrucción son los señores:

Luis Andrade, Humberto Errazo, Carlos Sánchez, Donal Mc. Yntyre, Rafael Calderón Juan Vidal Jorge Araos, Alfonso Zelaya, Oscar Mandiola, Edwin Klesseling, Francisco Tovarias, Carlos Castañeda, Agustín Dagnino, José A. Olate, José Leitao, Manuel Guarello, Alberto Menhold y Fernando Vargas.

Y los aspirantes a ingenieros, señores:

Roberto Díaz, Sabino López, Marcelo Bachelet, Carlos Wahl, Juan Griffiths Adolfo Sprohule, Juan J. Romero, Oscar Sanhueza, Mario Arrieta, Eugenio Cibie y Carlos Leopold

EL DIA DE SUECIA EN VALPARAISO

SE CONSTITUYE EL COMITE COMERCIAL SUECO

Suecia, el gran reino escandinavo, celebra hoy el natalicio de su soberano. En Valparaíso, donde el comercio sueco tiene tan importantes vinculaciones este día será celebrado dignamente.

El Sábado se reunieron en los salones de la Casa Dieden, de nacionalidad sueca, todos los miembros de esta corta pero importante colonia, para echar las bases de un comité chileno-sueco que tendrá por objeto hacer una propaganda comercial efectiva en ambos países para lo cual se mantendrán en dos de las principales ciudades de cada país una exposición permanente de muestras y precios de los artículos más exportables de cada nación.

De Suecia se trae actualmente para Chile en abundancia papel para imprenta, cemento, aceros en barras o elaborado, locomotoras, etc.

La colectividad sueca de todo el país fué la que lanzó la idea de este comité, que ha quedado constituido en Valparaíso con el siguiente personal:

Presidente, doctor señor Arvid Lowenborg.

Presidente del comité, señor Ludwig von Essen.

Miembro honorario y consultor legal, el señor Miguel Lastarria.

Además, el comité tendrá varias secciones encargadas de la exportación, importación, fomento, etc.

A cargo de la propaganda estará el periodista sueco radicado en Valparaíso, señor Grudberg.

En Valparaíso es el Cónsul de Suecia desde hace muchos años conquistándose las simpatías generales de la alta sociedad porteña y del comercio el señor James Heavey, uno de los jefes de la firma Grace y Co.

La colectividad sueca porteña se reunirá hoy para celebrar el día del natalicio de su soberano en una gran comida que se servirá en uno de los clubs de Valparaíso.

Pasajeros para el Norte

En la tarde de ayer salió de Valparaíso el vapor "Huasco", que lleva numerosos pasajeros para los distintos puertos del Norte.

Para Iquique va el señor Manuel Covarrubias y su familia; para el mismo puerto el señor Oscar Covarrubias acompañado de su esposa; y el señor Jorge Saavedra.

Para Arica, los tenientes de Ejército señores Melquíades Contreras y señora, y Crescente Pávez.

Para Antofagasta, el capitán de Ejército británico, señor F. W. Davis.

Para Coquimbo, el señor Carlos Campos, señora e hijos.

El "Zenteno"

Ayer zarpó de Valparaíso con rumbo al Norte el crucero "Ministro Zenteno", que lleva una importante misión hidrográfica a la región del Norte del país y que ya hemos detallado en otra ocasión.

El "Angamos"

Hoy es esperado en Valparaíso el transporte "Angamos", que viene cargado con carbón para la escuadra.

Una reclamación diplomática

HARA REVIVIR UN ANTIGUO PROCESO

Hace varios años se cometió en Concepción un odioso crimen, que fué atribuido al súbdito sueco Alex Johnson condenado en primera instancia y en la Corte de Apelaciones de aquella ciudad, pero que no pudo ir a casación por descuido de los abogados del reo, que dejaron pasar los plazos estipulados por la ley.

Ayer fuimos informados que un conocido abogado de Valparaíso ha recibido en su estudio el encargo de pedir la revisión de dicho proceso, para lo cual se han cambiado cablegramas con el Ministro de Suecia en Chile, Excmo. señor Carl Hultgren, que se haya en Estocolmo.

El representante sueco en Chile hará una reclamación diplomática, en el sentido indicado, de pedir dicha revisión, cuyos trámites están ya encargados al estudio que tiene en este puerto el señor Luis Salas Romo.

El Adicto de Chile en Buenos Aires

Como hemos informado, el Martes próximo se dirigirá a Buenos Aires el adicto naval de Chile en Buenos Aires, el capitán de corbeta señor Julio Merino Benítez. A mediodía de ayer el adicto naval de la República Argentina en Chile, capitán de fragata señor Jerónimo de Costa Palma ofreció en los comedores del Club de la Unión de Valparaíso, un almuerzo íntimo en honor del señor Merino Benítez al que asistieron los señores: capitán de navío señor Braulio Bahamonde, Gobernador Marítimo de Valparaíso; capitán de navío, señor Olegario Reyes del Río, secretario general de la Armada; capitán de fragata, señor Francisco Eliseo Merino; capitán de corbeta, señor Armando Reyes del Río, secretario de la Gobernación Marítima, y los señores Rafael Torres, cónsul de Colombia en Valparaíso y Juan de Dios Rocuant.

Durante este almuerzo, que fué servido con el refinamiento que se acostumbra en esta importante institución social porteña, se formularon sinceros votos por el éxito que tendrá en su nuevo cargo diplomático el capitán Merino.

Anoche un numeroso grupo de amigos y camaradas del nuevo adicto chilena en Buenos Aires le ofrecieron una comida que se sirvió en los salones del Club de Viña del Mar.

Esta manifestación, que resultó espléndida, fué una demostración de las simpatías que el señor Merino ha sabido conquistarse entre sus relaciones porteñas.

Fallecimiento

A la temprana edad de veinte años y después de una ligera y traicionera enfermedad, falleció en este puerto el señor Exequiel González Verdugo, meritorio empleado del Banco de Chile.

Su muerte ha causado profunda consternación en cuantos tuvieron el honor de conocerlo, pues dadas sus condiciones de carácter y su simpatía natural, era apreciado y estimado por todos sus amigos.

POR LEON XIII LLEGÓ
EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO
Ifonso XIII
Unicos Importadores
SANZ RIPOLL y Cía. - VALPARAIS

LAS VENTAS DE SALITRE EFECTUADAS AYER

NOTICIAS DE ALEMANIA

La Asociación de Productores de Salitre tuvo ayer el siguiente movimiento de ventas:

Vendido en Valparaíso, 25,400 quintales métricos, ley 95 por ciento, entrega febrero 1.º, al precio de 21|-

Vendido en Valparaíso, 5,080 quintales métricos, ley 95 por ciento, entrega marzo 1.º, al precio de 21|-

Total de esta circular: 30,480 quintales métricos.

Vendido hasta la circular número 45, inclusive: 8.624,328 quintales métricos.

Total: 8.654,808 quintales métricos.

A este total hay que agregar:

	Qtls. Mts.
Autorizado para embarcar a The Lautaro Nitrate Co. Ltd.	140,000
Vendido por compañías ex - alemanas para entrega en el año 1923-1924 (500 toneladas) .	5,060
Total	8.799,868

El Comité de Berlín envió a la Asociación el siguiente cable:

"A partir de Junio 15, precio kilogramo nitrógeno en sulfato de amoníaco, marcos 22,120; nitrato de soda, 26,370; cianámida, 19,860".

NOTA. — La cantidad subrayada está sujeta a confirmación, por haber llegado mutilada en el cable.

Bridge Party en el Club Valparaíso

A la gran recepción que se verificará hoy en los salones de esta institución, han reservado mesas las siguientes personas:

Margarita T. de Heavey, Cónsul de Cuba señor Pereira y señora; señora Tanco de Granier; señora Wickelmann; Carlos Le Mare y señora; Berta L. de Lepeley, Lucrecia M. de Rogers, Sra. de Polanco, Sra. de Herrera, señor Schlesinger, Carlos Caballero, Mario Michieli, Gustavo Oheninger, Luisa O. de Kufre, señor B. Machado y señora, señor A. Torres y señora, señora de Le Lorraine, señor J. Costa Palma, Carlota B. de Wiedvar, señora de Fisher, señora de Taylor.

Movimiento de naves

Ayer salieron:

El Huasco, a Panamá.
El América, a Arica.
El Sicania, a San Antonio y Génova.
El Potrerillos, a Punta Arenas.

Hoy se anuncian:

El Antofagasta, a Iquique.
El Flora, a Arica.
El San Luis, a Amberes.
El Alba, a Arica.
El Purén, a Coquimbo.

El Administrador de la Aduana de Iquique

Ayer se dirigió a Iquique, a bordo del vapor "Huasco", el señor Julio Camus Valdés, administrador de la Aduana de Iquique, que estaba en Valparaíso haciendo uso de una licencia.

NOTAS SOCIALES

Enfermos

Delicado de salud se encuentra don Luis de Ferari.

—Sigue mal de salud el señor Carlos Plummer Cortés.

—Mal de salud se encuentra la señorita Aída Andonaegui Asénio.

—Delicado de salud sigue el capitán don Enrique Caballero.

—Mejor de salud se encuentra el señor Gustavo Rivera Baeza.

Recepción

A fines del presente mes ofrecerán las señoritas Rebeca y María Ramos Viel, una recepción a sus relaciones en su residencia de la Avenida Pedro Montt.

Viajeros

Ha regresado de Iquique a establecerse en este puerto el señor Willis Conby y familia.

Banquete

Ayer se efectuó en los comedores del Club de Viña del Mar el banquete que los amigos del señor Julio Merino Benítez le ofrecían con motivo de su traslado a Buenos Aires.

La comida trascurrió en medio de la mayor alegría y se hicieron votos por la felicidad personal del señor Merino Benítez.

Enganche

Ayer zarpó de Valparaíso el vapor "América", que lleva a bordo un enganche de 100 personas para los puertos del Norte.

El "Ebro"

El Domingo, a mediodía es esperado en Valparaíso el vapor de la Compañía Inglesa, "Ebro", que viene de Liverpool.

AVISOS DE VAPORES

SOC. ANON. COM. KUHN & BLANCHARD
SERVICIO DE VAPORES
PROXIMAS SALIDAS

El vapor nacional "SANTIAGO" — Saldrá de Valparaíso el 19 de Junio para Arica, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

El vapor nacional "MAGALLANES" — Saldrá de Valparaíso el 26 de Junio para Punta Arenas, con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro.

El vapor de carga "MIRAMAR" — Saldrá de Valparaíso el 20 de Junio, para BUENOS AIRES y MONTEVIDEO, con escala en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Puertos de los Canales, Punta Arenas.

Recibe carga para puertos del Brasil, con trasbordos en Montevideo.

Santiago -:- Valparaíso
BLANCO 957-959

AUGIER BENAVIDES & Cía.
BANDERA 180

Dir. Telg. "BRABLANVAP"

GRACE LINE
VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO
PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK
Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
"SANTA ELISA" 27 DE JUNIO.
"SANTA LUISA", 11 DE JULIO.
SANTA TERESA, 25 DE JULIO.
Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cuisine inmejorable.— Servicio de cantina.

MUNSON LINE
DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"PAN AMERICA", 21 de Junio.
"WESTERN WORLD", 5 de Julio.
Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:
GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.
SANTIAGO — Huérfanos 1067
VALPARAISO — Plaza Sotomayor

Compañía Sud-Americana de Vapores
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK EN 18 DIAS CON ESCALAS EN ANTOFAGASTA, IQUIQUE, CALLAO, PAYTA Y CRISTOBAL
PROXIMAS SALIDAS
"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio a la 1 P. M
"TENO", Sábado 4 de Agosto a la 1 P. M
SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL EN 14 DIAS, EN CONEXION CON NAVES PARA ESTADOS UNIDOS, EUROPA, ETC., Y COMBINACION CON LOS TRENES INTERNACIONALES A Y DE BOLIVIA, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.
PROXIMAS SALIDAS
"AYSEN", Viernes 29 de Junio, a las 4 P. M.
"PALENA", Viernes 13 de Julio, a las 4 P. M.
SERVICIO RAPIDO A PIMENTEL, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.
PROXIMAS SALIDAS
"MAPOCHO", Jueves 21 de Junio, a las 4 P. M. Tocará, además, en Caleta Buena.
"CACHAPOAL", Jueves 5 de Julio, a las 4 P. M. Tocará, además, en Pisagua.

WESSEL, DUVAL & Co.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS SUB-AGENTES

Santiago — P. S. N. C. — Valp
ORIANA — 7 Julio 1 P. M. — PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, MEJILLONES, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE-PALLICE, LIVERPOOL.
EBRO — 22 de Junio — PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.
ESEQUIBO — 20 de Julio — Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.
EBRO — 17 de Agosto — Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.
OROPESA — 18 de Julio — Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e Intermedios.
ORITA — 4 de Agosto — Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e Intermedios.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-agentes en Santiago: Transportes Unidos Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

SE CELEBRA UN GRAN COMICIO PARA PEDIR LA APROBACION DEL PROYECTO QUE ACUERDA LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL DE SALTA

DISCURSOS Y CONCLUSIONES DE ESTA MANIFESTACION POPULAR

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA 15. — Con una enorme concurrencia se celebró hoy día en esta ciudad el comicio que se había venido preparando para pedir la pronta construcción del ferrocarril de Antofagasta a Salta.

Los manifestantes recorrieron las principales calles, ocupando una extensión de doce cuadras más o menos.

Después de haber hecho un extenso recorrido, en la Plaza Colón, y en medio de un delirante entusiasmo, hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos, el Alcalde señor Poblete y el Diputado señor Guzmán.

El señor Guzmán interrogó al pueblo si lo autorizaba para decir en el Congreso, — en el caso de que se obstruyera el protocolo Noel - Barros Jarpa, — cuál sería la actitud de la región Norte del país y que estimaría esta obstrucción irrazonada como una declaración de guerra del Centro contra el Norte de Chile.

El pueblo contestó clamorosamente que "sí", que se le autorizaba.

En seguida el señor Guzmán agregó que el pueblo debiera abstenerse de enviar representantes al Congreso en el caso de que el Protocolo no fuera aprobado, a fin de no prestigiar las Cámaras "que creen que el país comienza en Playa Ancha y termina en el Zanjón de la Aguada".

Por último, pidió al Intendente que se penetrara del significado y trascendencia de este comicio, a fin de que lo comunicara al Gobierno.

El Comité Pro-[illegible] a Antofagasta designó presidente honorario al senador señor don Gonzalo Bulnes.

En el comicio público de hoy se dió lectura al siguiente pliego de conclusiones:

"El pueblo de Antofagasta desea hacer llegar su voz hasta el Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados para declarar:

Primero: Que no está dispuesto a que se le arrebate la oportunidad de crear su vida económica y estable fomentando sus fuentes de riqueza y cumpliendo con los brillantes destinos que le señala su posición geográfica;

Segundo: Que no está dispuesto a seguir constituyendo una exclusiva factoría de la agricultura del centro del país, para lo cual desea y pide con urgencia que se abran las puertas del mercado productor de Salta y que se establezca la beneficiosa competencia que hará posible la vida en estas regiones;

Tercero: Que siendo relativamente limitada la zona a que servirá el Ferrocarril de Salta, no existe el peligro que para la agricultura chilena supone la Sociedad que ataca su construcción, valiéndose para ello de datos errados y de teorías absurdas y retrógradas;

Cuarto: Que fundado en las razones anteriores, y que se harán valer en el informe que enviará al Senado el Comité Pro-Ferrocarril a Salta, el pueblo entero de Antofagasta está resuelto a proseguir enérgicamente su campaña en favor de la línea transandina proyectada y a no desmayar hasta obtener el pleno éxito, es decir, la aprobación por el Congreso del Protocolo Noel-Barros Jarpa;

Quinto: Que en caso de que, agotados los esfuerzos de propaganda, ilustración y convencimiento a favor de esta idea, no se lograra destruir la obra de sus impugnadores, está decidido a la más enérgica y continuada resistencia pasiva para todo lo que signifique facilidades de mercado a los productos del Sur, estando todos aquellos artículos que hoy nos llegan del centro de Chile y que sea posible adquirir en otra parte o privarse de su consumo por algún tiempo;

Sexto: Hacer extensiva esta resistencia a los puertos de toda la zona Norte del país, a donde se enviarán delegaciones y designarán los respectivos comités ejecutivos.

Séptimo: Finalmente, el pueblo de Antofagasta acuerda enviar un voto de entusiasta aplauso y agradecimiento a los distinguidos ciudadanos: Excmo. Sr. don Arturo Alesandri, por la firma del Tratado Noel-Barros Jarpa; a los honorables senadores, señores Gonzalo Bulnes, Eliodoro Yáñez y Guillermo Rivera, que han sido sus más esforzados y prestigiosos campeones en el Senado de la República y en la prensa de Santiago; y agradecer a los distinguidos escritores y diputado don Santiago Labarca, señor Raúl Simón, señor Enrique Tagle y señor José Alfonso, la valiosa cooperación que hasta ahora han prestado con su brillante actuación periodística."

TARAPACA

Se soluciona la huelga de Pisagua

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PISAGUA, 15. — La huelga de obreros marítimos ha sido solucionada hoy en una forma satisfactoria, regresando al trabajo todos los trabajadores.

Las faenas se reanudarán mañana después de haber permanecido paralizadas por espacio de cuarenta días.

El Alcalde de Iquique es declarado reo

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 15.—El Alcalde, señor Avalos, ha sido declarado reo, apelando de esta resolución ante la Corte de Apelaciones.

TALCA

EL DIRECTOR DE CORREOS Y TELEGRAFOS VISITA LOS SERVICIOS A SU CARGO

SE IMPONE DE LAS NECESIDADES Y DEFICIENCIAS DE LAS OFICINAS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 15.—Se encuentra en esta ciudad el Director General de Correos y Telégrafos, señor Enrique Vergara, quien practica una visita a los servicios del ramo.

El Administrador de Correos de esta ciudad, señor Ernesto Lillo, le hizo presente la imposibilidad de reducir el personal como lo exige la Junta de reorganización de los servicios públicos, y que por el contrario, el desarrollo progresivo de la región exige un aumento del personal.

El señor Vergara se impuso detenidamente del estado ruinoso del casillero. Terminada la visita en la oficina postal, visitó en seguida el Telégrafo, recorriendo sus distintas dependencias y facultando al jefe para ejecutar algunos pequeños arreglos del local.

Se estima que la visita del Director ha sido muy provechosa para la buena marcha de estos servicios.

SOBRE UN INCIDENTE

TALCA, 15. — Oportunamente se dió cuenta de la carta enviada por el Intendente de Curicó, señor Costa Pellé, al señor Nicanor Silva, presidente de la Asamblea Radical de Talca, y en la cual pedía aclaración sobre algunos términos que estimaba ofensivos, dados en la respuesta a una consulta sobre su personalidad hecha por la Junta Central.

Ahora, el señor Silva ha dado contestación a esa carta en los siguientes términos:

"La Obra, 11 de Junio de 1923.—Señor Ricardo Costa Pellé.—Curicó. —Muy señor mío:

En este momento, 8 P. M., recibo su carta del 9 que me apresuro a contestar.

Desde mucho antes del día ya lejano, en que usted me llamó por teléfono para hablar sobre su traslación a Talca, y salvo este caso, he permanecido absolutamente despreocupado y sin ingerencia alguna en lo relativo a la Intendencia; no he tenido comunicaciones de ninguna especie con personas de Talca ni de Santiago; nadie me ha consultado mi pedido opinión; ni a nadie tampoco, ni personalmente, ni como presidente recién elegido,—pero ya renunciado,—de la Asamblea, he autorizado para hablar ni poner telegramas en mi nombre, ni para usar éste en forma alguna. De usted atento y S. S.—(Firmado).—Nicanor Silva".

ÑUBLE

ALARMANTE SITUACION SANITARIA

SIGUE EXTENDIENDOSE LA EPIDEMIA DE VIRUELA

Faltan elementos de movilización y virus anti-variólico para afrontar la enfermedad

CHILLAN, 15. — La epidemia de viruelas, que ha hecho su aparición en esta ciudad, continúa haciendo numerosas víctimas.

Se hace ver la urgencia de organizar una brigada sanitaria con los elementos necesarios para emprender una campaña enérgica contra el flagelo.

Las personas que han fallecido y las que actualmente se encuentran contaminadas con la peste, son innumerables.

Desgraciadamente, no se dispone de los elementos de movilización necesarios para hacer el traslado de los enfermos al Lazareto, efectuándose la conducción con extrema dificultad.

Se ha aumentado en quince el número de camas con que cuenta el Lazareto, pero esta cantidad también se hace insuficiente para la atención de los enfermos.

La situación ha venido a agravarse por haberse agotado la existencia de virus anti-variólico, por lo cual ha sido imposible continuar los trabajos de vacunación.

De acuerdo con lo determinado por la Oficina de Higiene Municipal, en las casas donde se presenta la enfermedad se coloca una banderita amarilla, y ya pasan de treinta y cinco las moradas donde se ostenta la insignia ordenada.

Oposición regional al ferrocarril de Salta a Antofagasta

CHILLAN.—El diario "La Discusión" ha insinuado la conveniencia de que se inicie un movimiento regional de opinión en contra de la construcción del ferrocarril internacional de Salta a Antofagasta.

Considera que esta ferrocarril es perjudicial a la agricultura nacional, motivo por el cual debe hacerse presente al Gobierno la inconveniencia de su construcción.

CAUTIN

LAS ULTIMAS INCIDENCIAS EN EL PROCESO DE LOS CONTRABANDOS DE ANIMALES

SE ORDENAN DIVERSAS DETENCIONES Y SE HACEN IMPORTANTES PESQUISAS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 15.—En el proceso que se sigue por los contrabandos de animales por el boquete de Pucón, se dictaron hoy diversas importantes órdenes. En primer lugar, fueron detenidos los señores Pablo Luer, Eduardo Gálvez, Manuel Caballos y Lorenzo Bustamante, jefe este último del Resguardo de Llaima.

El señor Bustamante, después de prestar declaración, fué puesto en libertad incondicional. Los demás reos tienen su casa por cárcel.

Hoy se presentó a declarar Bonifacio Quezada, quedando detenido. En Pucón se aprehendió a Anador Acevedo, en cuyo poder se encontraron diversas facturas en que la Casa Etchévers cobra por internación de animales clandestinamente. Esta pesquisa la efectuaron los carabineros y se califica de muy importante. Este individuo será traído el Lunes a presencia del Ministro sumariante.

De orden del Ministro fueron notificados en Pucón a comparecer a su presencia, las siguientes personas: Jorge Goycolea, Enrique Olerich, dueño del Hotel de Pucón; Carlos Venegas, inspector del distrito, Víctor Pinto, Luis Moreira, Higinio González y Alejandro Orellana, jefes del Resguardo.

Mañana regresará a Santiago el señor Leonidas Zúñiga, que fué a Pucón a hacer una fructífera labor de investigación, trayendo numerosos antecedentes y declaraciones firmadas.

CONCEPCION

Inauguración del puente sobre el Itata en Ñipa

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 15. — El Domingo próximo se inaugurará el puente sobre el río Itata en Ñipas, importante obra de ingeniería que une las provincias de Concepción y Maule y cuyos estudios se iniciaron hace cinco años.

El puente tiene 600 metros de longitud y está hecho de concreto

DE LA SOCIEDAD DE RANCAGUA

SEÑORA LUCIA LIZANA DE VIVANCO

VALDIVIA

Sobre el traslado a Valparaíso de una Compañía de Seguros

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 15. — Los accionistas de las compañías de seguros "La Valdivia" han sido citados a junta general para resolver el traslado a Valparaíso del asiento legal de esta institución.

La sesión se realizará el 23 del presente.

Viruela en Paillaco

VALDIVIA.—Comunicaciones llegadas de Paillaco hacen saber que en esta población se ha presentado un nuevo caso de viruela. Fué constatado por el doctor Enrique Hurtado.

Puente sobre el Traiguén

VALDIVIA.—Se han iniciado las obras de reparación del puente que en el camino de Río Bueno a La Unión hay sobre el río Traiguén. Mientras se estén realizando los trabajos, el tráfico estará suspendido. La noticia de la reparación ha sido acogida con regocijo, pues este puente está en el único camino que une a Río Bueno con la línea férrea.

INFORMACIONES SEMI - OFICIALES BULGARAS ANUNCIAN LA MUERTE DEL EX - PREMIER STAMBOULISKI

EL COMERCIO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LA AMERICA LATINA

Declaraciones de Mr. Klein, jefe de la oficina norteamericana de Comercio Doméstico y Extranjero.

WASHINGTON 15.—Mr. Julius Klein ha formulado una declaración en la que manifiesta que las estadísticas del comercio entre los Estados Unidos y la América Latina, correspondientes al mes de Abril, prueban la falsedad de la propaganda extranjera qué "trata de alucinar a los latino-americanos, haciéndoles creer que los Estados Unidos no compran sus productos", agregando que la América Latina debería, a la recíproca, colocar sus órdenes en los países extranjeros que los propagandistas representan, y no en los Estados Unidos.

Mr. Klein, que dirige la Oficina de Comercio Doméstico y Extranjero, declara que en el mes de Abril del presente año los Estados Unidos han importado de la América Latina mercaderías por un valor casi doble del correspondiente al mismo mes del año pasado, y que, en los diez meses terminados en Abril, adquirieron productos latino-americanos por un valor superior en un 55 o|o a las importaciones correspondientes a los diez meses que terminaron en Abril de 1922.

En ese período se compró a la República Argentina mercaderías por un valor superior, en un 118 o|o a las del mismo período del año anterior.

De Uruguay las importaciones fueron superiores en la misma forma en un 221 o|o; de Chile, en un 157 o|o y del Brasil en un 49 o|o.

Agregó que en las exportaciones a la América Latina, en el mes de Abril de este año, se notaba un aumento de un 37 o|o, que las del mismo mes del año anterior.

El aumento de las exportaciones a la América Latina de los diez meses terminados en Abril último, comparadas con el mismo período del año anterior, es sólo de un 12 o|o, pero esto se debe en gran parte, al hecho de que en el último período las exportaciones a México fueron inferiores en un 28,6 o|o a las del período precedente. — A. L. BRADFORD.—(U. P.)

¿Es posible ver a la persona con quien se habla por teléfono?

EL INVENTO DE UN FISICO HUNGARO

BERLIN, 15.—El físico húngaro Ionys von Himaly, en un libro publicado en ésta, manifiesta haber inventado un aparato que puede adaptarse al teléfono y mediante el cual puede verse claramente la persona situada en el otro extremo de la línea.

El aparato se compone de un juego de lentes, conectados con sensibles aparatos eléctricos que trasmiten la imagen de la persona, con sus colores naturales, a través de la línea telefónica. —(U. P.)

Concentración de caballería francesa en el Ruhr

BERLIN 15.—Alemania enviará una nota a Francia protestando por los acontecimientos de Dortmund.

Informaciones recibidas de Hoen de anuncian que los franceses concentran al lado Sur de la ciudad numerosas fuerzas de caballería, así es que se toma esto como un indicio de que la zona ocupada será prolongada hacia el Sur.—(U. P.)

Jabón Balsámico
EL MEJOR

ALEMANIA

La ocupación de las minas por los franceses

BERLIN, 15.— El Presidente Ebert envió un telegrama a Dortmundo, prometiendo a los obreros que continuará la cooperación del Gobierno y manifestándoles sus condolencias en el día de hoy, en que fueron sepultados los seis muertos alemanes.

Los franceses han empezado a ocupar los pozos mineros y ya han entrado en varios en Herne, Werne y Kupferdreh, informándose, de fuente francesa, que hoy habrá nuevas ocupaciones.

Comunican de Witten que la corte marcial francesa condenó a treinta y seis policías verdes a un año de prisión por haber falsificado pases y tratar de penetrar en Dortmund, según se supone para coadyuvar a la supresión de los recientes disturbios.

De Breslau comunican que la Federación de la Alta Silesia acordó la vuelta al trabajo.— (U. P.)

BERLIN, 15.— Comunican de Belgrado que el representante sureslavo en Sofía ha presentado al Gobierno Búlgaro, a nombre de la Pequeña Entente, una protesta contra lo que califica de violación del Tratado de Neuilly.

Los representantes de Checoeslovaquia y Rumania han recibido instrucciones para cooperar a la labor del de Sureslavia.

La pequeña Entente desaprueba especialmente la movilización de tropas bulgaras fuera de los límites estipulados por el Tratado de Neuilly. — (U. P.)

EL SABOTAJE EN EL RUHR

COLONIA, 15.— La Alta Comisión ha decretado que todas las mercaderías importadas desde la región no ocupada a la ocupada, deben pagar derechos y obtener licencia de las autoridades franco-belgas de ocupación.

Los franceses se niegan a permitir que los residentes en la zona no ocupada entren a Coblenza, durante un mes.

Se ha vuelto a producir actos de sabotaje en toda la región ocupada: en Andernacham, una bomba destruyó varias yardas de la línea ferroviaria; entre Crefeld y Aquiagran una locomotora fué descriclada por una bomba; en Essen dos empleados de la casa Krupp fueron arrestados en las vecindades de la línea, acusándoseles de intentar realizar un acto de sabotaje; en Andermuth los franceses se apoderaron de un automóvil cargado con bombas; en Bochum, los franceses hicieron una incursión a la cárcel y descubrieron ochenta rifles y cincuenta revólvers. Finalmente, el puente entre Offenburg y Windschlag ha sido dañado por una bomba.

Se anuncia que la ley marcial ha sido proclamada en Bonn.—(U. P.).

LA GUERRA CIVIL EN BULGARIA

Stamboulisky habría sido asesinado

BELGRADO, 15.— Noticias llegadas de Sofía, aseguran que Stamboulisky fué capturado y luego asesinado.—(U. P.).

FORMA EN QUE HABRIA MUERTO STAMBOULISKY

BELGRADO 15.— Comunican de Sofía que los campesinos hicieron una descarga contra el automóvil de Stamboulisky, matándolo después de apoderarse de él.—(U. P.)

LA PEQUEÑA ENTENTE HACE UNA PRESENTACION A BULGARIA

VIENA, 15.— Comunican de Belgrado que los países que forman la Pequeña Entente hacen hoy una representación conjunta al Gobierno de Sofía, contra lo que califican de violación del Tratado de Neuilly.—(U. P.).

Parece seguro que M. Theunis organizará el nuevo Gabinete

BRUSELAS, 15.—Parece cada vez más seguro que el Rey encargará a M. Theunis la organización del nuevo Gabinete si bien su decisión al respecto no será anunciada sino dentro de algunos días para dar tiempo a los partidos políticos de imponerse de toda la situación.

Los grupos parlamentarios se reunieron esta tarde.

Los partidos católico y liberal, que constituían el último Gobierno, enviaron a M. Theunis una manifestación de su confianza y decidieron que, en el nuevo programa del Gobierno se incluirán las cuestiones referentes a la Universidad flamenca y a la reorganización del ejército.—(U. P.)

Algunos detalles sobre la muerte de Stamboulisky

BELGRADO 15. — Comunican semi-oficialmente de Sofía que Stamboulisky fué capturado ayer en la aldea de Golak y que las tropas del Gobierno le trasladaron a Tatarpazar donde la multitud, enfurecida, lo quizo linchar.

Su escolta le condujo entónces a Slavoritza donde los campesinos atacaron al ex-premier y le mataron.—(U. P.)

Los partidarios de Stamboulisky estarían a las puertas de Sofía

LONDRES 15.— "The Exchange Telegraph Co." ha recibido informaciones de París anunciándole que la nueva Legación búlgara ha recibido un mensaje en que se le informa que los partidarios de Stamboulisky se encuentran a las puertas de Sofía con el objeto de apoderarse de la capital.—(U. P.)

Se anuncia nuevamente la muerte de Stamboulisky

BELGRADO, 15. — Comunican nuevamente de Sofía que Stamboulisky ha sido muerto.—(U. P.).

EL REY Y EL PREMIER ESTARIAN LISTOS PARA HUIR EN AEROPLANOS

BERLIN, 15.— Un mensaje especial de Belgrado anuncia que el Rey Boris y el premier Zankoff tienen aeroplanos dispuestos para huir en el caso de que la situación no se presente favorable.

Las tropas del Gobierno han sofocado rápidamente las tentativas de sublevación comunista en Graboya.

Vienen muchos heridos en los trenes que entran a sofía, procedentes del Norte del país.—(U. P.).

INFORMACIONES OFICIALES DEL GOBIERNO BULGARO

PARIS 15.— La United Press envió un telegrama solicitando informaciones exactas sobre el estado actual de la revolución en Bulgaria, al profesor Kankoff, Ministro de Relaciones Exteriores de dicho país y que en la actualidad actúa como Premier. La respuesta recibida fué la siguiente:

"Sofía 14.—Hora: 1.52.— El ejército ha suprimido fácilmente la resistencia débil y aislada que han opuesto los partidarios de Stamboulisky en el país. La calma reina en todas partes y los ferrocarriles, telégrafos y teléfonos están restablecidos. El ejército es empleado ahora únicamente como un medio para mantener el orden y evitar las tentativas de los partidarios de Stamboulisky.

"El nuevo Gobierno goza de la confianza del país y no existe conexión alguna entre el movimiento que se ha producido en la Macedonia y el que dió por resultado la caída de Stamboulisky. El cambio de Gobierno es una resultan del descontento y de la opresión. La política internacional del nuevo Gobierno será pacifista y tenderá a mantener las mejores relaciones con los países vecinos, especialmente con las grandes potencias y continuará cumpliendo sus obligaciones internacionales, especialmente las derivadas del tratado de Neuilly y evitará todo acto que ponga en peligro la paz de los Balkanes".—(U. P.)

En Atenas no se da crédito a las noticias de Sofía

ATENAS, 15.— Noticias recibidas de Sofía anuncian que no se ha confirmado la noticia de que los partidarios de Zankoff llaven a Sofía, en calidad de prisionero, a Stamboulisky y que se esté celebrando en la capital búlgara el fracaso del movimiento campesino. También se dice que 300 heridos han sido llevados a Sofía.

Las noticias sobre el arresto de Stamboulisky han sido recibidas con reservas en Atenas, cómo asimismo las informaciones sobre su muerte y otras relativas a que consiguió escapar.—(U. P.)

Encuentro entre partidarios de Zankoff y Stamboulisky

NO SE CONFIRMA LA NOTICIA

ATENAS, 15.— No se confirma la noticia de que se ha verificado un encuentro entre partidarios de Zankoff y Stamboulisky en Petrits, ni que los primeros hayan sido dispersados después de dejar 60 muertos en el campo.

Stamboulisky habría proyectado apoderarse de la Corona

SOFIA 15. — Los diarios publican informaciones acerca del supuesto complot de Stamboulisky para obligar al rey Boris a abdicar y coronarse él como Zar, el 12 de Setiembre.— (U. P.)

70,000 campesinos estarían luchando contra las tropas del Premier Zankoff

VIENA 15.—Informaciones recibidas de Sofía, anuncian que 70,000 campesinos luchan contra las tropas de Zankoff en el norte de Bulgaria.—(U. P.)

Serbia y Rumania refuerzan sus fronteras con Bulgaria

ATENAS, 15.— Informaciones recibidas de Sofía anuncian que Hungría recientemente aseguró al general Protogherof el apoyo magyar, lo que apresuró la retirada búlgara.

No se han confirmado las noticias relativas a que el Gobierno Zankoff está apresurando la movilización del ejército hasta 60,000 hombres, de los cuales mil serían voluntarios.

Se sabe que los partidarios de Zankoff temen la intervención de Serbia y Rumania, que estén reforzando sus fronteras con Bulgaria.

Informaciones no confirmadas anuncian que las tropas serbias han tenido un serio choque con los comitadjis, cerca de Ustub.—(U. P.)

En Belgrado no se cree la muerte de Stamboulisky

BELGRADO, 15.—Se anuncia en esta capital, que el nuevo Gobierno Búlgaro puede haber declarado las noticias referentes a la captura y muerte de Stamboulisky con el objeto de desarmar la contra-revolución.

Hasta la fecha, la única noticia que se ha tenido en Belgrado es la muerte de Stamboulisky según dada por la agencia semi-oficial del Gobierno búlgaro.—(U. P.)

En Londres se cree en una movilización balkánica en secreto

LONDRES, 15.—Las informaciones de los Balkanes siguen como de costumbre siendo contradictorias y poco dignas de fe. Hasta ahora ninguna noticia recibida de Atenas sobre una movilización en los Balkanes ha sido confirmada oficialmente, pero se cree que se haya realizado secretamente, apenas se derribó a Stamboulisky.—U. P.

EL VERDADERO VALOR DE LA NUEVA NOTA ALEMANA

POR DAVID LLOYD GEORGE

"La Nación" publicará un nuevo artículo cablegráfico del ex-Premier británico, cuya exclusividad ha adquirido para todo Chile, en que Mr. Lloyd George manifiesta, cuál es, a su juicio, el verdadero valor del nuevo ofrecimiento alemán, exponiendo las razones que tiene para apoyar su teoría.

El Gobierno busca una solución

BERLIN, 15—El Canciller Herr Cuno envió el siguiente telegrama a las familias de los seis muertos de Dortmund:

"Este nuevo terrible hecho no quebrantará la resistencia".

A pesar de esta afirmación, el Gobierno piensa en los medios de liquidar el problema y, en primer lugar, el Gabinete discutió los reglamentos que, una vez pasada la crisis, obligarán a los patrones dar nuevamente trabajo a los obreros despedidos.

Herr Cuno que se ha mejorado ya, explicó en una reunión de Gabinete la situación política. El Gobierno ha recibido recomendaciones, desde fuera del país que sería conveniente acceder a una especie de armisticio, respecto de la resistencia pasiva, mientras duren las esperadas negociaciones, creyéndose en esta capital que, en esas circunstancias, Francia aceptaría las proposiciones que, sobre reparaciones hizo en París Mr. Bonar Law.

Los industriales hacen presión sobre el Gobierno pidiendo que se les devuelva la diferencia de precio entre el carbón británico y el del Ruhr, declarando que, de otro modo, no podrán mantener su actual actitud.—(U. P.)

Alemania protesta de los incidentes de Dortmund

BERLIN, 15.—El Gobierno ha enviado una nota de protesta por los sucesos ocurridos el Domingo en Dortmund y tiene además la intención de pedir a Francia, por intermedio de otra potencia que sería probablemente Gran Bretaña, la no ejecución de Georges, por cuanto ella enervaría más aún los sentimientos alemanes y podría tener pésima repercusión en las negociaciones referentes a las reparaciones.—(U. P.)

Fallece un ex - Edecán del Kaiser

BERLIN, 15.—El ex-edecán del Kaiser, General Conchelius, ha fallecido. No hace mucho que su esposa se había suicidado.—(U. P.)

NOTICIAS RECIBIDAS POR LA PRENSA DE LONDRES

El corresponsal de "The Daily Chronicle" asegura que se ha comunicado con Stamboulisky.

LONDRES, 15. — "The Daily News" ha recibido informaciones de Belgrado que anuncian que diez regimientos regulares se dirigieron desde Sofía hacia el Norte, el Miércoles en la noche. En la parte Sur de Bulgaria reina la tranquilidad.

Se asegura que el ex-rey Fernando habría fomentado secretamente la revolución y tuvo una entrevista privada con el rey Boris con el objeto de dejar acordado los preliminares del movimiento.

"The Daily Mail" ha recibido noticias de Belgrado anunciándole que el Gobierno serbio está decidido a una intervención armada si la movilización búlgara continúa.

"The Times" por su parte sabe que en Belgrado se han recibido noticias anunciando que en Sofía reina la tranquilidad y que todos los rumores sobre un bloqueo económico, carecen de fundamento. Asímismo se anuncia que se han descubierto nuevos documentos que confirman la corrupción y el carácter cruel del régimen implantado por el Gobierno de Stamboulisky.

El servicio de trenes en Sofía también se dice que se efectúa en forma normal.

Por su parte "The Daily Chronicle" ha recibido informaciones de Belgrado, anunciándole que los partidarios de Stambonliski obtendrán la victoria en su proyecto de hacer rendirse por hambre a Sofía. El corresponsal de "Daily Chronicle", asegura que se ha comunicado indirectamente con Stambouliski, cuyos cuarteles generales están situados en un punto entre Sofía y Philippololis.

Para Talleres Mecánicos y Maestranzas

Ofrecemos gran variedad de máquinas de la mejor calidad y procedencia, a

PRECIOS MUY VENTAJOSOS

Como ser:

TORNOS mecáuicos de precisión en todos tamaños.
PLATOS Universal para tornos.
TALADROS sensitivos de varios tamaños y tipos.
CEPILLOS PARA FIERRO.
TORNILLOS MECANICOS de todos tamaños.
FRAGUAS PORTATILES con ventilador y fuelles y ventiladores para fraguas.
PUNZONES y TIJERAS combinadas a mano, etc., etc.

DEPARTAMENTO DE MAQUINARIAS DE

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

Fábrica Nacional de Conservas
DURAND & SCHARAGAR

MERMELADAS
Damascos — Guindas — Duraznos

DURAZNOS
Blancos — Amarillos — Especiales

ESPARRAGOS
Corrientes.

SALSA TOMATES - UVAS - PASTA TOMATES

VENDEN:

CARVAJAL y MUÑOZ
AGENTES EXCLUSIVOS
GALERIA ALESSANDRI 29 - CASILLA 1909 - TELEFONO 2047

Mueblería "COLON"
66-BANDERA-66

VINAGRE
y Mostaza de la Fábrica Eug. Despuy. Depositario para la venta: Alfredo Blanchard.
CALLE LA BOLSA N.o 33

Agentes Necesítanse
Personas de responsabilidad y actividad Comercial, en las Plazas de Valparaíso, Concepción, Temuco y Valdivia, para productos de fácil mercado.
Interesados dirigirse con informes a Casilla 819, Santiago

FIJESE UD. EN LA GRAN REBAJA DE PRECIOS
que hemos hecho a nuestros Sombreros
POR FIN DE ESTACION

CALAÑE lana merino, antes $ 14, ahora ..... $ 10.—
CALAÑE clase superior, antes $ 22, ahora ..... $ 16.—
CALAÑE ala ancha, gran moda, antes $ 24, ahora ... $ 18.—
CALAÑE gran moda, clase extra, antes $ 28, ahora $ 22.—
CALAÑE fieltro, muy fino, antes $ 42, ahora ..... $ 35.—
CALAÑE felpa muy elegante variedad de colores, antes $ 45, ahora ..... $ 38.—

Y ASI MUCHOS OTROS QUE SERIA LARGO MENCIONAR, visitando nuestra casa se convencerá que lo que le ofrecemos es lo más bajo en plaza.

No confunda:

Sombrerería "La Competidora"
PUENTE 700, ENTRE SAN PABLO Y ROSAS, UNICA EN LA CUADRA

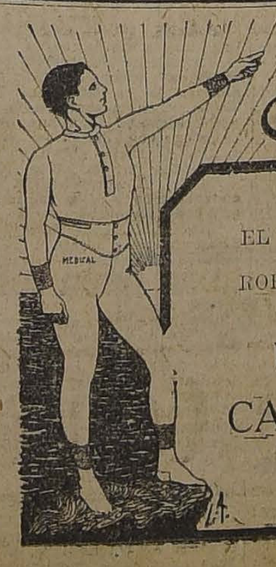

Medical (BOUCLÉ)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO, HIGIENICO
ROPA INTERIOR DE LANA INENCOGIBLE

Única casa para la venta:
CAMISERIA BARCELONA
PUENTE, 593, Esq. SANTO DOMINGO

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

SE CREE QUE EL REY ALBERTO PEDIRA A M. THEUNIS QUE SE HAGA CARGO DE LA ORGANIZACION DEL NUEVO GABINETE BELGA

FRANCIA

Siki no peleará con Morelle

PARIS 15.— Siki, en una carta publicada en "L'Echo des Sports" declara que no peleará el Sábado con Morelle, para disputar el campeonato de peso medio, como se había dispuesto, pues quiere conservar el título hasta medirse nuevamente con Carpentier.—(U. P.)

EXPOSICION DE M. POINCARE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS 15.— M. Poincaré, en un discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, respecto de la conducta adoptada para con los realistas, manifestó que el Gobierno no estaba dispuesto a conceder a todos los ciudadanos, sea cual fuere el partido a que pertenecieran, toda la libertad de palabra y de prensa que les da la Constitución pero que, así mismo, reprimiría inexorablemente cualquier delito de agresión o violencia, ya fuera de los realistas, comunistas o anarquistas.

"No he repudiado mis ideas republicanas —agregó— y siempre sostengo que Francia no aspira a ser gobernada por un rey".

A continuación hizo una exposición respecto de la política interna de Gobierno.— (U. P.)

Los enemigos del Premier Poincaré se preparan para atacarlo en la Cámara

PARIS 15.—Los enemigos del Premier Poincaré en ambos lados de la Cámara se preparan para darle un fuerte asalto cuando se inicien los importantes debate sobre política internacional. Hay ya inscritos ocho oradores, incluso Herriot y Cachin.

El Premier Poincaré solicitará un voto de confianza y cree no tropezará con muchas dificultades para obtenerlo.—(U. P.)

Se cree que la crisis belga será de corta duración

PARIS 15.—Se cree que la crisis ministerial belga será de corta duración, pues en Bélgica se dan cuenta perfecta de la importancia que existe en mantener la unidad franco-belga durante las conversaciones franco-británicas sobre las reparaciones.

M. Pertinax, en su artículo de hoy, hace notar el peligro de las rivalidades de lenguaje y de la oposición de los socialistas al proyecto gubernativo sobre el ejército, y manifiesta que todas esas divisiones que existen en Bélgica tienen que herir a Francia, y agrega que, aunque en Bruselas se dude en apoyar a Francia, esta nación debe seguir su política en el Ruhr.

"Le Journal" y "eL Petit Parisien" rinden homenaje al ex-Premietr Theunis y hacen votos por que la crisis sea solucionada cambiando el personal del Gabinete.—(U. P.)

La crisis ministerial belga suspenderá momentáneamente las negociaciones con Gran Bretaña

PARIS 15.— Semi oficialmente se informa que la crisis belga ha provocado la suspensión ommentánea de las negociaciones con Inglaterra. Se cree que ellas, sin embargo, serán reanudadas por mensajes verbales que se transmitirán por intermedio de los Embajadores. Se creé que apenas se constituya el nuevo Gabinete, se podrá llegar a un acuerdo franco-británico.—U. P.)

CHINA

EL PRESIDENTE DE CHINA EXPLICA SU RENUNCIA

PEKIN 15.— El Presidente ha dado algunos detalles acerca de su expulsión de la presidencia, declarando que la policía había conspirado con sus sirvientes para privarle de agua y alimentos, si bien los que le visitaban le suministraban diariamente alimentos, después que los militaristas le hubieran retirado su apoyo.

Agregó que ahora tratará de retirar su renuncia y de continuar luchando. Desmintió, en forma categórica, la aseveración de que las tropas lo habían capturado, manifestando que, a su llegada a Tien-Tsin el gobernador provincial, con sus guardias del cuerpo, había ido a darle la bienvenida.

Explicó que en Pequín se deseaba ansiosamente saber qué había hecho del sello del Gobierno y que el Gobernador le había recomendado revelarlo, lo que había hecho, accediendo a permanecer en la estación del ferrocarril hasta ser informado que una concubina había entregado los sellos, mientras se dirigía a su casa.

Se ha encarecido al Parlamento que elija mañana presidente, pero esto es poco probable. El Gabinete, de acuerdo con la costumbre china, rogó al Presidente que volviera, pero éste se niega a ello.

KAY O. MARSHALL (U. P.)

BELGICA

La crisis ministerial

BRUSELAS 15.—El rey Alberto procederá hoy a hacer las consultas de costumbre con el objeto de proceder a la reforma del Gabinete Theunis. Entre los posibles Premiers se indica a M. Jaspar, y se hace notar que M. Jaspar se manifiesta más inclinado a la actitud adoptada por Inglaterra en el Ruhr que a la de Francia.

GRAN BRETAÑA

El ex - Premier Bonar Law sigue mal de salud

LONDRES 15. —Se asegura que la salud del ex-Premier Bonar Lew ha empeorado.—(U. P.).

La nota británica a Francia

HOY LA CONTESTARA EL PREMIER POINCARE

LONDRES 15. —De fuente autorizada se sabe que la nota británica a Francia contien- interrogaciones que agotan la materia en todos los puntos relacionados con la cuestión del Ruhr.

Así mismo se sabe que el Premier Poincaré se prepara para contestar la nota hoy mismo.—(U. P.)

El campeonato anual de Golf

TROON, 15.—En los partidos finales del campeonato británico de golf, Arthur Havers, se adjudicó la victoria por 295 puntos.

El campeón del año pasado, Walter Hagen, obtuvo en esa ocasión 296 puntos.—(U. P.)

ESPAÑA

La huelga de Barcelona

BARCELONA, 15, — Continúa sin solución la huelga de rodados. Los patrones han hecho nuevas proposiciones, pero los huelguistas mantienen sus exigencias.—(U. P.).

Una declaración de M. Bergamin

MADRID 15.—El señor Bergamín ha declarado que, en el caso de no concederle el suplicatorio al general Berenguer, pedirá amnistía para todos los militares condenados por los sucesos de Marruecos. —(U. P.)

La cuestión del Tánger

MADRID, 15.—El Gobierno designó a la persona que debe representar a España en la conferencia que se realizará en Londres para tratar de la cuestión de Tanger: pero aún no se sabe en quién ha recaído el nombramiento.—(U. P.)

El nuevo jefe del tercio extranjero

MADRID, 15.—Sus compañeros banquetearon y despidieron anoche al nuevo jefe del Tercio Extranjero teniente-coronel Franco. Asistieron numerosos militares.—(U. P.)

Cuestiones debatidas en el Senado

MADRID, 15.—El señor Sánchez Toca declaró en el Senado que después del combate de Tizziaza se pudo llegar a Alhucemas, sin disparar un solo tiro. Dijo que esto correspondía a una operación consultada en el plan que se debe seguir en Marruecos.

El senador señor Cabestrany, conservador, pidió, que además de las responsabilidades materiales, se exigieran responsabilidades políticas.

En esta misma sesión del Senado, el conde de Lizarraga, también conservador, combatió la reforma constitucional, afirmando que no se debe privar a la Corona de la facultad que le permite nombrar senadores vitalicios y de llevar al Senado, las grandes capacidades ignoradas del cuerpo electoral.—(U. P.)

ITALIA

LA REFORMA ELECTORAL

ROMA, 15.— La comisión designada para que estudie la forma electoral, celebró una reunión que duró cuatro horas. La objetaron los señores Chiesa, Turatti y Salandra. Este último pidió que el proyecto fuera sometido a algunas enmiendas, declarando que tales reformas eran indispensables.—(U. P.).

76 horas y 45 minutos bailando

TURIN, 15.— El señor Gino Tivano, bailó durante setenta y seis horas cuarenta y cinco minutos, batiendo con esto el record mundial. —(U. P.).

Entre fascistas

ROMA, 15.— El premier, señor Mussolini, concedió audiencia a todos los comandantes de la zona, pertenecientes a la milicia nacional y los felicitó por su disciplina.

La Junta Ejecutiva fascista entregó al señor Mussolini y al general Debono, sendas medallas de oro conmemorativas de la marcha hacia Roma.—(U. P.).

"Il Popolo" juzga la nota británica a Francia

ROMA, 15.—"Il Popolo" comentando la nota de Gran Bretaña dice que ella manifiesta claramente la determinación de Gran Bretaña de sacar la cuestión de las reparaciones del callejón sin salida en que la había colocado M. Poincaré y demuestra que la neutralidad de Inglaterra, ante el avance francés, ha pasado de su fase pasiva a la activa.

La nota, redactada en la forma insinuada por Gran Bretaña, obligará a M. Poincaré a exponer al alcance de la ocupación, así como la suerte reservada a las cuestiones del Ruhr incluídas en el memorándum inglés.

La energía de Inglaterra que afronta resueltamente la cuestión de la ocupación, hace contraste con la actitud de Mussolini, al insinuar que los alemanes abandonen la resistencia pasiva. También demuestra que ahora existe un acuerdo entre Italia y Gran Bretaña, acuerdo que es el único capaz de salvaguardar los intereses de Italia, puestos en peligro por la actitud de Italia en la Conferencia de París y, posteriormente, por su actitud en la Comisión de Reparaciones.

"El apoyar la nota británica— termina el diario—es el único medio de remediar esos errores".— (U. P.)

Stamboulisky habría sido arrestado

ATENAS, 15.— Informaciones recibidas de Sofía anuncian que Stambouliski ha sido arrestado en la aldea de Colak, cerca de Slavovotis.

Para Curar un Resfriado en un día

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. P. de A.

Informaciones Comerciales, por Cable

Los Cambios

NUEVA YORK, 15.—Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.61 3|16 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.32 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 106.620 marcos por dólar.

Chile, 13.45 centavos oro por peso.

Japón, 49.10 centavos oro por yen.—(U. P.)

EL MERCADO DE METALES

NUEVA YORK, 15.—El cobre se cotizó hoy a razón de 15.125 centavos oro la libra, para pago al contado.

El estaño se cotizó a 41.375 centavos oro la libra, para pago al contado.—(U. P.)

MARRUECOS

Estado de las operaciones

MADRID, 15.—Se anuncia oficialmente desde Marruecos que fué rechazado un ataque del enemigo en la posición de Merines, falleciendo dos jefes. Se agrega que los moros han despejado la avanzada de Tizziaza.—(U. P.)

PORTUGAL

El comercio franco-portugués

LISBOA, 15.—Se produjo en el Parlamento un animado debate sobre la prohibición de Francia de importar vinos generosos. Se declaró que se debían adoptar represalias, aplicándose el máximo de los impuestos a los productos franceses.

Parece que también se denunciará la convención literaria franco-portuguesa.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Acerca de una posible modificación de la Ley Seca

WASHINGTON, 15.— Altos funcionarios han expresado su creencia de que el Congreso se negará a modificar la ley seca, en forma tal que los licores puedan llegar a bordo de los vapores, bajo sello, hasta las costas americanas, a menos de que las naciones extranjeras cooperen a la campaña iniciada contra el contrabando, permitiendo el registro de los vapores dentro de las doce millas de las aguas territoriales.—(U. P.).

El objeto del viaje de Firpo a México

NUEVA YORK 15. — Tex Rikard ha hecho la siguiente declaración:

El objeto principal de Firpo, en viaje a México, es mostrarse al pueblo y considerarse como representante de todos los latinos. "De consiguiente, poco importa que su encuentro con Hibbard sea calificado de "pelea" o de "Exhibición"

De Forrest entrenará a Mac-Auliffe en la próxima semana y después se espera que Firpo y Mac Auliffe se ensayarán juntos. — (U. P.)

MEXICO

La conferencia de México terminará en breve

SE CREE QUE SUS RESULTADOS SERAN FAVORABLES

MEXICO, 15.—De fuente autorizada se asegura que la Conferencia de Reconocimiento puede que termine a fines de la semana próxima, con el reconocimiento del gobierno del general Obregón. Están ya terminadas todas las discusiones preliminares y se está pronto para iniciar la discusión de la cuestión de fondo. Se cree así mismo que ambas comisiones llegarán a un acuerdo sobre la fórmula que se adoptará para la solución de las cuestiones pendientes. En México hay confianza en el éxito de la Conferencia. —(U. P.)

El encuentro Firpo-Hibbar será una mera exhibición

MEXICO 15. — La Comisión de box y empresarios del match Firpo-Hibbard, en vista de las condiciones de este último, han acordado que su encuentro sea calificado de exhibición y no de pelea.

Parece que Hibbard no está en muy buenas condiciones y que se siente afectado por la altura. Sin embargo, declaró esta mañana que esperaba poner lo más que pudiera en la pelea y ganar.

A pesar de tratarse de una mera "exhibición", los boxeadores emplearán, para su encuentro, a veinte rounds, guantes de pelea. — (U. P.)

El entusiasmo de los mexicanos por Firpo

MEXICO, 15.— La decisión de la Comisión de Box, de calificar el encuentro Firpo Hibard de "Exhibición" no ha disminuído el entusiasmo de los méxicanos que estiman que la presencia de Firpo agregará mayor tradición a su plaza de toros, de la que se enorgullecen, declarando que es la mayor del mundo y no inferior a la de Sevilla.

Muchas entradas han sido vendidas ya a pesar de que los precios son más subidos que cualquiera que se hay cobrado antes en el país por un encuentro boxeril.

La plaza de toros tiene capacidad para treinta mil espectadores y se cree que, si el tiempo es bueno, habrá un lleno completo. — (UU. P.)

La bienvenida a Firpo en México

MEXICO, 15.— México ha recibido a Firpo como un hijo del país, y muchos de los más prominentes deportistas fueron a saludarle cuando el tren llegó a esta, poco después de las 10 A. M., Firpo se trasladó directamente al Hotel Regis donde tiene su alojamiento. Parece estar en buenas condiciones y declara estar dispuesto para la pelea, pues el viaje no le ha cansado. — (U. P.)

BRASIL

MONTEVIDEO, 15. — Fallecimiento. — Falleció don Gregorio Rodríguez, ex-Ministro de Obras. —(U. P.).

SE AGRAVA LA SITUACION EN RIO GRANDE

RIO JANEIRO, 15.—En Consejo de Ministros se protestó de la invasión de Saravia a Río Grande. Comunican de Pelotas que se ha volado un puente en un desvío de la línea de Río Grande, a Bage y Uruguayana.

La población de Pelotas teme que los revolucionarios se aproximen e intenten un ataque.

Los gobiernistas preparan activamente la defensa de Porto Alegre. El Cónsul de Argentina ha desmentido la noticia según la cual Borges Madeiro habría contratado a un aviador argentino. Se dice que sólo se trata de la contratación de un mecánico para la conservación de los aparatos.—(U. P.)

Encuentro entre revolucionarios y gubernistas

MONTEVIDEO, 15.—Comunicaciones de Rivera, no confirmadas, anuncian que se produjo un combate entre revolucionarios y gobiernistas en Cato. Las fuerzas de Zeca Netto, se aproximarían a Villa Cangasu.— (U. P.).

URUGUAY

Alevoso crimen en Montevideo

MONTEVIDEO, 15.— Valentín Benítez, asesinó a fuerza de golpes en el cráneo, a Ercilia Silva, joven de dieciesiete años de edad, de nacionalidad uruguaya. El cráneo de la víctima fué completamente destrozado. El victimario se presentó a las autoridades, declarando que la mató impulsado por los celos.— (U. P.).

Contratación de un empréstito

MONTEVIDEO, 15.— El Consejo de Administración, con asistencia del Ministro de Hacienda, se ocupó nuevamente de la contratación de un empréstito por quince millones de pesos.— (U. P.).

ARGENTINA

El ex-Embajador peruano en Washington, señor Pezet

BUENOS AIRES, 15.— Al almuerzo semanal del American Club fué invitado el ex-Embajador peruano en Washington, don Alfonso Pezet, quien pronunciando un discurso, se refirió a la política americana, especialmente a la peruana, en la cuestión de Tacna y Arica. Relató las gestiones realizadas, sin formular un juicio personal y también tocó ligeramente la política interna del Perú.—(U. P.).

Raid aéreo del Mayor Kingsley

BUENOS AIRES, 15.— El aviador Mayor Kingsley, realizó un doble vuelo sobre Río de la Plata, partiendo de San Isidro y aterrizando cerca de Colonia, después de una hora y quince minutos y regresando inmediatamente a pesar de la espesa neblina. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 15.— **La epidemia de grippe.**— En vista de la propagación de la epidemia de grippe, la Asistencia Pública dispuso una diaria desinfección de los sitios públicos. Se ha ordenado a las compañías tranviarias, que después de cada viaje, los coches sean lavados con creolina.— (U. P.).

Manifiesto de los Senadores Radicales

BUENOS AIRES, 15.—Los senadores radicales dieron a la publicidad un manifiesto en el cual reafirman las tendencias radicales de la Unión Cívica. Niega al bloque de parlamentarios provinciales personería política y constitucional.—(U. P.)

Las Aduanas en la Patagonia

BUENOS AIRES, 15.—Se anuncia que el Ministro de Hacienda se opondrá a la supresión de las aduanas en la Patagonia.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 15.—**Distinción a un periodista.**—El Rey de Bélgica otorgó a don Gaspar Cornille, director de "La Razón", la Cruz de Caballero de la Orden de la Corona.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 15.—**El Embajador Mora Araujo.**—Hoy llegó procedente de Río Janeiro, el Embajador argentino en Brasil, señor Mora Araujo.—(U. P.)

EDUCACION

LA CATEDRA DE LATIN DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

AYER FUE NOMBRADO PARA DESEMPEÑARLA EN PROPIEDAD DON DARIO CASTRO

En una asamblea celebrada por el Centro de Pedagogía se acuerda aplaudir la designación de este profesor. — Otros acuerdos adoptados en esta reunión

SE NOMBRA PROFESOR DE LATIN A DON DARIO CASTRO

Ayer quedó firmado por el señor Ministro de Instrucción Pública un decreto por el que nombra al profesor del Estado, don Darío Castro, para que desempeñe en propiedad la cátedra de Latín del Instituto Pedagógico.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido en los círculos educacionales, pues se considera que significa una justa recompensa a su laboriosidad y a sus treinta años de servicios en la enseñanza.

LA ASAMBLEA CELEBRADA AYER POR EL CENTRO DE PEDAGOGIA

Ayer, a solicitud de varios de sus miembros, se constituyó en asamblea extraordinaria el Centro de Pedagogía de este establecimiento, a fin de ocuparse de las incidencias que se han venido desarrollando alrededor de la formación de la terna para proveer en propiedad la cátedra de Latín del Instituto. Después de un extenso debate, en el que terciaron numerosos asambleístas, se aprobó por gran mayoría, el siguiente voto: "La Asamblea del Centro de Estudiantes de Pedagogía, considerando atentamente los últimos acontecimientos producidos a raíz de la terna formada para proveer la cátedra de Latín del Instituto Pedagógico, acuerda:

1.o Congratularse de la resolución de las autoridades universitarias de proveer en propiedad la cátedra de Latín del Instituto Pedagógico;

2.o Declarar que el nombramiento recaído en el distinguido maestro don Darío Castro, le merece su más franca adhesión y aplauso;

3.o Protestar de la actitud de un alumno del segundo año de Castellano, quien no ha tenido escrúpulos en conseguir indebidamente innumerables firmas de estudiantes de Pedagogía, para prestigiar publicaciones insidiosas;

4.o Lamentar, por consiguiente que en esta forma se haya perjudicado, aún más, la situación creada al profesor señor Kuke, cuya competencia no pretende desconocer la Asamblea; y

5.o Manifestar, asimismo, su adhesión a los profesores del curso de Historia del Pedagógico, señores Julio Montebruno L. y Luis A. Puga que han sido aludidos injustamente en aquellas publicaciones".

Consejo de Enseñanza Profesional

LA SESION DE AYER

Ayer en la mañana sesionó, presidido por el nuevo Ministro de Industria, señor Juan Vargas Márquez, el Consejo de Enseñanza Profesional.

El Ministro, señor Vargas Márquez, manifestó a los asistentes sus propósitos en cuanto se refieren a los rumbos seguidos por el Consejo, agregando que desea prestarle todo su apoyo y concurso.

A continuación el Consejo se ocupó de diversas cuestiones del servicio.

Profesores del Instituto Pedagógico

Hace algunos días, el Cuerpo de Profesores de la Facultad de Humanidades, formó ternas para proveer en propiedad algunas cátedras del Instituto Pedagógico que estaban servidas interinamente.

El Gobierno, atendiendo a lo propuesto por la Corporación citada, ha designado en propiedad a los señores Darío Castro, en la cátedra de Latín; Arcadio Ducoing, en la de Castellano; Antonio Diez, en la de Francés, y Pedro León Loyola, en la de Filosofía.

SIGUEN

Las Grandes Rebajas de precios en el DEPOSITO de

CALZADO A. B. C.

Alameda Esq. San Antonio

Para señoras desde $ 9.
Para caballeros id. $ 17.

NUESTRAS GRANDES OFERTAS SON TODAS EN

Calzado Cosido

Sigue la gran Baratura

de los impermeables en

AGUSTINAS 1074

ENTRE BANDERA Y AHUMADA

En la Mina o en la Pampa

VAN HOUTEN'S COCOA

"GOLD LABEL"

- o -

"BROWN LABEL"

Es admitida sin discusión. Por su gusto delicioso, pureza y solubilidad.

Insista en obtenerla.

"Van Houten's"

NO ACEPTA SUBSTITUTOS

EL ABARATAMIENTO DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

AYER QUEDO DESIGNADA LA COMISION QUE DEBE ESTUDIAR TODO LO RELACIONADO CON ESTA IMPORTANTE CUESTION

EL DECRETO QUE FIJA LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISION EN REFERENCIA

En nuestra edición anterior dimos una amplia información relacionada con el proyecto del ex-Ministro señor Vicente Adrián, en el sentido de establecer un servicio extraordinario de trenes para acarrear a la capital los productos agrícolas que actualmente se traen en carreta y otros medios de locomoción

Complementan este proyecto el establecimiento de mercados en diversos puntos de la ciudad que permitan el expendio directamente de los artículos de primera necesidad a los consumidores.

Con esto, como lo hemos dicho, se persigue el abaratamiento de los productos agrícolas que han alcanzado subidos precios.

Para darle forma definitiva al proyecto se designó una comisión que aparece en el siguiente decreto:

"Considerando:

Que, la actual carestía de los artículos alimenticios de primera necesidad con que se provee la población de Santiago, proviene, en parte considerable, del hecho que existía un sólo mercado principal para abastecimiento (La Vega Central) ubicado en una situación inadecuada respecto a los diversos barrios populares, a causa de la distancia que lo separa de éstos;

Que es necesario procurar el abaratamiento de los referidos artículos de consumo, ya sea facilitando al consumidor el aprovisionamiento directo de los artículos necesarios a su subsistencia, con exclusión de los intermediarios o revendedores, para lo cual sería preciso establecer "Mercados" en los más populosos barrios de esta capital; u obteniendo que el productor—que ve gravadas sus mercaderías por los fletes ferroviarios, trasbordos y por el trasporte de ellos a los centros de venta—las coloque en forma de que estos gravámenes se reduzcan en lo posible respecto del consumidor;

Que, una medida eficaz tendiente a reparar esta situación, sería la de establecer locales especiales en sitios adecuados para el expendio de provisiones alimenticias, y a los cuales tuvieran acceso directo los trenes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; y

Que, para este fin, podría construir la Empresa, desvíos hacia cada sitio o local de abastecimiento que se estableciera, lo que reduciría los gastos de trasporte de los referidos artículos, facilitaría la provisión de mercaderías frescas, mediante el establecimiento de trenes especiales para efectuar sus trasportes desde los centros vecinos de producción; y regularizaría los precios, sobre operaciones de compra venta directas entre el productor y el consumidor, decreto:

Desígnase una comisión ad-horem, compuesta del Intendente de la Provincia, del Primer Alcalde de Santiago, del Director General de los Ferrocarriles del Estado y de don Arsenio Poupin, administrador del Matadero de esta ciudad, a fin de que proceda a estudiar las formas en que los trenes de la Empresa de los mencionados ferrocarriles tendrían acceso directo a los mercados que puedan establecerse en esta capital, para el expendio y distribución en ella de los artículos alimenticios de primera necesidad, destinados a su consumo.

Tómese razón y comuníquese.— Alessandri.—Vicente Adrián".

EL ACCIDENTE FERROVIARIO DE ANTEAYER

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, SEÑOR VARGAS MARQUEZ, ACOMPAÑADO DEL SEÑOR VICENTE ADRIAN, VISITA A LOS OBREROS HERIDOS

Los trabajadores de la Maestranza de San Bernardo suspenden sus labores

EL MINISTRO DE INDUSTRIA VISITANDO A UNO DE LOS HERIDOS

El Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Juan Vargas Marquez, acompañado del ex-Ministro señor Vicente Adrián, visitó en la tarde de ayer a los obreros heridos en el accidente ferroviario de San Bernardo y que se encuentran hospitalizados en el Salvador.

El estado de los obreros, que son Luis Gascone y Pedro Rodríguez y Alberto Araya, a escepción de este último, es grave.

Tanto el Ministro señor Vargas Marquez, como el señor Vicente Adrián tuvieron palabras de consuelo para los heridos, haciendo votos por su pronta mejoría.

Estas atenciones fueron debidamente agradecidas por los obreros, quienes nos piden hacer presente sus agradecimientos por la forma como lo han tratado los médicos señores Muñoz, Benavente, Flores, Arenas, etc.

LOS OBREROS DE LA MAESTRANZA

Los obreros de la Maestranza de San Bernardo enviaron ayer una comunicación al Ministro de Ferrocarriles manifetando que habían suspendido sus trabajos mientras tanto no se les diera seguridad de que se tomen medidas para evitar los accidentes ferroviarios a que están expuestos.

Carbón para los Ferrocarriles

Se han adquirido doscientas mil toneladas de carbón para los Ferrocarriles del Estado, de las Compañías Minera e Industrial de Chile, Schwager y Lebu, por un valor de $ 13.31,800.

FALLOS DE LA CORTE DE APELACIONES

En el sumario por muerte del carabinero Zoilo Cortés, y en que en primera instancia se había dictado auto de sobreseimiento definitivo, aprobó la resolución, con declaración de que el sobreseimiento es temporal.

—Confirmó la sentencia que condena a tres años de presidio a Luis Fuentes, por el hurto en que el reo tomó participación, de un reloj, a don José Portales, hecho que ocurrió hace tiempo en Delicias esquina de Esperanza.

—Aprobó la resolución recaída en el sumario por muerte de Julia Olivares, jóven de 17 años, que en Enero de este año se suicidó ahorcándose, en la Hacienda Tierras Blancas de La Ligua.

—Aprobó una sentencia que sobresee definitivamente en el sumario por muerte de Froilán Garay, anciano de 50 años, que enajenado mentál, vivía aislado en una ruca en el Cordón de La Ñipa de Pecatorca, y que falleció a consecuencias del mal que padecía.

—Aprobó una resolucin consultada que sobresee en un proceso por robo de animales, perpetrado en el fundo La Boca de San Antonio, y en que no había mérito para declararse a las personas inculpadas.

PUENTE DE ÑIPA

A su inauguración concurrirá el nuevo Ministro de Industria

Mañana se efectuará la inauguración de las obras del puente Ñipas, sobre el Itata, en el ferrocarril de Confluencia a Tomé.

A este acto concurrirán el Ministro de Obras Públicas, señor Juan Vargas Márquez; el Director de los servicios, señor Guillermo Illanes, algunos Jefes del Ministerio y parlamentarios, dirigiéndose esta tarde al Sur.

El Ministro y comitiva regresarán a la capital el día Lunes.

Junta de Beneficencia Escolar

Hoy, a las 2 de la tarde, se reunirá el directorio de esta institución, en la Dirección General de Educación Primaria, Amunátegui, 66.

LAS 50,000 LIBRAS ESTERLINAS

EL FALLO DEL MINISTRO SEÑOR CORTES ES ELEVADO A LA CORTE SUPREMA

Ha sido elevado a la Corte Suprema el fallo que el Ministro visitador señor Manuel Cortés dictó en el proceso seguido por denuncio sobre las 50,000 libras esterlinas que la Compañía de Salitres de Antofagasta habría dado para la aprobación legislativa de un convenio con el Fisco.

Adelanto local

REUNION DE LOS VECINOS DE PROVIDENCIA

El Domingo 10 del presente se reunieron en el salón de la Municipalidad de Providencia, presididos por el Alcalde, señor González R., los vecinos caracterizados de Providencia, para tratar sobre asuntos de adelanto local.

Se acordó solicitar del señor Alcalde el nombramiento de una comisión que represente a los vecinos de los barrios interesados, que conjuntamente con una comisión de regidores, estudien las propuestas presentadas a la Municipalidad por el Ferrocarril Santiago Oriente y la Tracción Eléctrica, haciendo así más sencilla la tramitación y aprobación de estos proyectos.

El señor Alcalde manifestó que debido a la difícil situación económica porque atraviesa la Municipalidad, no ha permitido desarrollar muchas obras de interés local, por lo cual los asistentes prometieron ayudar al señor Alcalde para conseguir que los vecinos cumplan sus obligaciones.

— TURF —

HOY APARECE "EL SPORT"

Hoy sale la revista hípica "El Sport".

Trae un material muy selecto, lleno de novedades, especiales informaciones abundantes en materia de técnica hípica.

LA PAVIMENTACION DE SANTIAGO

LA JUNTA DE PAVIMENTACION PROPONE LA CONTRATACION DE UN NUEVO EMPRESTITO

El producido íntegro del empréstito se dedicará a pavimentar las calles de la capital

La Junta de Pavimentación en su reunión de anteayer, aprobó un nuevo proyecto de pavimentación. Este proyecto fué presentado ayer al Ministro del Interior, a fin de que el Gobierno envíe un mensaje al Congreso, pidiendo su aprobación.

En la parte expositiva del proyecto se explica la forma en que se invirtió el empréstito de 1910 por £ 500.000 para pavimentación de las calles de la capital. En seguida se habla de la conveniencia de arbitrar fondos para el servicio de otro nuevo empréstito, que se dedicaría al mismo objeto del empréstito anterior.

El proyecto concluye proponiendo lo siguiente:

"Artículo único.—Se autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito que produzca hasta la suma de seis millones de pesos con un interés que no exceda del ocho por ciento anual y una amortización acumulativa hasta del dos por ciento, también anual, a fin de que atienda a la pavimentación de las calles de la ciudad de Santiago.

Los bonos emitidos en conformidad a esta ley quedarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal.

Los propietarios de los fundos urbanos de Santiago pagarán la mitad del valor de la pavimentación que se ejecute en la calzada correspondiente a su propiedad y el total del pavimento de las aceras.

Elévase en un tercio por mil adicional el impuesto sobre haberes inmuebles de dicha ciudad destinándose este aumento a satisfacer el servicio del empréstito autorizado por esta ley.

En caso que por leyes posteriores se aumente el impuesto vigente sobre haberes, se descontará, en ese aumento, el tercio por mil que se menciona en el inciso anterior.

Elévase en cincuenta por ciento el valor de las patentes de vehículos, destinándose este aumento al servicio del mismo empréstito.

Mensualmente la Tesorería Municipal de Santiago, depositará en Tesorería Fiscal el producido del expresado impuesto de un tercio por mil y del aumento a la contribución por patentes de vehículos mencionada en el inciso anterior.

Las obras consultadas en esta ley se ejecutarán previa licitación pública y su dirección técnica correrán a cargo de la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago; oficina que formulará las cunetas a los vecinos por la parte que, por vía de contribución les corresponda pagar por la pavimentación que se ejecute en conformidad a la presente ley y los recibos formulados al efecto por dicha oficina, tendrá el mérito ejecutivo y su percepción judicial se hará por la Tesorería Fiscal de Santiago.

Las cuentas de pavimentación a que se refiere el inciso anterior, devengarán el interés penal del uno por ciento mensual a contar desde la expiración del plazo que fije para su cancelación la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago al remitir la respectiva cuenta al contribuyente.

Quedan subsistentes las disposiciones de la ley 2324 de 18 de Julio de 1910; 3041 de 20 de Diciembre de 1915 y 3435 de 18 de Noviembre de 1918, en lo que no fueren contrarias a la presente ley, que comenzará a regir desde su publicación el "Diario Oficial".

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

LA VELADA DE ESTA TARDE DEL CENTRO DE PEDAGOGIA

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, esta tarde, a las 6 P. M., se realizará en el Salón de Honor de la Universidad, la velada con que el nuevo Directorio del Centro de Pedagogía dará por iniciada sus labores. El programa es el siguiente:

1.o Obertura por la orquesta estudiantil.
2.o Discurso del presidente del Centro, don César Bunster.
3.o Número de piano, por el artista Cándido Pérez.
4.o Poesías de don Pablo Neruda, recitadas por su autor.
5.o Palabras del profesor don Raúl Ramírez.
6.o Solo de violín, a cargo de don Jaime Cerutti.
7.o Poesía de don Romeo Murga, recitada por su autor.
8.o Romanza, cantada por un alumno del Instituto.

La entrada es libre y la velada se llevará a efecto aunque llueva.

Extradición Jeanprost

Como hace poco informamos en el juicio que se sigue en la Corte Suprema sobre la extradición del ciudadano francés Carlos María Jeanprost, solicitada por el Gobierno de Francia, este tribunal declaró inadmisible el recurso de casación en el fondo interpuesto por la defensa del señor Jeanprost contra la sentencia de la primera Sala de la Corte, que revocó el fallo del Presidente, señor Moreno, que la había negado.

La resolución de inadmisibilidad del recurso ha sido apelada.

INSOMNIO.

Una Tableta de VEROGENOL dará a usted un sueño tranquilo y reparador

BOTICA FRANCIA
ESTADO 154

Recepción al Cuerpo Diplomático

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Pedro Rivas Vicuña, recibirá al Cuerpo Diplomático residente, el Lunes próximo, a las 11.30 de la mañana.

"Claridad"

Hoy aparece el Núm. 92 de este semanario, con el siguiente sumario:

El cartel de hoy: La bondad, por Sachka.—La mujer, por Manuel Márquez.—Sobre Instrucción Secundaria, Luis Sepúlveda Alfato.—La bancarrota de la política, Raúl.—La primera huelga, Max Nordau.—Disquisiciones sobre teatro, Fortunato Cofigual.—La vida lejana, Pablo Neruda.—La descomposición moral de un país, por A. V. C.—Palabras de adiós, por Rubén Azócar.—Reveses y vejeces de la política, A. Norbian.—La torre de marfil, por Rafael Barret.—Reflexiones sobre individualismo, por Simplice.—Ideas y Figuras.—Las sesiones del Congreso.

Conferencia sobre la tuberculosis

Hoy, a las 9.30 de la noche se efectuará la conferencia anunciada sobre la tuberculosis que la doctora señorita Ernestina Pérez dará en la Asociación de Madres de Familia "Abejas Obreras de Chile" que funciona en la Escuela Superior N.o 21, Cumming 735.

La conferencia será ilustrada con la película que sobre ese tema ha traído la conferencista de Alemania.

DOS CASAS

habitación (altos), arriéndanse en calle San Diego al llegar a Franklin, recién refaccionadas, amplios y numerosos departamentos, galerías hall, dependencias etc. Cánones reducidos.

VERLAS Y TRATAR:

San Diego — 2007 —

CRONICA POLICIAL

EL CRIMEN DESCUBIERTO EN LAS CAJITAS DE AGUA

EN LA TARDE DE AYER COMPARECEN AL TRIBUNAL EL JEFE DE LA SECCION DE SEGURIDAD SEÑOR DINATOR, Y EL 2.o JEFE DE LA OFICINA DE IDENTIFICACION, SEÑOR LEIVA

El Juzgado da nuevas órdenes de investigación

Rosa Faune piensa en la pena que puede imponerle la justicia por el crimen

EL CADAVER DE EFRAIN SANTANDER ES INSPECCIONADO EN LA MORGUE POR PERSONAS QUE DICEN RECONOCERLO

A pesar de los días transcurridos desde el descubrimiento del crimen denominado de "Las Cajitas de Agua", el público sigue con el mismo interés de los primeros momentos la marcha de este proceso sensacional.

Los comentarios más diversos continúan alrededor de este hecho de sangre, y a pesar de lo que han dejado establecidas las investigaciones de la Sección de Seguridad.

En el día de ayer, como en los anteriores, las investigaciones siguieron adelante, y el juez también le dedicó atención al sumario.

Las manos se dan por perdidas

Los trabajos que se han hecho para dar con las manos del cadáver no han tenido resultado favorable alguno.

La Sección de Seguridad dispuso en el día de ayer que se continuara rastreando el canal de Las Hornillas, con el objeto de buscar esas manos, sin que se tuviera éxito.

Existe la idea en la Sección de Seguridad, que el paquete que las contenía ya se ha perdido o ha quedado enterrado en el fango del canal.

Como existe un molino en los alrededores, se cree también en la posibilidad que las turbinas las hayan despedazado, no dejando rastros.

En consecuencia, se cree que esos importantes miembros del cuerpo, indispensables para la completa identificación del cadáver, ya están irremisiblemente perdidos.

La defensa de la reo

El abogado don Pedro León Ugalde, como lo manifestamos ayer, se ha hecho cargo de la defensa de la reo.

Este profesional ha dado ya los primeros pasos tendientes a orientar la defensa.

El señor Ugalde espera que el juez sumariante le levante la incomunicación a la reo con el objeto de celebrar con ésta una entrevista.

Como este profesional tiene algunas dudas respecto de la forma cómo se ejecutó el crimen, le es indispensable entrevistarse con la Faune para que ésta le explique detalladamente los puntos oscuros que aún permanecen sin aclararse.

Ayer sorprendimos al señor Ugalde conferenciando con el médico legista señor Muñoz Labbé, sobre este mismo asunto.

El señor Dinator en el Juzgado

A la 1.30 de la tarde, el sub-Prefecto jefe de la Sección de Seguridad don Carlos Dinator, conferenció con el juez del crimen señor Aguirre, que instruye este proceso.

El señor Dinator permaneció cerca de media hora en el tribunal.

¿Qué se trataría en esta conferencia entre el juez del crimen señor Aguirre y el jefe de la Sección de Seguridad?

El secreto del sumario y la absoluta reserva del señor Dinator han impedido conocer qué fué lo que hubo en esa entrevista.

Pero hemos podido averiguar que la Sección de Seguridad recibió una nueva orden para ampliar las investigaciones hechas.

Esta orden tendría relación con la entrevista del sub-Prefecto con el juez.

El Sub-Jefe de la Oficina de Identificación

En la tarde, el juez del crimen señor Aguirre, llamó al tribunal al 2.o jefe de la Oficina de Identificación, don Luis Leiva.

Ambos funcionarios conferenciaron durante largo rato sobre el crimen de la calle de Santa Rosa.

Tanto las declaraciones de este caballero como las del señor Dinator permanecen en la más absoluta reserva.

Sin embargo, se nos dijo que de estas entrevistas se esperaban nuevos antecedentes que permitan adelantar el sumario.

Como se sabe, el señor Leiva continúa trabajando en el sentido de lograr la completa identificación del cadáver, a fin de desechar los rumores que circulan.

El cadáver de Santander

Las diligencias practicadas para retirar de la Morgue el cadáver de Santander no han tenido éxito, en vista de que aún hay diligencias pendientes que resolver.

Por esta misma causa no se accedió a la petición que hiciera anteayer el diputado señor Pradenas, a nombre del Sindicato de Suplementeros.

Tampoco lograron resultado en el día de ayer las diligencias que hicieran en este mismo sentido los dirigentes del Sindicato.

En la Morgue

Aún permanece en la Morgue el cadáver de Efraín Santander, para que lo reconozcan aquellas personas que estén autorizadas por el juez señor Aguirre.

Cinco dirigentes del Sindicato se trasladaron a la Morgue, e inspeccionaron el cadáver durante un buen rato.

Esos dirigentes regresaron a la Sección de Seguridad y expusieron que habían reconocido en ese cadáver a Santander.

Además, solicitaron el cadáver para darle sepultura, pero no se pudo acceder a tan humanitarios deseos, en vista de la orden judicial que existe.

Nuevas investigaciones

Como informamos más arriba, la Sección de Seguridad tiene en su poder una nueva y amplia orden de investigación.

Esa orden abarca puntos que hasta ahora no habían sido pesquisados.

Como es natural, nadie quiere decir una palabra respecto de las nuevas investigaciones, pero es lógico suponer que ellas se relacionen con la detención del cochero que no ha sido aún individualizado o de los presuntos cómplices de que hemos hablado en anteriores ediciones.

¿Por qué no se trae a María Vargas

"La Nación" ha publicado un reportaje que su corresponsal en Valparaíso le hiciera a María Vargas, mujer que tuvo relaciones con Efraín Santander Jara, en años anteriores.

Según la Vargas, el cuerpo de Santander tendría varias cicatrices, resultado de heridas que le fueron ocasionadas por la Faune.

¿Tiene esas cicatrices el cadáver que permanece actualmente en la Morgue?

¿No sería conveniente para la Justicia que la Vargas sea traída a Santiago con el objeto de que inspeccione el cadáver de Santander?

Rosa en la Casa Correccional

A pesar de los pocos días que Rosa se encuentra en la Casa Correccional, hemos podido imponernos detalladamente de la forma de vida que pasa en el citado establecimiento.

Como se sabe, esta desgraciada mujer se encuentra estrictamente incomunicada por orden del juez sumariante; sin embargo, a pesar de esta disposicion judicial que se cumple en la Casa Correccional con toda estrictez, hemos podido imponernos por un conducto completamente autorizado, de todo lo que dice y hace la reo.

El estado nervioso de la Rosa

Desde los primeros días que llegó al establecimiento, la Faune se mostraba un tanto nerviosa, especialmente en las horas que debía recibir sus alimentos.

Con el objeto de calmar sus nervios, solicitó de la superioridad que se le permitiera el uso de una agua milagrosa que trocan los sacerdotes, y que tiene espléndidas cualidades para este mal.

No hubo inconveniente alguno para acceder a este pedido y Rosa recibió el remedio solicitado.

Pero como los ataques no se le disminuyeran y por el contrario se repetían con demasiada frecuencia, el agua milagrosa era pedida por la Faune, a cada momento.

Esto llamó la atención de una de las monjas entendidas en farmacia, la que vino a descubrir que el líquido aquél contenía ciertos grados de alcohol, por lo que no se le proporcionó más este remedio.

Cómo explicó la Faune su crimen a las Monjas de la Casa Correccional

En la Casa Correccional se habían impuesto del crimen en todos sus detalles con las amplias informaciones de la prensa.

De modo que allí ya se sabía que Rosa iba a ingresar a este establecimiento.

Cuando la Faune llegó, todas las reos la observaron con cierto temor y curiosidad y ninguna se atrevió a acercársele.

Una de las religiosas fué hasta la celda de la desgraciada mujer y le preguntó bondadosamente porqué había cometido tan grave falta.

Rosa contestó que lo había hecho estando en completo estado de ebriedad y llevada por antiguos celos.

Expone las causas del descuartizamiento

En sus conversaciones con alguien que suele visitarla en su celda, Rosa explica las causas que la llevaron a profanar el cadáver de su marido.

Una vez que dió muerte a Efraín, trató de desembarazarse del cadáver lo más pronto posible a fin de evitar su descomposición.

No tuvo otro medio que dividirlo en trozos pequeños para diseminarlos en los barrios apartados y no ser así descubierta.

Agrega con toda calma, que hacer desaparecer el cadáver completo le habría sido imposible y en consecuencias optó por descuartizarlo.

Como la gente aún no cree que haya sido la única que intervino en esta operación, la Faune vuelve a repetir que está dispuesta a ejecutar otro descuartizamiento con otro cadáver que sea del mismo porte y peso que el de Efraín.

Con esta prueba cree ella dar por terminadas las dudas de la justicia, dudas que no deben existir por cuanto en presencia del juez levantó a un agente durante la reconstitución de la escena, agente que era más pesado que su marido.

Rosa piensa en su condena

En estos últimos días, Rosa se ha mostrado un tanto preocupada. Interrogada al respecto ha contestado que piensa en la pena que pueda fijarle la justicia por la ejecución de su crimen.

Ella tiene la convicción de que es menos responsable que la autora del crimen de la calle Lord Cochrane. Para reerlo así, se basa en que era ella casada religiosamente y por lo mismo se considera con menos responsabilidad legal.

En el establecimiento en que se halla recluída no se le pudo dar contestación a tan pregrina pregunta.

Sólo la justicia sabe la pena que le corresponderá.

La construcción del busto de Santander

La jefatura de la Oficina de Identificación, en su propósito de conservar algunos antecedentes de este crimen, ha ordenado la ejecución de un busto del cadáver de Santander.

Estos trabajos están bajo la dirección del escultor chileno señor Quinteros, cuya personalidad es bastante conocida.

Por informaciones que se nos suministraran ayer, se nos hizo saber que este es el primer trabajo de esta naturaleza que se ejecuta en Chile y su importancia para la justicia es bastante considerable.

Iguales trabajos se hacen también en París, Estados Unidos y otras ciudades de importancia.

Se estima que con la construcción del busto, se podrán hacer importantísimos estudios de anatomía legal.

Estos trabajos quedarán terminados posiblemente el Lunes próximo.

La causa de su perdición

— Rosa estima su perdición como una imperdonable torpeza de su parte.

Dice:

"Yo debí comprar un hule para la mesa tan pronto como llegó el otro en cubrir el tronco de Efraín.

Si doy este paso, los agentes habrían encontrado la mesa sin hule y no me habrían descubierto tan fácilmente.

Esta falta mía de previsión es la que sirvió a los agentes para descubrirme".

Fallecimiento de un funcionario policial

A las 2.5 de la tarde de ayer ha fallecido en esta capital, don José Camilo Benavente Aguillon,

SEÑOR JOSE CAMILO BENAVENTE AGUILLON

meritorio empleado del Gabinete de Identificación.

Por su inteligencia y por su carácter franco y jovial, el señor Benavente se había granjeado la simpatía de sus compañeros de trabajo.

A sus funerales que se efectuarán hoy concurrirán diversas delegaciones de la Sección de Seguridad, inhumándose sus restos en el Mausuleo de la Policía.

FALLO DE LA CORTE SUPREMA.—La Corte Suprema, por resolución de ayer ha declarado sin lugar de recurso de casación en la forma interpuesta contra un fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago, la cual confirmaba, con declaración de que se reducía a 541 días, la pena de 3 años y un día, que, por la sentencia de primera instancia se había aplicado a Abelardo Trejo, en un proceso seguido en su contra ante uno de los Juzgados de Santiago.

Por lo tanto, es válida la sentencia atacada.

Robo en un carro-bodega de los ferrocarriles

CUANDO LOS LADRONES HUIAN CON EL ROBO SON APREHENDIDOS POR GUARDIANES DE LA 11.ª COMISARIA

Heriberto González y José ... les rompieron un carro-bodega de los Ferrocarriles con el objeto de sustraer de su interior las mercaderías.

Después de sustraerse un cajón que contenía cueros de cabritilla y otro cajón con frutas, colocaron éstos en una carretela y se ... naron el carro.

Guardianes de la 11.ª Comisaría que tuvieron noticias del robo, siguieron a los ladrones y los detuvieron en el puente Iquique.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen con las especies.

ACCIDENTADO EN LA SECCION DE SEGURIDAD. — Anoche fué remitido a la Posta Central de la Asistencia Pública, Juan Meza González, individuo que por circunstancias que se conocen, detenido en la Sección de Seguridad, sufrió un grave accidente.

En los momentos que se terminaba la lectura de la lista de los detenidos, Meza emprendió una carrera para ir a ocultarse en uno de los calabozos. Al correr tropezó con unas tablas, la que le originó una fuerte caída, a consecuencias resultó con el hombro izquierdo fracturado.

APREHENSION DE UN DELINCUENTE. — El agente señor Hidalgo aprehendió ayer a Wenceslao Ciudad, individuo que había sido acusado que desde hace tiempo venía robando muebles de la Fábrica de Muebles de los señores Turull Hnos.

El monto del robo asciende a más de mil pesos.

"Zig-Zag" y "La Nación" toman a su cargo la organización en Chile del Concurso Mundial de Belleza Femenina

Dice el número último de la Revista "Zig-Zag":

"El diario "La Nación", encargado por "Le Journal" de París, de atender en Chile el Concurso Internacional de Belleza Femenina, ha invitado a la Revista "Zig-Zag", para que ambas publicaciones realicen juntas esta tarea.

"Zig-Zag" ha aceptado la gentil invitación, y pronto serán concertadas entre ambos órganos de la prensa, las bases por las cuales se regirá en nuestro país el Concurso organizado por el gran diario francés.

"No necesitamos advertir a nuestros lectores que "Zig-Zag" tomará con el más vivo interés la invitación de "La Nación" y que dará especial importancia a la presentación gráfica de las bellezas femeninas chilenas que participen en el torneo mundial".

CON MOTIVO DEL CAMBIO DE GABINETE

EL MINISTRO DE INDUSTRIA SR. VARGAS MARQUEZ, EL EX-MINISTRO SR. ADRIAN Y ALTOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO

El almuerzo de hoy en el Club de La Unión

A medio día de hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete ofrecido por el ex-Canciller a los jefes de Sección del Ministerio.

Notaría de Hacienda en Valparaíso

Se encuentra redactado el decreto que dispone que todas las cuestiones en que tenga interés directo o indirecto el Fisco, en Valparaíso, deberán ser suscritas en la Notaría del señor Salvador Allende.

NOTICIAS DIVERSAS

GOBERNACION DE SAN CARLOS.—Secretario de la Gobernación de San Carlos se ha nombrado al señor Diego Valdés Valenzuela.

ELECCION MUNICIPAL. —El 24 del presente, deberá llevarse a efecto en Maullín, la elección de un municipal, por fallecimiento de la persona que había sido elegido.

LOS EMPLEADOS PARTICULARES

EXPOSICION QUE HACE EL COMITE DE VALPARAISO PARA ILUSTRAR LA DISCUSION DE LA LEY QUE SOBRE ESTA MATERIA ESTA CONSIDERANDO LA CAMARA DE DIPUTADOS

A pedido del Comité de Empleados particulares de Valparaíso, reproducimos de "La Unión" del vecino puerto la siguiente exposición sobre la ley que acerca de esta materia discute la Cámara de Diputados:

"Se ha dicho muy bien que en la discusión de este proyecto, hemos de ver quiénes son nuestros amigos, quiénes los que aparentan serlo y quiénes quieren perpetuar para siempre el odioso e injusto régimen actual.

Pero debemos reconocer que ahora, la Cámara ha demostrado las mejores disposiciones en favor nuestro y de nuestras familias.

Nosotros creemos que la Cámara busca lealmente el mejor modo de ayudar a la clase media, cuya situación es, hoy por hoy, desesperada.

En efecto, educada generalmente en condiciones iguales, si no mejores a la en que se educa la clase adinerada, tiene una cultura que crea en ella gustos, aficiones y hábitos que luego no puede satisfacer. Se ve torturada, así, por deseos nunca cumplidos, por las exigencias sociales y por la noble aspiración de formar una familia, sin contar para ello con los recursos suficientes; aplastada por la falta de capital y por las necesidades de la vida, toma el camino de los empleeos y queda entregada a manos del poderoso, casi siempre sostenedor de la vieja y cruel doctrina económica que considera el trabajo humano sometido a la ley de la oferta y la demanda.

Nunca se ha visto más claramente la explotación del hombre por el hombre, que mirando lo que pasa en la clase media.

El abandono que ha padecido se transparenta nítidamente con sólo observar la legislación.

Se comprende: los Códigos fueron siempre, entre nosotros, obra de gentes que no pertenecieron a nuestra clase.

Inútilmente se buscaría en las leyes chilenas, una sola que amparase al empleado particular; y se ha llegado en esto a extremos que parecen increibles. Así, cuando se discutió el Código de Procedimiento Civil, hace veinte años, se dijo: "son "inembargables los sueldos, gratificaciones, pensiones de gracia, jubilación, retiro y montepío que pagan el Estado y las Municipalidades; los jornales y salarios de los jornaleros y criados".

La razón de esta disposición fué que necesitaban esas entradas para comer y vivir; de manera que los empleados particulares parece que no las necesitan para lo mismo.

¿Cómo ha podido estamparse en la ley semejante excepción contra los empleados particulares?

Basta fijarse en aquéllo, para comprender la situación desmedrada de la clase media y el abandono que ha sufrido por parte del legislador.

Ahora se quiere reaccionar, y, en verdad, era tiempo.

Convencidos, pues, de que se busca la justicia, vamos a estampar por ahora algunas observaciones al proyecto aprobado en la Cámara de Diputados, seguros de que serán escuchadas por ésta, ya que parece que lealmente persigue nuestro bien.

El artículo 3.o dice: "El contrato de trabajo deberá constar siempre por escrito. A falta de contrato escrito, la prueba de sus estipulaciones corresponde al patrón".

No se ve cómo, si "siempre debe constar por escrito", la ley se pone en el caso de que pueda a veces no constar.

Lo lógico es, si no consta, que se tenga como verdad lo que el empleado afirme, sin que se admita la prueba del patrón.

De otra manera, la ley misma abre a los patrones el camino del abuso y de la burla. Si no se admite la prueba al patrón, es seguro que tendrá buen cuidado de que el contrato exista escrito, que es lo que la ley exige.

El artículo 31 dice: "Los empleados conservarán sus empleos por cuatro meses, en caso de enfermedad comprobada, y mientras ésta subsista, con percepción de sueldo, en la forma siguiente: durante el primer mes, el sueldo íntegro; durante el segundo, el 75 por ciento; durante el 3.o, el 50 por ciento; y durante el 4.o, el 25 por ciento, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Accidentes del Trabajo".

Hoy día, cualquier patrón decente concede más a sus empleados, principalmente a los empleados antiguos; de modo que la ley, por exigir algo a los patrones despiadados, releva de lo que sienten como obligación moral los patrones justos.

Se dirá que nadie se opone a que éstos sigan, después de la ley, obrando como hacen hoy; pero es difícil que esto ocurra, si se establece que aquélla es la obligación y lo correcto.

Desde luego, ninguna sociedad o empresa podrá dar a sus empleados más que lo que dispone la ley.

La disposición ha sido tomada de lo que existe para los empleados públicos; pero en esto no hay razón, sencillamente, porque el empleado particular no puede engañar jamás a su patrón, o fingir enfermedad: tiene siempre sobre él los ojos de su jefe. No hay en las industrias privadas, gente de sobra, que permita la falta de un empleado sin que se note, como ocurre con los empleados fiscales.

Por esto, para evitar abusos, el Estado tomó la precaución de disminuir el sueldo de los suyos.

Esos abusos en la industria privada son imposibles: el empleado particular que no asiste a su trabajo por enfermedad, está siempre enfermo.

Ahora bien, ¿es justo que un empleado con largos años de servicio, que no tiene jubilación de ninguna clase, como las tienen los empleados fiscales, sea arrojado a la calle y echado a la miseria cuando por estar enfermo necesita más dinero que nunca".

Habría que hacer una graduación, por ejemplo: la disposición, tal como está redactada, debería servir para los empleados que tuvieran más de un año y menos de cinco años de servicios en una empresa; los plazos deberían doblarse para los que tuvieran más de cinco y menos de diez, triplicarse para los que tuvieran más de diez y menos de veinte y cuadruplicarse para los que tuvieran más de veinte años en una empresa.

Los años de trabajo son un título que da derecho a consideraciones, y que quince de servicios en una empresa, quieren decir que a esa empresa se le ha dado la vida.

El art. 30 dice: "Los patrones deberán abonar, además, a los empleados que hubieren servido más de un año, a título de indemnización y en los casos en que **su acto voluntario** ponga fin al contrato, una suma igual a tantos sueldos mensuales como fueren los años completos de servicios".

Esta debió ser la disposición más hermosa que encierra la ley, y quien la propuso, es un conocedor verdadero de las necesidades sociales.

Esta idea de dar al empleado un mes de sueldo por año servido, cuando deja de pertenecer a una empresa, fué lanzada por dos jóvenes diputados porteños, los señores Cruzat y González Medina y de allí ha sido tomada por los redactores del proyecto; pero aquellos no la propusieron jamás como idemnización que el patrón debe pagar cuando por su voluntad deja sin pan a un empleado.

No; ellos la consideraron como un derecho inherente a todo empleado particular, los cuales, por carecer de jubilaciones, siempre ven por delante una ancianidad desvalida y miserable. Ellos la proponían como una economía forzosa del hombre a sueldo, economía que debía convertirse al través de los años en un capitalito, garantía de vejez menos amarga.

Tiene la medida tal como fué proyectada, y por ciento no como aparece en la ley, tantas proyecciones que son incalculables.

Primera y favorable al patrón: les da la certidumbre de contar con empleados leales y cumplidores de su deber, con hombres que harán su porvenir al porvenir de la empresa en que trabajan. Con empleados fieles y honrados, porque, y esta es una gran verdad, la causa principal de que los empleados no sean siempre modelos dignos de imitarse, está en que son hombres desesperados, que cumplen su tarea con la certidumbre de que jamás van a poder conquistar independencia económica, sin la cual el hombre será siempre juguete de otros más poderosos y afortunados.

2.o y favorable al empleado: la certidumbre de que trabajando con abnegación llegará un día en que su fondo de ahorro le ha de permitir mirar sin sobresaltos el futuro; la certidumbre de que jamás podrá verse en medio de la calle a brazos cruzados, sin contar con un caudal suficiente para vivir algunos meses, siquiera mientras halla una nueva ocupación.

Tercera y favorable al Estado: los empleados con muchos años de servicios, y por lo tanto, dueños de un capital, serían industriales o propietarios pequeños que labrarían la riqueza pública y serían el más seguro sostén de la patria.

Se sabe que el paria, el que nada tiene, es el hombre propicio para recibir las más funestas doctrinas: el soviet fué posible porque en Rusia no había propietarios, aparte de los nobles.

Además, los hombres de alguna edad y por lo mismo en condiciones de retirarse del trabajo diario del empleo, dejarían siempre campo a la juventud para comenzar el largo aprendizaje de la vida; y no veríamos, como ahora, esa multitud de pobres mozos que no encuentran en qué ocuparse y concluyen por convertirse en haraganes, funestos a la sociedad y al país.

Ninguna de estas ventajas se obtiene con el art. 30 del proyecto, tal como aparece: el derecho aquel del empleado se convierte en una indemnización cuando el patrón pone fin por su voluntad al contrato.

¿Y qué patrón va a ser ese capaz de poner fin por su voluntad al contrato?

Siempre tendrá razones que alegar, verdaderas o supuestas. Cuando el patrón quiera desprenderse de un empleado, lo hostilizará, se demostrará quejoso, lo picará en la dignidad y lo hará saltar como vulgarmente se dice para no verse obligado a abonar nada.

El artículo, pues, en la forma proyectada es un absurdo.

¿Qué mal hay en que el artículo diga así: Los patrones deberán abonar a los empleados que hubieren servido más de un año, y cuando dejaren el servicio de la empresa, una suma igual a tantos sueldos mensuales como fueren los años completos de servicios, a menos que la cesación del cargo sea por un acto que importe delito?

Ninguno, porque toda empresa junto con tomar un empleado iría depositando mensualmente un ocho por ciento de su sueldo en un fondo que llamaría de retiro o desahucio.

Hoy día existen Bancos y casas de comercio que les dan más a sus empleados que lo que proponemos, y esperamos habrá de concedernos el Congreso, porque sería la salvación de la clase media.

Algunos han dicho que el empleado debe ahorrar por sí mismo; pero éstos ignoran lo que es el ahorro porque nunca tuvieron necesidades que satisfacer.

El empleado no puede ahorrar, salvo aquellos que disfrutan de situaciones especiales, uno entre mil, porque los sueldos apenas le alcanzan para vivir y porque, siendo humano dar comodidades y bienestar a la familia, y no siendo jamás los empleados pagados con exceso, todo aumento de salario se traduce en mejores condiciones de la vida familiar, y nada más.

Se puede afirmar que ningún empleado ahorra, salvo los que, como hemos dicho, disfrutan de situaciones excepcionales o aquellos que reciben gratificaciones fuertes, generalmente inesperadas.

¿Cuántos somos los que en Valparaíso ganamos más de mil pesos? No mil, dos entre los chilenos. Sólo jefes.

¿Y quién vive en Valparaíso, si tiene que mantener una familia decente, con menos de un mil pesos? Nadie.

Es indispensable, pues, que se dicte el artículo como un derecho del empleado y no como una indemnización del patrón, que lo arroja por propia voluntad.

Hay, además, que establecer que el empleado sirve a la empresa, industria o casa en que trabajara, para evitar que el patrón mediante un cambio de nombre o por venta del negocio, burle la obligación de pagar, caso ocurrido últimamente en Inglaterra, donde existe la costumbre de jubilar a los empleados antiguos.

Y hay que establecer todavía que estos fondos se paguen preferentemente en caso de liquidación voluntaria o forzada.

Repetimos, que creemos que la Cámara busca lealmente nuestro bien, y por eso formulamos las observaciones precedentes, seguros de que ella ha de acogerlas con benevolencia.—**El Comité.**

ASOCIACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

SE ACUERDA DESIGNAR PRESIDENTE HONORARIO DE LA INSTITUCION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SEÑOR ARTURO ALESSANDRI

Ayer celebró sesión la Asamblea de empleados públicos, con una numerosa y selecta concurrencia, entre la cual se notaban altos funcionarios públicos y no pocas representantes del bello sexo que desempeñan cargos administrativos.

El Presidente del Comité, don Vicente Aguirre Errázuriz, abrió la sesión exponiendo en breves palabras, el objeto y alcance de la reunión. Hace presente a la Asamblea los pasos dados por el Comité para lograr los propósitos que se persiguen.

En el curso de su disertación, el señor Presidente da cuenta de una entrevista celebrada con el Presidente de la República, expresando que el Primer Magistrado de la Nación adhería con entusiasmo tanto a la Asociación de empleados que se deseaba fundar, como a la campaña para obtener el pronto despacho de los Presupuestos; y termina recordando los conceptos que emitiera en su último Mensaje al Congreso, y proponiendo a la Asamblea se nombrara al señor Alessandri, Presidente Honorario de la Institución.

El discurso del señor presidente fué recibido con grandes aplausos por parte de la concurrencia.

En seguida se puso en debate la forma en que debía constituirse la Asociación de Empleados Públicos de Chile, llegándose al acuerdo de que tanto los Estatutos como los Reglamentos debían ser confeccionados por un Consejo Directivo que debía estar compuesto: 1.o) Por todos los sub-secretarios de Estado; 2.o) Por los jefes de Oficinas de Hacienda; y 3.o) Por un representante de cada una de las demás reparticiones. A continuación, se trató de las normas que debían seguirse para llevar a cabo en los mejores condiciones posible la campaña en pro del pronto despacho de los Presupuestos; abierto el debate, hicieron uso de la palabra varios de los asistentes; y como la hora fuera muy avanzada, éste quedó pendiente para una próxima sesión que se celebrará hoy a las seis de la tarde en el mismo local.

LA COMUNICACION AL SEÑOR ALESSANDRI

Damos a continuación el texto de la nota enviada al Presidente de la República con motivo de su designación como Presidente Honorario de la Asociación.

"Santiago, 15 de Junio de 1923.

Tenemos el honor de poner en conocimiento de V. E., que con el aplauso unánime de la numerosa y distinguida concurrencia que asistió ayer a la sesión inaugural de la Asociación de Empleados Públicos de Chile, fué S. E., designado Presidente Honorario de esta Institución.

Al congratularnos por tan acertada designación, rogamos a S. E. se sirva, si lo tiene a bien, darnos a conocer su ilustrada opinión sobre los acuerdos tomados en la reunión de ayer acerca de los móviles y fines que se persiguen para lograr el éxito, tanto en el pronto despacho de los Presupuestos como en la constitución federativa de los Empleados Públicos de Chile sobre bases de orden y solidaridad social y con absoluta prescindencia de la política.

Nos creemos autorizados para informar a S. E. el Presidente de la República, que la opinión unánime de los empleados públicos de uno a otro extremo del país, es ver solucionada cuanto antes la difícil y apremiante situación por que atraviesan en los momentos actuales.

Confiados en que hemos de encontrar buena acogida de parte de V. E., a nuestra petición y expresándole de ante mano nuestros sinceros agradecimientos, nos suscribimos de V. E., sus obsecuentes y atentos servidores.

Vicente Aguirre E. presidente.
Juan Santo Cruz C., secretario.

BOY-SCOUTS

BOY SCOUTS DE CHILE. — En favor del Asilo para Niños Vagos.— Función en el Teatro Esmeralda.— El Lunes 18 del presente, a las 9.30 P. M., en el Teatro Esmeralda, se llevará a cabo la función organizada por las brigadas de boy-scouts de Santiago en beneficio del Asilo para Niños Vagos, que tiene a su cargo el señor Intendente, don Alberto Mackenna.

El programa es el siguiente:

Primera Parte:

1. Sinfonía por la orquesta dirigida por el Director de bandas, señor Alejandro Muñoz.

2. Estreno absoluto de la obra de costumbres nacionales en tres actos y en prosa, original de la distinguida profesora chilena, señorita Victoria Caviedes B., intitulada "Explotados", puesta en escena y protagonizada por el primer actor y autor nacional don Nicanor de la Sotta, quien tomará parte graciosamente en esta velada que reportará grandes beneficios a los niños faltos de recursos.

Segunda Parte:

Gran acto de concierto y variedades.

"Triunfo", Marcha militar, original de Nicanor de la Sotta y ejecutada por la banda del Regimiento Pudeto.

1. Piano, por el señor Guillermo Farr.

2. Recitaciones por el señor Nicanor de la Sotta.

3. Farr.—Canción nocturna al piano por su autor, para tenor, señor Alejandro Muñoz.

4. Charla cómica por el señor Luis Rojas Gallardo.

5. Orquesta, dirigida por el Director de bandas don Alejandro Muñoz.

Precios de las localidades:

Palcos con cuatro entradas, $ 20; platea, $ 3; balcón, $ 2; galería, $ 1; entrada general, $ 3.

EL NUEVO CABLE INTERNACIONAL

LA REUNION DE ANOCHE EN EL CLUB ITALIANO PARA NOMBRAR EL COMITE PROVISORIO ENCARGADO DE LA SUSCRICION DE LAS ACCIONES

Anoche se llevó a efecto en los salones del Club Italiano una importante reunión relacionada con la nueva línea cablegráfica internacional.

La reunión se verizcó a las 10 de la noche y fué presidida por los Ministros de Italia y España, asistiendo numerosas personas de las colonias italiana y española.

El Ministro de Italia, Comendador Castoldi, explicó el objeto de la reunión, que era el de nombrar un comité provisional para abrir una suscrición a las acciones del Cable Internacional Italiano, que será tendido desde Génova a la costa española y por las islas Canarias en dirección a Sur y Norteamérica.

Demostró el gran interés que tenían los italianos y españoles de independizarse y tener una vía cablegráfica propia.

Agregó que el Gobierno de España se había no sólo adherido sino interesado a la Empresa, en la cual tendrá un representante propio.

En seguida los Ministros de Italia y España dejaron sus asientos para cederlos a los señores Zulueta y Passalacqua, respectivamente, presidente del Banco Español de Chile y del Banco Italiano.

A continuación se dió lectura al programa financista de la Empresa y del plan de suscriciones a las acciones, abriéndose sobre este punto un amplio debate en que tomaron parte varias personas.

El señor Carlos Castillo, Gerente general del Banco Italiano, sede de Valparaíso, en representación de la colectividad del vecino puerto, dió una amplia información sobre lo que se había hecho en aquella ciudad y de la forma cómo se habían verificado las suscriciones.

Terminó la reunión nombrándose un comité provisional compuesto de los señores Zulueta, Passalacqua, Lueje, Julien, Valentín Schiavetti y Emilio Castagnetto.

En seguida el Directorio del Club Italiano ofreció una copa de champaña a los asistentes.

El señor Salvador Nicosia, en nombre de la institución pronunció un conceptuoso discurso, que fué contestado por el Ministro de España, refiriéndose ambos a los altos ideales de los dos países y a los comunes intereses, que van a ser beneficiados en forma efectiva con la nueva línea cablegráfica.

MUNICIPALIDAD

LA MUNICIPALIDAD NO SESIONO AYER

La mayoría no concurre a la sesión extraordinaria destinada a tratar de las irregularidades en la Policía de Aseo.

Igual procedimiento observa en las dos sesiones ordinarias

En la tarde de ayer debió sesionar la Municipalidad con el objeto de seguir ocupándose del proceso por irregularidades cometidas en la Policía de Aseo, cuyos antecedentes se acordó en la sesión pasada enviar a la justicia ordinaria, sin perjuicio de las medidas que la Corporación puede tomar contra los funcionarios inculpados.

FRACASA LA SESION EXTRAORDINARIA

Aunque, como lo decimos, la citación a sesión extraordinaria había sido puesta en conocimiento de todos los ediles, a la hora indicada sólo se encontraban en el recinto de sesiones los regidores radicales.

FRACASAN TAMBIEN LAS SESIONES ORDINARIAS

En la tarde de ayer debieron celebrarse también dos sesiones ordinarias, las que también fracasaron por falta de número.

VIDA ESTUDIANTIL

LA CAMPAÑA PROPICIADA POR LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA

LO QUE OPINA A ESTE RESPECTO EL PROFESOR DE LA CATEDRA DE FARMACIA, DOCTOR DON ARMANDO SOTO PARADA

Con motivo de la campaña que han iniciado últimamente los estudiantes de la Escuela de Farmacia tendiente a obtener de parte de las autoridades universitarias el apoyo necesario para conseguir del Gobierno—entre otras reformas y adelantos que se persiguen—la construcción de un local propio para que pueda funcionar con comodidad este establecimiento, a fin de que los estudios que en él se siguen dén los resultados eficientes y completos que se anhelan, de acuerdo con los progresos alcanzados por la ciencia en esta materia, hemos creído de interés consultar la opinión autorizada de algunos de los miembros del Cuerpo Docente de esa Escuela Universitaria con el objeto de darla a conocer a nuestros lectores.

Para cumplir con nuestro cometido, nos acercamos en la tarde de ayer al profesor de la Cátedra de Farmacia y miembro de la Facultad de Medicina, doctor don Armando Soto Parada, quien se prestó gentilmente para satisfacer nuestros deseos.

—En realidad—principió por decirnos nuestro entrevistado—es verdaderamente laudable y digna de toda clase de estímulos la campaña que han emprendido los alumnos de nuestra Escuela de Farmacia. Los propósitos que les anima son desde todo punto de vista interesantes, y bien inspirados, según he podido comprobarlo.

Desde hace ya largo tiempo—nos dice el doctor Soto—se ha venido luchando por conseguir la construcción de un local apropiado para que funcionen las clases, los laboratorios y demás dependencias que son inherentes a un establecimiento de la naturaleza e importancia de la Escuela de Farmacia; pero como ustedes lo saben, nada ha logrado alcanzarse, desgraciadamente. Han sido inútiles los esfuerzos—como pueden comprobarlo las reiteradas notas elevadas al Gobierno, haciendo presente la situación en que se halla nuestra Escuela—que gastara nuestro ex-Decano de la Facultad de Medicina y actual Rector de la Universidad doctor don Gregorio Amunátegui, para ver realizados estos buenos propósitos pues se ha tenido que tropezar con la precaria situación económica porque ha atravesado nuestro país durante estos últimos años, lo que ha impedido absolutamente conseguir lo que tanto anhelamos.

Es indudable que la edificación de un local destinado única y exclusivamente al funcionamiento de la Escuela de Farmacia se impone con urgencia y es de suma importancia para los estudios farmacéuticos, ya que los profesionales que han de salir de ella, pasan a asumir durante el desempeño de su práctica profesional una responsabilidad igual, o quizá mayor que la del médico, y necesitan, por consiguiente, de una sólida preparación que les permita cumplir con acierto y eficacia sus delicadas funciones.

Es por eso—nos agrega el doctor Soto—que la idea auspiciada en ese sentido por los estudiantes de farmacia, habrá de contar con la más decidida ayuda de las autoridades universitarias, de la Facultad respectiva y del profesorado de la Escuela, porque ella lleva envuelta una reforma de vital importancia en los estudios de Farmacia en Chile, y que habrá de repercutir, sin duda alguna, favorablemente en la preparación científica de los futuros farmacéuticos.

Directamente relacionada con la construcción de un local propio para la Escuela de Farmacia—nos manifiesta el profesor señor Soto—sería de gran interés, tanto para los estudiantes mismos, como para el público en general, la creación de una farmacia modelo y que tendría como jefe a un farmacéutico titulado.

Esta farmacia modelo reportaría una inmensa ventaja para los alumnos quienes, antes de obtener su título, podrían practicar en ella un año, a lo menos. Por otra parte, sería de beneficio para el público porque en ese establecimiento se prepararía toda clase de productos farmacéuticos; inyecciones, sueros, vacunas, etc., que se expenderían a precios bajísimos.

—Otro de los puntos—le decimos—que propician los estudiantes de farmacia, es la creación del cargo de Director de la Escuela, tal como existe en las demás escuelas universitarias.

—Efectivamente, — nos responde nuestro entrevistado—la implantación de dicho puesto significaría un positivo beneficio en el régimen interno y en los rumbos educacionales del establecimiento.

—Otra de las aspiraciones—le indicamos—que persiguen los estudiantes es la reforma del plan de estudios.

—No tengo para qué decirles—nos contesta el profesor señor Soto Parada—que es este uno de los puntos básicos, a mi juicio, del movimiento estudiantil. En verdad, el actual plan de estudios, adolece de ciertas deficiencias que estimo no sería difícil remediar. En mi concepto—nos agrega—se hace necesaria la creación de algunas cátedras que vendrían a perfeccionar y aún a completar nuestros estudios farmacéuticos. Así por ejemplo, creo que deberían crearse las cátedras de bacteriología e higiene, a fin de que los alumnos tuvieran los conocimientos suficientes para la preparación de sueros, vacunas, etc., que hoy por hoy, no poseen.

Además, estimo que convendría la creación de la cátedra de química industrial que se hace indispensable, pues en ella, nuestros alumnos podrían aprender la elaboración de muchos productos farmacéuticos que actualmente pagamos a precios muy subidos, a pesar de contar en nuestro país con la materia prima. Sin ir más lejos—nos hace presente el doctor Soto—tenemos el salitre, que es la materia prima de Condes, que extrae el yodo, y sin embargo, este producto nos vemos obligados a traerlo del extranjero, pagando precios demasiado altos.

Finalmente—termina nuestro distinguido informante—sería muy conveniente introducir en la reforma del plan de estudios la división de la cátedra de farmacia en dos cursos: farmacia galénica y farmacia química, que en las universidades extranjeras se enseñan separadamente.

Los Estudiantes de Arica

NUEVAS VISITAS QUE HAN REALIZADO EN LOS ULTIMOS DIAS

Los alumnos del Instituto Comercial de Arica han continuado visitando los diversos establecimientos de instrucción, entre ellos, el Liceo Valentín Letelier, la Escuela Normal José Abelardo Núñez y la Escuela Dental, en todos los cuales han sido bien atendidos y han podido conocer diversas reparticiones.

El Jueves asistieron a la sesión de la Cámara de Senadores y recibieron un saludo y palabras de aliento de parte del senador don Pedro Aguirre Cerda, las que pueden consultarse en la versión de esa sesión publicada en nuestro diario.

Hoy visitarán otras escuelas de importancia, la Escuela Militar y el edificio Ariztía; la Chile Radio les ofrecerá una audición que promete ser de bastante interés, ya que se tratará de obtener comunicación con Buenos Aires.

Diversas instituciones estudiantiles se preparan para recibir a los estudiantes ariqueños, preparando manifestaciones de simpatías que les harán conservar un buen recuerdo de su estada en la capital.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE AGRONOMIA. — Esta institución reunida en asamblea general, eligió el siguiente directorio para el período 1923-1924:

Presidente, señor Ernesto Prieto Gómez; vicepresidente, señor Waldo Parada; secretario, señor Mario Aracena Miranda; prosecretario, señor Justo de la Rivera D.; tesorero, señor Salustio Freire Freire; protesorero, señor Antonio Bouchon; secretario de comisiones, señor Raúl Denis R.; prosecretario de comisiones, señor Sergio Molina B.; delegados, señores Eduardo Vallejos, Hellmuht Hott, Alejo Carrillo.

LIGA ESTUDIANTIL CONTRA EL ALCOHOLISMO. — Cítase para hoy, a las 6.30, a todos los socios de esta institución, en Agustinas 632, a una importante sesión, con la siguiente tabla:

1.o Temperamento de la Liga ante la disolución de la Asociación de Estudiantes de Santiago; 2.o Renuncia del secretario y tesorero; 3.o Incidentes.

CENTRO ESTUDIANTES DE CHILOE.— Se cita a asamblea general a los socios de este Centro para hoy, a las 9 P. M., en la Federación Nacional de Estudiantes.

CENTRO ESTUDIANTES DE VALDIVIA.— Cítase para esta noche, a las 9 1/4, en la Federación Nacional de Estudiantes, a los señores Víctor Soto, Germán Moreno y Arístides Díaz, para informar de las comisiones a su cargo.

LIGA ESTUDIANTIL CONTRA EL ALCOHOLISMO.— Cítase a asamblea general para hoy Sábado, a las 6.30 P. M., en el ex-Club de Estudiantes, Agustinas 632.

Tabla: Incidentes relacionados con la disolución de la Asociación de Estudiantes y renuncias del tesorero y secretario.

CENTRO DE EDUCACION FISICA —Hoy, a las 6 P. M., se inaugurará en Morandé 730, "El día de moda", que este Centro ha establecido, con la exhibición de la excelente película "La horda de plata".

A estas funciones no sólo podrán asistir los alumnos del Instituto, sino también todas las personas que lo deseen.

El valor de las entradas es de 40 centavos para alumnos y de 60 centavos para las demás personas.

RESFRIADOS CON DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la Parris Medicine Co., S. Louis de E. U. de A.

N U E S T R A S A C T I V I D A D

LA GRAN CONTIENDA INTERNACIONAL DE FOOTBALL DE MAÑANA

FERROVIARIOS ARGENTINOS Y CHILENOS DIRIMIRAN SUPREMACIAS A LAS 3.30 P. M., EN LA CANCHA INDEPENDENCIA NUMERO 1

Importante preliminar a cargo de los Clubs Audax Italiano y Santiago

En la tarde de ayer los jefes de la Delegación argentina visitan al Presidente de la República. — Los festejos en honor de los distinguidos huéspedes y el programa de hoy

La Liga Santiago suspende sus encuentros oficiales de la tarde de mañana

ESCUDERO, ZAGUERO IZQUIERDO

Los aficionados de la capital han aguardado con verdadera impaciencia una de las contiendas más interesantes de la actual cruzada footballística a que ha dado motivo la visita de la distinguida delegación ferroviaria argentina, la que tendrá en la tarde de mañana por escenario la cancha Independencia N.o 1 de la Asociación de Foot-ball de Santiago.

Si a primera vista no ofrece mayormente discusión el desenlace de este último lance que sostendrá en nuestro país el eleven de la embajada deportiva visitante, después de sus honrosas presentaciones en que ha quedado de manifiesto su indiscutible valer, no es menos cierto que el cuadro ferroviario de Santiago se presentará a la arena en forma que hace prever una contienda memorable.

Y repetimos una vez más que en estos lances internacionales es preciso mirar, como fin primordial el de recoger las lecciones que se desprenden de una justa en que intervienen escogidos exponentes del foot-ball.

El preliminar

Un encuentro de gran interés será sin duda el preliminar a cargo de los equipos representativos del Audax Italiano y Santiago F. C., que dirimirán supremacías por el artístico trofeo donado por la Asociación Ferroviaria Local.

Los cuadros, salvo modificaciones, se presentarán así:

AUDAX ITALIANO

Valpreda
U. Anglada — E. Anglada
Cortés (cap.) — Fruttero — Otárola
Moccia, Devoto, Bollo, Scaia, Manni.
O
Morales, Monasterio, Rouseau, Vengoa, Ramírez.
Santibáñez — Ramírez — Cruz
Bertosi — Castelblanco
Alvarez
SANTIAGO

Se trata de dos conjuntos prestigiosos que militan con todo brillo en una de las series de honor de la Asociación Santiago, lo que nos ahorra mayores comentarios.

La tribuna oficial

La Junta Central de la Asociación Ferroviaria Nacional de Chile ha invitado a presenciar el torneo a caracterizadas personalidades de nuestro mundo político, diplomático, social y deportivo.

L. CORREA, CENTRO DELANTERO

El Presidente de la República y los Ministros de Estado, honrarán el espectáculo, con lo cual el Supremo Gobierno dará una demostración más del interés que manifiesta por el desarrollo y difusión de las actividades al aire libre.

La tribuna especial será engalanada con banderas de los países del Continente y a ella tendrán acceso sólo las personas invitadas.

El encuentro internacional

El árbitro señor Carlos Fanta, designado de común acuerdo y por insinuación de la embajada visitante, para dirigir la contienda, llamará a las 3.30 P. M., a los cuadros que harán acto de presencia en la gran justa internacional en competencia por el valioso trofeo donado por la Dirección General de los Ferrocarriles.

Los equipos se presentarán en la forma siguiente:

Argentinos

Paccotti
Sabbattini — Berti (cap.)
Plombo — Garaza — Franchella
Herrera — Carranza — Loss
García — Drago
O
Reinoso — Molina
Carrasco L. Correa J. Carrasco
Arellano — Baeza — Briño
Escudero — Muñoz (cap.)
Fuentes
Chilenos

Figuran de reservas por el cuadro argentino los señores Corte, Pollano, Meriggi y Montivero, y por los santiaguinos los señores A. Ruiz y V. Araya.

Bandas que amenizarán la reunión

El orfeón formado por los empleados de la Maestranza de San Bernardo, concurrirá a amenizar la reunión, como también una banda militar, según disposición del Gobierno.

Servicio especial de tranvías

A petición de la Asociación Ferroviaria, sabemos que la Gerencia de la Compañía de Tranvías hará mañana un servicio especial por la línea La Palma (6), con lo cual facilitará la movilización de las numerosas personas que acudirán a presenciar la gran contienda.

REINOSO, PUNTERO IZQUIERDO

Los premios

Tanto el valioso trofeo donado por la Dirección General de los Ferrocarriles que se disputará en el lance internacional, como el premio ofrecido por la Asociación Ferroviaria para el preliminar, se exhiben hasta hoy en las vitrinas de la Casa Gath y Chaves.

La venta de localidades

A fin de evitar aglomeraciones y con el objeto de dar mayores facilidades al público, las entradas para el match están a la venta en las boleterías de las Estaciones de Alameda y Mapocho y en la oficina central de la Empresa de los FF. CC., ubicada en la calle Huérfanos, frente a la Galería Alessandri.

J. MUÑOZ, ZAGUERO DERECHO DE SANTIAGO

El precio de las entradas

Se ha fijado a los siguientes precios las entradas para las distintas aposentadurías del local:

Sillas especiales. . . . $ 5.—
Tribunas. . . . . . 3.—
Entradas general. . . . 2.—

El orden público

El orden público estará a cargo de la Brigada Central.

Los festejos en honor de la delegación argentina

Los distinguidos huéspedes han continuado siendo muy festejados durante su estadía entre nosotros.

En la mañana de ayer fueron a conocer la cancha Independencia N.o 1, terreno en que se desarrollará la gran brega, en donde estuvieron algunos minutos shoteando al goal.

A las 2 P. M., en un tren especial se dirigieron a visitar la Planta Eléctrica de Quilicura, en cuya estación se les ofreció un ligero lunch.

La delegación pudo conocer las bondades del servicio eléctrico que pronto se inaugurará y recorrieron algunos kilómetros de Quilicura al Norte, a razón de 106 kilómetros por hora.

A las 9 1|2 P. M. los deportistas ferroviarios de la capital hicieron una visita a sus colegas argentinos en su alojamiento del Plaza Hotel.

Los ferroviarios argentinos visitan al Presidente de la República

En la tarde de ayer los jefes de la delegación feroviaria argentina, presididos por don Luis T. Domínguez y acompañados del presidente de la Junta Central de la Asociación Ferroviaria y del presidente de la Primera Zona, visitaron al Presidente de la República, quien tuvo la gentileza de recibirlos en la sala de su despacho.

SR. R. VERGARA, DIRECTOR DEL EQUIPO SANTIAGUINO

El señor Domínguez manifestó al señor Alessandri, que tenía encargo especial de los ferroviarios argentinos de dar un saludo al ciudadano que dirige los destinos del país, agregándole que la persona del Presidente de Chile era estimadísima en Argentina y que el afecto entre los dos pueblos era ya una realidad, como había tenido ocasión de apreciarlo en las dos visitas que había practicado a este país.

BRIÑO, MEDIO ZAGUERO DERECHO

S. E. agradeció mucho las palabras del presidente de la delegación argentina y le pidió que fuera intérprete de sus sentimientos de cariño y admiración por la República hermana, haciendo a la vez un recuerdo de la política de acercamiento que siempre había desarrollado desde que se inició en la vida pública.

Después de conversar sobre otros tópicos ferroviarios, los visitantes se retiraron de la Presidencia, reiterándole el deseo que tenían todos los ferroviarios de verlo el Domingo en la cancha, a lo cual asintió.

El programa de hoy

En la mañana de hoy la delegación argentina irá a conocer el paseo del Cerro San Cristóbal y a continuación las instalaciones del Club Hípico.

A las 7 P. M. harán una visita a la Casa de los Deportistas.

MOLINA, PUNTERO DERECHO DE LA CAPITAL

Liga de Foot-ball de Santiago

Del presidente de esta corporación hemos recibido la siguiente comunicación, que con gusto transcribimos a nuestros lectores:

"Señor Redactor de "La Nación".

Muy señor mío:

Encontrando muy justo el Directorio de esta Liga el homenaje que hace su importante diario para que las instituciones suspendan sus torneos que tenían anunciados para el Domingo en la tarde, a fin de dar lugar que nuestros socios puedan asistir al gran encuentro internacional con los ferroviarios argentinos a efectuarse en la cancha Independencia, ruego a usted señor Redactor quiera anunciar que la institución de mi presidencia en homenaje a tan distinguidos huéspedes acordó suspender todos sus partidos que tenía anunciados para el Domingo en la tarde, llevándose ellas a efecto en la mañana, en la misma forma anunciada, empezando a las 10 en punto.

Agradeciendo la publicación pedida, me es muy grato saludar de usted omo su más Atto. y S. S. —(Firmado) Desiderio Molina, presidente de la Liga Santiago".

ALFALFA DE PROVENZA
LEGITIMA IMPORTADA
— VENDE —
EUGENIO LYON
CASILLA 3913.— SANTIAGO
HUERFANOS 1143

FOOT-BALL

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL.—Partidas oficiales por la Copa Helfman que se jugarán hoy:

Banco Español y, Banco Anglo; cancha del Santiago. Independencia; hora 3 1|2 P. M.

Arbitro señor Eduardo Huidobro.

Morrison y Cía. v. Graham Rowe y Co. Cancha Santiago. Independencia 1257; hora 2 1|2 P. M.

Arbitro señor Joaquín Huerta.

Huth y Cía., v. Cajas Unidas de Ahorro. Cancha Metropolitana, Avenida Matta esquina V. Mackenna. Hora 3 1|2 P. M.

Arbitro señor Rómulo Jarpa.

GUALCOLDA I CON INTERNADO I.— Mañana a las 9.30 A. M., en la cancha del Guacolda, San Pablo 4849, jugarán estas instituciones un match de práctica.

Se nos encarga citar a todos los jugadores del Internado a la hora indicada.

WANDEVER INFANTIL I CON DEFENSORES DE CHILE INFANTIL.— Esta partida oficial por la Liga Infantil se jugará mañana a las 11 A. M., en la cancha Magallanes ante el árbitro señor Ramón Pino.

WANDERER INFANTIL II, CON NOTTINGHAM INFANTIL. —Mañana se jugará este encuentro por la Liga Infantil en la cancha Magallanes a las 10 A. M.

Liga Infantil de Foot-ball

La partida entre el Banco Alemán y Libertad Star se jugará a la 1.30 P. M., en vez de las 2.15 P. M.

SANCHEZ LLULL v. CINTOLESI F. C.—Hoy se jugará un amistoso entre estos clubs en la cancha del Maestranza Eléctrico, a las 3 P. M.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.—La comisión de foot-ball de esta institución, nos ruega citar para mañana a las 9 y 10.30 A. M. en los Campos de la Unión Deportiva Española, a los jugadores de los cuatro primeros equipos. El objeto de esta reunión, será jugar un práctico entre el tercero y cuarto cuadro, sirviendo este partido de preliminar al amistoso concertado entre los primeros y segundos.

PATRIA Y HOGAR v. ALBERTO MACKENNA F. C.— Mañana se jugará este amistoso en la cancha O'Higgins a las 3.30 P. M., ante el árbitro señor Heriberto Meza. La entrada a la Cancha valdrá 20 centavos para jugadores y espectadores.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL.—Calendario para la tercera serie:

Junio 24: Bernal 2.o con Girardi 1.o

Junio 24: Bernal 2.o con Girardi 1.o; U. Matías Ovalle 2.o con S. Lincoyán 1.o

Julio 1.o: Bernal 2.o con Constitución 1.o; Chile Atlético B con Girardi 1.o

Julio 8: Constitución 1.o con Chile Atlético B; S. Lincoyán 1.o con Girardi 1.o

Julio 15: Constitución 1.o con U. Matías Ovalle 2.o; S. Lincoyán 1.o con Chile Atlético B.

Julio 22: Constitución 1.o con Girardi 1.o; Bernal 2.o con U. Matías Ovalle 2.o

Julio 29: Chile Atlético B con Bernal 2.o; S. Lincoyán 1.o con Constitución 1.o

LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—Para mañana Domingo a las 2 P. M., en los Campos de Sports, quedan citados los siguientes jugadores para formar el cuadro representativo de esta Liga: Bascur (National Sporting), Valenzuela (Lusitania), Guerra (Galvarino), Serendero y Casabonne (Loma Blanca), Gordillo y Castro (Carlos Walker), González (Fígaro) Díaz (Galvarino) Guzmán y Ramírez (National Sporting), González (Downey), Lamig (Sta. Elena), Marchant, Vásquez y Martínez (Galvarino), Apiolaza, J. Pérez y T. Vargas (Carlos Walker), Herrera y Vargas del (Bremen).

EL PROXIMO INTERCITY ENTRE EL CHILLAN F. C. Y EL 5 DE ABRIL.—Se ha concertado un intercity-club-match para el 1.o de Julio próximo, entre el 5 de Abril de esta capital y el Chillán F. C., que es uno de los clubs más antiguos y prestigiosos de la provincia del Ñuble.

El partido se jugará en esta ciudad y se disputarán un valioso trofeo.

Mantendremos a nuestros lectores al corriente de este interesante intercity.

Trajes Vestón
SOBRE MEDIDA
Casimires nacionales.
$ 130
Por balance ofrezco a mi numerosa clientela esta ocasión.
En los Casimires Importados, estrictamente precios de costo, trabajo fino.
Sastrería LOZANO
493-SAN ANTONIO-493
NOTA. — La casa más fuerte en Casimires nacionales. Cuarenta y dos colores escogidos. J-18

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES

Lo mejor que se fuma a 40 cts.
CIA. INGLESA DE TABACOS

EL PROXIMO CAMPEONATO DE FOOTBALL MILITAR

LAS BASES QUE REGIRAN ESTA COMPETENCIA

La Asociación Deportiva Militar de Chile ha dispuesto que el Batallón de Telégrafos organice un campeonato de foot-ball, en competencia por el trofeo Copa Viña Lontué.

Los organizadores han resuelto abrir inscripciones libres para todo cuadro militar de la guarnición o de los alrededores de la capital.

Se ha dejado establecido que cada club podrá participar hasta con dos equipos.

El ayudante del Cuerpo o Repartición Militar acreditará que las personas que sean incluídas en las listas respectivas figuran en la lista de revista.

La duración de los lances será de veinte minutos por lado; en caso de empate la partida se prolongará hasta que se produzca el primer goal.

La comisión organizadora del campeonato formada por el capitán señor Angel C. Hurtado, veterinario señor Domingo Bascuñán, Sargento señor Luis Pérez y vice señor Blas García, reciben las inscripciones en la Ayudantía del Batallón de Telégrafos.

Oportunamente daremos las bases de esta interesante competencia militar.

Liga Santiago

Partidas que se jugarán mañana:

Seleccionado, medio tiempo con al Loma Blanca 1.o y medio tiempo con el Santa Elena 1.o Hora: 3.30 P. M. Arbitro: señor Manuel Vergara. Cancha: N.o 2 Campos de Sports.

Segunda División: Bremen con White Star 1.o. Hora: 3.30 P. M. Cancha: N.o 3. Arbitro: señor Francisco Viveros.

Submarino 2.o con Downey 1.o Hora: 10.15 A. M. Cancha: N.o 2 Campos de Sports. Arbitro: señor R. L. Hernández.

Tercera División: White Star 2.o con Santa Elena 3.o Cancha: N.o 2. Hora: 2.15 A. M. Arbitro: señor Alfredo Guzmán.

—Director de cancha, en la mañana, señor Juan Catalán; en la tarde, el directorio.

MUNDIAL CLUB.— Los dos equipos de este club jugarán mañana a las 9.30 A. M., en la cancha de San Ramón.

Los jugadores se reunirán en Recoleta esquina Avenida Valdivieso a las 9 A. M.

PEÑAROL II v. ESTRELLA NACIONAL II.— Este partido oficial por la quinta división de la Liga Nacional se jugará, mañana, a las 10.30 A. M., en la cancha O'Higgins.

Los jugadores del Estrella se reunirán a las 9.30 A. M., en la Garita Mapocho.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— Manifestación Mantelli-Fruttero.—Hoy, a las 12 M., quedarán cerradas en Puente 689, las inscripciones para el banquete que mañana les será ofrecidos por los miembros del club a los consocios señores Mantelli y Fruttero, como despedida de solteros.

Esta manifestación se verificará en los salones del Centro Democrático mañana Domingo, a las 7 P. M. Las adhesiones hasta la fecha son numerosas, de modo que la comisión estima que los que deseen inscribirse lo hagan cuanto antes para determinar con exactitud el número de comensales.

ROYAL CLUB CICLISTA.— Mañana se efectuará la excursión libre y carrera interna a Los Bajos de Mena, postergada anteriormente debido a la lluvia.

El 24 del presente este club efectuará una carrera por camino para todo competidor de la Unión Ciclista.

En caso de lluvia se suspenderá la excursión.

BASKET-BALL

Los partidos oficiales de hoy

Continuando la competencia por el calendario elaborado por la Liga de Basket Ball y Volley Ball de Santiago, hoy se realizarán los siguientes partidos en la cancha de la Quinta Normal:

Segunda serie: Jorge Matte con Gath y Chaves, ante el árbitro señor C. A. Irle.

Primera serie: Asociación Cristiana de Jóvenes con Gath y Chaves. Arbitrará el señor Greenlee.

Director de cancha: el prosecretario señor Humberto Collarte. Hora: 3 P. M.

PARTIDOS QUE SE JUGARAN MAÑANA

Para mañana se han fijado los siguientes lances:

Segunda división: Alberto Downey con Internado Barros Arana. Arbitro, señor Frutos Rojas.

Primera división: Deportivo Postal con Alberto Downey. Arbitrará el señor J. Alfredo Díaz.

Director de cancha: señor E. López.

Hora: 3 P. M.

TIRO AL BLANCO

CLUB UNIVERSITARIO DE TIRO AL BLANCO.—Cítase a sesión para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio", a los directores y delegados de las diferentes facultades.

MUNDIAL CLUB.— Los miembros de la sección tiro al blanco, deberán encontrarse mañana a las 9.30 A. M., en el Stand del Club Nacional, para efectuar la eliminatoria de los próximos concursos.

ESTOPA
de manilla para cojines, a 90 centavos el kilo, ofrece:
F. MARTIN REICH
Delicias 2440
J-24

LAWN-TENNIS

MAÑANA SE INICIA EL TORNEO INTER CLUB ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE LAWN TENNIS DE CHILE.—Las inscripciones para el torneo interclub auspiciado por la dirigente del tennis en Chile se cerraron con todo éxito, pues participarán en esta contienda seis de los principales clubs de la capital.

Mañana, a las 9 A. M., se jugará la primera vuelta y en ella actuarán el Tennis Riego contra el International Sporting Club y el Club Francés contra el Francia Lawn Tennis Club.

De acuerdo con el reglamento que regirá este torneo, los partidos antes indicados deberán verificarse en las canchas del Tennis Riego y del Club Francés, respectivamente.

Los clubs Gath y Chaves y Olympia, jugarán el próximo Domingo la segunda vuelta con cada uno de los clubs que salgan vencedores mañana.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES CAUPOLICAN.— La tercera conferencia de extensión cultural se efectuará mañana, en el local de la secretaría, Porvenir 379, y la charla estará a cargo del distinguido socio señor Renato Díaz Avilés, que versará sobre "La Panificación y sus industrias derivadas".

Después de efectuada la charla se servirá un té en honor del conferencista.

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA A LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — Próximamente se efectuará por primera vez la carrera entre Santiago y Maipú, ida y vuelta, auspiciada por esta Asociación.

Ella ha logrado despertar gran interés entre los corredores y también entre los dirigentes de los centros que aprestan a sus muchachos desde ya, para conquistar los primeros laureles de esta prueba por carretera.

—El Consejo ha sido citado para mañana, a las 9 P. M., en la Secretaría, Bandera 542, en segunda citación y en segunda el ... en el mismo local y hora.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.— A los atletas que se preparan para competir en la carrera ida y vuelta a Maipú, se les avisa que el masajista señor Carlos ... los atenderá en la Quinta Normal, mañana, a las 2 P. M. y en el gimnasio, Maipú 10, de 6 a 8 P. M.

CIRCULO ATLETICO ROYAL. —Mañana habrá entrenamiento general en la Quinta Normal a las 9.30 y después una junta general. Se cita especialmente a los señores J. Aguilera, L. Venegas, M. ..., P. Henríquez, O. Millar, ... mus, J. Villarroel y todos los socios que han firmado la última lista de incorporación.

CITACIONES

Germinar F. C. — A las ... las 2 P. M. de mañana en ... Prat esquina de Av. Matta para dirigirse al Hospital San Vicente de visitar al socio Julio ... que se encuentra gravemente enfermo.

Morning Star F. C. — Junta general, para mañana a las 10 A. M., en la secretaría.

Por ser tercera citación, se funcionará con el número que asista.

Eleuterio Ramírez F. C. — Junta general para mañana a las 10 A. M. en Maestranza N.o 567.

Gimnástico F. C. — Junta para mañana a las 10 A. M., en Huérfanos 1062. Se ruega a los socios que no han devuelto ... de las entradas del beneficio.

AGUA CALIENTE
Siempre bajo su control, con el uso de nuestros calentadores automáticos,
"CALIFONT"
para el servicio de su baño, bidet, lavatorio, etc.
Pídalos a la
CASA SANTIAGO WEEB & CO.
ESTADO 156-170
Casilla 1767 :-: Teléfono Inglés 3176-3177

BOTICA DE TURNO
Droguería y Botica
KLEIN
HUERFANOS esq. BANDERA

PAPAS
amarillas y cazuelas, de primera clase, pidan a la
Sociedad Chilena Productores de Frutas
SALAS 170: Teléfono 1418
P. F., para comerciantes precios especiales muy convenientes.

DISCOS

Llegó la última novedad de Tito Schipa, en discos dobles
"SERENATA DE ARLEQUIN"
CON
"LA PRINCESITA"
ODEOLAS ODEON
Instrumentos música de Sublime calidad
SE DAN FACILIDADES ESPECIALES
NOTA: La casa abre los Sábados en la tarde
PRECIOS MAS BAJOS EN PLAZA
AUGUSTO O. BÖHME
HUERFANOS 710, AL LLEGAR A CLARAS; CASILLA 1166

D E S   D E P O R T I V A S .

LA FEDERACION SPORTIVA DE LINARES Y EL FOMENTO DE LA CULTURA FISICA

UNA COLECTIVIDAD MODELO QUE PUEDE SERVIR DE EJEMPLO A LAS DEMAS PROVINCIAS

La primera cuota de su Estadio fué cubierta por suscrición pública

Una simpática obra que merece la ayuda del Gobierno

SR. HUMBERTO RAMIREZ

Toda obra altruista que se desarrolla en el país debe ser dada a conocer a los conciudadanos para que sirva de estímulo a quienes la verifica y dé ejemplo para los demás, con mayor razón cuando ésta lleva como finalidad el fomento de la cultura física que representa uno de los principales factores de progreso para la República.

"La Nación" desde que llegó a la vida consignó como uno de sus programas primordiales cooperar al desarrollo de los deportes, convencida que esta importante actividad lleva encadenada días mejores para el porvenir de nuestra raza y de la salud pública. Por eso ha dedicado en múltiples oportunidades sus páginas de honor y cuotidianamente ha sostenido una verdadera cruzada por estas nobles emulaciones, formulando votos porque cada ciudad del país cuente con un campo de deportes propio, templo en donde la juventud pueda dedicarse a los saludables ejercicios al aire libre y lejos de otros centros que corroen las costumbres y debilitan el organismo.

Con singular complacencia damos a conocer a nuestros lectores la labor desarrollada por la Federación Sportiva de Linares, prestigiosa entidad con personalidad jurídica, cuyas actividades pueden servir de ejemplo a las demás provincias del país.

UN POCO DE HISTORIA

La Federación Sportiva de Linares fué fundada el 27 de Noviembre de 1917, solicitando poco después su afiliación a la Federación Sportiva Nacional de Chile donde se encuentra representada por el Teniente 1.o, señor Silvestre Urízar, distinguido deportista que coopera con todo entusiasmo dentro de la dirigente.

Fundadores de esta colectividad local fueron los señores Florín Espinosa, César Reyes y Reinaldo Lara, miembros destacados de las actividades deportivas de Linares a cuya constante actividad se debe el impulso que de año en año vienen adquiriendo los deportes.

EL ESTADIO DE LINARES

Uno de los primeros trabajos de la Federación Sportiva, comenzados en el año 1920 fué la adquisición de un terreno para campo de juego.

PUBLICO PRESENCIANDO UN TORNEO DEPORTIVO

Una idea de esta naturaleza tuvo necesariamente que encontrar enormes dificultades para su realización, pero la costancia y el esfuerzo desplegado por los señores Eduardo Iturriaga, primer presidente de la Federación, y Reinaldo Lara, Florín Espinosa, César Reyes y Protasio Valderrama, secundados eficazmente por el entonces Alcalde de Linares, señor Manuel S. Rebolledo, dió sus frutos.

PRIMER EQUIPO DEL "MELADO F. C.", CLUB FORMADO POR OPERARIOS DE LAS OBRAS DEL CANAL DEL MELADO

En efecto, una señora, doña Marina Cifuentes comprendiendo la nobleza de los ideales que sustentaba la corporación, y el beneficio que un Estadio representaba para la juventud, ofreció en condiciones ventajosas un terreno muy bien ubicado y que fué pagado a largo plazo, sin intereses.

La primera cuota de 5,000 pesos fué cubierta por erogación popular, siendo éste el primer triunfo de la Federación, que alentada por este éxito prosiguió con fe inquebrantable en el logro de su cometido.

Actualmente el Estadio posee una excelente cancha de foot-ball, cómodas tribunas con capacidad para 800 personas, un kiosco para la venta de refrescos y una casa con baños y otros elementos para los deportistas.

En construcción se halla, una cancha de Tennis, una pista para ciclismo y un Polígono de Tiro al Blanco.

Posee también el Estadio, dos mil árboles forestales, que le dan un hermoso aspecto.

La instalación de otras canchas ha obligado la compra de terrenos adyacentes, contándose para este fin con el concurso del señor Carlos del Campo, que simpatiza mucho con los propósitos de la institución.

En esta forma el Estadio de Linares tiene 67,127 metros cuadrados con un valor de $ 40,127.90.

Las instituciones afiliadas

El organismo directivo de los deportes en Linares cuenta con la afiliación de clubs de foot-ball atléticos, ciclistas, de tennis y de tiro al blanco.

Los nombres de las instituciones son los siguientes: Prat F. C., Olímpico Magallanes F. C.; Linares F. C.; Liceo F. C.; Club de Tiro Marcial Espejo Pando; Linares Lawn-Tennis Club, Club Ciclista Magallanes, 21 de Mayo F. C. y Almendro F. C. Todas estas colectividades están compuestas por la juventud de Linares que en competencias nobles y caballerosas concurre a las lides deportivas inspiradas en un sano y elevado propósito: fortalecer el cuerpo y entregarse a las sanas expansiones de la vida al aire libre.

Las competencias deportivas

Las competencias del más popular de nuestros deportes, el foot-ball, están organizadas por la Liga de Linares, institución que ha concertado varios entre-ciudades entre ellos, con Chillán y Talca.

La Liga fija un calendario anual entre los Clubs afiliados que contribuye a mantener latente el entusiasmo por el deporte, calendario que se cumple con toda regularidad y en donde los Clubs presentan sus mejores equipos.

El pueblo, con su asistencia, estimula a los jugadores, concurriendo en gran número a las partidas oficiales.

El atletismo, es después del foot-ball, el ejercicio que tiene más adeptos. Los diferentes Clubs han fundado la Asociación Atlética que está afiliada a la dirigente, Asociación de Deportes Atléticos de Chile, teniendo como Delegado al teniente 1.o, señor Silvestre Urízar.

Los atletas se entrenan periódicamente y los concursos logran reunir a numerosos jóvenes que paulatinamente van perfeccionándose en las pruebas de su preferencia. El lawn-tennis, es también practicado con todo entusiasmo y para los partidos se cuenta con una buena cancha, en donde diariamente concurren los aficionados. La organización de un nuevo Club vendrá a darle más interés, pues podrán organizarse algunas competencias.

El ciclismo espera la terminación de la pista que actualmente se construye en el Estadio para poder desarrollar su programa.

En la actualidad se efectúan paseos a los alrededores, con bastante éxito.

El tiro al blanco se encuentra en la misma situación. Una vez terminado el Polígono, nos será dable conocer las actividades del Club Espejo Pando.

Trofeos y subvenciones

Las competencias de foot-ball tienen tres importantes trofeos; en la primera serie la Copa Federación Sportiva y Copa Rafael Silva Lastra; en la segunda serie, la Copa Manuel S. Rebolledo.

El atletismo se disputa un trofeo donado por el señor Recaredo Loyola.

Debido a las activas gestiones del diputado señor Luis Ambrosio Concha, la Federación tiene una subvención fiscal de $ 2,500; además la Municipalidad dona la cantidad de $ 3,500 anualmente.

Es de advertir que la subvención desde el año pasado no es pagada, y según se nos informa, ha sido suprimida. Como siempre, el Fisco hace economías en donde no debiera hacerlas.

Socios honorarios

Los valiosos servicios de diferentes personas y la importante cooperación que en todo momento han prestado a la Federación Sportiva de Linares, ha dado ocasión para que se le dé el título de honorarios a distinguidos vecinos.

El primer socio honorario fué don Manuel S. Rebolledo, Primer Alcalde que falleció en el desempeño de su cargo. Era un distinguido admirador de los deportistas.

El señor Onofre Lilio Astorquiza, diputado por Linares que ayuda la obra deportiva en toda oportunidad.

El señor don Rafael Silva Lastra, hijo de Linares, residente en Santiago, siempre atento a las necesidades deportivas de la localidad; ha obsequiado diferentes estímulos para las diversas competencias deportivas.

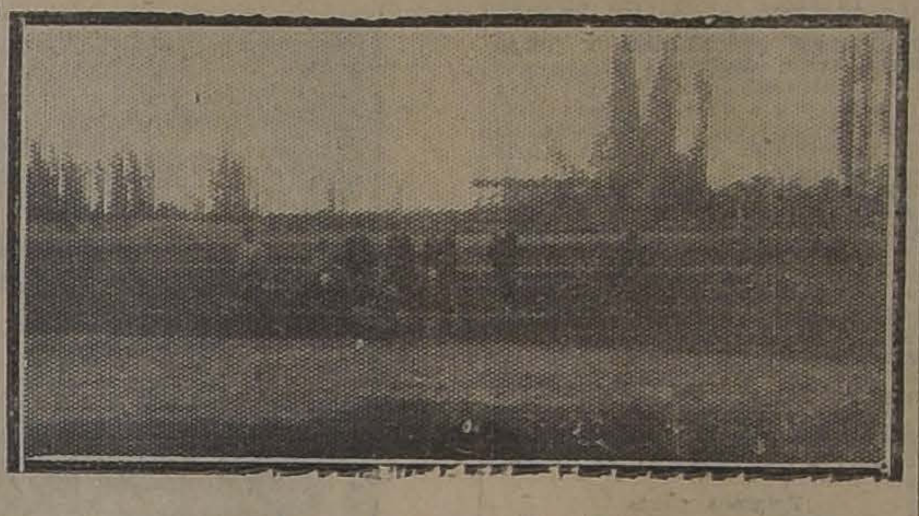

VISTA GENERAL DEL ESTADIO

En la actualidad la Liga de Foot-Ball se disputa la Copa "Rafael Silva Lastra", trofeo que los linarenses tienen en gran estima, pues su donante es un entusiasta cooperador de la obra de la Federación Sportiva.

El teniente 1.o señor Silvestre Urízar es también socio honorario, en atención a los innumerables servicios que en toda oportunidad facilita a los aficionados de Linares. En la actualidad desempeña el cargo de Delegado de la Federación de Linares ante la Federación Sportiva Nacional y Asociación de Deportes Atléticos de Chile, corporaciones en las cuales desempeña con todo acierto y dedicación sus funciones.

Los dirigentes

Sin duda alguna que todo el progreso deportivo de Linares no existiría, si no hubiera habido en esta ciudad, diversos elementos de un reconocido espíritu deportivo, que con altruismo y entusiasmo poco común han dedicado sus mejores esfuerzos y energías al fomento de las actividades de la cultura física.

Se destaca entre las figuras deportivas, la personalidad del actual Presidente de la Federación, señor César Reyes, que con sin igual acierto viene ocupando este cargo desde el año 1920.

Ha tenido una participación activa en los deportes: ha sido jugador de foot-ball, ciclista, atleta y es actualmente un buen tennista.

El señor Florín Espinosa, actual secretario de la dirigente local, es también un incansable propagandista de los ejercicios físicos. Su cooperación ha sido necesaria en la confección de los reglamentos y estatutos de casi todas las colectividades existentes.

Es un dirigente modesto que trabaja con toda actividad y perseverancia.

El señor Reinaldo Lara, destacado jugador de foot-ball hasta el año 1921, desempeña en la actualidad el delicado puesto de tesorero a entera satisfacción de sus colegas.

Ha ocupado también el cargo de secretario, siendo un valioso elemento por su desinteresado entusiasmo.

Los señores Reyes, Espinosa y Lara han tenido como colaboradores en su obra deportiva a Protasio Valderrama, Luis Castro, Bernardino González, fundadores de la Federación, y a los señores Silvestre Urízar, Guillermo Moreno y Eduardo Iturriaga.

SR. CESAR REYES

CHALET Y BAÑOS PARA LOS JUGADORES

Una preciosa petición al Gobierno

La Federación Sportiva de Linares se ha dirigido al Supremo Gobierno representándole la necesidad de que destine la suma de $ 30,000 con el objeto de cancelar la deuda que aún tiene pendiente con los propietarios del terreno,

En la misma nota Linares expresa que es el único pueblo de Chile que ha adquirido un estadio mediante la iniciativa y el esfuerzo de la juventud deportista.

Termina la nota enviada al señor Ministro de Hacienda en la siguiente forma: "La Federación Sportiva de Linares tiene personalidad jurídica por cuyo motivo el Supremo Gobierno podía fijarle un ítem independiente para el fomento de la cultura física en la ciudad."

A nuestro juicio, la Federación de Linares es un modelo de organización. En Suecia la cultura física se dirige por los consejos provinciales y su organización ha sido tomada por diversos países del orbe, muchos de los cuales figuran a la cabeza de la cultura física mundial.

La Federación Sportiva de Linares es un verdadero Consejo Provincial de Deportes y no es justo ni equitativo que sólo reciba una subvención por intermedio de la A. D. A. Chile, ya que no se dedica exclusivamente al atletismo sino a todas las ramas del deporte.

El Gobierno haría obra reparadora si acogiera favorablemente la petición formulada en el sentido de destinar un ítem especial y directo a la Federación Sportiva de Linares.

18 - ARTURO PRAT - 18

Sastrería LOS ESTUDIANTES

Confecciona ternos desde $ 100.

18 - ARTURO PRAT - 18

FILASTICA

de todos colores, para tejer alfombras, ofrece

F. MARTIN REICH
Delicias 2440

29-J.

EQUIPOS PARA OFICINAS

CAJAS Y PUERTAS

"CENTO"

CONTRA INCENDIO Y ROBO

R. DE LA TORRE & CO.

82 - BANDERA - 82

APEROS ARADORES

compuestos de pecheras, tiros, riendas, cabezadas y frenas a $ 60 la pareja ofrece

F. Martín Reich

DELICIAS 2440

19-J.

"El Submarino Chileno"

SAN FRANCISCO ESQUINA ELEUTERIO RAMIREZ

Avisa a su distinguida clientela y buenos CENADORES, que desde hoy tiene diariamente, OSTRAS FRESCAS, y la rica cazuela con chuchoca.

Comida toda la noche, desde las 8 1|2, hasta las 7 de la mañana.

J-16

Café Central

PUENTE 626

Establecimiento moderno y todo de eprimera clase visitándonos una vez será un cliento eterno de nuestra casa.

Ordenes a domicilio

MANTAS Y CAPOTES IMPERMEABLES

REALIZO POR MAYOR Y MENOR, POR CUENTA DE FABRICANTES INGLESES

JULIO HUDSON

HUERFANOS 1243 —:— CASILLA 200

J-16

AUTOMOVIL

"COLE 8", tipo Town Car.

OFRECEMOS en perfecto estado, a precio de ocasión.—Demostraciones y detalles se darán en

Monjitas 841-843

SALON DE CAFE VICTORIA

AHUMADA 146

ESTUDIANTES: no seais ingratos con

LACTOMALTOL

Podeis beberlo en AHUMADA 146

SEMILLAS

Trigo blanco oregón, cebada inglesa y forrajera, alfalfa de Huasco, purificada, papa Semillón corahila

VENDE

Jorge M. Echáurren y Cia.

GALERIA ALESSANDRI 11

J-16

MUEBLES

de todas clases, a precios sumamente bajos, y con grandes facilidades de pago, vende la

Mueblería ARTURO PRAT

ARTURO PRAT 188

Consulte nuestros precios.

¡DOCTORES!

Actualmente sólo existe un LEGITIMO ACEITE YODADO único

QUE resulta realmente de la combinación orgánica de yodo y aceite de amapola;

QUE no consiste en yodhídrinas instables, sencillamente disueltas en aceite;

QUE no contiene derivados clóreos, verdaderas impurezas químicas;

QUE contiene más de 50% de yodo metaloídico puro:

es el aceite yodado francés del Doctor L. LAFAY, de PARIS conocido bajo el nombre de

LIPIODOL.

QUE, en peso, contiene 54 gramos de yodo puro por 100 centímetros cúbicos;

QUE es inyectable "sin dolor, sin riesgos, sin yodismo" (Dr. Bellencontre), en dosis diarias de 1, 2, 3, 5 y hasta 10 centímetros cúbicos;

QUE tiene incomparable virtud curativa contra el Asma, Enfisema, Gota, Reuma crónico, Reuma deformante, dolores reumatoides, etc.

QUE combate victoriosamente la Arterioesclerosis, Hipertensión, Adenoidismo, Linfatismo, Sífilis terciaria, Heredosífilis, etc.

EL DOCTOR L. LAFAY

Farmacéutico de primera clase Ex interno, con medalla de Oro de los Hospitales de París, Laureado con medallas de Oro, Plata y Bronce de las Facultades de Medicina y Farmacia; Expreparador de los Trabajos prácticos de química analítica en la Escuela Superior de Farmacia, Miembro de la Sociedad Francesa de Dermatología y Sifiligrafía de la Sociedad de Medicina, de la Sociedad de Terapéutica, etc. Cruz de guerra, Oficial de la Legión de Honor, etc...

ruega encarecidamente a los Señores Doctores

QUE tengan a bien formarse por sí mismos, personalmente, una opinión sobre la valía terapéutica de los distintos compuestos orgánicos experimentando a la vez y comparativamente el

LIPIODOL

y los demás productos supuestos similares y que en realidad no son sino seudoimitaciones y hasta a veces verdaderas falsificaciones

NOTA.— La inyección intramuscular, cuando es posible, es en mucho la mejor forma terapéutica, pero se emplean también CAPSULAS Y EMULSION. EL LIPIODOL se halla en todas las buenas farmacias

Depositarios generales para la Exportación LECTINERI y Cía. 67, r. de la Victoire, París (9e)

ESCUELA DE CANTO

Prof. Domingo Paci Q.

Impostación-Solfeo-Perfeccionamiento. Según moderna escuela italiana.

Carmen 169.—Horario de 2 a 7.

J1-4

PIANO ALEMAN DE FAMA MUNDIAL

GRIMM & KERN

AHUMADA 99 - MONEDA 990

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.

TINTURA ARAUCANA

NEGRO, CASTAÑO. OSCURO, CLARO Y RUBIO

FRASCO: $ 3.80

Pídase en Boticas

OCASION SOBRETODOS — LA NUEVA VILLA DE MADRID

Para hombres desde $ 80—Para niños desde $ 40

San Diego, Esq. E. Ramírez

J—17

BENGURIA

LO MEJOR PARA EL PELO

Célebre "Específico Boliviano", que detiene la caída del cabello, extermina la Caspa, hace salir pelo nuevo, cura la Calvicie. Las canas recobran el color natural sin usar tinturas. Use el

"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"

si no quiere exhibir Canas, desarrollar una hermosa cabellera.

Ventas y consultas, únicamente en: Moneda 875 (ALTOS)

Dr. RAFAEL BENGURIA B.— CASILLA 2426.— SANTIAGO

Atiendo pedidos de provincias

Agencia en Los Andes: Pablo Vásquez, Droguería y Farmacia "ESMERALDA".

Se VENDE LECHE

por lotes de 1,000 litros diarios entregaderos en Julio y Agosto. Dirigirse únicamente por carta a

WEIR, SCOTT & Co., Graneros

indicando oferta y garantías. No se admiten ofertas por cantidades menores que 1,000 litros diarios.

Trajes de Veston

SOBRE MEDIDA A $ 135

Casimires Nacionales y Extranjeros. Estrictamente precios de costo y trabajos finos.

CLUB DE TERNOSs $ 5 SEMANALES

Sastrería J. L. Poblete

SAN DIEGO 1356

V I D A O B R E R A

LA SOCIEDAD EMPLEADOS DE FARMACIA CELEBRA ESTA NOCHE SU QUINTO ANIVERSARIO SOCIAL

MAÑANA SE LLEVARA A EFECTO LA MATINEE A BENEFICIO DEL CUADRO "ARTURO ALESSANDRI"

Esta noche se efectuará en la Sociedad "18 de Setiembre" la velada a beneficio de la Estudiantina La Armonia

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION TEJEDORES DEL C. I. DE LA M. —Esta sección, por acuerdo último, ha suspendido la velada literario musical que debía efectuar el Lunes 18 del presente conforme a los anuncios, postergándola para el Lunes 25 del presente para lo cual se ha encargado a la Asociación de Cuadros Artísticos la confección del programa.

El Lunes 18 llevará a efecto una importante conferencia en Rosas esquina de García Reyes. Esta versará sobre organización obrera y estará a cargo del señor Roberto Salinas, secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile. A ella se invita a todas las instituciones obreras del sector San Pablo-Yungay y para ella se cuenta con el concurso del coro obrero de la sección Chacabuco, que deberá encontrarse en el sitio indicado, a las 5.30 de la tarde, pues se trata de organizar el personal que trabaja en la fábrica que allí funciona.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CONJUNTO PACO RAMIRO.—Estreno de "Las hijas del abastero".— Esta tarde, en la sección vermouth, a las 6.30 en el teatro Coliseo Nacional el conjunto Paco Ramiro, de la Asociación de Cuadros Artísticos estrenará la revista cómico-lírica en tres actos de Ricardo 2.o Villagra.

La obra ha sido cuidadosamente ensayada, lo que augura un éxito al autor y sus intérpretes; consta de tres cuadros cuyos títulos son: I. En la Avenida Matta; II. En el Centro de Box; y III. La filarmónica.

Desfilan en la obra numerosos tipos del barrio y gente conocida; hay, además, números de música que de seguro agradarán al público.

A continuación se efectuará un acto de concierto, en el que tomarán parte conocidos artistas.

FIESTAS SOCIALES

ACADEMIA DE BAILES "ARGENTINA". — Los campeonatos de Chile.—Como se venía anunciando por la prensa, los grandes torneos de bailes modernos que por primera vez en Chile organiza la Academia de Bailes "Argentina" y los cuales constan de los siguientes bailes: one-step, tango, shimmy, vals Boston y zapateo americano. Estos darán comienzo el Sábado 23 del presente.

Los premios para el primer encuentro de one-step, consisten en una valiosa copa de plata donada por una casa comercial, y se exhibe en el Pasaje Matte N.o 25, Almacén de Discos y Victrolas.

En estos torneos sólo podrán participar aficionados, los cuales disputarán los campeonatos de Chile.

ESTUDIANTINA EXEQUIEL VILCHES. — El Sábado próximo velada de beneficio para sus fondos sociales.

En el Sindicato de Choferes

LA FIESTA SOCIAL DE ESTA NOCHE EN HONOR DEL VICE PRESIDENTE

Esta noche se llevará a efecto en el local social de esta institución, Delicias 1833, la velada y baile social que se ha preparado en honor del vice-presidente, señor Francisco Urrioia.

Esta fiesta promete tener todo un éxito. El baile social será dirigido por el señor José Milleti.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.—Andes 3028.—La fiesta que había organizado esta sociedad para hoy, a beneficio de la Escuela Nocturna que sostiene, se ha postergado para una fecha que publicaremos oportunamente.

CONJUNTO MUSICAL LA ARMONIA.—Esta noche, a las 9, se efectuará en el salón teatro Avenida Manuel Montt 292, Providencia, una gran velada y baile social, organizado por el conjunto musical La Armonía, a beneficio de sus fondos sociales.

La parte teatral de este acto, estará a cargo del cuadro artístico Pedro J. Malbrán, de la Asociación de Cuadros y será amenizado por la estudiantina Claudio Arrau.

Damos a continuación el programa:

Primera parte

1. Sonriente, marcha por los conjuntos musicales; 2. Recitación por el señor Sáez; 3. Requiem, shimmy por los conjuntos; 4. Los milicos, diálogo cómico por dos miembros del cuadro; 5. Conjunto de guitarras.

Segunda parte

1. Linda chilena, shimmy por los conjuntos; 2. Monólogo cómico por el señor Sáez; 3. Zapateo acrobático, por un socio del cuadro; 4. Sibila, marcha; 5. Se pondrá en escena el juguete cómico intitulado "El doctor".

Tercera parte

Gran baile social.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.—Mañana, a las 9 P. M., velada en honor de los deportistas ferroviarios argentinos.

Cuadro Artístico Arturo Alessandri

LA GRAN MATINEE DE MAÑANA

Mañana, aunque llueva, se llevará a efecto la gran matinée que este cuadro prepara con todo entusiasmo, acto que se verificará en el salón teatro de La Universal, A. Prat 1242, a beneficio de sus fondos sociales.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en un acto y en prosa premiada en el último concurso de la Sociedad de Autores de Chile, original del señor Carlos Díaz Jiménez, titulada "Santo y cumpleaños".

Se ha citado a ensayo general para hoy, a las 8 P. M. en la Universal, A. Prat 1242. La asistencia es obligatoria.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR ESPARTA.—Hoy, baile social con orquesta.

EN CELEBRACION DEL QUINTO ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD EMPLEADOS DE FARMACIA

LA VELADA DE HOY EN LOS SALONES DE LA SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION"

DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EMPLEADOS DE FARMACIA, INSTITUCION QUE CELEBRA HOY SU 5.o ANIVERSARIO

La Sociedad Empleados de Farmacia ha cumplido cinco años de existencia. Durante este lapso la colectividad ha podido desarrollar una activa labor, mediante el concurso entusiasta de la Mesa Directiva y con la cooperación de todos los asociados.

En el período que termina, el Directorio se ha venido preocupando con todo interés de los siguientes asuntos:

Estudio sobre descanso dominical de los empleados de farmacia; organización de la fiesta del libro para fundar la Biblioteca; confección de los reglamentos sanitarios; nombramiento de una comisión que estudie la adquisición de una propiedad y la compra de una botica social. Aparte de tener para su discusión otros proyectos que sin duda alguna vendrán en beneficio de la institución.

Para celebrar la simpática fecha del aniversario, hoy se efectuará en los salones de la Sociedad Artesanos un baile social, reunión que se ha venido preparando con todo entusiasmo.

Una comisión especial en la que ha tenido especial participación el señor Bernardo Serrano ha tenido a su cargo la ornamentación de los salones y para el mayor brillo se ha contratado la mejor orquesta de la capital.

A esta reunión se ha invitado a los miembros honorarios de la corporación redactora de la prensa local, miembros del Parlamento y otras personalidades.

En esta oportunidad justo es dejar constancia de los valiosos servicios del presidente señor José Díaz, de los secretarios señores: Nicolás Recabarren Viral y Porfirio Ahumada y de los tesoreros señores: Nicolás Recabarren Vidal, y Porfirio Ahumada, y de los tesoreros señores: Nicolás Pitto y Donato Toriello, personas a quienes hacemos llegar nuestros aplausos.

Mañana Domingo se reunen los asociados en asamblea general en su local de la secretaría, Puente 637, para oír la cuenta del presidente, y efectuar la trasmisión del mando. Después de este acto se llevará a efecto el banquete que será servido en el Restaurant Teutonia a las 12.30 P. M.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Esta noche a las 9 P. M., se llevará a efecto un interesante baile social amenizado por buena orquesta. Mañana matinée a las cinco de la tarde.

CENTRO INSTRUCTIVO LA ALEGRIA. — Hoy se llevará a efecto un baile social amenizado por buena orquesta.

Esta reunión será en honor de varios centros con los cuales se mantienen relaciones de amistad.

CENTRO CULTURAL FISICA AMERICA. — Esta noche baile social.

CENTRO 1.o DE MAYO. — Hoy habrá baile social amenizado por orquesta. Se continúan haciéndose los preparativos para el baile en honor de los señores Luis Aguilera y Luis Severin.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA. — Esta noche se efectuará en el local social de esta institución el campeonato interno de one-step. Habrá además números de variedades.

CENTRO LIBERTAD Y CIENCIA. —Con motivo de celebrar su quinto aniversario esta institución educacional, ha organizado un ateneo para mañana a las 4 P. M., en su nuevo local social, San Diego 322, altos.

Están inscritos para leer los trabajos los señores: Agustín Castelblanco, Juan Florit, Juan Rozas Ronelón, Gerardo Moraga Bustamante, Fenelón Arce, Germán Moncada y Carlos Pineda.

Con este Ateneo se iniciará una temporada de charlas y conferencias de divulgación científica, sociológica y literaria.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO.— Mañana, a las 3 P. M., baile familiar.

ACADEMIA LA BUENOS AIRES. —Hoy baile familiar amenizado por una buena orquesta.

CUADRO DRAMATICO EL PROLETARIO DEL C. F. N.o 5.—Mañana se llevará a efecto una velada literario-musical, organizada por el cuadro El Proletario, reprisando la hermosa obra que tanto gustó al público, titulada "Los Parias", del autor señor Armando Martínez.

Como esta función es en honor del señor Martínez, prestarán su concurso los mejores aficionados de la capital.

CENTRO COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.—Hoy se llevará a efecto el campeonato interno de one step que con todo entusiasmo preparaba la comisión de fiestas de esta sociedad.

ACUERDOS SOCIALES

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE (Sección Santiago). — Antenoche celebró asamblea esta organización.

Despachados los asuntos relacionados con la correspondencia, se pasó a tratar entre otras cosas, de las siguientes:

La asamblea tomando en cuenta la grave enfermedad que aqueja al señor Elías Lafertte, comisionó a los señores: Julio Valiente, Adrián ... niagua y Rogerio Rozas, para que atiendan durante la enfermedad.

Hacer una suscripción en el ... de hoy en los talleres para la ... atención de la enfermedad del ... cretario general.

Designar los señores Juan P... y Luis A. Araya, para que integren la comisión de fiestas deportivas.

Designar al señor Juan G... secretario de actas, en calidad de reemplazante.

Celebrar una asamblea ... na para tratar varios asuntos ... tre éstos, la designación de los ... bros de la Junta Directiva que ... han concurrido a las sesiones ... mentarias.

Por unanimidad se acordó poner en conocimiento del gremio que los obreros de imprenta de Valdivia y de Temuco se encuentran empeñados en mejorar sus condiciones de trabajo.

—La tesorería funcionará esta ... de de 1 P. M. adelante y ... durante el desarrollo de la asamblea.

FEDERACION CHILENA DEL TRABAJO. — Bandera 657. — ... citado a sesión extraordinaria ... hoy a las 9 P. M. para tratar del envío de un delegado al Congreso de Sociedades Mutualistas que se efectuará desde el 28 del presente en ... de Janeiro; y elegir el delegado que ha de representar en ese torneo a las sociedades católicas de Chile. Se recomienda la asistencia a todos los delegados y presidentes de sociedades adheridas a la Federación. En esta misma sesión se tratará de la participación de esta entidad en la semana social que se efectuará en Setiembre próximo, y se nombrará una comisión para que prepare una gran fiesta para el 30 del presente.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO. — Acuerdos de la última asamblea general:

Dejar pendiente para la próxima sesión el debate de los señores ... vio López y Ramón Segovia.

Enviar una nota de adhesión al señor José Sáez.

Agradecer los obsequios a los señores: José Fuentes, Alfredo La..., va, Aurelio Avila y Eduardo ...

Aceptar como socios a los señores: José Angel Megías, ... Castro, Carlos Humberto Uriarte, M... guel Gutiérrez R., Jorge Mora L. y Cristóbal Gutiérrez R.

CITACIONES

Sociedad Confederación del Arte Culinario. — A junta general para el 16 de los corrientes.

Estudiantina la Armonía. — ... hoy a las 9 P. M. en punto a los ejecutantes en Avenida Manuel Montt 292.

Agrupación "La Tierra". — Reunión esta noche a las 8 y media P. M.

Estudiantina Bogotá. — Ensayo esta tarde a las 5 P. M.

Federación Chilena del Trabajo. — La reunión extraordinaria para esta noche a las 2 P. M.

Unión Industrial de Obreros en Mueblerías.—Para hoy, a las 5 P. M. al gremio en general. Elección de directorio; impostergable con el número que asista, en Nataniel 10...

Unión Sindical de Chauffeurs. — A junta general para hoy, a las 1 P. M., en local Consejo 2 de Tranviarios.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

**GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA**
Estudio: Morandé 235, int., 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio: Carreras 381.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfono 2008 y 2389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A., Teléfono 530, y asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

**LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.**
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Altos. Teléfono 2348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635. Sto. Domingo 1251.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso segundo. 10-11, 4-6.

**MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.**
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

**LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales; apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

**NARCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO**
Morandé 432.

**HECTOR ARANCIBIA LASO
JUAN ANTONIO IRIBARREN**
Abogados
Trasladaron su estudio a Teatinos 381. Teléfono 2050.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio Galería Alessandri 21. 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 3044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

EDUARDO VERA YANETTIZ
Morandé 440 (altos). Casilla 3044.

**RAMON BRIONES LUCO
VICTOR R. CELIS M.
ABEL CELIS M.
LAUTARO BENHAM**
Trasladaron su estudio a Huérfanos 1258. Casilla 2353. Teléfono 1710.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri. 80. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general. Venéreas. García Reyes 7. De 12-3, Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3-5. Dieciocho 257, Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 8 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayo X, Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. Frente a Estado. 3-6. Teléfono 2483.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 3 a 5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4. 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos Autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 2-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas, 2 a 5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 181.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niño. Huérfanos 634, 1-3.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Traslalóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. de 5 a 7. Castro 31.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 238.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1808 esquina Teatinos. Rayos X, Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 3848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509 esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143, 4-6.

Dr. FELIX CROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia. de 2 a 6. Castro 238

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

Dr. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a Avenida Salvador 951. Provisoriamente sólo atiende llamados. Teléfono 227. Providencia.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis, 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5 Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Naris, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-5. Teléfono 3846.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina general. Ginecología. Consultas: 5 a 7. República 147. Teléfono 50, Central.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. ITALO MARTINI
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3818.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado. 2-5. Matucana 239. Teléfono 291 Estación. Alameda 880.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 881. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1 1|2 a 2 1|2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194 Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, Piel, Sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955. Teléf. 2433
Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor

H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2131. De 2 a 5.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 532. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Traslalóse A. Prat 366.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfoon 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 365.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especializado en Europa Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Traslalóse. Catedral 2619.

Dr. OSCAR AVENDAÑO
Cirujano-Dentista. Catedral 2518.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono ... Horas: 9-11 y 2-6.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos ...

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, ... puentes, placas. Tratamientos ... dos. San Diego 307-443.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, ... nas, extracciones. Huérfanos ...

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Recoleta 368.

HORACIO RIVERA M.
San Isidro 363 (Plaza). Consultas 9-12 y 2-6 P. M.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. San Antonio 41. Casilla 1494.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Atendida por médico-cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROCAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212. 2131

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

RUBEN ROJAS LETELIER
Arquitecto contratista, estudios, planos, presupuestos. Carreras 6...

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Planos y presupuestos. Huérfanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 17...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibo enfermas, curaciones internas. Consultas toda hora.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 11...

MATRONA ERAZO
Recibo pensionistas, atiendo a domicilio. Inyecciones. Huérfanos 21...

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona francesa. Traslalóse Avenida Matta 72.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecóloga. Establecimiento moderno, atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 6...

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Atendida por matronas y doctores titulados. Partos desde 50. Curaciones internas, inyecciones. Baños medicinales. Recibo pensionistas. Consultas gratis. San Diego 287.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 643.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibo enfermas provincias, ... días. Asistencia completa, partos $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
LONDRES	Libra	1	1	34.30	34.55	34.30	34.55	34.30	45.55	34.30	34.55	34.30	34.60	34.30	34.55	34.30	34.55	34.30	34.55
PARIS	Franco	25.22		0.47¼	0.47¾		0.47¼	0.471	0.476		0.47¾		0.47¾	0.47	0.47¾	0.4705	0.473		0.473
HAMBURGO	Marco	24.53					00008¼						0000085						0.00007
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.61¼		7. 9		7.49		7.47¾		7.49		7.48		7.47		7.45		7.48¼
ESPAÑA	Peseta	25.22		1.10½	1.11½		1.11¼		1.11½		1.11		1.11¼		1.11		1.10¾		1.13¼
ITALIA	Lira	25.22		0.34½	0.34¾		0.34¾		0.34⅞		0.34¾		0.34¾		0.34¾		0.34½		0.347
REP. ARGENTINA	Nacional	11.45			2.71¼		2.72		2.71½		2.70		2.71		2.68½		2.70		2.69½
AMBERES	Franco	25.22			0.41		0.40¼		0.41		0.40¾				0.40½		0.406		0.4065
SUIZA	Franco	25.22			1.35¼		1.34½		1.35		1.34		1.35		1.34½		1.34		1.34½
HOLANDA	Florin	12.107			2.87¼		2.94		2.94¾		2.93		2.94						2.94¾
SUECIA	Corona	18.159							2.01										1.99
NORUEGA	Corona	18.159																	1.25
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.77				2.33¼										2.32		—
DINAMARCA	Corona	18.159																	1.36

CAMBIO BANCARIO: $ 34.30; COMERCIAL: 33.80

1 DOLAR: $ 7.49; 1 FRANCO: 0.47¼; 1 PESETA: 1.10½; 1 LIRA: 0.34½; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.71¼

PREMIO DEL ORO: 171%—UN PESO PAPEL VALE: 7 1|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Variadas e importantes fueron las transacciones que se realizaron durante las dos ruedas de ayer del mercado de valores.

Como en los días anteriores se observó especial interés por operar en títulos de sociedad, de preferencia en mineros

Regularmente activo se vió el movimiento de los bonos hipotecarios.

Los papeles revelaron cierta tendencia al alza que hizo mejorar a varios de ellos.

Todos los bonos cotizados ayer mantuvieron los mismos precios del Jueves, notándose, por consiguiente, general firmeza.

FLUCTUACIONES. — Subieron: Banco de Chile, 2; Nacional, 1|2; Araca, 1|2; Disputada, 2; Lomas Bayas, 2 1|4; Llallagua, 1; Oploca, 1|2; San Bartolo, 1|4; San José de Oruro, 1|2; Santa Rita, 1|2; Tocopilla, 2; Tres Puntas, 3|4; Chilena de Salitres, 1|2; Perfetti, 3|4; Cemento "El Melón", 1 1|2 y F. E. a San Bernardo, 4.

Bajaron: Alamos, 1 1|4; Huanuni, 1|2; María Franisca, 1|4; Lastenia, 3|4; Perfetti, 1; Gas de Santiago, 1|2; Cervecerías Unidas, 1|4 y Rafaelitas del Neuquén, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

1000 Tres Puntas, Julio 12, 4 5|8
35000 Caja 8-1|2, 99 1|2.
3000 Caja 7-1, 94 1|2.
3000 Hip. 8-1, 98 1|2.
10 Gas Santiago, 55 1|2.
700 N. Elqui, Julio 12, 14 1|2.
400 S. Bartolo, Julio 12, 6.
600 S. Rita, Jun. 28, 14.
6000 Caja 6-1, 86 1|2.
500 S. Rita, Julio 12, 14.
200 Cemento, Jun. 28, 41.
100 Condoriaco, Julio 12, 27 1|2
200 S. Rita, Julio 12, 14 1|2.
28000 Caja 8-1|2, 99 5|8.
500 Oploca, Julio 12, 116 1|2.
200 Disputada, 66 1|4.
200 M. Francisca, Jun. 28, 5 3|4
700 S. Rita, Jun. 28, 15.
100 Antof., Jun. 28, 57 3|4.
100 Huanuni, Julio 12, 73 1|2.
47000 Caja 8-1, 103 1|2.

SEGUNDA RUEDA

113 S. José, Junio 28, 12 3|4.
500 Bco. Nacional, 105 1|2.
3000 Caja 7-1, 94 3|4.
200 S. Bartolo, Julio 12, 5 7|8.
100 Llallagua, Julio 12, 399 1|2.
700 S. Rita, Julio 12, 15.
30000 Caja 8-1|2, 99 1|2.
1000 Gente Grande, 41
52 Gente Grande, 40 1|2.
47000 Hip. 8-1, 98 1|2.
19000 Hip. 8-1 1915, 98 3|4.
2000 Hip. 8-1, 1917, 98 3|4.
45 Gas Stgo., 55.
400 Disputada, 66.
500 Disputada, Julio 12, 66 3|4.
85 Antofagasta, 57 3|4.
27 1|2 N. Castilla P. S., 14.
75 S. Rita, P. S., 13 1|4.
35 Malvoa, Junio 7, P. S., 11 1|2.
500 Rafaelitas, P. S., 6.
800 Rafaelitas, P. S., 5 7|8.
750 Alamos, P. S., 3 3|4.
1000 Alamos, P. S., 4 1|8.
600 Tres Puntas, P. S., 4 7|8.
500 Lastenia, P. S., 44.
100 Disputada, Junio 28, 66 1|2.
2500 Minera Julio 12, 24 3|4.
100 Tocopilla, Julio 12, 102.
300 Codoriaco, Julio 12, 27.
500 Sta. Rita, Julio 12, 14 7|8.
1000 Sta. Rita, Julio 12, 14 1|2.
25 Bco. Chile, 221.
200 Tres Puntas, Junio 28, 5.
500 Huanuni, Julio 12, 73 1|2.
100 Bco. Chile, 220 3|4.
5000 Caja 8-1|2, 99 5|8.
37 1|2 Castilla, 14.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja, 7-1	10,000	94½		
Caja 8-1|2	20,000	98½		
Caja 8-1	20,000	103¼		
Garantizador, 8	10,000	92		
Hipotecario 8-1	4,000	98½		
BANCOS				
Chile	30	223		
Español de Chile	100	153		
Hipotecario de Chile	31	675		
Industria y del Comercio	600	14½		
Nacional	50	105½		
MINERAS				
Araca, Julio 12			200	135
Disputada, Julio 12	400	67		
Gatico, Junio 28			500	8⅞
Huanuni, Julio 12			100	72½
Lebu, Julio 12			100	63
Lomas Bayas, Julio 12	100	5		
Llallagua, Julio 12			200	399
María Francisca, Junio 28	200	5½	200	5¾
Minera e Industrial, Julio 12	400	24¾	300	25
Monte Blanco	500	4		
Nueva Elqui, Junio 28			200	14½
Oploca, Julio 12	400	116½		
Oruro, Julio 12			200	18½
Oruro, Junio 28	500	17¾		
San Bartolo, Julio 12			500	6
San José de Oruro, Julio 12			400	14
Santa Rita, Julio 12			500	14¾
Tocopilla, Julio 12	300	102		
Tres Puntas, Julio 12			100	5
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 28	400	57½		
Lastenia, Julio 14			500	45
Peñón, Julio 14			200	19¾
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande, Julio 14	500	41		
Tierra del Fuego, Junio 28	200	105		
INDUSTRIALES				
Cemento El Melón, Julio 12	500	42		
Malvoa	200	11½		
Tejidos El Salto			100	180
DIVERSAS				
S. E. a San Bernardo	300	116		
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Julio 12	2,000	3.30		
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		33.80		34.—
Oro		171.—		171.30
Libras por oro		12.50		12.60
Araca, Julio 12				133
Condoriaco, Julio 12				28
Disputada, Julio 12		68½		
Huanuni, Julio 12				72
Lebu, Julio 12		60		
Nueva Elqui, Julio 12				14
San Bartolo, Julio 12		6¼		
San José, Junio 28		13¼		
Santa Rita, Julio 12		16½		
Tres Puntas, Julio 12		5¼		
Lastenia, Julio 12				44¼
Chilena Salitres, Julio 12		17¾		
F. E. a San Bernardo		120		

CABLE de acero flexible
ACERO en barras para todos usos
FRAGUAS portátiles
OFRECE LA
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
Casilla 1767.- Estado 156--170.-Teléf. Ing. 3176-3177

OPERACIONES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Huanuni, Julio 12, 74.
700 S. Rita, Julio 12, 14.
200 S. Rita, Julio 12, 14 1|2.
2500 S. Rita, Julio 12, 15.
300 S. Rita, Jun. 28, 15.
1750 S. Rita, Julio 12, 15 1|4.
300 S. Rita, Jun. 28, 15 1|4.
200 Melón, Julio 12, 42 1|4.
700 Elqui, Julio 12, 14 1|4.
1600 S. Rita, Julio 12, 15 1|2.
300 Chañarcillo, Jun. 28, 5 1|4.
300 Chañarcillo, Julio 12, 5 1|4.
100 Cervezas, Julio 12, 42 1|4.
1000 Peñón, Julio 12, 19 1|4.
100 Araca, Julio 12, 132.
450 Perfetti, Julio 12, 13 1|2.
100 Araca, Julio 12, 132 1|2.
100 Araca, Jun. 28, 132.
200 Araca, Julio 12, 133.
100 Araca, Jun. 28, 132 1|2.

SEGUNDA RUEDA

500 Araca, Julio 12, 136.
500 Lomas Bayas, Julio 12, 5 1|4
600 Huanuni, Julio 12, 73.
1000 Perfetti, Julio 12, 13 3|4.
300 S. Rita, Julio 12, 14 1|2.
300 Llallagua, Julio 12, 399.
100 Elqui, Julio 12, 14 1|2.
600 Antofagasta, Julio 12, 57 3|4
1000 Lastenias, Julio 12, 44 3|4.
50 Fuegos, Junio 28, 106.
1500 S. Rita, Julio 12, 15.
800 S. Rta, Julio 12, 14 3|4.
100 Disputada, Julio 12, 67.
1000 Peñón, Julio 12, 19.
500 S. Rita, Julio 12, 14 7|8.

Remate

37 Cervecerías, 40.
52 San José, 12 5|8.
50 Aysen, 23 1|2.
30 Loas, 100.
50 Vacas, 12 1|2.

CAMBIO

Primera rueda: vendedor 34.20 y comprador 34.

Segunda rueda: vendedor 34.20 y comprador 34.

ORO

Primera rueda, vendedor 173.50 y comprador 173.

Segunda rueda, vendedor 172.50 y comprador 172.20.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda: vendedor 12.60 y comprador 12.50.

Segunda rueda: vendedor 12.60 y comprador 12.50.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía.

Operaciones que se transaron en el remate semanal del Jueves 14 de Junio de 1923

Operaciones que se transaron en el remate semanal del Jueves 14 de Junio de 1923:

Afrechillo, los 100 kilos:
150 sacos C. P., $ 16.50.
50 id. M. S., $ 16.40.
140 id. M. S. J., 16.20.
40 id. N. S., 16.
Arvejas, los 100 kilos:
4 sacos con bruco, R. O., 26.50.
1 id. avena blanca, F. de P., 22.
Carbón espino, el saco:
38 sacos L. M., 13.20.
44 id. P. Hnos., 13.
100 id. P. Hnos., 12.80.
100 id. P. Hnos., 12.60.
42 id. L. M., 12.60.
58 id. A. B., 12.
58 id. L. V. de P. S., 12.
116 id. F. U., 11.60.
100 id. L. F. C., 11.40.
40 id. G. E., 11.
35 id. A. C. F., 11.
50 id. G. E., 10.60.
50 id. D. E. C., 10.20.
50 id. D. E. C., 10.
107 id. algarrobo, S. C., 10.
Carbón blanco, el saco:
58 sacos J. G., $ 7.60.
20 sacos, E. C., $ 7.
Cebada, los 100 kilos:
4 sacos del país, E. G. H., $ 24.
25 id. id., id., A. S. O., 23.
78 id, id., id., E. Hnos., 22.
24 id, id., id., J. E., 22.
350 id. revuelta, A. B., 18.
160 id. inglesa falla, C. U. U., 18.
25 id. conchos, A. F., 10.
Ciruelas secas, los 100 kilos:
72 cajones C. R., 69.
Charqui, los 100 kilos:
13 bultos, J. O. P., $ 270.
2 id. A. G., 258.
4 id. J. O. P., 230.
2 id. D. B., 70.
1 id. T. U., 60.
Frejoles, los 100 kilos:
7 sacos coscorrones, C. Y., $ 60.
20 id. id., J. M. E., 58.50.
42 id. burros, J. T., $ 50.
37 id. id., G. R. G., 50.
4 id. id., E. P., 50.
1 id. id., J. V., 50.
17 id. id., A. V., 49.50.
16 id. id., J. Sch., 49.
10 id. id., L. U. de la P., $ 49.
10 id. id., J. E., 49.
8 id. id., P. O., $ 49.
97 id. id., J. S. S., 49.
26 id. bayos, U. y J., 46.
20 id. milagros, A. L. E., 46.
3 id. caballeros, C. L. P., 38.50.
3 id. id. A. L. E., 35.
7 id. id., R. G., 34.
Garbanzos, los 1000 kilos:
9 sacos, E. F., $ 47.
Granzas trigo, los 100 kilos:
20 sacos candeal, L. V. C., $ 25.
11 id. blanco, M. A., 20.
15 id., F. Hnos., 20.
15 id. candeal, R. O., 19.
16 id. florence, J. N. H., 19.
15 id. candeal, F. V., 13.50.
96 id. blanco, V. B., 13.
108 id. id., J. O. P., 12.
21 id. revuelto, J. F. V. C., 8.50.
25 id. florence, Cía. M. L. E., 5.
4 id. blanco, C. L. P., 5.
24 id. (clarincillo), Cid. M. L. E., 5.
Leña, la carga:
12 cargas blanca, 1.a, E. P., 53.
10 id. id., A. R., 26.
Leña, el saco:
50 sacos espino, J. O., $ 6.
289 id. talhuén, A. F., 6.
71 id. espino, P. Hnos., 5.90.
200 id. monte, J. A., 5.20.
Maíz, los 100 kilos:
15 sacos morocho, S. V., 25.20.
8 sacos amarillo, C. P., $ 23.
25 id. id., F. L. A., 22.
65 id. id., J. E., 21.50.
9 id. id., F. L., 21.
43 id. id., L. F., 21.
20 id. colorado, E. M., 20.
86 id. id., A. A., 20.
11 id. id., A. R., 20.
3 id. id., L. U. de la P., $ 20.
1 id. id., A. V., 20.
18 id. id., S R., 19.50.
11 id. id., E. L., 18.20.
80 id., amarillo, E. C., 16.
30 id. id., C. C., 16.
Miel, los 100 kilos:
14 barriles, Hda., El. T., 82.
2 id. S. y S., 30.
Nueces, los 100 kilos:
5 sacos L. M., 100.
3 id. B. L. y Cía., 100.
3 id. B. L. C., 100.
15 id. J. E., 100.
23 id. A. LL., 93.
4 id., A. L. C., 90.
6 id., C. G., 76.
8 id., A. L. C., 70.
6 id., B. B., 66.
5 id., L. M., 65.
7 id., B. L. y Cía., 51.
2 id., J. J., 51.
5 id., R. S., 50.
14 id. J. E., 50.
2 id., L. A. R., 50.
24 id., C. S. G. de la H. y Cía., 40.
17 id., A. C. T., 40.
9 id., J. M. R., 35.
2 id., F. A., 35.
84 id., J. P. C., 26.
8 id., F. A., 20.
Paja picada, la colisa:
100 colisas, J. G., 1.95.
90 id., J. N. H., 1.75.
Papas, el saco:
25 sacos amarillas, E. M., 25.
170 id. cazuelas, J. M. G., 24.
200 id. amarillas, I. y O., $ 24.
50 id., id., H. V., 23.50.
62 id. id., E. S. y Cía., 23.
66 id. id., E. M., 23.
80 id., id., E. M., 22.50.
2 id. id., J. E., 22.
30 id. semillón, E. M. V., 19.
30 id. cazuela, saco con merma, J. M. G., 16.
30 id. semillón, E. M. V., 16.
30 id. id., F. de B. L. E., 15.
Pasto, los 100 kilos:
75 colisas 2.o corte, J. N. H., $ 13.
207 colisas 1.er cte. P. V., 11.60.
300 colists 2.o cte., A. LL., 10.20.
100 colisas 1.er cte., J. E., 9.
Pasto, la colisa:
213 colisas 3.er cte., L. V. L. 3.90.
74 colisas trébol, J. R., 2.80.
Sal, los 100 kilos:
25 sacos 2.a, P. A., 11.
75 sacos 2.a, P. A., 10.50.
24 sacos negra, F. y Cía., 7.20.
Semilla curagüilla, los 100 kilos:
3 sacos A. A., 23.60.
3 sacos S. R., 22.60.
Trigo, los 100 kilos:
39 sacos candeal, A. V., 35.
66 sacos candeal, E. G. H., 35.
3 sacos blanco, R. O., 33.
22 sacos bla., L. U. de la P., 32.50.
Quesos, los 46 kilos:
184 S. José de Pichig., J. I. E., 191.
508 Hospital, D. V. A., 187.
128 Millaheu, N. V., 186.
442 S. José de Puquillay, A. M., 184.
511 Hda. Cachapoal, E. S. de C., 182.
360 Fdo. Los Perales, G. W. M., 182.
450 Buin, J. E., 182.
411 Lo Bustamante, P. B. de B., 180.
290 Chimbarongo L. E., 177.
87 S. Clara de Mallar., B. L. A., 176.
436 Melipilla, A. F. de D., 175.
737 Hospital, D. V. A., 175.
325 Victoria de Painee, N. G. E., 175.
232 Placilla, J. B., 174.
246 Cunaco, J. F. V. C., 173.
303 Tinguiririca, J. E. A., 173.
172 Colchagua, C. F. U., 173.
368 Pahuilmo, J. L. A., 171.
202 Camarico, J. L. S., 170.
102 Hacienda Roma, E. F., 170.
151 Tinguiririca, E. O., 170.
198 San Francisco E. R., 170.
192 San José de Toro, E. M. R., 169.
264 Chimbarongo Suc. L. V. A., 167.
569 Santiago, F. H. N., 164.
23 Santiago, F. H. N., 161.
74 Hda. Cachapoal, E. S. de C., 161.
35 Camarico, J. L. S., 160.
377 Hda. [illegible] E. de E., 160.
315 Quinta, M. W., 122.
44 Santiago, J. S., 120.
175 Palmilla, J. M. H. L., 100.
45 Millahue, N. V., 95.
168 Millahue, N. V., 70.
62 Millahue, N. V., 60.
Mantequilla, los 46 kilos:
50 San Manuel, M. F. U., 463.
116 Hacienda Culiprán, 463.
100 Campusano, J. S. S., 463.
27 San Carlos, G. L. P., 463.
22 San Carlos, J. P., 461.
8 Bull, J. F. R., 461.
18 Copihue, J. de la C. M., 460.
45 Villa Alegre, R. N., 456.
27 Chillán, J. C. L., 455.
37 Bulf, E. C. U., 452.
14 Quinta, C. P. I., 450.
59 General López, P. N. M. L., 450.
13 Hacienda Paine, 450.
10 Graneros, T. I., 450.
24 Quinta, J. L., 450.
40 Villa Alegre, S. N., 450.
16 Quinta, J. de D. R., 450.
20 Teno, D. T., 450.
27 Copihue, J. de la C. M., 448.
27 Melipilla, J. S. L., 447.
17 San Carlos, J. C., 447.
45 Curicó, F. M. C., 446.
21 San Antonio, C. M., 431.
33 San Carlos, R. R. S., 380.
72 Osorno, E. M., 331.
375 Santiago, F. V., 302.
50 Santiago, G. F., 284.

Ureta y Cía.—Sucesores de Emeterio Ureta C.—Local, Delicias 3410, Teléfono 42 (Estación). — Oficina, Bandera 185, Teléfono 395 Central, Casilla 1340, Santiago

NOTA.—Los precios publicados por cereales son con envase; y por los quesos y mantequilla, los 46 kilos netos.

Remates todos los Jueves, de 1 1|2 a 6 P. M.

La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas y por sobornal, a Estación Alameda solamente, a nuestra orden. Boletos a Casilla 1340 Santiago. Los pagos se hacen al día siguiente del remate.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.61¼
Chile	4.61¼
Francés de Chile	4.61¼
Holandés	4.61¼
Londres y Río de la Plata	4.61¼
National City Bank	4.61⅛

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

300 T. Puntas, Julio 12, 4 3|4
300 María Fca., Julio 12, 6
1850 Sto. Cristo, Junio 28, 4 1|4
200 Sto. Cristo, Junio 28, 4
300 Lastenia, Julio 12, 45
1100 Sto. Cristo, Junio 28, 4 1|4
30000 Caja 8-1, 103 1|2
200 Sto. Cristo, contado, 4
500 Minera, Junio 28, 25
1500 Sto. Cristo, Junio 28, 4 1|4

SEGUNDA RUEDA

1000 Marta, Junio 28, 1.60
2400 Marta, Junio 28, 1.65
80 Marta, 1 1|2
100 Marta, 1.60
100 Marta, Julio 12, 1.65
11000 Garantizador 8, 92
3000 Caja 7-1, 94 3|4
300 S. Cristo, Junio 28, 4 5|8
500 S. Cristo, Junio 28, 4 1|2
500 S. Cristo, Junio 28, 4 3|8
800 S. Cristo, 4 1|4
1000 Caylloma, Junio 28, 2
100 S. Rita, Julio 12, 15
200 S. Rita, Julio 12, 16
200 T. Puntas, Julio 12, 5 1|8

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 192.5.0 al contado y 193.0.0 a plazo.

Bajó 1.17.6 al contado y 1.10.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 68.0.0 al contado y £ 68.7.6 a plazo.

Bajó 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.

Plata: 31 3|4d., no varió.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 15 DE JUNIO DE 1923

Terneros de pié, desde $ 40 a 100.
Terneros de 1 año, desde $ 75 a 115.
Terneros de 1 1|2 año, $ 118 a 190.
Noivillos, de 2 años, g., 220 a 276.
Novillos de 2 años, a 1|2 g., 185 a 245.
Novillos de 2 años, flacos, 120 a 195
Nov. de 3 años, g., m., 378 a 490.
Nov. de 3 años g., del país, 305 a 382.
Nov. de 3 años a 1|2 g., 295 a 355.
Nov. de 3 años, cacos m., 190 a 280.
Nov. de 3 años, cacos del p., 100 a 260
Bueyes gordos m., 465 a 720.
Bueyes gordos del país, 400 a 492.
Bueyes a media g., 302 a 410.
Bueyes cacos m., 232 a 328.
Bueyes flacos del país, 205 a 265.
Bueyes flacos de trabajo, 310 a 510.
Torunos g., 256 a 260.
Torunos a 1|2 g., 320 a 390.
Toros, desde 305 a 750.
Vaquillas de 1 1|2 año, 140 a 195.
Vaquillas de 2 años, $ 190 a 230.
Vaquillas de 3 años, $ 260 a 400.
Vacas gordas mestizas, 340 a 502.
Vacas gordas del país, 290 a 470.
Vacas a media gordura, 240 a 335.
Vacas flacas mestizas, 195 a 242.
Vacas flacas del país, 170 a 215.
Vacas paridas de lech., m., 400 a 750.
Vacas paridas a media g., 295 a 410.
Vacas paridas flacas, 220 a 320.
Ovejas gordas, 21 a 29.50.
Ovejas de crianza, 13 a 25.
Corderos lechones, 17 a 23.
Corderos capones, 19 a 26.
Chanchos, 40 a 130.

VENTAS AL PESO

Novillo de 0.69 1|2 a $ 0.88 1|2 k.
Bueyes de 0.65 1|2 a $ 0.87 1|2 kilo.
Torunos de 0.62 1|2 a 0.65 kilo.
Vacas de 0.62 1|2 a 0.92 kilo.

Regina Restaurant

EDIFICIO ARIZTIA

Establecimiento montado a la moderna, calefacción científica. El mejor Restaurant de Santiago. Especialidad en Banquetes. Atendido personalmente por el Maitre D'Hotel JOSE CATTANI, quien cuenta con un personal de pinches escogidísimo.

Precios muy reducidos. Orquesta durante las horas de comidas.

Salón de licores y lunch.

FIVE O CLOCK TEA DE 4 A 6

J-16

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 15 DE JUNIO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala

2. Recurso de hecho de Clemente Pérez Valdés, fallado, sin lugar; 3. Contra Luis Jiménez y otros, en acuerdo. Redactor, señor Moreno.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Clemente Pérez Valdés, por el recurso y don Fernando Alessandri R., contra el recurso en la segunda.

Segunda Sala

1. Antonio Piraino con Mercedes Humeres, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Darío Urzúa, por el recurso, y don Leopoldo Urrutia contra el recurso y quedó pendiente.

Fallada de acuerdo: Contra Abelardo Trejo Montenegro, sin lugar, forma. Redactor, el señor Mac-Kay.

Fallada en cuenta: Recurso de queja de los Ferrocarriles del Estado, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator, el señor González C.

1. Juan O. Figueroa con Zoila Manriquez, revocada.

Secretario, el señor Fabres.

Don Tito Lisoni alegó con don Carlos León C.

Falladas de acuerdo: Fisco con Tapia (dos expedientes). Echevers con Norambuena, recurso de hecho de Pallamán.

Segunda Sala.— Relator, el señor Bernales

1. Contra F. Fernández, aprobada; 2. Sumario por muerte de M. Lobos, aprobada; 3. Sumario por muerte de J. R. Alarcón, aprobada; 4. Contra A. Silva, revocada; 5. Contra M. Pérez, aprovada; 6. Contra M. Mori, confirmada; 7. Contra S. Lazo y otros, acuerdo.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Recurso de amparo de Rosa Fernández, sin lugar.

Alegaron:

En la 7.a, don Tito Lisoni, revocando.

En la agregada, con abogado.

En la continuación, don Luis Claro Solar con don Ramón Luis Henríquez.

Acuerdo después de terminados los alegatos de la continuación N.o 1 de ayer.

Tercera Sala.— Relator, el señor Rodríguez

1. Sumario por lesiones a Luis Padilla, confirmada; 2. Sumario por muerte de Baltasar Aravena, confirmada; 3. Sumario por muerte de Juan Alberto Ruiz, confirmada; 4. Sumario por suicidio de Samuel Figueroa, confirmada; 5. Sumario por robo a Abraham Correa, confirmada. 6. Sumario por hurto a Rafael Ramírez, confirmada; 7. Sumario por muerte de María Ester Valderrama, confirmada; 8. Sumario por muerte de Manuel Rojas, confirmada; 9. Antecedentes contra el Juez de Subdelegación de San Vicente de TaguaTagua, confirmada con declaración; 10. Denuncio de Germán Abarca, confirmada; 11. Contra Enrique Jaña, confirmada; 12. Contra Pedro González, confirmada con declaración; 13. Contra Pedro Cartagena, confirmada; 14. Contra Pedro Cartagena, confirmada; 15. Contra Víctor Molina, confirmada; 16. Contra Alberto Vega, confirmada; 17. Contra Romelia Infante, confirmada; 18. Contra Basilia Camilia, confirmada; 19. Contra Blanca Rojas, sin estado; 20. Contra José Iglesias, anulada; 21. Contra Juan Gianoni, confirmada; 22. Contra Angel C. Lira, confirmada; 23. Contra Manuela Riveros, confirmada; 24. Contra Luis Rivas, confirmada; 25. Contra Juan de Dios Devia y otros, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Don Arturo Varas Olea, alegó por la casación, en la 20.

Fallada de acuerdo: Talavera con Flores.

Cuarta Sala.— Relator, el señor Varas Olea

1. Sumario por muerte de F. Garay, aprobada; 2. Sumario por muerte de D. Vergara, aprobada; 3. Sumario por muerte de J. Olivares, aprobada; 4. Sumario por muerte de Z. Cortés, aprobada; 5. Recurso de hecho de C. Rubio, trámite; 6. Contra P. Bustos, aprobada; 7. A. Aceituno, aprobada; 8. Contra L. Fuentes, confirmada; 9. F. Horta, recurso de hecho, ha lugar; 10. Sumario por robo a F. Martínez, trámite; 11. M. T. Goyenechea contra M. Almarza, suspendida; 12. C. Bize contra O. Klem, trámite; 13. Contra N. Schurman, ha lugar.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Luis Rojas, recurso de hecho.

Ana Quilles v. de R. con Sociedad Constructora Canal del Maule.

Pendiente para hoy la 3.a de ayer.

Alegaron:

En la 2.a, don René Sánchez, por el recurso.

En la 13, don Uldaricio López, revocando.

En la 12, don Rafael Figueroa, revocando.

En la 15, don Héctor A. Guerra, revocando.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960. — Estación San Diego Santiago

Transacciones al peso en la Feria del 14 de Junio de 1923:

36 vacas con 20.905 kilos a $ 0.90.
10 id. con 4.525 kilos a 0.90.
10 id. con 5.025 kilos a 0.88 1|2.
9 id. con 4.626 kilos a 0.88.
10 id. con 4.560 kilos a 0.88.
8 id. con 3.740 kilos a 0.86 1|2.
9 id. con 4.355 kilos a 0.85 1|2.
10 id. con 4.505 kilos a 0.85.
4 id. con 2.360 kilos a 0.84 1|2.
10 id. con 4.555 kilos a 0.80 1|2.
10 id. con 4.590 kilos a 0.79 1|2.
10 id. con 4.260 kilos a 0.77 1|2.
4 id. con 1.775 kilos a 0.76.
10 id. con 3.980 kilos a 0.75 1|2.
8 id. con 3.370 kilos a 0.74 1|2.
10 id. con 4.070 kilos a 0.71.
9 id. con 3.745 kilos a 0.69 1|2.
7 id. con 2.870 kilos, a 0.68 1|2.
2 id. con 655 kilos a 0.52 1|2.
3 bueyes con 2,025 kilos a 0.86.
3 id. con 1.995 kilos a 0.85.
5 id. con 3.195 kilos a 0.73.
4 id. con 2,610 kilos a 0.68.
5 id. con 2.990 kilos a 0.78 1|2.
6 id. con 3.350 kilos a 0.66 1|2.
6 id. con 3.030 kilos a 0.60.
2 id. con 1,200 kilos a 0.53.
2 id. con 1.400 kilos a 0.54 1|2.
3 novillos con 1.440 kilos a 0.77.
2 id. con 930 kilos a 0.76.
25 id. con 10.005 kilos a 0.66.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	53	Corderos	1504
Novillos	33	Cerdos	397
Vacas	319	Cabros	13
En vara	85	Terneros	70
Total	490	Total	1984

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.18	a	1.24
Id. id.	2.a	1.05	a	1.15
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.18	a	1.24
Id. id.	2.a	1.05	a	1.15
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.18	a	1.24
Id. id.	2.a	1.05	a	1.15
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.70	a	1.80
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Carne oveja	1.a	1.20	a	1.30
Id. id.	2.a	0.90	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.70
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.50	a	1.60
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.90	a	1.10
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno		1.20	a	1.30
Cuero de buey		1.30	a	1.50
Id. id. novillo		1.40	a	1.50
Id. id. vaca		1.40	a	1.50
Id. id. ovejuno docena		$ 50.00	a	72.00

VALIOSAS TRANSACCIONES

La Compañía Hidro-Eléctrica compró a la Deutch Uberseenche Electritats Geselischaft las propiedades números 356 a 358 de la calle Unión Americana; 312 de la calle de Villavicencio; y 242 a 254 de la calle de Gálvez, en la cantidad de 750,000 libras esterlinas.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Doña Amelia Méndez R. y otro, compraron a don José Zamorano Castillo el sitio número 44 ubicado en la Población Crédito y Construcciones, en la cantidad de $ 5,000.

—La Compañía Chilena de Electricidad Limitada compró a don Raimundo del Río y a don Carlos Salinas Godoy, una parte de la propiedad ubicada en la calle de Gálvez esquina de Diez de Julio, en la cantidad de $ 49,250.

—El Banco de Chile compró a don Alfredo Ratinoff la propiedad número 551 de la calle de Nataniel, en la cantidad de $ 50,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a doña Berta de la Barra v. de Artigas, la propiedad número 1360 de la calle de Lautaro, en la cantidad de $ 40,000.

—Doña Lutgarda Jaraquemada compró a don Nolasco González Vergara el sitio número 11 y la mitad del número 9 de la Avenida Jaraquemada, Población San Nicolás, en la cantidad de $ 8,790.

—Don Adolfo Tobar del Real compró a don José Luis Cabello una propiedad ubicada en Renca, en la cantidad de $ 7,000.

—Don Amador Heiremans compró a don Agustín Edwards una propiedad en la Avenida República esquina de Toesca, en la cantidad de $ 200,000.

—Don Víctor Araya Lagos compró a don Raimundo de la Cruz Silva sus derechos a la propiedad número 3 y 5 de la calle de Castro, en la cantidad de $ 15,000.

—Don Segundo Lamas compró a don Carlos Letelier la propiedad número 568 de la calle de Río Janeiro, en la cantidad de $ 8,000.

—Doña Catalina Iñiguez v. de Pereira compró a doña Rafaela Tobar Montes y otras, la Chacra Lo Solar, en la cantidad de $ 407,000.

JUGO DE UVA MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

VIÑA EDWARDS

PRECIOS DE LOS VINOS PUESTOS A DOMICILIO

EMBOTELLADOS	La docena
Corriente	$ 7.80
Medoc	$ 8.40
Especial	$ 9.00
Cabernet	$ 12.00
Rdo. Tinto	$ 18.00
Blanco	$ 9.00
Frontignan	$ 36.00

EN DAMAJUANAS		
Corriente	$ 0.40	$ 7.00
Especial	$ 0.60	$ 10.50
Blanco	$ 0.80	$ 14.00
Añejo	$ 2.40	

En damajuanitas de 2, 5 y 10 litros.

ALFREDO GABARROCHE D.
TELEFONO N.o 47, ÑUÑOA.—PEDRO VALDIVIA N.o 3000
J-15

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

15 DE JUNIO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat., 7h., 716.8; 14h., 714,7; 21h., 715,0.

Humedad relativa o|o, 7h., 93 o|o; 14h., 90 o|o; 21h., 93 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m., 7h., 7,0; 14h., 8,0; 21h., 7,3.

Temperatura del aire, 0° C.: 7h., 7,2; 14h., 9,6; 21h., 7,7.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7h., S-1; 14h., SW-1; 21h., Calma.

Velocidad, metros por minuto, 7h., 90; 14h., 115; 21h., —

Nebulosidad (décimos) y densidad, 7h., 10; 14h., 8; 21h., 8.

Tipo de nubes y dirección: 7h.,

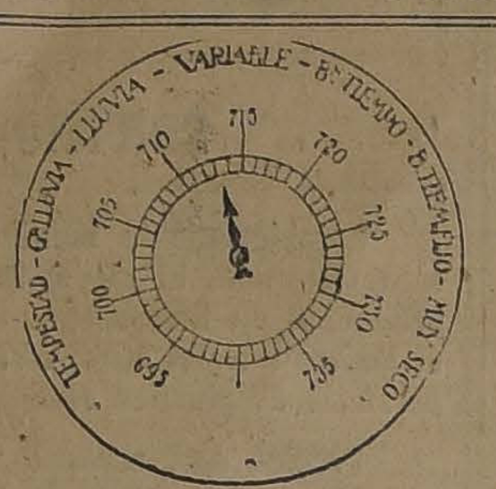

neblina; 14h., Cl,N.; 21h., neblina.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 7h., 0; 14h., 1; 21h., 0.

Agua caída, milímetros: 7h., 0,2; 14h., —; 21h., —

Temperatura del aire máxima: 10,7.

Temperatura del aire mínima, 5,6.

Oscilación térmica en 24 horas, 5,1.

Viento dominante, m|m., Sur.

Agua caída en 24 horas, 0.2.

Agua caída hasta la fecha: 49,8.

Hidrometeoros, neblina mojadora.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA. — En las últimas 24 horas ha podido observarse un alza general durante la mañana y luego un descenso rápido.

El alza del barómetro fué uniforme desde Taltal a Chiloé, alcanzando comunmente a un milímetro.

El descenso se efectuó durante la tarde y se acentuó de Norte a Sur, alcanzando a más de 4 mm. en Chiloé.

En el régimen isobárico puede observarse una gradiente barométrica favorable a los vientos del Norte en todo el país.

VIENTOS.—En la costa de la Zona Norte soplaron vientos locales y variables de escasa intensidad.

En la zona central predominó el viento Sur débil durante gran parte del día.

En Rancagua se observó viento Norte moderado durante la tarde.

Entre Concepción y Malleco sopló fuerte viento Norte, como también desde la provincia de Valdivia al Sur.

Entre Nueva Imperial y Temuco sopló viento Sur durante la tarde.

En Juan Fernández y en Isla Mocha sopló fuerte viento Norte.

TEMPERATURA.— La temperatura del aire se manifestó fría en todo el valle central.

La oscilación térmica diurna generalmente tuvo pequeña amplitud.

En la zona central las máximas del aire fluctuaron por bajo 11°. Las temperaturas mínimas no bajaron de 4°.

En la región Sur la distribución de la temperatura fué más o menos igual.

La temperatura mínima del país se observó en Punta Arenas y fué de 4° bajo cero.

NEBULOSIDAD.— Durante la mañana los nublados fueron frecuentes en la costa de la zona Norte, despejándose en la tarde como se anunció.

En la zona central permaneció nublado, produciéndose neblinas frecuentes a lo largo del valle central.

En la zona Sur los nublados fueron generales y aumentaron durante la tarde.

Entre Traiguén y Temuco amaneció semi-nublado.

HIDROMETEOROS. — Llovió con intermitencias desde la provincia de Arauco al Sur.

La intensidad de la lluvia aumenta hasta la provincia de Valdivia, donde la precipitación alcanza un máximum en Río Bueno con 17.5 mm. de agua caída en 24 horas. Desde este punto a Cabo Raper la precipitación disminuye gradualmente.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Después de la última depresión, que originó cambios atmosféricos generales en todo el país, se han sucedido con frecuencia depresiones secundarias que han contribuido a prolongar las alteraciones atmosféricas en un orden decreciente.

Las oscilaciones frecuentes de la presión en uno u otro sentido han adquirido cierta amplitud en los últimos días.

En la Zona Central persitirán las alteraciones atmosféricas y se caracterizarán, como hasta ahora, por días nebulosos y fríos, siendo las neblinas frecuentes a lo largo del valle central.

En el Sur, las alteraciones atmosféricas se manifestarán con mayor intensidad, caracterizándose por nublados frecuentes y lluvias parciales.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Se producirán nublados y neblinas parciales en la región de la costa, siendo de corta duración y desapareciendo frecuentemente a mediodía o en la tarde.

La temperatura se manifestará relativamente moderada en la costa.

Soplarán vientos débiles y variables, predominando los de la compeneute Norte, entre Caldera y Coquimbo, y los del Sur y del Oeste, entre Taltal y Arica.

Se producirá marejada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Las alteraciones atmosféricas se mantendrán, afectando casi toda la zona.

Se caracterizarán por nublados y neblinas frecuentes; pero fácilmente se disiparán, saliendo el sol.

La temperatura se manifestará fría, siguiendo el orden progresivamente decreciente de días anteriores.

El ambiente será notablemente húmedo, siendo la humedad relativa bastante elevada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

En esta zona los cambios atmosféricos se desarrollarán con mayor amplitud.

Los nublados, como en días anteriores, serán frecuentes, afectando casi toda la zona.

Predominarán los vientos del Norte, los cuales debido al gradiente barométrico favorable podrán adquirir intensidad.

La lluvia se producirá en forma parcial y con intermitencias.

ANUNCIOS PARA LA REGION DE LA COSTA

Los anuncios dados para cada zona serán aplicables en más o menos idénticas circunstancias a sus costas respectivas.

Las neblinas serán frecuentes durante la mañana.

Se producirá marejada desde Punta Tumbes al Sur.

En Juan Fernández, durante la tarde, reinaba gran temporal.

Estos anuncios se transmiten diariamente por radiotelefonía a todo el país.

EJERCITO Y ARMADA

CON EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA, GENERAL ALTAMIRANO

Se designa Director General de Tiro Nacional al Coronel Lara

Manifestación al General Echavarría

Ayer inicia el viaje de instrucción el "Blanco"

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

Ayer en la mañana, el Inspector General de Ejército, general Luis Altamirano, se hizo cargo de la cartera de Guerra y Marina.

Al efecto, concurrió al despacho el Ministro saliente Jorge Andrés Guerra, quien hizo entrega al señor Altamirano de todos los asuntos pendientes del Departamento. Momentos después pasaron a saludar al nuevo Ministro, los subsecretarios de Guerra, señor Agustín Vigorena, de Marina, señor Pedro Cifuentes y algunos jefes de sección.

Esta tarde recibió a los demás jefes del Ministerio y del Ejército.

Cuando se retiraba de su despacho, tuvimos oportunidad de hablar algunos breves momentos con el Ministro señor Altamirano, sobre algunos asuntos del servicio.

CIGARRILLOS
DOMADOR
Ovalados - Boquilla de corcho
$ 0.40 CAJETILLA

Viaje de instrución de guardia-marinas

La Dirección de la Armada comunicó ayer al Ministerio de Marina que a las 5 de la tarde el "Blanco" partió, rumbo a Juan Fernández con un curso de guardiamarinos en viaje de instrucción.

Esta nave permanecerá varios días en Juan Fernández, para en seguida zarpar directamente a Arica y desde allí a Isla Mocha.

Proseguirá después a Punta Arenas, para regresar costeando.

Manifestación al General Echavarría

El próximo Viernes se efectuará la manifestación que se le ofrecerá al general Agustín Echavarría, con motivo de su ascenso.

Este acto tendrá lugar en el Club Militar.

Las adhesiones se reciben hasta el Lunes en el propio Club.

PRESENTACION. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el Capitán Lorenzo Sierra y el Teniente Carlos Casanova.

Dirección General de Tiro Nacional

El coronel Alberto Lira Espinoza ha sido designado Director General de Tiro Nacional, dejando de ser fiscal militar.

—Se destinó al teniente coronel Washington Quintero Carvallo a esta Dirección.

Segunda Brigada de Artillería

Se le concedió licencia al jefe de la 2.a Brigada de Artillería, coronel Julio Brockwell, lo reemplazará el comandante Carlos Lira.

Feriados legales

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que en lo sucesivo los feriados legales los concederá el Comando en Jefe a proposición del Comando respectivo, quien deberá expresar la fecha en que debe hacer uso de este derecho.

DESTINACIONES. — El Ministerio de la Guerra decretó ayer las siguientse destinaciones:

Capitanes José Arellano A., al Regimiento Lautaro, y Manuel Ferrier Moller, al Regimiento Caballería número 1, y Tenientes Manuel L. Vidal G., al Pudeto; Gastón Pérez, al Batallón de Explotacin de Ferrocarriles; Humberto Montt M., al Chacabuco, y Adrián Ortiz R., al Cazadores General Baquedano.

USO DE DISTINTIVO. — Se autirozó al Sargento 1.o Juan D. Molina G., del Regimiento Artillería General Maturana, para que use distintivo por 10 años de servicios.

EL ANTIGUO CUARTEL DEL CHACABUCO. — Dentro de poco será sometido a la consideración del Congreso un Mensaje que autoriza al Presidente de la República para que enajene en propuesta privada o subasta pública, el antiguo cuartel del Regimiento Chacabuco, de Concepción.

PROPUESTAS DE VIVERES. —Ayer el Ministerio de la Guerra expidió un decreto prohibiendo que las propuestas de víveres sean indivisibles, lo mismo las de forraje.

PENSION Y MONTEPIO. — Se concedió pensión de retiro al Sargento 1.o Cipriano Sepúlveda G., al 2.o José A. Melgarejo, y montepío a doña Mercedes Castro.

SE LE NECESITA. — En el Departamento General de Guerra, se necesita por asuntos del servicio, al ciudadano Rómulo Jara Sanhueza.

LAVOL
La picazón y el dolor desaparecen al instante.
LAVOL es el mismo gran remedio para las enfermedades de la piel, que los más renombrados doctores están usando ahora con éxito asombroso.
Las terribles llagas, escamosidades y desagradables erupciones desaparecen en una semana.
Se vende en todas las Farmacias. Fabricantes, D. D. D. Co., Chicago, U. S. A. Agente
PABLO A. BAUER & Co.
Calle Blanco 1171 — Valparaíso

EXTRA INDUSTRIALES
BOQUILLA AMBRE $ 0.40
¡¡PRUEBELOS!!

BOX

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE

Pocas veces el centro deportivo "Ursus" ha podido reunir un programa boxeril más selecto que el de esta noche en honor de "La Nación" y de los prestigiosos deportistas, señores Daniel Palma G., Luis A. Pérez, Miguel y Manuel Riera.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Presentación académica del campeón peso mosca del Centro Tallman y dos veces campeón del peso mínimo, señor Galdámes con uno de sus entrenadores, 3 rounds.

3 rounds entre Enrique Badilla y Humberto Valenzuela.

4 Rounds por una pareja del Centro Carlos Pérez.

4 Rounds entre Francisco Chacón del Cochrane y Guillermo Vega del Ursus.

6 Rounds entre los buenos peleadores, señores Gabriel Lobos del Mandujano Tobar y Oscar Ibarra (Siki) del Ursus.

—El Directorio del Centro Ursus ruega a los señores directores se sirvan asistir a las 7.30 P. M., a fin de tener una pequeña reunión de carácter urgente. Se encarece la asistencia.

HOY SE EFECTUA EN EL GIMNASIO DE LA FEDERACION DE BOX LA TERCERA RUEDA DE LOS CAMPEONATOS DE AFICIONADOS

Como lo hemos visto en las anteriores ruedas, no dudamos que hoy tendrá pleno éxito la fiesta que organiza la Federación de Box, en su local de la calle Arturo Prat, y en la cual figuran aficionados bien entrenados y que saben box, tanto que la opinión de la dirigente es que llevarán a Buenos Aires una representación homogénea y competente.

El encuentro más interesante de esta noche lo constituye la disputa del campeonato peso medio liviano, entre los jóvenes aficionados señores Carlos Francisco Fuschloger y Eduardo Rojas.

Estando en óptimas condiciones de entrenamiento creemos que podrán sostener un encuentro de mucho interés. Además, la pelea entre estos amateurs ha sido esperada desde hace mucho tiempo, pues hay rivalidades que es necesario despejar.

Esta es la tercera rueda. El público puede asistir en gran número, pues el valor de la entrada sólo vale dos pesos.

Damos a continuación el programa íntegro a realizarse esta noche en el Gimnasio de la Federación de Box, Arturo Prat Núm. 38.

Peso mosca.—Arturo Palacios-Lionel Amigo; Rodolfo Slalaz-Osvaldo Zárate.

Peso gallo.—Abel Vargas-Alfredo Barceló; Justo Pastor-Ignacio Fernández; Manuel Pizarro-Oscar Acosta.

Peso pluma.—Eduardo Chacón-Roberto Orester.

Peso liviano.—Arturo Thime-Alejo Carrillo.

Peso medio liviano.—Humberto Rojas-Guillermo Fuslocher; Eduardo Zúñiga-Enrique Collignon; Ricardo Aguirre-Medardo González.

RESERVAS

Peso gallo.—Oscar Acosta-Luis Gilberto Lagos.

Peso pluma.—Eduardo Vera-Julio González.

Peso liviano.—Julio Chávez-Osvaldo Vera.

Peso medio liviano.—Ricardo Aguirre-Medardo González.

CENTRO DEPORTIVO EL GLOBO (Sección Box).—Como lo hemos venido anunciando, este Centro efectuará hoy en su gimnasio, Maipú N.o 10, una reunión boxeril en la que se encontrarán los mejores muchachos del Globo y del Cornelio Saavedra.

Rigoberto Quezada y José Veloso serán los que se encargarán de hacer una de las mejores peleas.

LA VELADA DE MAÑANA EN EL MURILLO REYES B. C.—Mañana se efectuará en este Centro una velada pugilística a beneficio de Luis Aguilera.

Un programa de interés servirá de base a esta reunión pugilística.

CENTRO VICENTE SALAZAR.—Cita a junta general para hoy, a las 7 P. M., en Picarte 280

CENTRO DEPORTIVO "LUIS COUSIÑO".—Cítase a junta general para mañana a las 10 A. M.

DESAFIOS.—Juan Vera desafía a Domingo Sánchez.

Bases: "La Nación", de 6 a 7 P. M.

DESAFIOS.—Rosamel Solís, 63 kilos, desafía a Rogelio Peralta.

—Fernando Lecaros pide la revancha a Miguel Contreras.

Bases para estos desafíos en San Pablo 1636, de 6 a 8 P. M.

—Manuel Celis desafía a los profesionales Guillermo Orrego y Germán Correa.

—Ramón Céceres acepta el desafío de Ramón Vargas, y lo cita a firmar bases en la Federación de Box, hoy Sábado a las 5.30 P. M., con mi representante Emilio Rodríguez.

Realización de Sombreros
HAY EN LAS
Sombrererías ROSENBLITT
APROVECHE
J-28

¿Es Ud. un esclavo de su vegiga?
¿TIENE USTED QUE IR... AGUAS A CADA MOMENTO?
Si forma usted parte del ... número de mártires que ... obligados a interrumpir su ... tener que levantarse a pasar ... sin duda que se alegrará usted ... ber que su martirio desaparecerá ... se decide usted a tomar por ... pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas ... el tratamiento de catarro ... ción en la vejiga; ardor ... al pasar las aguas; incontinencia ... la orina; emisión retrasada ... da; orines turbios o de mal olor ... que dejan un asiento blanco ... amarillo cuando reposan por ... nas horas en una vasija, se ... repetimos, ha sido probada por ... buen número de años y por ... guiente no vacilamos en recomendar ... le que las tome por algunas ... nas, para que deje de ser un ... de su vejiga, goce de buen sueño ... rante la noche y de tranquilidad ... rante el día. Nada más molesto ... el tener que pasar aguas a cada ... mento.
Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo ... marlas.
"Mientras más pronto, las ... más ligero se curará".

Aprovechad!!
(Sólo hasta fin de mes)
La gran realización de joyas y relojes.
Precios sin competencia.

EL CRONOMETRO SUIZO
Agustinas 1058 frente al Banco ...

LA GRAN VELADA BOXERIL DEL PROXIMO JUEVES EN EL HIPPODROME CIRCO

EL MATCH A LA AMERICANA ENTRE VICENTINI Y PLANE

La pelea americana que sostendrá el campeón suramericano Luis Vicentini con Humberto Plané el Jueves próximo, ha sido muy bien recibida en todos los círculos boxeriles.

Es el último encuentro que efectuará el pupilo de Bersac en Chile, pués como hemos dicho, debe partir a fines del mes a Norte América.

La Federación de Box, institución organizadora del match, nos prepara un programa de marcado interés.

En primer lugar, se repartirán los cinturones de oro a todos los campeones de Chile.

Este acto será presidido por el Presidente de la Federación de Box, doctor don Emilio Aldunate Bascuñán, quién disertará sobre temas boxeriles de palpitante actualidad.

En seguida se realizarán las academias de los campeones de Chile, con los más competentes profesionales. Así podremos conocer el estado actual de los mejores hombres en cada categoría.

En el deseo de presentarnos un programa completo y digno de la fiesta que nos ocupa, la Dirigente ha resuelto organizar para el mismo Jueves, la 4.a rueda de los campeonatos de aficionados.

Estas competencias han venido desarrollándose en forma por demás halagadora.

MATCH ENTRE LOS PESOS PESADOS CLEMENTE SAAVEDRA Y GUMBOAT SMITH

Hay interés entre los cultores del box, con motivo de celebrarse el 23 de los corrientes el match a doce rounds entre los hombres más representativos del peso pesado: Clemente Saavedra y Gumboat Smith.

Esto se explica si consideramos la calidad del encuentro, llamado a dar más de una sorpresa, pues ya es una legión los que creen en los progresos del nacional, que entrenado por Abel Bersac ha de rendir en el cuadrado el máximum de su conocimientos.

EL ENTRENAMIENTO DEL NEGRO SMITH

A las cinco y media de la mañana se hizo footing a Viña del Mar, dedicando el resto de la mañana en ejercicios de remo y natación.

En la tarde boxeó cuatro rounds con John Walter, Manuel Arce y Mario Monteolivo, demostrando su reconocida ligereza y la potencia de su punch.

Hizo cuatro rounds de punching ball pesado, dos de sombra y ejercicios gimnásticos, sistema Miller.

Nos dejó la más grata impresión, creyendo que el negro está en el mejor de sus tiempos.

LA OPINION PORTEÑA

Los deportistas del vecinos puerto están de acuerdo en asegurar que debe ganar el negro Smith por knock out en las primeras vueltas. Para formular esta opinión se basan en la escuela perfecta del extranjero, quien conoce todos los secretos del ring, está entrenado a la perfección y necesita obtener un triunfo contundente para rehabilitarse ante la opinión pública de la mala impresión dejada por algunos de sus performances anteriores.

FELIPE 2.o ZUÑIGA B. C.— Loal: Pedro Lagos 680, esq. Víctor Manuel.—Hoy, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto la velada que este Centro ha venido preparando en honor y beneficio del profesor de este Centro, Eliecer Ortega, que con desinterés proporciona las clases a las peleadores del Centro.

El programa es interesante y consta de 6 peleas a cargo de buenos aficionados.

RAAB RECOLETA B. C.—Programa que se desarrollará hoy a las 6.30 P. M., en este Centro, Salas 216:

Manuel Fredes con Luis Almuna, a 5 rounds.

Abraham Leiva con Humberto Espinosa, 5 rounds.

Manuel Celis con Luis Rojas, semi-fondo, a 6 rounds.

Revancha entre los señores Juan J. Jara y Darío Sánchez, a 6 rounds

CAMPEONATO "MANUEL GAMBOA"

MAÑANA SE INAUGURA ESTA COMPETENCIA POR EL PESO PLUMA

La velada será en honor de "La Nación"

A una buena velada boxeril dará ocasión mañana, la inauguración del campeonato por el peso pluma que el "Luis A. González B. C." ha organizado en competencia por el cinturón que don Manuel Gamboa, ha ofrecido al Centrol del cual es presidente honorario, para que se dispute en este importante torneo de box amateur.

La calidad de los peleadores inscritos, lo mejor del peso pluma de capital, hace presumir que las eliminatorias obtendrán un franco éxito.

LOS COMPETIDORES

En las eliminatorias de mañana les corresponderá actuar a los siguientes peleadores y en el orden que se indica:

Juan Muñoz, del Esmeralda con Manuel Meneses, del Fco. Borcosque.

Lindor Gálvez, del A. Morales con Arturo Santiago, del Esmeralda.

Como se vé por los nombres que figuran en el programa, estamos en vísperas de presenciar reñidos combates en que cada cual irá tras una victoria para sus colores

EL LOCAL

El local que se ha designado para estas competencias es el cómodo gimnasio del "Luis A. González B. C.", en calle Río Janeiro 466, casi esquina de Buenos Aires, local que estará arreglado exprofeso para recibir a las personas en cuyo honor se abre esta competencia: el presidente honorario del Centro, la dirigente del box amateur y redacción de box de "La Nación".

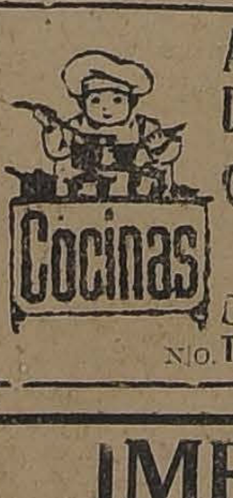

ARTICULOS DE MENAJE
Casa Fauré
Carmen 315
N.o Teléfono 879

IMPERMEABLES
APROVECHEN SEÑORES
La gran baratura de la
FABRICA EN SANTO DOMINGO 1443

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLA ALFALFA DE PROVENCE, importada, del Huasco, hija de Provence lawngrass, raygrass, atriplex semibraccata, trébol enano, trébol rosado-maravilla, hortalizas y flores, recibió Semillería Adolfo Rillon, Morandé 720. 16-F.

ARBOLES FRUTALES, VARIEDADES muy buenas, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 16-J

PLANTA UVA ROSADA, CURTIDURÍA blanca, torontel y cuyana véndese grandes y pequeñas partidas, Hamburgo 252, Ñuñoa. Al lado Municipalidad. J-19

CANARIOS LAS MEJORES RAZAS, canto especial. Huérfanos 1615. F 17

INCUBADORA VENDO OCASION. Franklin 1026. J-17

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

CHANDLER TURISMO SIETE asientos, en perfecto estado, rueda repuesto y forros Michelin, completamente flamante. Grajales 2275. J-21

AUTOMOVILISTAS: FORD, APROvechen, 10, 15, 20 o|o, según compras de repuestos para sus automóviles. San Pablo 3236, próximo Matucana. Julio 10

VENDO AUTOMOVIL FORD EN buen estado. Verlo: de 12 a 2, Maestranza 1201. 16-J

VENDO FLAMANTES Y PERFECtos automóviles Dodge, turismo y sport. Brasil 79. 17-J

HUDSON COUPE, FLAMANTE EStado, se vende de verdadera ocasión. Agustinas 1115. J-16

GRAN OCASION: VENDO FORD barato, perfectísimo estado. Tratar: Romero 2888. J-16

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. S-14

VENDO 2 FLAMANTES Y PERfectos automóviles Dodge. Turismo y Sport. Brasil 79. 18-J

VENDO CAMION GRANDE, CUAtro ruedas, o permuto por chanchos. Cueto 1242. J-16

MOTO "WANDERER" 4 HP., VENdo. Huemul 2250. J—17

VENDO BUENA CARRETELA Y buen caballo de tiro solo. San Pablo 1711. 17-J.

VENDO BICICLETA 200 PESOS. Grajales 2860. 17-Jun

VENDO BUEN FORD PARTICULAR motor garantido, de ocasión. Bandera 682, oficina 8. 16-Jun

VENDO DOS AUTOS FORD, PERfecto estado. Verlos: Santo Domingo N.o 1211. De 10 a 11 1|2 A. M. J-16

BICICLETAS, LLEGARON LAS REnombradas marca Alcyon. Venta al contado, semanal, mensual. Repuestos, accesorios. — Bertrand Tisné. Castro 141. Club por sorteos. 17-J

AUTOCAMION PERMUTO, DOY A prueba. Salas 157. 17-J

MOTOCICLETA BELGA VENDO. Gálvez 196. 17-J

LLANTAS PARA CARRETELAS, carretas y carretones, acero para resortes, surtido completo. Precios bajos. Bandera 827. J—18

VENDO CARRETELA LIVIANA nueva. Cueto 1262. 17-J.

MOTOR DE PARTIDA CHANDLER, flamante, $ 450, diferencial Mitchell, completo, $ 600, carrocerías comerciales, turismo, llantas, descansos, ruedas, etc., vendo. Brasil 773. 16-J.

COMPRO CARRETELA, FACILIDAdes pago. San Pablo 4625. 16-J.

MOTO - COMPRESORA MARCA Diatto, de 13 HP., 1,400 litros, con todos sus útiles nuevos; dos taladros, etc. Darantich sin uso se vende de ocasión. Fundición Libertad, Libertad 53.3 F 16

FORD EN PERFECTO ESTADO vendo. Ramírez 405. Tratar de 12 a 2 P. M. F 17

VENDO BARATISIMO LINDO AUtomóvil 7 asientos, perfecto estado, también cámbiolo por sitio, casita, abono diferencia. Patricio Lynch 886. J-17

SE VENDE CARRETON DE ... pe con muy poco uso, con ... ballos aperados. Andes 4491.

FORD VENDO, $ 2,000 AL CONtado con facilidades de pago. ... 2888.

VENDO CAMION DE DOS ... das, perfecto estado, en $ 1,... arneses. Providencia 2453.

VICTORIA MALETA, ... $ 290: San Pablo 1435.

ACERO DE EJES DE AUTOMÓVIles y varios repuestos usados ... do. Calle Rancagua 79.

AUTO FORD, VENDO EN PERFECto estado. Calle Picarte 2...

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs-mecánicos. Cursos rápidos ... señanza por sus dueños, varias ... cas. Vicuña Mackenna 386.

LUJOSO AUTOMOVIL PARTICUlar, arriéndase para ceremonias ... Brasil 375.

BICICLETA DIAMANT DE ... no, con amortiguadores, se vende ... Bulnes 90.

COPIHUES, HERMOSAS PLANTAS buenas condiciones, vendo ... docena plantas floridas. Brasil ...

BICICLETA FLAMANTE, ... vendo. Cumming 644.

VENDO CARRETELA, MUY BUEna ferretería. Santa Rosa 1131. J-17

ARRIENDOS (NECESITAN)

NECESITO CASA SEIS PIEZAS, Valor 200 pesos— G. Méndez H., ... 81 D.

DESEASE ARRENDAR CASA DE 3 a 6 habitaciones, prefiérese situación central. Canon hasta $ ... Dirijirse por carta o personalmente. Balmaceda N.o 775.

NECESITO ARRENDAR CASA central y bien tenida de 5 a 6 piezas, fuera de dependencias. Canon $ 300 a 400. Dirigirse a Ciro ... cía. Moneda 754.

PIDO EN ARRIENDO QUINTA que tenga buena fruta de la ... cuadras de extensión, buenos ... los y abundante agua, por la ... terna o Ñuñoa. Dirigirse por ... Tocornal 696.

NECESITO CASA FAMILIA DE ... piezas chicas, dos personas, ... bajos. Central. Correo Central ...

ARRIENDOS (OFRECEN)

EXTENSA COMODA CASA ARriendo, San Isidro 618. Llaves ... esquina. Tratar: García Reyes ...

$ 250 ARRIENDO CASA-QUINTA 7 piezas. Tratar: Subercaseaux ...

480 ARRIENDO CASA, ... nos 2260, 1|2 cuadra Plaza ... Tratar: Huérfanos 1247.

$ 450, ARRIENDASE CASA NUEVA en bajos, toda comodidad. Ver ... tratar, Sotomayor 532.

100 PESOS MENSUALES, PAGO mujer sola, honrada, ... ordeñar vacas, asear establo ... nate 1051.

SE ARRIENDA UNA PIEZA ... Rosa 85.

ARRIENDO MAGNIFICAS ... piezas. Balmaceda 787.

ARRIENDASE ALTOS CINCO PIEzas, familia sin niños. Tratar ... lina 333.

$ 200 ARRIENDASE CASA A MAtrimonio solo. Rosas 3015.

PARA EL 1.o DE JULIO SE arrienda la casa Benavente ... tar en el 696.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA Prat 581.

70, 75 CON AGUA Y LUZ ELÉCtrica, casitas decentes, tres ... Cochrane 1425.

$ 70 ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, Granado 542.

$ 200 ARRIENDASE— CONTRATO espacioso sitio central, con habitaciones, fuerza eléctrica, a propósito fábrica, industria, etc. San Pablo 2157. J-19

...TENSA Y ASEADA CASA ...iéndase. Olivos 682, un paso Re-...leta. J-17

...ARRIENDASE CASA CAMILO ...nríquez 683, casi esquina Diez de ...lio. Tratar: Camilo Henriquez J-18

...RIENDASE, APROPIADA PRO-...sional, 2 hermosas piezas. Blanco ...calada 1655.

...ARRIENDA UNA O DOS PIE-...a personas solas y se vende ...talaciones de cigarrería. Esme-...lda 726. Altos.

...RIENDO CASITA CON ALTOS ...bajos al interior quinta. San Luis ...46. J-18

...ARRIENDA LOCAL PARA ...dulería en puesto de carne. Ave-...la Matta 1418. J-17

...RGARA 784, ARRIENDO BONI-...pieza con balcón. J-17

...RIENDO UN LOCAL FRENTE ...rque Cousiño. Tratar: Vergara ...5. J-17

...ALECITO 6 PIEZAS, HALL, ...ntita, luz eléctrica, especial ma-...imonio sólo. Arriendo. Exequiel ...rnández 99, Ñuñoa. J-17

...RIENDASE SALON DE 100 ME-...s cuadrados, Víctor Manuel, es-...ina Pedro Lagos, tiene habitacio-...s, luz eléctrica, servicios higiéni-...s, Pedro Lagos 614. 17-J.

...ARRIENDA UN DEPARTA-...nto de dos piezas. Moneda N.o ...5.

...90 DEPARTAMENTO ALTOS, ...iéndase. Cochrane 750. 18-J.

...ASCUÑAN GUERRERO 43, BUEN ...macén, canon reducido. J-17

...RIENDASE DELICIAS 333. Lla-...s en 337. Canon: $ 900. Casa ba-... 18 piezas. Recién pintada, de-...rada, empapelada. J-30

...325 AVENIDA PORTALES 2635, ...quina Sotomayor. J-18

...100 ARRIENDASE ESQUINA ex-...nsión una cuadra, para caballeri-...s, establo, barraca, posada, bode-...s. Avenida Seminario 390. Tratar ...tedral 1732. J-20

...60 PIEZA AMOBLADA. SERRA-...166. 17-J

...DEPARTAMENTO COMODO, arrién-...se a matrimonio honorable. In-...pendencia 1131. 17-J

...DEPARTAMENTO DE 5 PIEZAS, ...on dependencias. Estado 141. F 17

...ARRIENDO DOS PIEZAS A LA ...lle o una. Estado 141. F 17

...INDEPENDIENTE, CENTRAL. PIE ...a caballero, arriéndase. Tratar: ...Miraflores 382. F 18

...CASA EN MATUCANA AL LLE-...ar a San Pablo, barrio muy co-...143. F 17

...DEPARTAMENTO CUATRO PIE-...as y dependencias, arriendo. Co-...lapó 760. F 18

...CASA QUINTA ARRIENDASE $ 450 ...Dominica 446. Verla: 3-4.

...$ 140.00 ARRIENDO CASA ALTOS ...inco piezas, asoleada, todo servicio. ...Tratar: Eduardo Matte 1862, esquina ...Ñuble. F 17

...OFICINAS, MEDIA CUADRA PLA-...za de Armas, arriendo. Tratar: 21 de Mayo 553. J-18

...ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, ...caballero honorable. Herrera 208, ...esquina Portales. J-16

...ARRIENDO DEPARTAMENTOS ca-...lle, 3-4 piezas, baño, luz eléctrica, ...cocina, pieza empleado, sin muebles. ...Huérfanos 2460. J-18

...$ 270 ARRIENDO ALTOS ASOLEA-...dos, siete piezas, servicios, galerías, ...gas, electricidad, tres cuadras Ala-...meda. Angamos 285, entre Lira-...Maestranza. J-17

...ARRIENDO LUJOSA CASA DECO-...rada, hall, servicios, gas, electrici-...dad. Rosario 904. J-17

...$ 160 EXTENSO ALMACEN, MAS ...tres piezas, patio. Eleuterio Ramírez ...899. J-17

...ARRIENDO ESQUINA COMERCIAL ...Bilbao 274. J-17

...ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 ...piezas, cocina y luz eléctrica. Maes-...tranza 1491. J-17

...SEÑORA SOLA ARRIENDA DE-...partamento de dos piezas a matrimo-...nio sin niño. Maipú 462. J-17

...ARRIENDASE EN CASA PARTI-...cular, una o dos piezas a señora o ...matrimonio sin niños, con o sin pen-...sión. Gorbea 2160. 17-J.

...SE ARRIENDA UNA PIEZA AMO-...blada a profesional o caballero so-...lo. Compañía 1480. 16-Jun

...CASA SE ARRIENDA, CALLE SE-...rrano N.o 547. Tratar: Echaurren ...No 600. 17-Jun

...$ 150 ARRIENDASE CASA INME-...diatamente. Moneda 3153. Tratar: ...Moneda 3151. J-17

...$ 430 ARRIENDANSE ESPLENDI-...dos altos, 8 habitaciones familia, ...servicios completos. Recoleta 754. J-16

...ARRIENDO LINDA PIEZA AMUE-...blada, caballero. Huérfanos 709. Ca-...sa extranjera. 16-J

...EN CATEDRAL ARRIENDO CASA ...cómoda, numerosas habitaciones, ca-...non bajo.—Pedro L. Riveros. Agus-...tinas 1252. 20-T

...$ 500, ARRIENDO, BANDERA, seis ...habitaciones, hall, dependencias.—...Pedro L. Riveros. Agustinas 1252.

...ARRIENDO EN $ 400, CASA MO-...derna y confortable. Avenida Pro-...videncia, esquina de Avenida Con-...cepción. 18-J

...ARRIENDASE LOCAL MUY CO-...mercial, pleno centro. Datos: Pasa-...je Matte 40. 16-J

...$ 1,400, ARRIENDASE GRAN CA-...sa altos, próxima Plaza Armas. Da-...tos: Pasaje Matte 40. 16-J

...$ 500 ARRIENDASE ESPLENDIDO ...almacén con dos puertas al foyer ...del teatro Esmeralda, apropiado pa-...ra botica o tienda de lujo que pue-...da aprovechar la atención de los mi-...les de asistentes al teatro. J—17

...$ 170 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, ...luz eléctrica, frente Escuela Militar. ...San Ignacio 872. J—16

...ARRIENDO BARATO ESPLENDI-...do esquina, sin competidor. San ...Martín 705. 16-J.

...ARRIENDO CASA EN COQUIMBO ...N.o 765. 16-J.

...$ 180 ARRIENDASE ESPLENDIDA ...casa nueva con hall, patio, cera ca-...rros Lira. Sierrabella 1367. 16-J.

...DEPARTAMENTO O PIEZA ... ...a persona honorable. ... 17-J

...$ 350, MOLINA 206, ESPLENDIDOS ...balcones en perfecto estado, fachada ...cada. Consta de: vestíbulo, hall, ...habitaciones, patio, toilette, ...dependencias. Luz eléctrica y gas, ...carros a la puerta. Verla diaria-...mente. Tratar: Morandé 147. 18-J

...MAGNIFICA ESQUINA SE ARRIEN-...da especial para sociedades obreras ... Santo Domingo 4405. ...Tratar: allí mismo. 16-J

ARRIENDANSE MAGNIFICAS piezas amobladas, situación central.—Esmeralda 636. J—18

ARRIENDA LINDA PIEZA AMOblada de caballero. Huérfanos 709. Casa extranjera. 24-J

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. 5-Julio.

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. Julio 16

ACCIONES Y BONOS

FRANCO CHILENA SALITRES.—Encárgome comprar, vender acciones. Carlos Aldunate. Edif. Arizifa, primer piso. Casilla 773. J-18

ANIMALES

VENDO CABALLO, TODA PRUEba, carretela carnicero, con arneses. Rosas 2297. 16-J

$ 250 CABALLO GRANDE TIRO solo. Otro, 150. Patricio Lynch 886. 16-J.

COMPRO CABALLO DE TIRO SOlo. Independencia 1988. 17-J

VACAS PARIDAS: ACABA DE LLEgar una nueva partida, todas de terneros chicos, mansas y muy buenas lecheras. Verlas: calle Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. Teléfono Inglés 346, Estación. J-17

VENDO UN CABALLO DE TIRO sólo par carretela de ocasión. Calle Santiago 1477. J-17

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923.

LANA, GRAN LIQUIDACION A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.—Arturo Prat. 1.o Nov.-1923

COMPRO CONSTANTEMENTE bronce, 1.20; cobre, 1.40 kilo. Broncería Rova. San Antonio 46. 24-Junio.

ARTICULOS RELIGIOSOS Y GRAN surtido de candelabros ofrece Broncería Rova. San Antonio 46. 24-Junio.

W. C. GRANITO ARTIFICIAL, LOS más higiénicos, económicos y durables. J-30

LAVATORIOS PARA ESCUELAS, fábricas, talleres, diferentes formas según estilo. J-30

GRADAS PARA PUERTAS DE CAlles y escalas. J-30

LAVAPLATOS DIVERSAS FORMAS y colores. J-30

PLANCHAS PARA BALCONES, COcinas, carnicerías y establecimientos de abastos. J-30

RECIBO TODA CLASE TRABAJOS en granito artificial. Fábrica: Avenida Matta 358. J-30

BAÑO ENLOZADO EN BUEN EStado, compro. San Román. Galería San Carlos 31. 15-J.

PAPAS PRIMERA, $ 19.80 CIEN kilos; frejoles coscorrones, burritos, lentejas, garbanzos, nueva cosecha; vendemos desde 10 kilos. Carbones, leñas, pasto, afrecho, cebada. A domicilio. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 240. Julio 5

BRONCERIA, TALLERES DE DOrados, plateados y niquelados. Broncería Bove San Antonio 46. 24-F.

BODEGUEROS: VENDO EN SAN Javier 3,000 arrobas chicha, dirigirse: Casilla 51. F-21

PASTO, LEÑA, COMPRO CUALquier cantidad. Avenida Matta 1460. 24-M.

VENDO PASTO DE 2.o Y 3.er corte, paja para cama. Teléfono N.o 47, Ñuñoa.—Alfredo Gabarroche. 18-J

COCINA ECONOMICA, REGULAR tamaño, vendo de ocasión. Valdivia 352. J-16

ASERRIN BLANCO A DOMICILIO vendo. Cumming 1180. J—17

OCASION: $ 140 VENDO COCINA importada. Gálvez 487. J-17

NOVEDADES VENDE SANTO DOmingo 1014, piso 4.o. Pistolas alemanas, ampolletas autos, desmontadores automáticos, biógrafo Erneman, escopeta Krupp, aparatos masaje, calentadores eléctricos agua, Foen, muñecas cubre teteras, máquinas fotográficas y otras novedades. 17-Jun

OCASION SE VENDE VIDRIERA apropiada para paquetería o pastelería. Huérfanos 2510. J-17

BAÑO FIERRO FUNDIDO Y DOS catres fierro y bronce una plaza, vendo. Arturo Prat 347. J-16

SE VENDE UN BAÑO, UNA PAJArera, un gato plomo "Angora" y canarios finos hamburgueses. Tratar: Avenida República 230. J-16

COCINA Y CATRECITO VENDO DE ocasión. San Martín 241. J-16

COMERCIANTES: PAPAS, 20 LOS 100 kilos; llegó carbón Alhué, de 60 kilos arriba; porotos nueva cosecha; coke, a precio fábrica, ofrece Bodega "Melipilla", San Diego 1276. Consulte precios teléfono 237. Matadero. Julio 15

VENDO DE OCASION MAQUINA de coser, de pie. Santa Rosa 528. J-19

JABON MARSELLA ESPAÑOL, legítimo, para lavar lana, vendo a $ 7 el kilo. Nataniel 912. 16-J

CAJAS DE FANTASIA PARA BOMbones vendo un lote de 800 cajas muy barato. Nataniel 912. 16-J

OPORTO ESPAÑOL VENDO 2 BArrilitos; precio ocasión. Nataniel 912. 16-J

DESMANCHE INGLES, SOLO POR $ 56 el qq. Nataniel 912. 16-J

CARBON ESPINO 1 a, SACO grande, retobado vendo. San Alfonso 642. 17-J

AJO PARA SEMILLA $ 8 MIL, Salas 157. 17-J

ARADO TRES PUNTAS, PERFECto estado, compro. Indíquese precio: Casilla 908. 17-J

BARRACA DE FIERRO S. SACK. Bandera 827. J—18

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado inglés Emu. Precios fuera de competencia, encontrará en Bandera 827. J—18

FIERRO ACANALADO NEGRO para techo, realizo. Bandera 827. J—18

METAL DESPLEGADO PARA EStuco. Bandera 827. J—18

PLANCHAS FIERRO LISO GALvanizadas o negras. Bandera 827. J—18

VIDRIERA TENDIDA VENDO. Bascuñán 137. F 16

OCASION: ESTANTERIA NUEVA vendo barata. Independencia 264. 18-J.

SE VENDE UN MOSTRADOR CUbierta roble americano, una estantería, una vidriera, ollas de cobre, dos cocinas y mesas. Chiloé 2026. 17-J.

COMPRO BANCAS USADAS PARA colegios. Huérfanos 1657. J-17

SE VENDE UN ARMARIO 4.50 M. con vidrio y mostrador. Catedral 1242. J-17

SE VENDE MOSTRADOR Y EStante para almacén. Tratar: Matta 797.

MAMPARA OFICINA VENDO $ 200: San Pablo 1435. 17-J

"LA BANCARIA", CASA DE CAMbio de monedas, compra y venta de joyas de valor. Pasaje Matte 29, entrando por Ahumada.

$ 100,000, TENEMOS PARA INvertir en joyas de valor, "La Bancaria". Pasaje Matte 29.

DENTISTAS: COMPRAMOS RESIduos de platino desde un gramo, y dentaduras con pernos de este metal, pagando muy buen precio. "La Bancaria". Pasaje Matte 29.

BOLETOS DE EMPEÑO MONTEpío Popular u otras casas de préstamos, de joyas con brillantes o perlas, compramos, ejecutando operaciones rápidas y discretas. "La Bancaria". Pasaje Matte 29.

OBJETOS ANTIGUOS DE PLATA: mates, fuentes, zahumadores, pagamos excelentes precios. "La Bancaria". Pasaje Matte 29.

CUADROS ANTIGUOS, ESPECIALmente pintados en madera, objetos de marfil, tapicerías de brocato antigua, pagamos gran precio. "La Bancaria". Pasaje Matte 29.

VENDO $ 48 PEDAZO DE ESTANtería y mostrador curvo pequeño. Cuevas 970.

BOLAS DE BILLAR, 2 JUEGOS, vendo. Avenida La Paz 6. J-17

SE VENDE GRAN VIDRIERA mostrario. Verla: Bandera 22. J-16

AL DETALLE VENDO SELLOS preciosos: tiendo a cualquier provincia. Ahumada 35. J-17

COCINA ECONOMICA, MOSTRAdor, mesas, sillas, planchas zinc, vendo, Mapocho 2620. J-16

VENDO MEDIDOR GAS SIN DEUda. Sotomayor 43. J-17

TAMBORES VACIOS DE DOSCIENtos litros vendo treinta a $ 6. cada uno. San Pablo 3236. J-17

SE VENDE PLANCHAS USADAS en la fotografía América. Delicias 3381. J-17

CAZADORES: EN $ 100 VENDO EScopeta cartucho, Calibre 16. Verla: Gálvez 1358. F-17

VENDO UNA BALANZA, ALDUNAte 1250. J-17

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888, esquina San Alfonso, espléndida situación. Jul—4

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio del señor Jaime Masanes situado Martínez Rozas 3000I, no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días.—Martiniello Biaggio. Santiago, Junio 12 de 1923. 17-J

POR NO PODERLA ATENDER, vendo botería bien acreditada. San Diego 994. 16-J

POR ENFERMEDAD VENDO MItad su valor la mejor peluquería instalada pleno centro, casilla 3325, Valparaíso. Fotografía, establecimiento puede verla. Dardignac 84, casita I. J-23

VENDO ALMACEN POR NO POderlo atender. Maestranza 654. J—16

NEGOCITO ALMACEN, ESQUINA, vendo barato, derecho posesión; contrato 4 años, arriendo barato. Tegualda 1774. 16-J

OCASION: POR TENER QUE AUsentarme de Valdivia vendo frente a la estación de los Ferrocarriles del Estado, negocio de abarrotes, con pensión, camas para alojados y bodega de vinos. Dirigirse a su propietario: Vicente Cortiñas, Avenida Ecuador 2057, Valdivia. 18-J

SE VENDE CARNICERIA. MATUcana, esquina Santo Domingo.

POR NO PODERLO ATENDER vendo taller de modas y sombrerería "El Capricho". Bascuñán Guerrero 454. J-16

SE VENDE UNA CARNICERIA muy buena situación, mucha clientela, por no poder atender su dueño. San Diego 1523. 17-Jun

VENDO CIGARRERIA POCO CAPItal, buena situación. Diez de Julio 364. 17-Jun

GANGA: VENDESE BAR RESTAUrant "Nueva Dalia", una cuadra paradero La Pirámide, carros San Bernardo. 18-Jun

POR VIAJE URGENTE AL NORTE vendo bar barato, recién instalado. Camilo Henríquez 610. 16-Jun

RESTAURANT, PENSION, RECIEN instalada, vendo viaje urgente al Norte, apropiada viuda o matrimonio extranjero; gran porvenir, casa espaciosa, arriendo bajísimo, un paso calle Bandera, daría facilidades. San Pablo 1259. J-14

APROVECHAR ESTA OCASION. — Vendo mi acreditada carnicería por tener que ausentarme urgente, por la mitad del valor. Cochrane 943. 17-J

CERTIFICO QUE LOS SEÑORES Juan Campanella, Neftalí 2.o Arce y Ruperto Vega Salas, liquidador y Martilleros, han efectuado el remate de mi almacén de abarrotes, situado en Tocornal 1698, el 11 de Junio del presente, habiendo recibido la liquidación a mi entera satisfacción. Es mi deber darlo a conocer al comercio.— Velcio Martínez.— Santiago, Junio 14 1923. J—16

VENDO LAVANDERIA. SERRANO 398. J—16

ANTIGUA PELUQUERIA VENDO, Santa Rosa 26. J-16

VENDO BODEGUITA LICORES, muy barata. Avenida Matta 1351. 19-J.

VENDO CARNICERIA, OCASION, por viaje al Sur. San Pablo 1916. 17-J.

PELUQUERIA VENDO O MEJORAS con derecho al local. Delicias 2847. F 16

VENDO CIGARRERIA CON LUStrín. Bandera 637.

VENDO EMPORIO STA. TRINIdad, V. Manuel 1471, con contrata. J-17

SE VENDE O SE PERMUTA NEgocio reparto automóviles por no poder atender su dueño. Tratar, Huérfanos 1231, Oficina N.o 6, de 11 a 12. J-17

EN BARRIO COMERCIAL, LINDA esquina, vendo acreditada frutería, verdulería, tiene pieza habitación. Moneda, esquina Brasil.

EN $ 600 VENDO PUESTO CARbón y leña, tiene habitaciones. Eyzaguirre 1409.

VENDO ALMACEN ABARROTES muy buena situación, arriendo baratísimo. Mapocho 2309. F 17

VENDO BAR POR MITAD SU PREcio. San Pablo 2462. J-18

LAVANDERIA ELECTRICA, SE vende por viaje urgente al extranjero. Vergara 707. J-18

SE VENDE UNA PASTELERIA anexa Salón Café. Bandera 872. J-17

COMPRO ALMACEN ABARROTES, 5,000 a $ 3,000. Nataniel 405. J-16

ANTIGUA PELUQUERIA VENDO. Santa Rosa 206. J-17

VENDO POR LIQUIDACION ... Sociedad, bodega frutos del país bien situada; ventas de 200 a 300 pesos. Ver y tratar: Morandé 871-A. J-18

COMPRO NEGOCIO CON LOCAL para frutas y buena casa habitación cartas: Correo 7. A. B. S. J-17

¡¡ESTABLO VENDO!! SOCIO 2,000 pesos necesito. Lira 279.

ALMACEN VENDO DE OCASION, arriendo, contrato cuatro años, Víctor Manuel 1898. Esquina. J-17

VENDO DEPOSITO LICORES CON pieza habitación, puerta conventillo. Nataniel 852. J-18

COMPRO ALMACEN CHICO, CAPItal hasta $ 2,000. Escribir. Santiago 1040.

NEGOCIO PUESTOS VARIOS SE vende. Huemul 1203 esquina. Valparaíso. J-18

VENDESE NEGOCIO ABARROTES con derecho llave. Santa Elena 1498. J-18

SE VENDE UNA PENSION, EYZAguirre 1086, muy buena posesión. J-17

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende la acreditada pastelería "La Sevillana". Delicias 2699, entre Sotomayor y Libertad. 17-J.

DIVERSOS

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 15 Junio

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O.

COMPRO TERNOS, DELICIAS 3650. J-23

BODEGA VILLA ALEGRE, OFREce por carros completos papas Corrahilas, semilla de los Canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, casilla N.o 182, Puerto Montt. J-20

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 19-Julio

CAJAS REGISTRADORAS DE ocasión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Jul. 5

$ 148 TERNOS, SOBRETODOS FInos ofrece. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 22—F

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret, Avenida Matta 905, frente a Chiloé. Julio 10

LA VACUUM CLEANER: Empresa limpiadora de alfombras. Lavamos y sacudimos toda clase de alfombrados. Trabajo rápido. Oficina, San Diego 106. 16-F.

SOCIEDAD ANONIMA "COMPAÑIA Instalaciones Eléctricas". — Cítase a junta general de accionistas para el 20 del presente mes, a las 5 P. M. en los salones de "El Mercurio", con objeto dar cuenta de la aprobación Suprema de Estatutos, renovación del Directorio y marcha futura de la Sociedad.—El Directorio. J—20

MAQUINA FOTOGRAFICA 7x4 1|2, lente "Zeiss", vendo baratísima. San Antonio 39. J—16

HECHURAS ELEGANTES. SAStrería, Eyzaguirre 1110. J-17

PROPUESTAS—LA DIRECCION general de Correos, Telégrafos y Teléfonos, pide propuestas públicas para la provisión de libretas y cierros (estampillas) para telegramas. Véase "Diario Oficial" del día 11 del presente y siguientes.—El Director General. 18-J

SE NECESITA SABER DE LA SEñora Petronila Medina, por asunto comercial. Independencia 1175. 16—F

A LOS SEÑORES COLECCIONIStas vendo dos cuadros pintura de Caro. Calle San Francisco 678. J-16

PIDENSE PROPUESTAS CERRAdas arrendamiento biógrafo. San Francisco 178. Exígese garantía. J-17

LECHE DESCREMADA, ESPECIAL para pastelerías y panaderías, se ofrece puesta a domicilio a bajo precio. Pedidos casilla 79. Santiago. J-19

COMPRO DENTADURAS, DIENtes usados. San Pablo 2571. F 18

PATINES PIEZA ACERO. 20, 30, 40 pesos par, vendo. Echeverría 995.

AL COMERCIO: HABIENDO NOMbrado el Tercer Juzgado Civil de esta ciudad interventor secuestre para el negocio Restaurant Playa Ancha ex-Bandera, del cual soy dueño conjuntamente con don Tomás Luksic, no respondo por ninguna obligación que en lo sucesivo contraiga ese señor por especies para el referido negocio.—Luis Velasco. J-17

NEW LONDON HOUSE, AHUMADA 46, sorteado Viernes. Club 19. N.o 108. J-16

LA FOTOGRAFIA AMERICA SE trasladó a Delicias 3381. Donde atenderá a su distinguida clientela. J-17

HOTELES Y PENSIONES

ALAMEDA 777, ENTRE SAN ANtonio y Claras, arriéndanse piezas calle, amobladas, buena comida. J-16

ARRIENDO MAGNIFICA PIEZA, extensa, a matrimonio o jóvenes, con pensión. Arturo Prat 226. 8-J.

A PERSONAS DECENTES arriéndanse piezas con pensión. Se da pensión de mesa, en casa de familia decente. Recoleta N.o 409. (Altos). 30-J

PIEZAS CON PENSION DE MESA. También a domicilio. Blanco Encalada 1801. 19-J

¡ATENCION! 110 PIEZAS AMObladas desde $ 2.50; comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2931. 20-Junio

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

OPORTUNIDADES DEL DESAHUCIO

—A. A., Santiago.— La dueña de casa de pensión, ¿está obligada a dar desahucio a sus pensionistas? ¿Con qué anticipación?

—Está obligada. La anticipación debe ajustarse al período o medida de tiempo que regulan los pagos. Si se arrienda a tanto por día, semana, mes, el desahucio será respectivamente de un día, de una semana, de un mes.

LA ADOPCION ANTE NUESTRAS LEYES

—Suscritor. Rancagua. — Ruégole indicarme qué trámites debo hacer para adoptar un niño.

—La adopción no existe en Chile. Si usted quiere conferir a ese niño algunos derechos civiles, puede reconocerlo como hijo natural.

PARA LOS LOBANILLOS

Desesperada, Santiago. — Una pobre enferma le quedará a usted muy agradecida si tiene la bondad de indicarle la manera de extirpar un lobanillo.

—Para la curación de los lobanillos o pequeños tumores grasos de la piel, no hay otro procedimiento que la intervención quirúrgica. Algunos médicos aconsejan sin embargo, golpear diariamente la parte enferma con un libro, hasta que la protuberancia desaparezca. Aunque el procedimiento es algo doloroso, puede usted intentarlo, por si logra evitarse de este modo las molestias consiguientes a una operación, aunque ésta sea de tan escala importancia.

ABANDONO DE HOGAR

—Uno de tantos, Santiago.— La mujer que abandona sin causa justificada el domicilio conyugal, ¿tiene alguna sanción en nuestro derecho?

—Sanción de carácter penal, ninguna. Civil, la que establece el N.o 7.o del artículo 21 de la ley de Matrimonio Civil del 10 de Enero de 1884; con arreglo a la cual puede el marido, en tales circunstancias solicitar su divorcio temporal.

TRAMITACION DEL JUICIO DE DIVORCIO

Una ignorante, Rancagua. — ¿Cuál es la duración aproximada de un juicio de divorcio o separación?

—N oes posible determinar ni siquiera aproximadamente el período de duración de los litigios judiciales. Depende de la acción que se ejercita, de la naturaleza y número de los accidentes que se promuevan durante la secuela del juicio y de la mayor o menor dilación de las partes para la evacuación de los trámites establecidos por la ley.

Las contiendas sobre nulidad de matrimonio y sobre divorcio perpetuo, se sustancian conforme a las reglas del juicio ordinario y es preciso, en consecuencia, que trascurra un período relativamente largo de tiempo, antes de obtener de los Tribunales, que conocen del asunto, una resolución definitiva.

Los juicios de divorcio temporal, se someten, por el contrario, en su tramitación, al procedimiento sumario: deducida la demanda, el Juez cita a las partes a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación, y con el mérito de lo que en esa audiencia se exponga, resuelve la contienda o recibe la causa a prueba por un término que no puede exceder de ocho días.

TINTA NEGRA

L. G. J. — Santiago. — ¿Tendría el señor Redactor la amabilidad de indicarme el modo de preparar una buena tinta negra para escribir?

Tinta negra de muy buena calidad se prepara con la fórmula siguiente:

	Gramos
Extracto seco de campeche	200
Agua caliente.	500

Después se añade la solución siguiente:

	Gramos
Agua.	150
Alumbre de cromo.	50
Acido oxálico.	10
Bicromato de potasa. . . .	2

Se vierte poco a poco esta solución en la primera, mantenida caliente. Se deja durante una hora a una temperatura próxima a los 110 grados, y después se añade el agua necesaria para completar un litro, junto con un gramo de ácido fénico. Se deja en reposo durante cuatro o cinco días; se decanta y se embotella.

ZENON

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual, $ 100. Junio 26

CENTRALISIMO, ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 19-J.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas, balcón calle, con pensión. 16-J.

PIEZAS AMOBLADAS, BUENA pensión, San Diego 35. J-16

ARRIENDASE PIEZA DEPARTAmento con y sin pensión. San Diego 287. J-15

PENSION A MATRIMONIO Y CAballero honorable, piezas con o sin muebles ofrece familia respeto. San Diego 110. J—16

$ 100, PENSION, PIEZA AMUEblada. San Pablo 1714. 16-J

FAMILIA OFRECE PIEZA, PENsión. Nataniel 65. J-16

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, con pensión, arriendo. Maestranza 338. 16-J

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. San Diego 65. J-16

ELEGANTE PIEZA GRANDE, A calle, asoleada. Otras interiores con pensión. Marcoleta 468. 16-Jun

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS CON pensión, casa de respeto. Olivares 1435. 16-Jun

FAMILIA DA PENSION. PREFIEre matrimonio. A. Prat 306.

PIEZAS AMUEBLADAS CON O SIN pensión, arriéndase a personas honorables. Rosas 1340. J-16

CASA RESIDENCIA, MERCED 766, tiene habitaciones y departamentos con baño disponibles, especial para familias y pasajeros; muy buena pensión. J-17

PENSION MADRILEÑA, MATRIMOnios, caballeros, pensión de mesa. Rosas 1022. J-17

CENTRALISIMO, ESPLENDIDAS piezas balcones calle, con pensión. Santo Domingo 1030. J-18

ESPLENDIDA PIEZA CALLE, arriendo. Buena pensión. Manuel Rodríguez 125. 16-J

EN CASA DE FAMILIA EXTRANjera, sin pensionistas, arriendo piezas amobladas, todo confort, Con o sin pensión. Vicuña Mackenna 296. 16-J

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, CAlle dos balcones con pensión. Recoleta 287. J-16

MAGNIFICA PENSION PIEZAS, balcón calle, con sin muebles. San Diego 13. J.16

PIEZA CON PENSION, UNA O DOS personas, arriéndase. San Diego 173. J-17

ARRIENDASE EN LA MEJOR SItuación Vicuña Mackenna cerca plaza Italia, regio departamento amoblado con buena pensión, a familia distinguida. Baño anexo. Rancagua 14.

CABALLERO EXTRANJERO DEsea habitación y comida en casa de familia honorable. Dígase precio y demás detalles. P. Casilla 76. Santiago. J-18

¿QUIERE COMER BUENO Y BArato? Cuatro platos almuerzo o comida, $ 1.50. Pensión mensual, $ 70. Sirvo pensiones a domicilio. Piezas para pasajeros, higiénicas, luz eléctrica, desde $ 3. Buen surtido en fiambres. Abierto hasta las 4 A. M. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. J-17

CASA FAMILIA SE ARRIENDAN piezas con pensión. Santo Domingo 2032. J-18

ARRIENDO PIEZA PARA MATRImonio, con dos camas, pensión, baratísima. Santo Domingo 1150.

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS balcón calle, con sin muebles. San Diego 103. F 17

PENSION MEZA, ABUNDANTE, precio módico, familia. Gabriel 149. F 14

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión con o sin piezas. Maestranza 1471. F 18

CENTRALISIMO PIEZA INDEPENdiente a caballero solo, con pensión. Amunátegui 75. J-18

SANTA ROSA 317, PIEZAS, BUEna pensión. J-20

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita buena pieza amoblada con pensión, cualquier punto cerca Vicuña Mackenna. Indicar precio: a Damco. Correo 12, ciudad. J-17

FAMILIA RESPETO OFRECE BUEnas piezas balcones, pensión. Catedral 2429. J-18

ARRIENDO PIEZA, PERSONA SOla. Esperanza 91-B. J-17

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza, pensión, balcón. Rosas 2217. 16-J.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO SAN DIEGO 105. Julio ...

LIBROS IMPORTANTES, POCO uso, y revistas, véndense. San Francisco 367. J-17

REGALO $ 20, 200 REVISTAS SURtidas, $ 40, 100, kilos diarios; $ 40, 500 cajas cartón surtidas; $ 30 lote 20 cajones madera; $ 40 cocina gas. Pasaje Matte 40. 16-J

NOVELAS COMPRO. BLANCO ENcalada 2738. F 18

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMAlista, hace clases particulares. Preparatorias y enseña a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E., San Ignacio 247. 20-J

CONTADOR PREPARA EN UN mes, profesor Villarroel. Delicias 2816. J-16

PROFESORA TITULADA OFREcese clases particulares, Humanidades, Preparatorias e Inglés. A. R., Bandera 835. 17-J

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA EScritura máquina Underwood, otras, mecanografía gratis. Avenida Brasil 863. J-16

PROFESORA TITULADA MODAS, sastrería, hace clases particulares. Brasil 62. 17-J.

PROFESOR NORMALISTA HACE clases particulares, especialmente a niños. Dirección: Manuel Garrido. Correo Central. 16-J

BAILES MODERNOS, $ 15 MENsuales. Huérfanos 2637. Enseñanza particular, rápida. Ultimas novedades. 18-J

CURSOS DE COMERCIO, DIURNOS y nocturnos. Maestranza 338. 28-J

PIEZA AMOBLADA CON PENSION, matrimonio, dos jóvenes. Casa extranjera. Chacabuco 569. 16-J

PROFESORA DE SOMBREROS DE señoras, para dar lecciones a dos señoritas; se paga buen sueldo. Amunátegui 725. 16-Jun

SE DAN LECCIONES DE PIANO, sistema Conservatorio; precios módicos. Compañía 1480. 17-Jun

INGLES COMERCIAL, TAQUIGRAfía, máquina, etc. Preparación práctica para el Comercio, ofrece el "INSTITUTO PITMAN", CASILLA 4588. Enseñanza individual desde $ 40. Garantizamos sueldo a capacitados fin del tercer mes.

SEÑORITA FRANCESA, PROFESOra de piano titulada Conservatorio, hace clases. San Diego 225, bajos. F 19

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida, escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. J-16

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 4.o Juzgado Civil de Santiago se ha fijado el 11 de Julio próximo, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades por los mínimums que se indican: Quinta Los Sauces, camino del Resbalón, por $ 38,966; casa-quinta, calle Acequia Los Pérez 4791, por $ 35,666; quinta de Población Besa, manzana J., por $ 19,030; sitios 11 y 12 Avenida Hipódromo Chile, por $ 13,202.60; manzana 31 de Población Buenos Aires, por $ 8,246; manzana 81 de Población Buenos Aires, por $ 12,632; sitio en manzana 40 de Población Buenos Aires, por $ 1,332; sitio en manzana 6 de la Población Buenos Aires, por $ 10,000; y crédito contra don Ramón Antonio Pérez, por $ 16,666. Bases y más antecedentes en la secretaría del juzgado, expediente "Brand con Garín" y en el estudio de don Manuel Rodríguez Pérez, Compañía 1231.—El Secretario.—Santiago, Junio de 1923. 18-J

CESION.— CON FECHA 29 DE Agosto de 1919 ante el Notario público de Antofagasta don Belarmino Urzúa T., el señor Jorge E. Pastene cedió y transfirió a perpetuidad a don Julio C. Latorre Latorre, la marca comercial titulada "La Revista Mercantil", registrada en la Sociedad Nacional de Agricultura el 27 de Junio del mismo año. J-18

REMATE. — EN LA PARTICION de los bienes de don Hilarión Echeverría, que practica el árbitro señor Luis A. Quinteros T., y por acuerdo de los herederos, se sacará a remate el inmueble de la sucesión ubicado en la calle Pedro de Valdivia esquina de Vicuña Mackenna, del pueblo de Peñaflor, de este departamento. El mínimum para las posturas será la cantidad de ($ 8,000.00) ocho mil pesos, y el precio se pagará con cinco mil pesos al contado, y el saldo a seis meses plazo, con más el ocho por ciento de interés anual. El remate se verificará el día 16 de Julio del presente año, a las dos y media de la tarde, y en la oficina del actuario, secretaría del Segundo Juzgado de Letras de esta ciudad. Bases y antecedentes en el estudio del árbitro, calle Ahumada 361.

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M., se rematará en secretaría tercer juzgado civil, la propiedad Dominica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Henríquez. Mínimum $ 30,000. — El actuario...

NOTIFICACION.— GERMAN JUNgue, rentista, Santo Domingo 987, cesionario de don Carlos Ducaud, expediente N.o 31025, entabla demanda ordinaria de resolución de contrato por falta de pago contra los siguientes deudores morosos de terrenos de la Población O'Higgins, todos por la cantidad de dos mil cien pesos: Ricardo Anativia, Luis Anativia, Rudelino Moya Mandujano, Francisco Moya León, Margarita Araya v. de Monje, Mónica Acevedo Ramírez, Domingo Tobar Neira. Dichos contratos fueron otorgados ante el Notario de esta ciudad, don Florencio Márquez de la Plata. Siendo desconocidos sus domicilios y profesiones, el señor Juez del Primer Juzgado del departamento ha ordenado se publiquen avisos en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y "Diario Oficial" a fin de notificarles dicha demanda, como igualmente la resolución de fecha 9 de Marzo de 1923 y el decreto de 14 de Marzo del corriente año que ordena que los demandados designen domicilio conforme a la ley, bajo apercibimiento de notificárseles por el estado todas las resoluciones y providencias que se libren, incluso aquellas que por disposición legal deben notificarse personalmente o por cédula.— El Secretario. F-13

REMATE JUDICIAL. — EL 5 DE Julio próximo se rematará por decreto del señor juez letrado del primer Juzgado Civil de esta ciudad, una propiedad compuesta de los casitas, ubicada en Lord Cochrane 767 y 769, esquina Pasaje Crédito, de esta ciudad. Mínimum: $ 18,000.00 al contado. Bases, antecedentes: Secretaría del Juzgado, expediente Curuchet con sucesión Briceño. La propiedad produce: $ 280.00 mensuales. 5-J

CONCURSO ROMUALDO LOPEZ.— El señor juez del Tercer Juzgado, proveyendo una solicitud de doña Angela Díaz v. de Loureiro, y otros de fs. 268, confirió traslado y autos, en lo principal del escrito de nulidad de un comparendo.—El Secretario. J-16

REMATE. — POR AUTO DEL SEñor juez del 4.o Juzgado, se ha fijado el 13 de Julio, a las tres P. M., para el remate de la propiedad ubicada en la comuna de La Granja, departamento de la Victoria, denominada Villa Italia. El mínimum para las posturas es de $ 2,150.33 y el precio de la subasta es al contado. Datos y demás antecedentes en el expediente denominado Daniel Taborga con Teodoro Saelzer.—El Secretario. J-16

OCUPACIONES (Necesitan)

SE OFRECE JARDINERO JAPOnés, con recomendación. Calle Diez de Julio 492.—G. S. T. 16-J

SE OFRECESE PARA COCHERO Y llavero; se prefiere el campo. Ecuador 3447. 16-J.

SE OFRECE UN ESPAÑOL HORTAlicero y arbolicultura, entendido en viña. Ecuador 3447. Se prefiere el campo. 17-J.

SE OFRECE MATRIMONIO PARA un hotel o pensión, con niña 14 años. Franklin 1024. J-18

PIANISTA, CON, SIN ORQUESTA, recepciones, matinees, ofrécese. Molina 148 (bajos). J-17

MATRIMONIO SOLO SE OFRECE, él chauffeur, ella piezas o costura. Dirigirse: Santa Isabel 0246.

EXTRANJERO (ALEMAN) DE responsabilidad, ex-jefe de casas mayoristas, deseando radicarse en San Antonio, busca ocupación. Dirigirse a B., Casilla 4025. J-17

SE OFRECE AGENTE COMPRAdor: carbón, leña y frutos del país en general, con bastante práctica y conocedor sur de Chile. Dirigirse: Las Rosas 2037.

SE OFRECE CHAUFFEUR MECAnico, con cuatro años de trabajo en el Garage Sotomayor del señor Buchey. Dirigirse: Correo N.o 2, Guillermo Hanenstein. J-17

PRACTICANTE OFRECESE PARA cuidar insano o caballero solo. Puede salir fuera de la ciudad. Coloca inyecciones a $ 0.50 domicilio. Antonio B. Z., Rosas 1036.

SEÑORA RESPETABLE OFRECESE regentar cité, pasaje, buenos informes. Concepción 1169.

VIUDA SE OFRECE PARA LLAves y costuras casas particulares, buenas recomendaciones. Lord Cochrane 1474.—B. Valdés.

OFRECESE AMA DE LECHE, NIño dos meses. Gálvez 417.

MAESTRO COCINERO SE OFREce para banquete y extra. Julio Debrion, Correo Central.

JARDINERO CASADO, BUENOS informes, competencia y honradez, cuarenta años jardín. Correo, Providencia. Luis Arena, ofrece.

SE OFRECE JOVEN PARA ESCRIbir a máquina con recomendación. Luis Acevedo 2158.

JOVEN DECENTE CON MUY BUEnas recomendaciones y sin vicios de...

PIANISTA CON MUCHA PRACTICA con, sin orquesta, ofrécese tocar en recepciones. Molina 148 (bajos).

JOVEN QUE SABE ALGO DE RElojería, desea ocuparse con relojero que le enseñe. Dirigirse: A. G., Av. San Luis 1317.

SEÑORITA CON CONOCIMIENTOS contabilidad y dactilografía desea ocuparse en oficina o cualesquiera ocupación decente. Chañarcillo 3152.

SEÑORITA SE OFRECE PARA CAjera escribe a máquina o aprendiz de botica, a: E. C. T. Dirigirse a: San Vicente 1863.

SEÑORA VIUDA SE OFRECE ATENder casa de persona sola o con familia. M. de S., Rengifo 679.

SE OFRECE SEÑORITA PARA aprendiz de fotografía. C. L. C., Rengifo 679.

HACENDADOS: LLAVERO, A MAnejado hacienda, ofrécese, buenos informes. Bascuñán 1328.—Muñoz.

SE OFRECE JOVEN CHAUFFEUR sin vicio y con muy buenas recomendaciones. Pasaje Andacollo N.o 2112.

SEÑORA DECENTE, CON AMPLIAS actitudes desea ocupación para fuera de Santiago o aquí. Sabe modas. Cóndor 1044.

BALANCES, CONTABILIDAD ofrezco mis servicios, precios módicos. T. Guerrero. Correo Central.

ME OFREZCO PARA LAS PIEZAS, o de ayudante cocina, puertas afuera. Purísima 151, Vitalia Vicuña.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTAS REMIENDO NECESITA Imprenta Universo. Matucana-Romero. 16-J.

CAJISTA REMIENDO COMPETENte como regente necesito. Santa Rosa 364. J-17

PRENSISTA SE NECESITA. Imprenta Vásquez 183.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesitamos, Copiapó 333, esquina de Cuevas. 21-F

VENDEDOR CON CARRETELA PAra reparto chica, necesito; buena ganancia. Tratar: Avenida Viel 1158. De 12 a 2 P. M. y de 6 a 8 P. M. 17-Jun

NECESITO OPERARIOS COMPEtente en maletas y cajas. Fábrica de artículos para viaje y sport, calle Cuevas 1274. J-19

VENDEDOR COMPETENTE NECEsita Fábrica de Escobas "El Esfuerzo", José Manuel Infante 1504. 16-J

NECESITO MAYORDOMO COMPEtente para bodega de vinos, que entienda en los trabajos de los vinos, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Pedro Valdivia N.o 1000 Ñuñoa. 16-J

NECESITO BUEN TORNERO MEcánico. Avenida Providencia 1407.

WANTED IMMEDIATELY COMPEtent English and Spanish Shorthand-Typist. Good salary to suitable man who must have experience. Casilla 3661. 19-J

FARMACEUTICO PARA PROVINcia, se necesita. Ofertas por escrito: a San Pablo 1368. 19-J

NECESITO PULIDOR COMPETENte para galvanoplastía, tenga buenas referencias. 10 a 15 pesos diario. Valparaíso: calle Las Heras 260. 18—J

SE NECESITA FARMACEUTICO. Vicuña Mackenna 798. 16-J.

OFICIALES SEGUNDOS NECESIta Fábrica Cocinas. Carmen 315. 18-Jun

MAESTROS ESCOBEROS, NECESItase. Ñuble 1061. J-17

OFICIAL ELECTRICISTA, NECEsito. Vicuña Mackenna 306. J-16

NECESITO EMPLEADO SERIO Y competente para Pastelería. Monjitas esquina Plaza de Armas. J-18

BUENOS REPARTIDORES DE LIcores necesitamos, con fianza. Lord Cochrane 869. 16-J

JOVEN COMPETENTE PARA LA venta en Suelería, necesito. San Diego 937. J-17

VIDRIEROS NECESITAMOS; PAgamos buen sueldo. Compañía 2015. J-16

JOVEN ACTIVO, CON RESPONSAbilidad, buenos certificados, especialista artículos perfumería, victrolas y electricidad, ofrécese vendedor. Eyzaguirre 1123. J-16

NECESITO PELUQUERO FRANklin 1315. J-16

MUEBLISTAS NECESITO. ARTURO Prat 1128. 18-J.

PELUQUERO NECESITO SABADO, Domingo. Matucana 1107. 16-J.

NECESITO REPARTIDOR DE PAN con recomendación. Bascuñán 1085. F 17

MECANICOS COMPETENTES EN automóviles precisamos. Garage Escobar y Sanfuentes. Av. Santa María N.o 0180 (Pasado puente Plaza Italia). J-17

OPERARIO ENTENDIDO FABRIcación cera industrial necesítase. Moneda 1314.

ESCUELA MEDICINA NECESITA jardinero. J-17

DIRECTORES DE OBRAS NECESIto. Dirigirse oficina Marcel Uuhant. Bolsa de Comercio 318 hoy Sábado de 10 a 11. Inútil presentarse sin buenos certificados.

CORTADOR COMPETENTE NECEsito. A. Barroso 156.

BUEN HERRERO CARROCERO NEcesito. San Diego 1008. J-17

SE NECESITA UNA PERSONA Competente en avicultura y que sepa manejar incubadoras. — 21 de Mayo 816. De 1 y media a 2 y media P. M. J-17

BOTICA, FARMACEUTICO REGENte se necesita. Maestranza 702.

MAESTROS ELECTRICISTAS Y UN maestro mecánico, necesítase. Santo Domingo 1025. 17-J.

TORNERO NECESITO. CONDOR 1380.

TAPICEROS COMPETENTES NEcesit. Avenida Matta 149. J-17

HOJALATEROS NECESITO. SAN Pablo 3653. J-17

CARPINTERO NECESITO. SAN Pablo 3653. J-17

BARNIZADOR COMPETENTE, NEcesito. San Francisco 122.

HOJALATEROS OFICIALES CON herramientas, entabicadores necesítanse. Sazié 2021.

PERSONA SERIA Y CON BUENAS recomendaciones se necesita para cuidar guaguas. Vicuña Mackenna 667. F 18

SE NECESITA UN JOVEN PARA el comedor. Tratar de 11 A. M. a 2. Nataniel 117. J-17

EMPLEADO ESTABLO, NECESITO. [illegible]

PELUQUERO NECESITO, SABADO, Domingo. Andes 3438. J-16

OFICIAL O APRENDIZ PINTOR, conozca trabajo esmalte, necesito. Recoleta 1149. J-16

CARPINTERO QUE SE OCUPE EN hacer muebles de lavaplatos, trabajo vendido, necesitamos. Delicias 1122. J-16

MARTILLERO REMATARME CIgarrería, necesito. Las Quintas 802. J-16

CARRETELERO NECESITO, REcomendación honradez. Gálvez 171. J-16

DOS PELUQUEROS, NECESITO; uno firme, otro Sábado, Domingo. Chacabuco 685. J-16

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo, Brasil 704. J-16

MAESTRO CHANCHERO NECESIto para Rancagua. Grajales 2073. J-17

PELUQUERO NECESITO, CHACAbuco 21.

NECESITO UN CARPINTERO, SAN Diego 1849. J-18

CARPINTERO MODELISTA Y ALbañiles necesito. Vicuña Mackenna 1698. J-17

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Eyzaguirre 1021.

PELUQUERO FIRME, SABADO, Domingo, aseguro $ 20. Avenida Matta 337.

PELUQUERO NECESITO, SABADO, Domingo. San Diego 2129.

PELUQUERO NECESITO DOY Herramientas, garantías. Irarrázaval 1694.

NECESITO PELUQUERO, SABADO, Domingo. Esperanza 47.

SE NECESITA MOZO. AGUSTINAS N.o 1319. J—16

MOZO PARA EL COMEDOR, CON recomendaciones de casa particular, buen sueldo, necesito. Los Leones, Villaseca 302. J-17

MOZO DE BUENA PRESENCIA que sirva bien la mesa, se necesita en Santa Lucía 284. Tratar: de 12 a 2. J-17

COCINERO FORMAL, SIN VICIOS, y ayudante recomendado, necesito para colegio; puertas adentro. Buenos sueldos. Rosas 1178. J-16

MUCHACHO PARA LOS MANDAdos y aseo necesito, con muy buenas recomendaciones. Libertad 241. 16-J

NIÑO RECOMENDADO, NECESIto para mandados. San Diego 2007. J-16

COCINERO NECESITO, ALAMEDA 2895. 17-J.

MOZO RECOMENDADO DE PUERtas adentro necesítase. Ahumada 68.

MUCHACHO DE 14 A 15 AÑOS, servicio casa, recomendado, necesito. Vicuña Mackenna 53. F-17

NIÑO PARA OFICINA SE NECEsita. Huérfanos 1017.

NECESITO NIÑO 15 A 18 AÑOS. Artesanos 721.

COCINERO 2.o PARA COLEGIO necesítase. San Pablo 3492. F 18

SE PRECISA MENSAJERO DE 16 o 17 años. Ahumada 143. J-16

MOZO JOVEN PARA ASEO Y MANdados, recomendado, necesítase. Sto. Domingo 684. J-16

NIÑO QUE SEPA TRABAJO CARnicería, necesito. Molina 298. 16-J.

NECESITASE UN NIÑO. AVENIDA Portales 3114. 16-J.

MATRIMONIO SOLO: EL HORTElano; ella, cuidar aves. Dirigirse: Vicuña Mackenna 1240. 16-J

COSTURERAS PARA ROPA BLANca, camisas caballero y ropa para señoras y niños necesitan Asuar Hnos. Manuel Rodríguez 647. 19-F.

ARMADORAS DE CAMISAS SE NEcesitan. Compañía 1060. 17-Jun

NECESITA FORRADORAS PARA tacos. calle, Fábrica N.o 1825. 16-J

SEÑORITA PARA CAJERA CON buenas recomendaciones, necesito. Dirigirse a Casilla 1696. J—16

APARADORAS, NECESITAMOS. Fábrica de Calzado. Artesanos 693. J—16

NURSE CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita para el cuidado de dos niños. Tratar: Villavivencio 327, de 1 a 4 P. M. 18-J.

NECESITO UNA BUENA COSTUrera para guantes. Tratar: Chiloé 1950. J-16

NECESITO POSTICERA COMPEtente; se paga $ 6.50. Lavandería Eléctrica, Monjitas 368. 18-Jun

SE NECESITAN DOS SEÑORITAS que sepan coser bien a máquina; trabajo de firme. Talleres de Tapicería Gibbs y Cía. San Miguel 142. J-16

SE NECESITAN APARADORAS Y un ayudante cortador. Independencia 335. J-16

BORDADORAS A MAQUINA COMpetentes necesito. Bandera 766. Víctor Manuel 1162. 16-J

SEÑORA SERIA NECESITO PARA hacerse cargo mercadito. Avenida Matta 553. J—16

LAVANDERA RECOMENDADA Necesito, para lavar en mi casa. Dávila 759. J-17

NECESITO AMA LECHE SIN NIños. Milán 48. J-16

SEÑORITAS NECESITO PARA LOS comedores del Mercado Layseca. F 16

NECESITO BUENAS AYUDANTAS sastre sepan ojalar. Pago $ 7. Eyzaguirre 1044. Casa N.o 36.

COSTURERA MUY COMPETENTE necesito. Vergara 788. J-17

SEÑORITAS NECESITAMOS TRES para contabilidad. Se exige competencia. Agustinas 1116. 17-J.

NECESITAMOS SEÑORITAS Y jóvenes cumplan nuestros reglamentos. Dos caballeros con fianza. Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

SE NECESITA UNA CAJERA. INdependencia 1988. 17-J

NECESITO COSTURERAS MUY competentes en toda clase de trabajos en pieles finas. Pasaje Matte 59. F 17

BUENAS LAVANDERAS NECESItan Lavandería Central, Santo Domingo 592. F 17

COSTURERA SASTRE QUE SEPA ojalar y ayudanta se necesita. Bandera 179, altos. F 18

EMPLEADAS: PIEZAS Y COSTUra; otra de mano, recomendadas, cama adentro. Cochrane 132. J-18

NECESITO BUENA PREPARADO- [illegible]

LAVANDERA, NECESITO. MAIPU 468. J-17

SE NECESITA UNA AMA, CONFErencia 499. J-18

NECESITO BUENAS AYUDANTAS en modas, y aprendizas adelantadas. Chañarcillo 3152. J-17

EMPLEADA PARA EL COMEDOR en el campo, para poca familia, con buenas recomendaciones se necesita en Delicias 1158. J—16

EMPLEADA, MATRIMONIO SOLO necesita. Diez de Julio 1234. 16-J

EMPLEADA DE REGULAR EDAD para la cocina, se necesita. Ñuble 1175. 16-J.

EMPLEADA DE PIEZAS PARA dos personas, necesito. Plaza Bello 3, De 10 A. M. a 3 P. M. 17-Jun

NECESITO EMPLEADA PARA mostrador panadería. San Pablo 2168. 16-Jun

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Echaurren 339. 16-Jun

SE NECESITA EMPLEADA SERIA y con recomendaciones para cuidar niñito de un año y ayudar quehaceres. Vicuña Mackenna 191. J-17

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Presentarse de 3 a 5. Moneda 1744. J-16

SE NECESITA UNA EMPLEADA para pieza, que sepa coser y recomendada. Agustinas 2341. J-17

EMPLEADA PARA LA MANO, NEcesito. Santa Rosa 555. J-16

EMPLEADA HAYA SERVIDO CAsa alemana necesítase, casa chica; buen sueldo.—Hoffmann, Huérfanos 1017, 1.30 a 2 P. M. Lunes. 17-J

NECESITASE CON URGENCIA Empleadas par la cocina y comedor. Buen sueldo. Tratar: Huérfanos 2241, de 3 a 5. 17-J

NIÑA PARA LAS PIEZAS, MUY bien recomendada se necesita. Santo Domingo 605. Tratar de 9 a 4. J—16

EMPLEADA NECESITAMOS, NO hay niños. San Diego 380. 16-J.

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesítase para matrimonio extranjero solo. Agustinas 2007. J-17

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito. Blanco Encalada 1655.

NIÑA PARA AYUDAR AL SERVIcio, se necesita en calle Compañía 1243, entre Teatinos y Morandé. 18-J.

NECESITO UNA NIÑA PARA SERvir café. Mercado Central, cocina N.o 51. Entrando por Puente.

NIÑERA Y COSTURERA COMPEtente trajes niños necesito. Chacabuco 559. F 17

NIÑA PARA SERVICIO DOS PERsonas se necesita en Dominica 404. Inútil presentarse sin buenos informes.

SIRVIENTA NECESITO PARA cuidar guagua. Sueldo 50 pesos. Serrano 120.

NECESITO NIÑERA ASEADA REcomendada. 21 d eMayo 839

NECESITO MUCHACHA PARA quehaceres casa. Amunátegui 745.

NIÑA PARA LAS PIEZAS, NECESIto; buen sueldo. Victorino Lastarria 158. J-16

SE NECESITA NIÑERA. COMPAñía 2065. De 2 a 6. J-18

RESTAURANT UNIVERSO, VICUña Mackenna 816, necesita niñas para las mesas y ayudar cocina; buen sueldo. J-18

EMPLEADA COMEDOR, RECOMENdada; buen sueldo, necesito. Maipú 468. J-17

NECESITO NIÑERA. LIBERTAD 654. J-16

NIÑITA MAYOR DE DOCE años necesito, ayudar poco quehacer, sueldo: $ 30 a 35. Cochrane 1263.

MUJERES, MATRIMONIOS, CAMpo, Santiago, necesito. Gay, esquina Benavente. 16-J.

EMPLEADA PARA COCINA Y quehaceres, necesito, recomendada. Cueto 767. J-16

NECESITO AYUDANTE COCINA. Manuel Montt, Restaurant Barcelona. J-18

NECESITO NIÑA QUE ENTIENDA cocina; aseada, recomendada. 21 de Mayo 839.

BUENA COCINERA CON RECOmendaciones necesito. Siglo XX 258. J-18

NECESITO COCINERA PARA cuatro personas. Avenida Portales 2772. J-17

NECESITO COCINERA PARA POca familia. Rosas 2880. J-17

NECESITO BUENA COCINERA, pago 70 pesos. Calle Angamos N.o 367. J—16

SE NECESITA COCINERA, CON buenas recomendaciones. Miguel Claro 322. 17-J

NECESITO COCINERA, URGENTE. Cochrane N.o 665. J-17

NECESITO COCINERA CON RECOmendación. Santo Domingo 1457. J-17

EMPLEADA PARA COCINA, SEria. Gorbea 2040. 16-Jun

SE NECESITA COCINERA PARA pocas personas. Tratar: Torreblanca N.o 806. 16-J

NECESITO COCINERA. LIBERTAD N.o 923. J—16

NECESITO COCINERA PARA POca familia. Independencia 995. J—16

BUENA COCINERA NECESITASE. Sueldo 60 pesos. Copiapó 1481.

NECESITO COCINERA URGENTE, Matucana 776. J16

COCINERA FORMAL, CON MUY buenas recomendaciones, se necesita en casa extranjera de poca familia; buen sueldo. Delicias 2959. 16-Jun

COCINERA COMPETENTE Y NIña de mano necesítase; buenos sueldos. Casa extranjera. Vicuña Mackenna 25. 17-Jun

COCINERA JOVEN, Y NIÑA JOVEN para las piezas, necesito. Agustinas 2099. F-17

COCINERA O AYUDANTA SE NEcesita en calle Compañía 1243, entre Teatinos y Morandé. 18-J.

COCINERA CON RECOMENDAciones necesito. Admítese con niñita servicial. Morandé 760. J-18

COCINERA BUENA NECESITO. Delicias 1625. J-17

COCINERA CON NIÑA SERVIcial: Amunátegui 153.

COCINERA SUPLENTE NECESItase. Huérfanos 1372.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS necesito varias, sueldos y colocaciones para regodearse. Bandera 339.

AGENCIA CENTRAL DE
"LA NACION"
PASAJE MATTE 29
entrando por Ahumada
Se reciben avisos y suscripciones hasta las 8 de la noche.

COCINERA, EMPLEADA DE MAno, necesito. Cochrane 374. J-16

COCINERA COMPETENTE NECEsito con recomendación para dos personas, puertas afuera. Delicias 2865. J-16

MAQUINARIAS

CAJAS REGISTRADORAS DE OCAsión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Julio—5

VENDO UNA MAQUINA SUIZA, de 36 alimentadores, para tejer medias y calcetines, baratos. Castro 528. 18-J

MAQUINAS ESCRIBIR OCASION, Huérfanos 1059. 17-J

CAJAS REGISTRADORAS, COMposturas, repuestos papel X., Huérfanos 1059. Oficina 3-5. 17-J

MAQUINAS ESCRIBIR, COMPOSturas, Huérfanos 1059. Oficina 3-5. 17-F.

UNDERWOOD, OCASION, VENDEmos, Huérfanos 1059. Oficina 3-5. 17-J

MAQUINAS ESCRIBIR VIAJERAS, Corona, Erika, Underwood, Remington, vendemos. Huérfanos 1059, Oficinas 3-5. 17-J

MAQUINA SUMADORA OCASION, vendemos, Huérfanos 1059. Oficinas: 3-5. 17-J

MAQUINAS CALCULADORAS, Huérfanos 1059. 17-J

CAJA REGISTRADORA POR $ 1,400 vendemos: Huérfanos 1059. Oficinas: 3-5. 17-J

PAPEL EN ROLLOS PARA REGIStradoras, Huérfanos 1059, oficinas: 3-5. 17-J

MAQUINAS ESCRIBIR, $ 200, DE ocasión, perfecto estado. Huérfanos 1059. 17-F

MAQUINAS ESCRIBIR CONTInental, $ 200, al contado, y 6 mensualidades, para su fácil adquisición. Huérfanos: 1059, oficinas: 3-5. 17-J

VENDEMOS UNDERWOOD OCAsión: Huérfanos 1059. Oficinas: 3-5. 17-J

APLANCHADORA A GAS Y ESTUfa para calentar planchas, véndense. Verlas: Lavandería Militar, calle Camilo Henríquez N.o 90. 17-Jun

MAQUINA ESCRIBIR PARA VIAje "Fox", nueva, regalo $ 280. San Antonio 39. J—16

ARADOS, 1, 2, 3 PUNTAS, DIFErentes marcas, vende. Huérfanos 2448. 18-J.

MAQUINAS SINGER COMPRO 30, ocasión. Nataniel 1179. J-16

MAQUINA DE COSER LIBROS EN buen estado, se vende de ocasión. Diez de Julio 1077. 16-Jun

MAQUINA DE COLUMNA PARA coser suela vendo. Cueto 133. 17-Jun

NECESITO URGENTE CENTRIFUga para ropa, de 60 ó 70 de diámetro. Ofertas: A. G. Agustinas 2253. J-16

MAQUINA PANORAMICA "KOdak" y accesorios fotográficos, véndese ocasión. Santa Victoria 467. J-17

COMPRO MAQUINAS FOTOGRAficas. Blanco Encalada 2738. F 18

MAQUINA DE PIE, SINGER, DE mueble, garantizada, vendo de ocasión. Av. Las Quintas 556.

VENDO 12 DESGRASADORES. CAtedral 2258, interior del cité. F 18

MAQUINAS SIERRA - HUINCHA, cepilladora y canteadora livianas, compro de ocasión. Maestranza 1055. J-17

MATERIALES DE CONSTRUCCION

VENDO O CAMBIO POR TIERRA gran lote piedras de río para pavimentación. Cumming 861. J-16

38 PESOS BARRIL CEMENTO IMportado, ofrece Lira 715. 20—J

VENDO ADOBES. BORGOÑO 1331. 16-Jun

FIERRO ACANALADO NEGRO, $ 8 plancha, vendo. Madrid 1293. J-16

TEJAS USADAS VENDO. MAEStranza 420. J-16

GRAN DEMOLICION, EN CATEdral 1161. Véndense materiales de construcción. Hay puertas, mamparas, entablados de cielo y piso, parquees finos, decoraciones, vidrios, espejos, mármol, maderas de pino, roble y álamo; cañerías desagüe, agua y gas; fierro para techo, ladrillos y piedras, bolón, etc. 18-J

COMPRO PUERTA GRANDE DE fierro, para parque o jardín. Vicuña Mackenna 97. 19-J

TEJAS USADAS VENDO. PIDASE. Matucana 961. 16J.

VENDO BARATISIMO 250 PLANchas zinc blanco, usado; cuatro puertas. Patricio Lynch 886. G 16

CEMENTO BLANCO OFRECE LIra 715. J-20

TECHO ACANALADO, $ 1.40 plancha, vendemos: Ahumada 319. Oficina 4.

VENDO $ 16 DOS PILARES PINO de 5 1|2 por 12 pies. Cuevas 970.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41, Casilla 2756. 24-J

DENTISTA: — PLANCHAS PARA masticación perfecta desde cincuenta pesos. Puentes, tapaduras, precios muy módicos. Trabajos muy rápi-

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SAnan rápidamente grippe, reumatismo y neuralgias. Jul-13

ALIMENTO ESTRELLA "ESPEcial" para niños enfermos y sanos, personas débiles, convalescientes. Uselo Ud. Se convencerá que es el mejor. Pídalo a las droguerías y buenas boticas. Fábrica: Río Janeiro 897. J-17

COMPRO PRENSA PARA APRENsar chicharrones. Catedral 2307. J-17

¡OJO! "METAMORFO" ENEMIGO terrible de las canas; búsquelo: boticas, tiendas. 20-J.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5.

ESPECIALISTA, COLOCA INYECciones Neosalvarsón, $ 3, otras 2 y 1. 17-J.

YOLANDA GOMEZ, MASAJISTA titulada en estética femenina, hace masajes faciales, quita manchas, pecas, que afean el rostro, extracción del vello. Manicura. San Antonio 830. 17-J.

REUMATISMO Y PARALISIS: GArantizo curación radical en 3 días por medio de un tratamiento científico infalible y sencillo. Consultas gratis diariamente, de 5 a 7 de la tarde. Estado 259, oficina 5. J-30

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Agosto 16

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-Agosto

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

MUEBLES DORMITORIOS DESDE $ 550, y variedades de toda clase de muebles, verá usted si pasa a la Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. Facilidades de pago. J-24

VENDESE CASI REGALADO CUArenta sillones de doblar, para teatros o sociedades. San Diego 106. 16-J

OCASION: POR AUSENTARSE del país véndese bonito juego comedor y dormitorio estilo inglés, y varias cosas de menaje de casa. Verlos: de 2 a 4. Angamos 285. J-16

RICO DIVAN TAPIZ CACHEMIRA, flamante, regalo $ 90. San Antonio 39. J-16

AMOBLADO DORMITORIO, NUEvo, véndese ocasión. Pedro Lagos 1028. J—17

VENDENSE MESAS VARIOS TAmaños. Gorbea 2040. 16-Jun

AMOBLADO SALON $ 130, MESA de centro, dos de arrimo jacarandá 70; alfombra 80, dos pares cortinas paño granate, lanzas bronce 60, otras 50; gran espejo salón 150; juego comedor 350; mesa 20; seis sillas respaldo alto antiguas 80, ropero, peinador, velador jacarandá, mármol y lunas 280; peinador inglés mármol plomo, luna viselada 120; gran juego comedor inglés con vitrina, idem dormitorio, precios de verdadera ocasión, máquina Singer pie 180; otra 150, tres grandes vidrieras, especial para almacén, tienda, paquetería, pastelería, y muchos otros muebles antiguos y modernos, estos muebles se venden por liquidación de una sucesión. Independencia 289.

$ 800, VENDO BUEN PIANO. — Cóndor 719. J—17

AUTOPIANO, ALFOMBRAS, CORtinajes, consola dorada $ 500, aparador, dos trinches, estilo inglés, cómodas, veladores, vendo. Catedral 2007. 16—J

GRAN JUEGO COMEDOR, CATRES, bronce vendo. Lira 565. 16-J

ARRIENDO PIANOS. GALVEZ 144. J-17

GRAN OCASION, SE VENDE UNA Victrola Mueble en perfecto estado, con 27 discos dobles en $ 875. Sin discos, en $ 725. Verla y tratar, en Esperanza 52 A. J-17

$ 150 VENDO MARQUESA. SEMInario 390, esquina Bilbao.

MEDIO AMOBLADO DE SALON, seis sillas comedor y alfombra, vendo. Bueras 156.

ROPERO ESPEJO GRANDE BISElado; rico peinador mármol espejo, veladores, marquesas enjuncadas iguales, $ 75; amoblado salón tapiz seda, $ 250; mesa centro, $ 20; escritorio moderno, $ 70; estante librero, $ 100; amoblado cuero, $ 120; mesa comedor, $ 40; sillas viena, $ 70; cocina económica, caldero cobre, flamante, $ 100; otra gas, cuatro platos, $ 40; cristalería nutrida, baratísima, vendo. Eyzaguirre 541.

SE VENDE DE OCASION: UNA mesa con correderas, una máquina de coser "Singer", en perfecto estado y un peinador. Moneda N.o [illegible]

COMPRO CORTINAJES DE SEDA o felpa verde o azul y amoblado para hall. Rosas 1768. J-17

AMOBLADO FELPA COJINES, 200 pesos; yuto, $ 120; alfombrado grande, $ 60; chico, $ 40; dos estantes nogal, $ 100; chico, $ 30; cómoda nogal, $ 70. Chacabuco 654.

COMPRO ESCRITORIO DE CORtina. Blanco Encalada 2738. F 18

PIANOS COMPRO CONSTANTEmente. Taller de Pianos, Miraflores 571, Ramón Vergés. F 18

LINOLEUM PARA PIEZA GRANde, en perfecto estado, se vende de ocasión. Agustinas 2381. F 17

POR VIAJE VENDO CATRE BRONce plaza y media, muy barato. Carmen 835. F 18

$ 170 VENDO PEINADOR PERfecto estado, con buen espejo. Estado 141.

BAÑO FIERRO ENLOZADO COMpro. Moneda 1965. F 17

APARADOR, TRINCHE, VITRINA, bajos, mármol, espejos biselados, cristales, 1,000; mesa redonda, 120; sillas cuero, 150; ropero espejo, 150; peinador mármol, espejo, 170; cómoda, 80; catre fierro bronce, colchón lana, estante libros, 100. San Francisco 382. J-16

AMOBLADOS DORMITORIOS, SAlita escritorio, comedor, sillas, muebles sueltos, precios ventajosísimos. Atendemos pedidos por catálogos, presupuestos, dibujos. Depósito fábrica. Maestranza 463. Julio 16

SILLAS, SILLAS, GRAN SURTIDO, todos precios. Depósito Fábrica: Maestranza 463. Julio 16

COMPRO SILLON DENTAL, DE ocasión. Pago al contado. Chacabu-

VENDO SILLON DENTISTA ANTIguo. Rosas 2217.

$ 180 PEINADOR, LUNA BISELAda, otro, $ 150. Paragüero, catre. Huemul 1174.

APARADOR DOS TRINCHES, MARmoles blanco, regalo, $ 290; doce sillas respaldo alto, $ 170. Tazas té, café, 1.75 c|u. Delicias 2390. 17-J.

PAR HERMOSOS CATRES BRONce, nuevos, vendo. San Gabriel 50, Providencia. J-17

REALIZO PIANO, EXCELENTES voces, muebles dormitorios, comedor, salón, escritorio, alfombras. Huérfanos 2494. J-16

VENDO DE OCASION: ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, coche-cuna, cortinas felpa, catrecitos niños, lámparas eléctricas, escritorios ministros, sillones giratorios, estantes libros, alfombras, sofáes cuero. San Diego 106. J-16

VENDO BARATISIMO MEDIO amoblado salón, rico piano estudio, espejos grandes biselados, victrolas, gramófonos, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocina económica, estufas eléctricas, paragüeros, sillas, coche y toda clase muebles de ocasión. San Diego 106. J-16

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ECONOMICE 50 POR CIENTO comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica. Santo Domingo 1031. J-30

SEÑORAS, SEÑORITAS, VESTIDOS baile, calle, abrigo pieles, nuevos y muy poco uso. Precios sin competencia. Moneda 1610. J-21

NUEVA COSECHA: FREJOLES burritos, $ 60.00; coscorrones, $ 70.00; lentejas, $ 150.00; cebada, $ 25.00; ganza trigo, $ 20.00, los cien kilos, con saco. Papas, coke, leñas, forrajes. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. Julio 9

¡OJO; "METAMORFO" SE VENDE en todo el comercio surtdo, Santiago. Jun—16

"BIOCITIN" ES EL RECONSTITUyente de los nervios gastados. Pídalo en toda botica. J-16

COLCHONES REFACCION A DOMIcilio, San Diego 9. J-28

VIÑA EDWARDS, VENDE VINOS de calidad a precios bajos, tinto, a $ 0.40 el litro. Especial, a 0.60. Blanco, a 0.80, y Frontingnan, a $ 2.40.—Alfredo Gabarroche. Teléfono 47, Ñuñoa. 18-J

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 30-J

BOTONES NEGROS PARA VEStón, $ 4 gruesa; para chaleco, $ 2 gruesa; para pantalón, $ 2.50 gruesa; ofrece la Fábrica Nacional de Botones. A. Prat 1490. J-17

VENDO TRAJES, ABRIGOS USAdos, señoras, caballeros. Prat 573. J-17

LIQUIDAMOS: CALZON FRANELA, 5.00; camisetas afraneladas, 4.50; blusas, 5.25; camisas, 3.70. Fábrica: Monjitas 865. J-17

NO DEJE PASAR LA GRAN BARAtura en artículos de Invierno que ofrece la acreditada Fábrica Ropa Blanca. Monjitas 865. J-17

CAMISON MOLETON, GRANDE, 15 pesos; calzón jersey, 5.50; capitas guaguas, 11.50. Monjitas 865. J-17

REGALAMOS BABADORES, 0.40; camisitas, 1.35; paletocitos, 2.40; gorritas, 1.20. Monjitas 865. J-17

DELANTALES NIÑAS EN BRIN, crea, lienzo, cachemira, todos tamaños, precios rebajadísimos, hacemos descuentos. Monjitas 865. J-17

FOTOGRAFIA LATORRE, MERCED 882, antiguo local Casa Costoya. Retratos gran arte. Especialidad de la casa. Visite y estudie sus muestras.

ARRUGAS QUITA LECHE MARAvillosa, frasco muestra, $ 2 únicamente. San Antonio 265. 18-J.

TEJIDOS DE PUNTO, BATAS, TRAjes elegantes, vende: Ahumada 319. Oficina 4.

TEJIDOS DE PUNTO REALIZAmos: San Diego 212.

PLUMEROS Y TODA CLASE UTIles aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica, Agustinas 1778. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. Julio 13

CUANDO USTED NECESITE UN calentador para baño, compre donde "Mérida" los mejores fabricados hasta la fecha, premiados en las últimas exposiciones con grandes recompensas; no produce mal olor ninguno; son muy económicos, además de darle agua caliente le hacen un servicio de calefacción muy agradable; precio único: $ 120. Ejecutamos toda clase de instalaciones de cañerías, gas, agua, desagües y ventilación; especialistas en el ramo sanitario; pídanos presupuestos, se los hacemos gratis sin compromiso alguno; personal competente para los trabajos tanto en ésta como fuera de Santiago. Grabe en su memoria nuestra dirección: Delicias 1122, Teléfono 3925. J-16

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 27,829 por 50 acciones del Banco de Chile, a favor de doña Alicia Cañas Zañartu, queda sin ningún valor por haberse dado al Banco el aviso correspondiente. Santiago, 4 de Junio de 1923. 23-F.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Boleta de Depósito a Plazo Indefinido del Banco Anglo Sud-Americano N.o 35|19 de fecha 13 de Marzo de 1923 a la orden de la señora Adriana Donoso de Silva por Fcs. 363.75, queda nula y sin valor por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. 16-J

SE DA UNA GRATIFICACION AL que devuelva un paquete fotografía perdido el día 1.o, es recuerdo de familia. Vergara 775. F 18

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!!, DESDE 100 A 10,000 pesos facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, fianzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216. 26-J

$ 20,000 NECESITO EN SEGUNDA HIPOTECA. No me entiendo con comisionistas. F. C., Casilla 186. J-21

SOCIO 10,000 PESOS NECESITA INdustria lucrativa y porvenir. Marcoleta 468. 16-Jun

$ 5,000 A $ 25,000, PRESTO AL 12 o|o, en hipotecas.—Valdivieso. Huérfanos 1148. 19-J

VICUÑA MACKENNA 1445, $ 30,000 con facilidades, vendo precioso chalecito esquina, 5 piezas, hall, 3 de servicio, garage, electricidad, jardín, [illegible] J-17

SOCIO NECESITO [illegible] pesos para [illegible] tería, verdulería [illegible] E. R. [illegible]

$ 10,000 NECESITO [illegible] la. Far., Casilla [illegible]

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, zurcidor Japonés. Especialidad en [illegible] ras, transformaciones [illegible] tas. No confundirlo con [illegible] plagian sus avisos [illegible] público, San Diego [illegible] glés, 667.

ZURCIDOS INVISIBLES [illegible] na, en 40 minutos [illegible] raduras, transformaciones [illegible] abrigos. Hechuras [illegible] San Diego 186.

ZURCIDOS INVISIBLES [illegible] nos, sobretodos [illegible] maciones. Ternos [illegible] pesos. Londres 14 [illegible] dencial.

ZURCIDOS JAPONESES [illegible] bles, especialidad [illegible] sobretodos, toda clase [illegible] no equivocarse. Casa [illegible] Diego 236.

CONSTRUCCIONES, [illegible] maciones, reparaciones [illegible] tamos con arquitectos [illegible] proyecto. Ejecutamos [illegible] bajo con precios [illegible] Teatinos 56. Casilla [illegible]

ZURCIDOS INVISIBLES [illegible] señoras, caballeros [illegible] nos y sobretodos [illegible] reformas, limpiar [illegible] ra teñir toda clase [illegible] ras con materiales [illegible] Claras 20.

PROPIEDADES

EN AVENIDA MACUL [illegible] tio 60x80, bien [illegible] Avenida Holanda [illegible]

SE PERMUTA POR [illegible] situada inmediaciones [illegible] casa habitación en [illegible] porvenir, de valor [illegible] agentes. Tratar: Gálvez [illegible]

GALPON APROPIADO [illegible] dustria, arriéndase [illegible] ta María esquina de [illegible] con superficie de [illegible] drados, de los cuales [illegible] cuadrados son techados [illegible] asfaltado. Referencias [illegible] "San Cristóbal" [illegible] Teléfono 1272. Casilla [illegible]

VENDO EN $ 75, [illegible] pesos un chalet [illegible] vas y confortables [illegible] videncia, esquina de [illegible] cepción.

$ 25,000, VENDO CASA [illegible] bertad, una cuadra [illegible] zas.—Valdivieso. [illegible]

$ 26,000 VENDO [illegible] sa, Sotomayor pasado [illegible] ficio ladrillo, ocho [illegible] patio mosaico, luz eléctrica [illegible] so carros. Deuda Banco [illegible] rio, 6,000. Produce [illegible] Datos, Almirante Barroso [illegible]

VENDO PROPIEDAD [illegible] de gran porvenir [illegible] cial con puerta de almacén [illegible] sitio, susceptible mayor [illegible] nida Matta esquina [illegible] tes, Delicias 2131 [illegible]

COMPRO CASA DE [illegible] tral, hasta $ 140,000 [illegible] Pago al contado. Casilla [illegible]

16,500 CASA ESTUCADA [illegible] Cuevas, cinco piezas [illegible] patio. Trata: San Diego [illegible]

$ 13,500 VENDO BUENA [illegible] San Isidro, 4 piezas [illegible] tar: Maule 563.

CASA ELEGANTE VENDO [illegible] Todo servicio, pintada [illegible] rillado, baño, hall, próxima [illegible] Avenida Matta, Madrid [illegible]

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, [illegible] llo 694. Ofrece en [illegible] ambos, paletoes, pantalones [illegible] breros, calzado, todo [illegible]

ROPERIA LA CASA [illegible] meralda 837, entre San [illegible] de Mayo. Realiza ternos [illegible] paletoes, todo de casimires [illegible] jeros, corte correcto [illegible] calzado. Visítenos [illegible] che nuestros precios.

ROPERIA MANUEL [illegible] esquina San Pablo, ofrece [illegible] tura ternos, ambos, paletoes [illegible] lones, todo de ricos casimires [illegible] tido colores, para todas [illegible] Sombreros calzado [illegible]

ROPERIA ANDRES [illegible] mero 601, esquina [illegible] ternos, paletoes, ambos [illegible] ternos de niños, sombreros [illegible] precios baratísimos, todo [illegible] tado.

COMPRO TERNOS, [illegible]

ROPERIA "LA GRAN [illegible] Diego 236. Casa de [illegible] Realiza ternos, ambos [illegible] pantalones, calzado nuevo [illegible] Facilidades de pago.

SE VENDE UNA LEVITA [illegible] en perfecto estado [illegible] Dirigirse a Casilla 1334 [illegible]

COMPRO TERNOS. [illegible] 236.

400 CHALECOS VENDO, [illegible] lote $ 2 cada uno. San [illegible]

REMATES

ELEODORO ESTAL [illegible] ro. Encárgase toda clase [illegible] a domicilio. Anticipo [illegible] mercaderías. Oficina: San Diego [illegible]

REMATE HOY, 2 P. M. [illegible] co 114 Por cuenta [illegible] 80 frazadas, 20 cajones [illegible] tres, colchas, mesas [illegible] chones, estanterías [illegible] tradores, paquetería [illegible] —Garrido.

BOMBEROS

7.a COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] "Honor y Patria".—De orden [illegible] rior cito a los señores [illegible] a junta general extraordinaria [illegible] el Martes 19 del presente [illegible] P. M. Tabla: Renuncia [illegible] y elecciones a que [illegible] Asuntos en general.—El Secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] Se ha citado a la Compañía [illegible] demia y ejercicio [illegible] 17 del presente [illegible] M., respectivamente [illegible] trabajo. Reunión [illegible]